REVISTA DE HISTORIA MILITAR

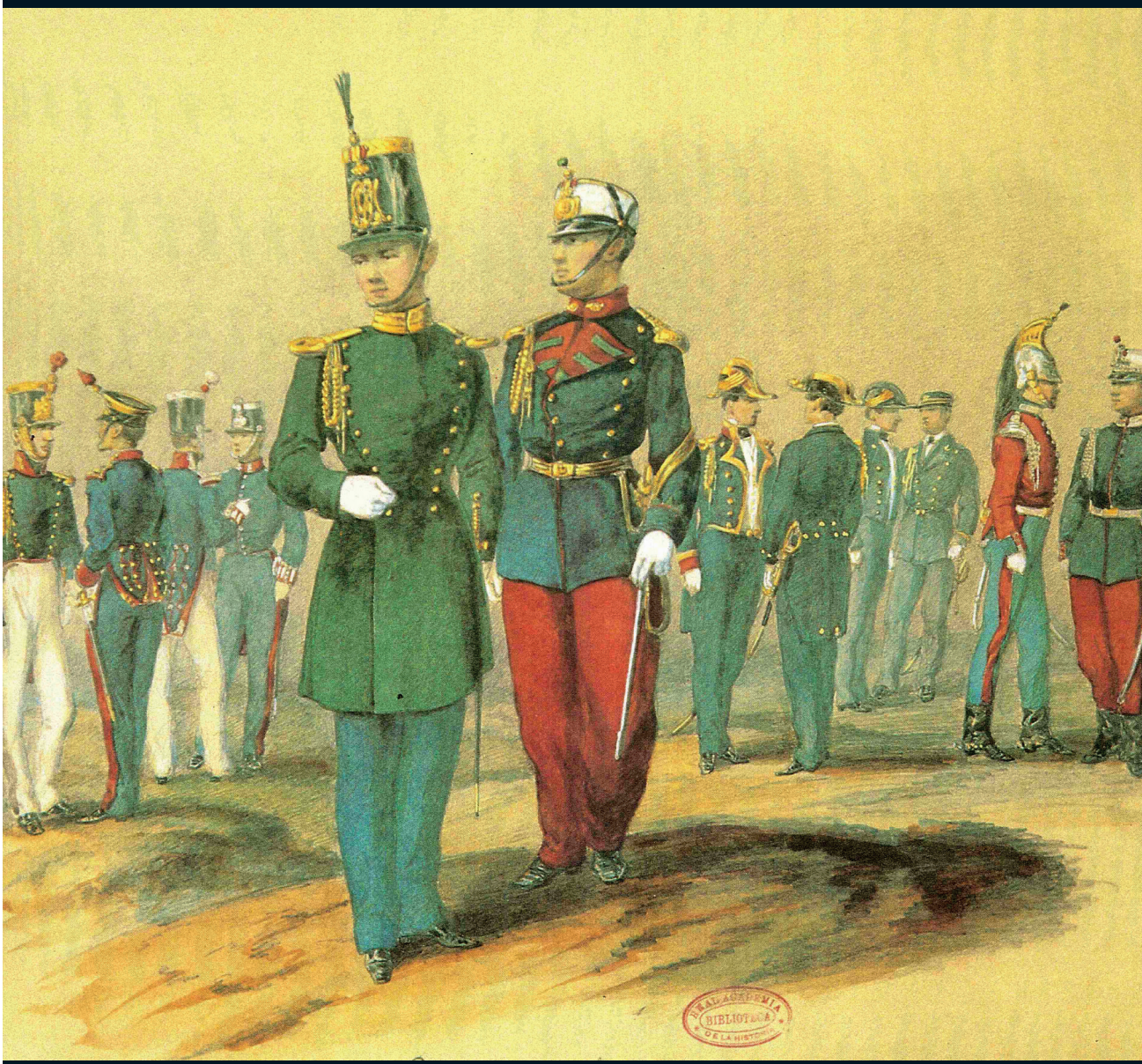

INSTITUTO DE HISTORIA Y CULTURA MILITAR

NUESTRA PORTADA:

Reinado de Isabel 2ª
Colegios y Escuelas militares y navales

Reproducción autorizada por la Real Academia de la Historia de la lámina 160 del álbum *El Ejército y la Armada,* de Manuel Giménez González, obra editada por el Servicio de Publicaciones del Estado Mayor del Ejército.

INSTITUTO DE HISTORIA
Y CULTURA MILITAR

Revista de Historia Militar

Año LXI 2017 Núm. 121

Los artículos y documentos de esta Revista no pueden ser traducidos ni reproducidos sin la autorización previa y escrita del Instituto de Historia y Cultura Militar.

La Revista declina en los autores la total responsabilidad de sus opiniones.

CATÁLOGO GENERAL DE PUBLICACIONES OFICIALES
http://publicacionesoficiales.boe.es/

Edita:

MINISTERIO DE DEFENSA
SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

http://publicaciones.defensa.gob.es/

© Autores y editor, 2017

NIPO: 083-15-111-0 (edición en papel)
NIPO: 083-15-112-6 (edición en línea)
ISSN: 0482-5748
ISSN: 2530-1950 (internet)
Depósito Legal: M-7667-1958

Fecha de edición: junio 2017
Imprime: Ministerio de Defensa

Las opiniones emitidas en esta publicación son exclusiva responsabilidad de los autores de la misma.
Los derechos de explotación de esta obra están amparados por la Ley de Propiedad Intelectual. Ninguna de las partes de la misma puede ser reproducida, almacenada ni transmitida en ninguna forma ni por medio alguno, electrónico, mecánico o de grabación, incluido fotocopias, o por cualquier otra forma, sin permiso previo, expreso y por escrito de los titulares del © Copyright.

En esta edición se ha utilizado papel 100% reciclado, libre de cloro.

EU Ecolabel www.ecolabel.eu
100%

La *Revista de Historia Militar* es una publicación del Instituto de Historia y Cultura Militar, autorizada por Orden de 24 de junio de 1957 (D.O. del M.E. núm. 142 de 26 de junio).

Tiene como finalidad difundir temas históricos relacionados con la institución militar y la profesión de las armas, y acoger trabajos individuales que versen sobre el pensamiento histórico militar.

DIRECTOR

D. José Ignacio Martínez de Lagos Beitia, general de Artillería DEM
Jefe de la Subdirección de Estudios Históricos

CONSEJO DE REDACCIÓN

Jefe de Redacción:
D. Fernando Fontana de Grassa, coronel de Ingenieros DEM

Vocales:

D. Antonio Nadal Pérez, general
D. Miguel de Rojas Mulet, coronel
D. José Manuel de Arnaiz Seco, coronel
D. José Miguel Hontoria Gómez, coronel
D. Gerardo López-Mayoral y Hernández, coronel
D. José Gutiérrez Sánchez, coronel
D. José Ignacio Crespo García, coronel
D. Jesús Antonio Penacho Ródenas, coronel
D. José Romero Serrano, coronel
D. Manuel Rodríguez Arias, teniente coronel
D. José Manuel Alba Ordás, teniente coronel
D. Francisco Varo Montilla, comandante
D. Rafael de la Torre Casaponsa, subteniente

Consejo de Redacción Externo:

D. Martín Almagro Gorbea, R.A. Historia
D. Miguel Alonso Baquer, general
D. Jesús Cantera Montenegro, U. Complutense
D. Andrés Cassinello Pérez, general
D. Emilio De Diego García, U. Complutense
D. José María Gárate Córdoba, coronel
D. Luis García Moreno, R.A. Historia
D. José Luis Isabel Sánchez, coronel
D. Enrique Martínez Ruiz, U. Complutense
D. Faustino Menéndez Pidal, R.A. Historia
D. Hugo O´Donnell y Duque de Estrada, R.A. Historia
D. Fernando Puell de la Villa, coronel
D. José Luis Sampedro Escolar, R.A.Matritense
D. Juan Teijeiro de la Rosa, general

Secretario:
D. Roberto Sánchez Abal, comandante de Infantería

Paseo de Moret, 3 - 28008 Madrid - Teléfono: 91 780 87 52 - Fax: 91 780 87 42

Correo electrónico: rhmet@et.mde.es
Enlaces directos a la web:

http://www.ejercito.mde.es/unidades/Madrid/ihycm/Instituto/revista-historia/index.html
http://publicaciones.defensa.gob.es/inicio/revistas

APP Revistas Defensa: disponible en tienda Google Play **http://play.google.com/store** para dispositivos Android, y en App Store para iPhones y iPads, **http://store.apple.com/es**

DISTRIBUCIÓN Y SUSCRIPCIONES:
Subdirección General de Publicaciones y Patrimonio Cultural.
SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA. Ministerio de Defensa.
Camino de los Ingenieros, 6 - 28071 - Madrid. Tel.: 91 364 74 21
Correo electrónico: suscripciones@oc.mde.es

Sumario

Páginas

Artículos:

– *Los sucesos de Jerez de la Frontera en la sublevación del 10 de agosto de 1932: el 28 tercio móvil de la Guardia Civil,* por don **Joaquín GIL HONDUVILLA**, teniente coronel del Cuerpo Jurídico del Ejército, Doctor en Historia y Doctor en Derecho 13

– *La enseñanza para la formación de oficiales durante el primer tercio del siglo XX,* por don **Alberto GUERRERO MARTÍN**, Doctor en Historia Contemporánea (UNED) .. 51

– *El uniforme militar en los Países Bajos españoles: mecanismos de un nacimiento esperado,* por don **Pierre LIERNEUX**, Doctor en Historia (Universidad Católica de Lovaina), miembro de la Real Academia de Arte y Arqueología de Bélgica 91

– *La caballería entre los Austrias y los Borbones,* por don **Jesús MARTÍNEZ DE MERLO**, coronel de Caballería DEM..... 137

– *La moral militar de los soldados españoles durante las guerras coloniales, 1895-1898,* por don **Manuel MONTERO GARCÍA**, Catedrático de Historia Contemporánea, Universidad del País Vasco e Investigador invitado en la Universidad de Granada 199

– *La Oficina de la Guerra Europea: los alemanes del Camerún en el Archivo General de Palacio,* por doña **María Dolores PALACIOS LÓPEZ**, Doctora en Filosofía y Letras (Historia del Arte) por la Universidad Autónoma de Madrid... 235

Normas para la publicación de originales 263

Solicitud de impresión bajo demanda de publicaciones..... 267

Boletín de suscripción 268

Summary

Pages

ARTICLES:

– *The evenements at Jerez de la Frontera during the uprising of August 10, 1932: The 28th, mobile unit of the Guardia Civil,* by Mr. **Joaquín GIL HONDUVILLA**, Lieutenant Colonel, Army Legal Service, Doctor in History and in Law 13

– *Teaching to form Officers during the 20th Century first third,* by Mr. **Alberto GUERRERO MARTÍN**, Doctor in Contemporary History (Open University) 51

– *The military uniform in the Spanish Nederlands: mechanism of a foreseeable appearance,* by Mr. **Pierre LIERNEUX**, Doctor in History (Catholic University of Leuven), member of the Belgian Royal Academy of Arts and Archeology 91

– *Cavalry in times of the Austrias and Bourbons,* by Mr. **Jesús MARTÍNEZ DE MERLO**, Cavalry Colonel, General Staff Brevet..... 137

– *Military morale of the Spanish troops during the Colonial Wars, 1895-1898,* by Mr. **Manuel MONTERO GARCÍA,** Contemporary History professor, University of the Basque Country. Guest investigator at the University of Granada . 199

– *The European War Office: Germans of the Cameroon at the Palace General Archive,* by Ms. **María Dolores PALACIOS LÓPEZ**, PH Doctor (History of Art) at the Autonomous University of Madrid 235

Regulations on publication of original copies 263

On-demand request for printing of publications 267

Subscription form 268

ARTÍCULOS

Revista de Historia Militar
Número 121 (2017), pp. 13-50
ISSN: 0482-5748
RHM.01

LOS SUCESOS DE JEREZ DE LA FRONTERA EN LA SUBLEVACIÓN DEL 10 DE AGOSTO DE 1932: EL 28 TERCIO MÓVIL DE LA GUARDIA CIVIL

Joaquín GIL HONDUVILLA[1]

RESUMEN

Pretende este trabajo dar a conocer los sucesos ocurridos en la ciudad de Jerez de la Frontera el día 10 de agosto de 1932, cuando fuerzas del 28 Tercio Móvil de la Guardia Civil, obedeciendo órdenes dictadas desde la Segunda División Orgánica, de Sevilla, procedieron a controlar la ciudad y a deponer a las autoridades municipales. Fueron horas de confusión. El trabajo analiza lo ocurrido en esta ciudad en los días previos al movimiento, los sucesos de la madrugada, cuando las fuerzas de la Guardia Civil salieron a la calle y las confusas horas de la mañana en las que, sin derramamiento de sangre alguno, los guardias volvieron a sus cuarteles.

PALABRAS CLAVE: Jerez de la Frontera. Guardia Civil. Sanjurjo. Sublevación. Conspiración. Ayuntamiento.

[1] Joaquín Gil Honduvilla, Teniente Coronel del Cuerpo Jurídico del Ejército, Doctor en Historia y Doctor en Derecho. joaquingilh@gmail.com

ABSTRACT

This paper aims to present the events in the city of Jerez de la Frontera on August 10, 1932, when forces from 28 Tercio Móvil de la Guardia Civil, obeying orders issued since the Segunda División Orgánica, Seville, proceeded to control depose the city and municipal authorities. They were hours of confusion. The paper analyzes both what happened in this city in the days prior to movement, the events of the early morning, when the forces of the Civil Guard took to the streets and confusing morning in which, without shedding any blood, the guards returned to their barracks.

KEY WORDS: Jerez de la Frontera. Civil Guard. Sanjurjo. Uprising. Conspiracy. Town hall.

* * * * *

Este artículo forma parte de un trabajo de mayor extensión que intenta estudiar la sublevación que tuvo lugar en España el 10 de agosto de 1932. Aquel día de verano, fuerzas del Ejército se sublevaron por primera vez contra la República, en concreto contra el gobierno presidido por Manuel Azaña, quien asumía también la cartera del ministerio de la Guerra. Fueron dos ciudades en las que focalizaron los acontecimientos. En Madrid, aquella madrugada, grupos de militares y civiles, apoyados por fuerzas de Caballería destinadas en Establecimiento Central de Remonta, con guarnición en Tetuán de la Victorias, accedieron hasta la glorieta de Cibeles con la intención de ocupar el palacio de Comunicaciones y el ministerio de la Guerra, sito en el palacio de Buenavista. La operación se saldó con un rotundo fracaso y la detención de la mayoría de los implicados. Igualmente fracasó el intento del general Sanjurjo de hacerse fuerte en Sevilla, sede de la Segunda División Orgánica, por mucho que las unidades de esta capital, aquella mañana, respondieron a sus órdenes de salida a la calle y de publicación de un bando declarativo del estado de guerra. La resistencia de las autoridades municipales y provinciales, el creciente apoyo popular a las proclamas de los políticos republicanos, la obediencia de otras regiones militares al gobierno de Madrid y la falta de motivación de una guarnición sublevada, convencieron al general Sanjurjo de lo inútil de toda resistencia. Aquella misma noche salía de Sevilla en dirección a Huelva, ciudad donde fue detenido en compañía de sus más cercanos colaboradores.

Pero si estos hechos son suficientemente conocidos, no pasa lo mismo con los ocurridos en otras ciudades, especialmente del sur de España, en los que fuerzas de su guarnición obedecieron también a militares sublevados. Entre todas estas ciudades destaca Jerez de la Frontera, ciudad donde se encontraba destinada la cabecera del 28 Tercio Móvil de la Guardia Civil, unidad que, por unas horas, obedeció las órdenes emitidas desde Sevilla de ocupar los principales edificios políticos y de comunicaciones. En este trabajo se relatan aquellos acontecimientos, basándose especialmente en los documentos y las declaraciones de los principales implicados que obran en las causas abiertas por parte de la justicia militar republicana por aquellos sucesos.

Tres procedimientos judiciales se abrieron en razón a los hechos ocurridos en España aquel 10 de agosto de 1932. Uno en el que se conocían las responsabilidades en las que podrían haber incurrido todos los implicados en los sucesos de Madrid, otro en el que se encausaba al General Sanjurjo y al resto de los detenidos en Huelva en la madrugada del 11 de agosto, y un último procedimiento que hacía referencia a la guarnición de Sevilla y en el que

también se integraron los hechos ocurridos en las localidades de la campiña sevillana y en la provincia de Cádiz, especialmente en Jerez de la Frontera.

Por mucho que haya autores, y algunos historiadores, que critiquen este tipo de fuentes documentales, por considerar que las declaraciones obrantes en procedimientos judiciales están mediatizadas por las propias circunstancias en las que fueron tomadas, no es menos cierto que esa propia mediatización no ha impedido ni sigue impidiendo a los tribunales dictar sentencias y fijar una "verdad judicial" que determine, bien una condena, bien una absolución. Fueron numerosas las declaraciones tomadas, no sólo a los procesados en razón de aquellos sucesos, también declararon resistentes a la sublevación y meros testigos de los acontecimientos. Es el conjunto testimonial, imposible de conseguir hoy de otro modo, y la aportación de fuentes documentales, también incorporadas a estos procedimientos, lo que hace de los documentos judiciales una fuente de extraordinario valor a la hora de reconstruir momentos históricos de tanto interés como los años vividos durante la Segunda República, durante la Guerra Civil o la vida en la postguerra española.

En este caso, como un juez al estudiar la causa antes de iniciarse el juicio oral, el autor intentará interpretar la documentación analizada para determinar "culpabilidades e inocencias" en los sucesos ocurridos aquel día en Jerez de la Frontera. Por esta razón, sin querer tomar partido, se ha procedido al análisis del conjunto de fuentes que reconstruyeron lo sucedido para fijar la autoría de la conspiración y de la ejecución de aquellos hechos. Pero adentrémonos en lo acontecido en Jerez y para ello acerquémonos a los días anteriores a aquel 10 de agosto de 1932.

Jerez antes del golpe

Jerez contaba en el primer tercio del siglo XX con una importante burguesía bodeguera y agraria, esencialmente conservadora, en el que el sentimiento religioso jugaba, en gran parte, como elemento aglutinador, que se convirtió, al llegar la Segunda República y derivar hacia el anticlericalismo, en un factor de reacción contra lo que se entendía como política anticlerical del nuevo gobierno. Evidentemente, ni toda esta clase burguesa estaba en contra de la República, ni tampoco sus componentes se encontraban unidos por afines valores políticos e ideológicos. El fraccionamiento entre monárquicos y republicanos, entre alfonsinos y tradicionalistas, entre reaccionarios y positivistas se extendía en la sociedad jerezana de aquella época al igual que sucedía en las sociedades gaditana, andaluza y española.

Que en Jerez se conocía, en los días previos al alzamiento, que algo se estaba tramando, es cosa segura. Como se podrá comprobar en este artículo, el apoyo a la conjura cuajó en aquellos grupos jerezanos de especial vinculación monárquico-tradicionalista. De todos modos, pese a la fuerte presencia en Jerez de miembros de una trama civil, el mayor protagonismo de aquel día lo tendrán hombres vestidos de uniforme; en este caso las fuerzas de la Guardia Civil destinadas en el 28 Tercio Móvil.

Jerez no era una ciudad militar, apenas existían en 1932 unidades del Ejército, y las que allí se encontraban no tenían valor desde el punto de vista castrense. En la ciudad se hallaba únicamente el Depósito de Remonta y Doma, perteneciente al Arma de Caballería, más dedicado al caballo y su cría que a la formación militar de sus hombres. Por su parte, la Guardia Civil mantenía en la ciudad dos unidades: un escuadrón perteneciente a la Comandancia de Cádiz, al mando del capitán Manuel Fernández Cuartero, y la cabecera del 28 Tercio Móvil. La jefatura de este Tercio la ostentaba el coronel Arturo Roldán Trápaga, quien tenía como segundo al teniente coronel Pedro Romero Basart[2]. Señala Jesús Núñez Calvo, el historiador que más detenidamente ha estudiado los cuerpos de seguridad en la provincia de Cádiz, que este Tercio mantenía su cabecera en esta ciudad: "*como consecuencia de una reorganización llevada a cabo en el Instituto a finales del primer trimestre de 1932, motivada por la necesidad de disponer de unidades de reserva para su rápido desplazamiento y pronta intervención en caso de graves desórdenes públicos*"[3]. El resto de oficiales que integra-

[2] Pedro Romero Basart nació en Santiago de las Vegas, Cuba, el 19 de enero de 1881 y falleció en Madrid, el 7 de febrero de 1962. Ascendió al empleo de general. Además de por los hechos sucedidos en Jerez de la Frontera el 10 de agosto de 1932, será recordado por su participación en la defensa del Alcázar de Toledo durante la Guerra Civil. En julio de 1936 se encontraba al mando de la Comandancia de la Guardia Civil de Toledo y fue uno de los organizadores de la sublevación en esta provincia. Junto con el coronel Moscardó sería uno de los oficiales de mayor rango que defendió el Alcázar. Tras la guerra, fue subdirector de la Guardia Civil. Era hermano de Luis Romero Basart, conocido piloto militar, perteneciente al círculo de amigos de Ramón Franco Bahamonde. Ferviente republicano, el 17 de julio de 1936 se encontraba al mando del Grupo de Regulares n.º 4, de Larache. Consiguió pasar al protectorado francés, desde donde retornó a España, jugando un no muy destacado papel en la defensa de Málaga.

[3] NUÑEZ CALVO, Jesús N: *La Comandancia de la Guardia Civil de Cádiz en la Guerra Civil,* trabajo de suficiencia investigadora, UNED, sin publicar. "La OC de 1 de abril de ese mismo año (1932) lo había creado -sobre la base del antiguo 28º Tercio de Marruecos con cabecera en Ceuta- junto al 26º Tercio Móvil de Madrid y el 29º Tercio Móvil de Barcelona. La plana mayor del 28º Tercio Móvil estaba compuesta por una plantilla de 8 efectivos y la de la 1ª Comandancia, que estaba constituida por dos compañías de infantería y un escuadrón de caballería se componía de 484 efectivos, de los cuales 156 se encontraban destacados en la zona de Marruecos y el resto en el mismo Jerez de la Frontera. Dicho Tercio contaba con una segunda Comandancia Móvil cuya cabecera estaba ubicada en la capital hispalense, formada por 3 compañías de Infantería, sin fuerzas de Caballería, y compuesta por 503 efectivos-.

ban la plana eran un comandante Mayor, un capitán ayudante del Tercio, un capitán cajero y otro capitán auxiliar, además de personal subalterno.

El mando superior de la Guardia Civil en Jerez, Arturo Roldán Trápaga, era un veterano oficial que había servido a las órdenes directas del general Sanjurjo en Madrid en los días de la proclamación de la República. Se encontraba en el final de su carrera, tenía fama de ser un hombre tranquilo, adicto al régimen, del que no se esperaban posibles veleidades monárquicas. Como manifestaba el propio coronel en una declaración ante el Juez Instructor de la Causa abierta por los sucesos del 10 de agosto, su papel en la proclamación del nuevo régimen había sido reseñable. En esas manifestaciones recordaba los momentos de gloria vividos a las órdenes del general Sanjurjo en el mes de abril de 1931. Indicaba Roldán Trápaga: "Que cuando la proclamación de la República, como coronel de la Guardia Civil más antiguo fue llamado por el general Sanjurjo a su despacho quien dijo al declarante: `este régimen podrido se va, hay que evitar que el país se vaya al caos, y quiero saber si cuento contigo´, a lo que contestó el declarante que estaba a su disposición sin condiciones y que lo primero que urgía era separar la Fuerza del Cuerpo de la vía pública para evitar inútiles y sangrientos choques con la masa popular, como así se hizo en el acto. Que ambos, de acuerdo, mandaron tres recados escalonados al Comité Revolucionario por conducto del hoy diputado Aizpuru, en los que se decía respectivamente que la Guardia Civil no combatiría al pueblo en la calle, que la Guardia Civil respondía del orden en Madrid, y que la Guardia Civil respondía del orden en España, redactando el declarante, con la venia del general, un telegrama a los coroneles jefes de las Comandancias para que se acatara el régimen, se protegiera a personas y propiedades y no se permitiera la agresión a la fuerza pública. Que en la noche del 13 de mayo fue llamado con los demás coroneles al despacho del Ministro de la Gobernación, Señor Maura, quien dijo que el Gobierno estaba dispuesto a que cesara radicalmente el estado de revueltas e incendios pues no quería que peligrara la República y el Ministro no estaba dispuesto a que la arrastraran y quería saber si contaban con la Guardia Civil contestando el

Pedro Romero Basart, uno de los protagonistas de esta historia, con empleo de general

declarante que el régimen no peligraba y que al Ministro no se le arrastraría, yendo del brazo de la Guardia Civil que una vez más cumpliría con su deber"[4].

Como en otros muchos lugares de España, Jerez de la Frontera no había sido una ciudad pacífica en lo social durante el primer tercio del siglo XX. Tampoco lo sería durante los primeros meses de vida de la República. Pero a diferencia de otras localidades del sur, Jerez era una ciudad en la que el fuerte sentimiento de clase había cuajado, especialmente al amparo de su desarrollo industrial y agrario. El movimiento obrero local estaba controlado, en gran parte, por las sociedades anarcosindicalistas. Los anarquistas en las elecciones municipales de abril de 1931 no se habían integrado en conjunción con los republicano-socialistas, por lo que se consideraban sin ataduras para poder criticar al nuevo régimen, e incluso minarlo con su estrategia de acción directa. Este dominio sindical se consiguió en dura lucha con la central socialista UGT. Vitales fueron en este proceso de consolidación sindical los primeros años de régimen republicano, hasta el punto que el crecimiento de la CNT fue paralelo a una pérdida evidente de peso de la central socialista.

Plaza del Arenal, en Jerez de la Frontera

[4] ATMTS.SS Folio 686 y ss del Sumario por los hechos ocurridos en Sevilla el 10 de agosto de 1932.

Tampoco la llegada de la República significó la desaparición de las fuertes tensiones políticas heredadas del antiguo régimen alfonsino. Éstas degenerarían en alteraciones del orden público y en la intervención del Ejército para restablecer la paz. Las primeras algaradas estallaron en la ciudad bodeguera con la quema de conventos del 13 de mayo de 1931. Hay que destacar que aquella muestra de anticlericalismo exacerbado no fue un hecho aislado que caracterizara a la ciudad, sino consecuencia de una oleada de ataques a edificios religiosos que recorrió toda España. Como de sobra es sabido, los primeros acontecimientos de aquel mayo tuvieron lugar en Madrid el domingo día 10. Ese día, tras incidentes callejeros entre partidarios de la Monarquía y de la República, grupos de jóvenes se reunieron en el Ateneo madrileño con la intención de proceder a la quema de edificios religiosos como protesta ante la falta de iniciativa del gobierno republicano en lo que ellos entendían provocaciones de la Iglesia contra el nuevo régimen. El gobierno conocía las intenciones de los reunidos, pero su pasividad permitió que aquella reacción localizada exclusivamente en Madrid, acabara convirtiéndose en una oleada de rencor y odio que se extendió por toda España. A Jerez llegó esta corriente con cierto retraso, el 13 de mayo, un día después de que hubiera sido declarado el estado de guerra por soldados del Batallón de las Navas, llegados a la ciudad procedente de Cádiz. En aquella convulsión social fueron asaltados los conventos de San Francisco, de los Padres Carmelitas, de las Reparadoras y de las Mínimas, por mucho que las fuerzas del Ejército intentaron evitar los actos de violencia.

Pero lo que se entendió como un sentimiento anticlerical de base republicana no concluyó, o así lo pensó buena parte del Jerez más conservador, con los destrozos al patrimonio artístico de la ciudad del 13 de mayo. Como señala Diego Caro Cancela: "*No parecieron haber sacado los dirigentes republicanos locales muchas conclusiones del daño que le había hecho al prestigio del naciente régimen la quema de conventos de mediados de mayo de 1931, a tenor de las actuaciones que desde el Ayuntamiento rápidamente se siguieron en el desarrollo de la legislación que el Gobierno fue aprobando sobre las relaciones Iglesia-Estado. Confundiendo laicismo con el más agresivo anticlericalismo, los munícipes jerezanos dictaron una serie de normas y aprobaron algunos acuerdos entre la indignación de todos los sectores católicos de la ciudad, que van a encontrar en las organizaciones derechistas locales las únicas defensoras de sus creencias, en un ambiente en el que cada día que pasaba, fue haciéndose más fuerte la identificación entre el ser*

creyente y ser militantes de estos grupos"[5]. Es correcta la apreciación de Caro Cancela, pues serán dirigentes políticos de la derecha jerezana, cada vez más radicalizados, los que comenzarán a conspirar contra la República y a colaborar en tramas como la que cuajó en la ciudad el 10 de agosto de 1932.

Tampoco se puede olvidar, al estudiar la situación social existente en los primeros meses del nuevo régimen, los efectos generados por la aprobación de la Ley de Términos Municipales, de 28 de abril de 1931. Por esta ley se prohibía a los patronos contratar la mano de obra campesina que no fuera del término municipal donde se encontrara localizada la finca mientras hubiera trabajadores parados en dicho municipio. Esta norma alteraba sustancialmente el mercado de trabajo y el sistema de contratación agraria de la comarca jerezana, donde braceros de pueblos limítrofes e incluso de otras provincias y de Portugal acudían a la siega y a la vendimia. La consecuencia de la aprobación de la ley fue la aparición de conflictos entre jornaleros y la presentación de protestas por las autoridades de los municipios afectados, que se quejaban del trato desfavorable que tenían sus vecinos respecto de los jerezanos.

En la primavera de 1932 la conflictividad social aumentó con el inicio de un paro promovido por la CNT. El origen de la crisis fue el despido por el Ayuntamiento de una serie de trabajadores afiliados a la central anarquista pertenecientes a la sección de alcantarillado y pavimentación. Los dirigentes sindicales exigían la readmisión de los despedidos por el Ayuntamiento. La huelga, tercera de las generales que sufría el municipio en menos de tres meses, fue secundada de modo indefinido, el 28 de marzo, por las sociedades de albañiles, viticultores, campesinos, metalúrgicos y carpinteros, y de manera parcial por los panaderos, barberos y vidrieros. A la misma no se sumaron los afiliados a la UGT, aumentando, con ello, la fractura sindical existente entre las dos centrales mayoritarias. Nuevamente, como en otras ocasiones, ante la falta de efectivos de las fuerzas de seguridad para contener lo que se preveía una escalada de violencia en la comarca, llegaron a la ciudad, el 3 de abril, efectivos militares desde Cádiz. Como en el campo se estaban produciendo coacciones a propietarios y encargados de fincas, y se temían asaltos a casas agrícolas, desde el Gobierno Civil de la provincia se ordenó el despliegue de fuerzas de la Guardia Civil por los cortijos de la campiña.

En mayo, mientras se efectuaban reuniones entre los sindicatos y la patronal para fijar las condiciones de la siega de la campaña que se aveci-

[5] CARO CANCELA, Diego: *Violencia política y luchas sociales: la segunda República en Jerez de la Frontera (1931-1936),* Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, 2001, p. 141.

naba, tuvo lugar dentro del sindicato anarquista un fuerte debate interno centrado en la discusión de los modos de operar y los objetivos del sindicato. La división se produjo entre los dirigentes "sindicalistas", partidarios de pactar topes y peonadas, y los "anarquistas", opuestos a que se marcaran rendimientos y a las prácticas de la "gimnasia revolucionaria". El conflicto dentro de la organización sindical fue tan intenso que quebró la unidad de la CNT. Como señala Caro Cancela "*En plena división interna, los sectores más extremistas del anarcosindicalismo jerezano no dudaban en sumarse, otra vez, a la doble convocatoria de paro general hecha por sus dirigentes nacionales y regionales. De esta forma, el 30 de mayo amanecía en Jerez con la declaración de huelga general hechas por las tres sociedades obreras mas identificadas con la estrategia insurrecional del `faismo: la asociación sindical del Albañiles, Peones y Similares, la AGTA*[6] *y la Sociedad de Viticultores"*[7]. Este paro sólo duró un día, gracias a las advertencias hechas desde el cabildo jerezano de despido para todos aquellos trabajadores que no se incorporaran a sus puestos de trabajo.

El 19 de junio, la Asociación General de Trabajadores Agrícolas promovió una nueva huelga, que será declarada ilegal desde el Ayuntamiento al amparo de la Ley de Defensa de la República. Sin hacer mucho caso a las coacciones de la corporación municipal, el 23 también irán al paro los trabajadores afiliados a la central anarquista del sector de la albañilería; dos días después, los de la Sociedad de Viticultores. En esta situación de crisis obrera, desde el Gobierno Civil de Cádiz se decidió mantener a las patrullas de guardias desplegadas por la campiña jerezana.

Será durante estos meses, tras considerar que el Gobierno de la Nación era incapaz de dar respuesta a la amenaza sindical, cuando parte del empresariado jerezano, comenzó a desconfiar del rumbo hacia el que se dirigía la República y a estimar posibles colaboraciones con otros sectores subversivos monárquicos que intentaban provocar un cambio de rumbo hacia el pasado, contra lo que ellos entendían un avance hacia el abismo. En el impulso de la actividad política de las formaciones de derechas jugaron un importante papel los carlistas. A simpatizantes de este movimiento correspondían los principales actos y reuniones celebrados por la derecha más radicalizada en Jerez desde la proclamación de la República[8].

Hoy es difícil de concretar el creciente malestar dentro de la derecha jerezana de aquellas fechas, pues no se han podido localizar crónicas o rela-

[6] Asociación General de Trabajadores Agrícolas.
[7] CARO CANCELA, D.: *op. cit.*, p. 239.
[8] Destacan, entre otras, las conferencias pronunciadas por el diputado navarro José María Lamamié de Clairac, el 11 de diciembre de 1931 y por el Conde de Rodezno, el 6 de enero de 1932.

tos personales de jerezanos, de adscripción derechista, en los que se expresen sus sentimientos políticos y sociales ante la realidad que estaban viviendo en aquellos momentos. De haberse encontrado, hubiesen servido para valorar la visión de unos hombres que empezaban a dudar de la benignidad del nuevo régimen implantado, y permitirían comprender el inicio de una incipiente resistencia al mismo. No obstante esta falta de fuentes, determinados grupos, cercanos a lo que profesor Gil Pecharromán ha denominado derecha subversiva[9], comenzaron a celebrar reuniones y tertulias en las que sus participantes veían como beneficioso una vuelta al régimen monárquico. Este tipo de reuniones no pueden integrarse en el proceso conspirador previo a los sucesos del 10 de agosto de 1932. Más que organizar acciones que facilitaran la caída del nuevo régimen, en ellas simplemente se procedía a expresar un disgusto evidente ante una realidad no querida, dentro de un ambiente de casinos y ateneos.

Con todo, algunos de los actos celebrados en las proximidades del golpe del 10 de agosto de 1932 pudieron tener un verdadero carácter subversivo, al amparo de la trama cívico-militar que se tejía en aquellas fechas en España. Estos actos y reuniones son hoy conocidos por el propio testimonio de los jerezanos implicados en los sucesos del 10 de agosto. Las declaraciones se efectuaron ante las autoridades judiciales con ocasión de los procedimientos abiertos tras el fracaso de la intentona. Como es natural, ninguno de los interrogados indicaron a la autoridad judicial que en dichas reuniones se conspirara, ni que se apoyara ningún intento desestabilizador del sistema, pero su mera celebración, en fechas tan señaladas, permiten intuir la finalidad última de aquellos encuentros. Éstos tuvieron lugar en Jerez de la Frontera en los meses de julio y agosto de 1932. Entre todas las reuniones celebradas en aquellas fechas destaca la convocada la tarde del 9 de agosto en los locales de la Unión de Derechas Independientes (UDI), organización a la que se afiliaron derechistas de diverso signo. Como señala Caro Cancela la UDI integraba a los principales representantes del poder económico y social de la ciudad. "*La principal finalidad de la naciente formación política quedaba perfectamente recogida en el primer artículo de su recién aprobado reglamento: realizar trabajos de propaganda y utilizar cuantos medios lícitos estime adecuados para la defensa de sus ideales, especialmente los que se refieren a la Religión, Orden, Familia y Propiedad"*[10].

[9] GIL PECHARROMAN, Julio: *Conservadores subversivos: La derecha autoritaria alfonsina,* ed. Eudema, Madrid, 1994.

[10] CARO CANCELA, p. 210.

Ese día, 9 de agosto, se convocó en la sede de la calle Duque de Almodovar, a las 20.00 horas, a la Junta Directiva de esta organización. La reunión estaba presidía por Carlos Rivero Gordon, abogado y propietario; y asistían, entre otros afiliados, el también propietario agrícola, Francisco Mier y Terán; el concejal monárquico-tradicionalista y bodeguero, Juan José Palomino Jiménez; y el también propietario Luis Isasi. No ha quedado claro, como se ha señalado anteriormente, el contenido de esta reunión, pero la proximidad a los hechos que se iban a desencadenar en la ciudad y el protagonismo de algunos de sus participantes en los sucesos que posteriormente se van a relatar, parecen indicar, que más que una mera cita en la que se gestionaran asuntos internos, aquella tarde en el orden del día se debatieron asuntos de mucho más calado y trascendencia. La reunión terminó, como señalan los asistentes a la misma sobre las 21.00 horas[11].

La ciudad de Jerez también había sido lugar de encuentro de militares en fechas anteriores a la sublevación, especialmente aquellos destinados en las fuerzas de Seguridad. De todas las visitas, destaca la protagonizada, poco antes del 10 de agosto, por el general José Sanjurjo Sacanell, en aquellas fechas Director de Carabineros. El general Sanjurjo conocía a la guarnición de Jerez, especialmente a los hombres que pertenecían a la Guardia Civil, y singularmente al jefe del 28 Tercio Móvil, a quien había tenido a sus órdenes directas en Madrid el año anterior. Tanto cuando ejercía el mando del Benemérito Instituto como desde su nuevo puesto en el Cuerpo de Carabineros, Sanjurjo solía efectuar numerosos viajes de inspección por localidades españolas para estar en contacto con sus subordinados. En estos viajes también recibía el saludo de otros muchos militares, destinados en unidades del Ejército y en reserva, que aprovechaban su estancia en las localidades visitadas para mostrarle su respeto y afecto. Así sucedió en Jerez. Uno de los oficiales destinado en aquellos días, el teniente coronel Pedro Romero Basart[12], segundo en el mando del 28 Tercio Móvil de la Guardia Civil recordaba: "Que cuando el general Sanjurjo recorría la provincia con ocasión oficial de visitar las Comandancias de la Dirección General que tenía encomendada, paseando por Jerez, por la Calle Larga, se le acercó un guardia de su Comandancia diciéndole si había visto al coronel porque estaba el director

[11] ATMTS. SS. Folio713, declaración de Juan José Palomino Jiménez.

[12] Pedro Romero Basart fue uno de los máximos defensores del Alcázar de Toledo en 1936, consiguiendo por estos hechos una Laureda Colectiva. En mayo de 1943 ascendió a General de División. Cesó en el cargo, pasando a la Reserva, en enero de 1947. Su hermano, el Teniente Coronel de Infantería Luis Romero Basart, de ideología anarquista, y partícipe de los hechos de Tablada de 1931, huyó a Francia después del Alzamiento, cuando se encontraba destinado en Larache.

general en el cuartel, diciendo el dicente que sabía que el coronel estaba visitando el Jerez viejo y preguntando al guardia si estaba en el cuartel el general Cabanellas, contestándole que no, que era el general Sanjurjo, yendo al cuartel donde estaba dicho general en conversación con todos los Jefes y Oficiales del Cuerpo que estaban en Jerez, incluso con el coronel que llegó poco después. La entrevista duró unos veinte minutos, sin que se hablara de política, marchando posteriormente el general con sus ayudantes"[13]. Poco más señala Romero Basart sobre aquella visita, pero el comportamiento de este militar algunos días después de haberse producido la misma hace pensar que este teniente coronel no comentó al juez todo lo que sabía.

El general Sanjurjo después de sucedidos los hechos relatados en este trabajo

La noche del 10 de agosto

En esta situación de inestabilidad social y de una creciente reacción de sectores de la derecha local se llegó al 10 de agosto. La versión dada por los sublevados en Jerez de la Frontera intentando eludir respònsabi-

[13] ATMTS. SS. Folio 690.

lidades señala que en la madrugada del día 10 se recibió en las oficinas del 28 Tercio una orden procedente de Sevilla en la que se requería la incautación del Ayuntamiento y la detención de los individuos peligrosos. Las investigaciones efectuadas posteriormente, tanto por el Gobierno Civil de Cádiz como por el Instructor del procedimiento judicial militar, no pudieron determinar la vía por la cual la orden para la sublevación llegó a la ciudad, aunque ambas autoridades insinuaban que ésta se encontraba en poder del teniente coronel Romero Basart días antes de que los hechos tuvieran lugar.

Una vez detenido, este teniente coronel intentó dar una versión sobre estos hechos en la que elude responsabilidades e implicaciones conspiratorias. Según Romero Basart la noche del 19 al 20 se encontraba durmiendo en una casa que tenía alquilada en Chipiona, en donde residía con su familia, cuando llegó un joven en un automóvil haciéndole entrega de un sobre cerrado con una orden procedente de Capitanía General (Sevilla). Al abrir el sobre vio en el pie que la carta iba dirigida al coronel Subinspector. Visto el contenido del mensaje pidió al joven que lo llevara a Jerez para incorporarse a su unidad[14]. La versión plantea dudas. Difícilmente puede entenderse como desde la Segunda División Orgánica se enviara a un "muchacho" a Chipiona en busca de un teniente coronel que no era el mando superior de su Unidad, sin ser tampoco éste el sistema habitual de comunicación entre unidades militares y entre jefes. Por otro lado, ¿por qué se informaba primero al teniente coronel, que residía fuera de la localidad, cuando el verdadero jefe del 28 Tercio, el coronel Roldán, se encontraba en Jerez?

Comenta el teniente coronel Romero Basart que nada más llegar a Jerez acudió al cuartel de Primo de Rivera[15], donde residía el coronel Roldán Trápaga, al que despertó y enseñó el escrito. El coronel le preguntó que quién la había traído, a lo que contestó que "un paisano" de Capitanía General. El documento exigía la ocupación del Ayuntamiento y la detención de los extremistas más significados. Tras su lectura el coronel ordenó la concentración en Jerez de las fuerzas que se encontraban desplegadas en los cortijos de la campiña. Por último comentó que él mismo se encargaría de incautarse del Ayuntamiento, y solicitó a Romero Basart que nombrara un cabo y cuatro guardias para reforzar la seguridad de dicho edificio[16].

[14] Ibídem. Folio 690.
[15] Este cuartel también era conocido como Cuartel de Villaviciosa.
[16] ATMTS. SS. Folio 694.

Cuartel de Primo de Rivera. Cabecera del 28 Tercio Móvil

La versión que sobre estos hechos dio el coronel Roldán aclara algunas contradicciones de este relato. Recuerda que a las 05.00 horas del 10 de agosto fue despertado por el Jefe de la Comandancia, quien le entregó una orden escrita de puño y letra del general Sanjurjo fechada en Sevilla, sin sello alguno, que decía: "Sírvase con urgencia disponer la detención de elementos extremistas que pudieran ser un obstáculo a la paz pública y a las siete incautase del ayuntamiento"[17]. Si no se equivoca Roldan en la hora que fue despertado por Romero Basart, resulta muy complicado de entender la posición del teniente coronel. ¿A qué hora le fue comunicada por el "muchacho" la orden de Sanjurjo? ¿A qué hora se dictó dicha orden en Sevilla si Sanjurjo llegó a esta ciudad sobre las 03.00 horas y se hizo cargo de la División después de las 08.00 horas? ¿Cómo sabían en la Segunda División Orgánica, en Sevilla, que Romero Basart, Segundo Jefe de un Tercio de la Guardia Civil, residía en Chipiona y no en la ciudad donde se encontraba la Plana Mayor de la Unidad? ¿Por qué no se dirigió la orden directamente al Cuartel? ¿Cuánto tardó el emisario en recorrer de noche el trayecto entre la capital andaluza y Sanlucar de Barrameda? Todas estas dudas convierten a Romero Basart en el posible hombre de Sanjurjo en Jerez de la Frontera, e inducen a pensar que la orden manuscrita que empleó para movilizar el Tercio y a su coronel estaba en su poder mucho antes de lo por él manifestado. También, parece confirmar que el coronel Roldán Trápaga, el 10 de agosto

[17] Ibídem. Folio 679 y ss del Sumario por los hechos ocurridos en Sevilla el 10 de agosto de 1932.

de 1932, por mucho de que refiriera su amistad con Sanjurjo, desconocía la trama conspiratoria que se había trenzado en los meses previos y fue sorprendido por las maquinaciones de su subordinado.

En pocos minutos, el cuartel del 28 Tercio Móvil adquirió una actividad inusitada. Recuerda el capitán de la Guardia Civil Alejandro Escribano Culebra que: "tras oír gran alboroto, bajó al patio del cuartel vestido, pero de gorro y sin armas. Que al llegar vio en los corredores del edificio otro grupo de guardias vestidos y armados, así como en el zaguán de entrada al edificio, por lo que sin presentarse a ningún Jefe, subió nuevamente a su pabellón, se puso la pistola, la espada y el tricornio y volvió a bajar al zaguán donde le dijeron que el coronel y el teniente coronel estaban en el despacho del último. Al poco salió el coronel, a quien se presentó, preguntándole si ocurría alguna novedad para estar la fuerza vestida y armada, contestándole éste que había recibido orden del general Sanjurjo, que se encontraba en Sevilla como Delegado de Gobierno, para establecer en esta localidad la debida vigilancia al fin de evitar alteraciones de orden público, deteniendo a elementos extremistas y que él se hiciese cargo del Ayuntamiento"[18].

Como ya se ha comentado, una de las primeras medidas tomadas en aquellas primeras horas del 10 de agosto sería la concentración de los guardias civiles desplegados en los cortijos de la campiña jerezana. El encargado de cumplimentar la orden fue el teniente coronel Romero Basart. Para ello pidió ayuda a algunos personajes de la sociedad jerezana, propietarios de vehículos privados. Reconoce este militar que para cumplimentar la orden de concentración solicitó por teléfono al Sr. Mier Terán y a Jaime Barrero, presidente de la Asociación General Agraria y Vicepresidente de Unión de Derechas Independientes, su apoyo. Este procedimiento ya había sido empleado en otras ocasiones en Jerez, en concreto en las anteriores huelgas de campesinos declaradas en la campiña agrícola, y demuestra la vinculación existente entre el Benemérito Cuerpo y la oligarquía jerezana en aquellas fechas[19]. Aunque Romero Basart indica que fue desde el Tercio desde donde se procedió a localizar, vía telefónica, a propietarios con vehículos, para que

[18] Ibídem. 1716 vuelto.

[19] El apoyo de la clase terrateniente jerezana a la Guardia Civil es reconocido por Mercedes González, Viuda de Domecq, al folio 654 del procedimiento. En su declaración ante el juez señaló: "que a las diez de la mañana se enteró por la servidumbre que habían pedido por la Guardia Civil el automóvil de su propiedad y, como no era la primera vez que esto sucedía, pues habitualmente en tiempos de huelga o para obras de caridad se lo habían pedido, no tuvo inconveniente en prestarlo". Otro propietario Manuel Romero Benítez señalaba al folio 658: que a las 7 de la mañana recibió un aviso telefónico de la Guardia Civil preguntándole si tenía parejas fijas en su cortijo, a lo que contesto afirmativamente, por lo que desde la Guardia Civil se le solicitó que con su coche particular recogiera a dichos guardias para traerlos a Jerez.

recogieran a las parejas de guardias dispersas por los cortijos y los acercaran al cuartel, realmente las gestiones se realizaron desde la casa de Francisco Mier y Terán. Los propietarios llamados fueron Luis Isasi, Juan José Palomino, Ángel García Riquelme, Diego Zuleta, Juan Jacome, y Juan Vergara[20]. Los coches empezaron a llegar a la media hora, recordando Romero Basart: "que lo único que notó es que los coches iban conducidos por sus propietarios y no por los chóferes, que a los conductores de dichos coches les dio unos volantes en los que se ordenaba a las parejas destacadas en los cortijos que se destacaran en el cuartel, digo a Jerez"[21].

Vuelven a ser desfases horarios los que acusan a Romero Basart de estar detrás de la conspiración y le convierten en el máximo responsable de la trama jerezana. En declaraciones como las del coronel Roldán y otros protagonistas de estos sucesos se advierte la flaqueza de las coartadas de este teniente coronel. Se ha indicado anteriormente que el coronel Roldán señaló que fue despertado por Romero sobre las 05.00 horas, y que no fue hasta la reunión mantenida con su subordinado, posteriormente, cuando se decidió recuperar a los guardias dispersos por los cortijos de la campiña. El esclarecimiento de los hechos sucedidos a primera hora del 10 de agosto en Jerez requiere que esta declaración sea contrastada con la efectuada por Francisco Mier, hijo del presidente de la Asociación Gremial. Según éste declarante: "sobre las cuatro de la mañana se encontraba en su casa el teniente coronel Romero Basart, recibiendo él la orden de su padre de conducir al teniente coronel en automóvil, que en el cuartel esperó media hora por mandato del teniente coronel con el que regresó a su casa nuevamente sobre las 6 de la mañana. Su padre le ordenó preparara el coche y que avisase al chofer sin saber las órdenes que su padre dio a éste. Que sobre las 9 y media de la mañana y cumpliendo órdenes de su padre llevo a Juan Jacome y Ramírez al Ayuntamiento"[22]. Evidentemente, "el muchacho que desplazó a Romero Basart al cuartel" tuvo que ser Francisco Mier, pero no lo hizo desde Chipiona, como señala Romero Basart, sino desde la casa de su padre. Es más, las órdenes de concentración de fuerzas y de apoyo de vehículos de particulares a la Guardia Civil fueron emitidas anteriormente a la llegada de Romero Basart a su acuartelamiento y antes de que éste despertara a su Jefe. La conjura se urdió y consolidó mientras que el coronel Roldán dormía.

A la vez que se procedía a concentrar en la ciudad las fuerzas dispersas por el campo, el coronel Roldan ordenó el envío de guardias a los principales edificios públicos de la ciudad con el objeto de mantenerlos bajo su

[20] ATMTS.SS. Folio 719, declaración de Francisco Mier Terán y Jaime Barrero.
[21] Ibídem. F 694 vuelto.
[22] Ibídem. Folio 660.

control. Se desplazaron parejas de guardias al Ayuntamiento y a Telégrafos, Correos y Teléfonos, siendo éste el comienzo de la breve ocupación militar de la ciudad por fuerzas de la Guardia Civil.

Poco después, el teniente coronel Romero Basart se trasladó al cuartel de la Guardia Civil de la calle Empedrada, donde se alojaban las fuerzas del Cuerpo dependientes de la Comandancia de Cádiz. Allí despertó al teniente Eduardo Comas Añido, a quien ordenó que localizara al capitán Fernández Cuartero. El teniente coronel también señaló al teniente Comas que debía movilizar todas las fuerzas posibles. A los hombres de la Comandancia pensaba encomendar las detenciones de los individuos peligrosos y establecer servicios de vigilancias para hacer frente, según comentó al teniente, a la contingencia de un movimiento comunista que amenazaba a la ciudad. Es el propio teniente coronel el que reconoce haber trasmitido verbalmente la orden de detención, "pero sin decirle a quien tenía que detener por no conocer personalmente a quienes profesaban esas ideas extremistas"[23].

Cuartel de la calle Empedrada

En un informe del Gobierno Civil de Cádiz, emitido el 16 de agosto, que se encuentra unido a las actuaciones seguidas por el Juez Instructor de la causa abierta por los hechos del 10 de agosto[24], se señala que en esa reunión se procedió a confeccionar una lista de detenidos, entre los que se encontraban los concejales y el alcalde de la ciudad: Juan Taboada Jiménez (AR), Diego Gómez Serrano (AR), Rafael Orge Mejías (AR), José Almagro Casas (PSOE),

[23] Ibídem. Folio 694.
[24] Ibídem. Tomo II. F. 721 vuelto.

Enrique Rubio Morales (PSOE) y Vicente Castilla Flores (AR). También fueron apuntados en esta lista los dirigentes obreros Manuel Calle, Francisco Fernández, los Solano (padre e hijo), Sebastián Oliva, Basilio Torralba, Francisco Guerra, José Arantabe, Antonio Natera, Miguel García y José Madroñal. Posteriormente se organizaron grupos de búsqueda formados por guardias civiles, los cuales eran apoyados por los propietarios de los vehículos que estaban compareciendo a las puertas del cuartel de la calle Empedrada. Las detenciones se efectuaron desde las 06.30 horas a las 08.00 horas, siendo conducidos al Cuartel de Villaviciosa (Cuartel de Primo de Rivera), sede en esos momentos del 28 Tercio de la Guardia Civil. Sigue indicando el informe del Gobierno Civil de Cádiz que la lista era mucho más extensa del número de detenciones que posteriormente se realizaron en la ciudad.

Uno de los paisanos que colaboraron con las fuerzas del orden en la búsqueda y captura de los representantes políticos y sindicales fue el concejal monárquico-tradicionalista, Juan José Palomino. En una de las declaraciones judiciales a las que fue sometido recordaba que: "a las 05.00 recibió una llamada por teléfono para que acudiera al cuartel de la C/ Empedrada con su automóvil. Que en el cuartel encontró al capitán Cuartero, allí estaban Luis Isasi y José García Barroso. Que el capitán y el teniente estaban consultando unas listas a las cuales se les estaba poniendo unas direcciones, para lo cual, según cree recordar, se consultaba una guía y cree que también se hizo alguna consulta por teléfono, sin que pueda decir a quien, pues el teléfono no estaba en la habitación y al dicente no le hicieron pregunta alguna en dicho sentido….después le asignó el capitán una pareja que era portadora de una lista que era una de las varias que había allí. Que de la lista sólo pudieron detener a dos y que las detenciones se produjeron entre las 06.30 y las 07.30 horas, marchando posteriormente a la bodega".

Como Palomino, aquella noche prestaron sus coches, y en muchos casos colaboraron con las parejas de la Guardia Civil los ya citados, Diego Zuleta, Luis Isasi y Francisco Mier hijo. Todos conducían sus propios vehículos. De todos los intervinientes, es sin duda Diego Zuleta el que concreta de una manera más detallada el apoyo prestado a la Guardia Civil y los movimientos de Romero Basart en aquellas horas. En su declaración señala que a las 05.00 o 05.30 horas recibió una llamada telefónica del Sr. Mier Terán para que acudiera a su casa con el vehículo de su propiedad. Al llegar, fue informado de que debía dirigirse con su coche al cuartel de la Calle Empedrada. Mientras acudía hacia ese cuartel, en la esquina de las calles Chancillería y Sagasta se encontró al teniente coronel Romero vestido de uniforme. El militar se montó en el vehículo y le pidió que lo llevara. Durante el trayecto Romero le explicó que esa noche se trataban de hacer unas

detenciones, pero sin señalar la razón de las mismas. Al llegar, las puertas estaban cerradas. Ya dentro, Romero solicitó que se presentara el teniente Eduardo Comas. Posteriormente Zuleta pudo oír como el teniente coronel indicaba a su subordinado que había recibido una orden del general Sanjurjo para que se procediera a la incautación del Ayuntamiento y la detención de las personas que se estimaran peligrosas. Para cumplir este último trámite se confeccionó una lista de varias cuartillas, en la que al lado del nombre se colocaban unos signos que indicaban el grado de peligrosidad. Debido a la extensión de la lista, se confeccionaron otras más reducidas, de entre seis y doce nombres.

Precisa Diego Zuleta ante el juez, que como de muchos de los apuntados se desconocía la dirección, se llamó a José García Barroso, que era concejal monárquico y vivía en las proximidades del cuartel, con el fin de que éste fijara los domicilios que faltaban. De todos los preguntados, García Barroso sólo pudo informar sobre el del concejal Juan Narváez. También reconoce Zuleta que las listas fueron repartidas por el capitán Cuartero a las parejas de guardias que se iban formando, siendo asignadas cada una de ellas a un vehículo. A él le tocó el teniente y una pareja de guardias, procediendo a la detención del alcalde Interino, Juan Narváez y a los concejales Orge Mejías y Almagro a los que condujo al cuartel de la Guardia Civil de Primo de Rivera[25].

Uno de los detenidos, el concejal socialista José Almagro Casas, al recordar los hechos señalaba que a las 6.30 horas fue requerido en su domicilio por una pareja de guardias civiles a las órdenes del teniente Eduardo Comas. Al llegar, los guardias le indicaron que les acompañara. Almagro pidió explicaciones y le dijeron que iba en calidad de detenido. Al salir, pudo ver como el coche era conducido por Diego Zuleta. Al llegar al cuartel de Villaviciosa el teniente coronel Romero Basart le dijo que: "deberes ineludibles de mi cargo

Juan Narváez

[25] Ibídem. Folio 716.

me obligan a detenerlo"[26]. Almagro quedó aislado del resto de detenidos, por lo que no pudo conocer la situación real en la que se encontraba la ciudad. Estuvo privado de liberad cinco horas y aseguró, ante el juez, que oyó insultar de palabra a sus compañeros Francisco Guerra Tenorio y José Arantave Ortegón. Los insultos fueron proferidos por el cabo encargado de la custodia. Ningún otro detenido hace referencia a malos tratos o agresiones verbales durante el tiempo que estuvieron privados de libertad. Como el resto, Almagro permaneció en el acuartelamiento hasta que, a las 12.00 horas, el teniente coronel, sin darle ningún tipo de explicación, le dijo que podía marcharse a su casa.

La mañana en Jerez

Lo anómalo de la situación creada, el comportamiento de algunos de los paisanos que habían asistido a las detenciones y la falta de noticias exteriores que corroboraran las informaciones que señalaban un levantamiento comunista en toda España, dieron lugar a que entre los propios guardias civiles comenzaran a surgir dudas sobre la legalidad de las órdenes recibidas. Señala el teniente Eduardo Comas, segundo jefe del Escuadrón dependiente de la Comandancia de Cádiz: "Que estando en el coche de Zuleta oyó a Zuleta proponer organizar una manifestación llevando banderas del tiempo de la Monarquía y que se diesen gritos a favor de aquella y en contra del régimen republicano". Extrañado por lo que acababa de oír le indicó al teniente coronel que no debía consentir dichas manifestaciones, sin recibir contestación alguna, por lo que se marchó a las 08.00 horas a su cuartel, dejando de practicar más búsquedas y detenciones. Ya en su destino, informó a su capitán de lo que estaba pasando. Tras cambiar impresiones, pensaron dar cuenta al Jefe de la Comandancia de Cádiz o al gobernador civil de la especial situación que se vivía en Jerez. Mientras discutían como actuar, recibieron una llamada telefónica desde Cádiz. Era el jefe de la Comandancia, el teniente coronel Joaquín Fernández Trujillo, quien preguntaba por lo que estaba ocurriendo en la ciudad. Sus subordinados le indicaron que se habían producido detenciones de concejales y representantes sindicales, pero que la fuerza del Escuadrón estaba al lado del Gobierno[27].

¿Pero, qué había sucedido en la ciudad de Cádiz durante estas primeras horas del 10 de agosto? ¿Cuál había sido el papel jugado por su gober-

[26] Ibídem. Folio 1703.
[27] ATMTS. SS. Folio 1716 vuelto.

nador? El comportamiento del gobernador civil de Cádiz, Joaquín García Labella, durante las críticas horas de la mañana del 10 de agosto difirió sustancialmente del mostrado por su homónimo sevillano, Valera Valverde. Si éste se caracterizó por la duda y la indecisión, claudicando a media mañana, ante el temor de un asalto por parte de las fuerzas sublevadas del edificio del Gobierno Civil, García Labella asumió, desde las primeras horas del 10 de agosto, la defensa sin tapujos de la legalidad republicana. De todos modos, la confusión aquella mañana en el edificio gubernativo era total. Hasta las 08.00 horas en Cádiz sólo se tenía conocimiento de los sucesos que habían ocurrido en la capital de España, pero sin tener referencia alguna de los movimientos militares que estaban teniendo lugar en ciudades tan próximas como Sevilla y Jerez de la Frontera. Todo cambió cuando desde Sevilla se informó que la Guardia Civil de la plaza se había sublevado a las órdenes del general Sanjurjo. Incluso a las 08.00 horas se seguía desconociendo lo que pasaba apenas a treinta kilómetros de distancia.

Tras confirmarse la gravedad de los hechos de Sevilla, contando siempre con el apoyo incondicional del jefe de la Comandancia de la Guardia Civil, desde el Gobierno Civil se procedió a comunicar con los puestos del Benemérito Cuerpo desplegados por la provincia, a los efectos de evitar que ninguno de ellos decidiera sumarse al golpe por recibir información de órganos distintos de la propia Comandancia. Una de las primeras llamadas realizadas desde el Gobierno Civil iba dirigida al cuartel de la Guardia Civil del Escuadrón de la Comandancia gaditana en Jerez de la Frontera. Éstas no fueron contestadas desde el acuartelamiento, circunstancia que hizo temer que algo sucedía en esta ciudad. Curiosamente, señalaba el gobernador civil, los informes que disponían planteaban posibles dudas acerca de la respuesta de algunos militares destinados en la provincia ante la situación política y social creada, pero éstas se dirigían más hacia algunos mandos del Ejército de unidades ubicadas en Cádiz y en Algeciras que contra los oficiales de la Guardia Civil destinados en Jerez pues: "el teniente coronel jefe de aquella Comandancia no nos había dado ningún motivo de sospechas"[28].

No fueron éstas las únicas comunicaciones que no pudieron realizarse en aquellas vitales horas. Casi al mismo tiempo que desde el Gobierno Civil de Cádiz se intentaba contactar con el cuartel de la Calle Empedrada, el coronel Roldán Trápaga intentaba, desde el cuartel de Villaviciosa, ponerse en contacto con el jefe de la Comandancia de la Guardia Civil de Cádiz. Señalaba este militar que a las 08. 00 horas llamó por teléfono para verificar la orden recibida. Sus intentos fueron baldíos, toda vez que no encontró a

[28] Ibidem.

ningún Jefe u Oficial todavía en el destino. Lo cierto es que el teniente coronel Fernández Trujillo estaba en aquellos momentos en el Gobierno Civil. Ante la ausencia de mandos con los que contactar, Roldán tomó la decisión de preguntar a su interlocutor si ocurría algo en la ciudad. El guardia le informó que la noche había sido tranquila y que sólo se habían desplazado unas parejas del Cuerpo a los edificios de Telégrafo y en Teléfonos[29]. Posteriormente, el coronel siguió buscando respuestas a las dudas que la orden le había generado y quiso contactar con el Ministerio de la Gobernación en Madrid. Las llamadas tampoco tuvieron resultado.

Las dificultades de comunicación entre Jerez y el resto de España hacen pensar que en las primeras horas del 10 de agosto las líneas habían sido interceptadas o cortadas por los sublevados. Por desgracia, en todo el procedimiento que estudia los sucesos jerezanos no hay referencia alguna que concrete el control ejercido por los alzados de los edificios de Correos, Telégrafos y Teléfonos, por lo que se desconoce si realmente las líneas telefónicas y telegráficas quedaron en poder de los hombres de Romero Basart o si la falta de contactos se produjeron por saturación de las líneas o por alguna avería.

Mientras que desde Cádiz se comenzaba a organizar la defensa de la legalidad republicana, en Jerez vecinos simpatizantes de la acción militar mostraban su apoyo a las fuerzas sublevadas. Toda aquella mañana acudieron al cuartel de Villaviciosa gran número de personas para entrevistarse con el teniente coronel Romero Basart. Muchos de estos protagonistas silenciosos no pudieron ser identificados por las autoridades gubernativas republicanas en las actuaciones judiciales que se siguieron tras la sublevación.

Sobre las 08.30 horas, el coronel Arturo Roldán se dirigió al Ayuntamiento. Se desplazó en un coche propiedad de Francisco Mier Terán. Al llegar, solicitó que se presentaran en el antedespacho del alcalde, el secretario y el alcalde accidental, Juan Narváez Ortega. El primero que compareció fue el fedatario público. El funcionario municipal se presentó en el edificio del cabildo sobre las 08.45 horas, reuniéndose con quien parecía ser el nuevo hombre fuerte de la ciudad. En la entrevista el coronel le exhibió el documento que había recibido del general Sanjurjo, le informó de las resoluciones tomadas y de la decisión de asumir el mando. Al ver este documento, el secretario le dijo que el mismo carecía de valor, pues era una orden manuscrita sin membrete ni sellos oficiales, a lo que el coronel le contestó que había recibido el escrito aquella madrugada por medio de un propio y que conocía la letra del general Sanjurjo. Posteriormente, el coronel Roldán

[29] Ibídem. Folio 679 y ss.

convocó un pleno del Ayuntamiento para las 10.00 horas. Quería exponer a la corporación la nueva situación. También ordenó que se localizara y acudiera al edificio municipal el teniente de Seguridad, Juan Grajeras. Al llegar éste, el jefe de la Guardia Civil le ordenó que con sus hombres procediera a la clausura de los centros obreros locales.

Desde el Ayuntamiento el coronel siguió intentando comunicar con algún centro de decisión para saber lo que realmente estaba sucediendo en el resto de España. Sus insistencias tuvieron fruto, o así lo creyó él, cuando consiguió contactar, a las 09.00 horas, con la Segunda División Orgánica de Sevilla, desde donde le informaron que en Madrid había caído el gobierno y que el director general de Carabineros acababa de salir del edificio en dirección al cuartel del Regimiento Soria. Al conocer la noticia, y constatar la presencia de Sanjurjo en Sevilla, el coronel Roldán le dijo a su interlocutor que cuando llegara el general le llamaran pues quería verificar la orden que había recibido esa mañana. No hubo llamadas desde la Segunda División Orgánica que cumplimentara los deseos del coronel Roldán de ponerse en contacto con su antiguo superior.

Por el Ayuntamiento hicieron acto de presencia diferentes personas con el deseo de ser informados de lo que estaba sucediendo en la ciudad y en el resto de España, o para ponerse a disposición de la "nueva autoridad municipal". Entre los que se personaron se encontraban el general retirado Francisco Merry, el médico de la remonta Sr. Velarde, Tomás Díez y Carreras[30], Pedro Velarde Ramos[31], Manuel López Vicente[32], Pedro Arana Urrigüen[33] y Manuel García Atame[34]. También acudieron al edificio municipal algunos de los más significados colaboradores civiles de la sublevación: Juan Jacome y Ramírez[35], Juan José Palomino y Luis Isasi. A todos ellos el coronel les señaló, según declararon ante las autoridades judiciales, que no pasaba nada o "que no ocurría nada y que nada necesitaba"[36]. Otros ciudadanos acudieron requeridos por el coronel Roldán: este es el caso de José Pan, quien manifestó: "pero que al enseñarle éste la orden del general Sanjurjo y enterarse de la significación del movimiento, habiéndole expresado el coronel que en Madrid estaba proclamada la Monarquía y que se había

30 Ibídem. Folio 652: Señala Tomás Díez en su declaración judicial que fue al Ayuntamiento y que entró al despacho del alcalde a ver al coronel, a quien le preguntó que qué ocurría, contestándole este que no tenía noticias de nada y que estaba allí para mantener el orden.
31 Ibídem. Folio 664.
32 Ibídem. Folio 666.
33 Ibídem. Folio 656.
34 Ibídem. Folio 669.
35 Ibídem. Folio 662.
36 Ibídem. Folio 685 vuelto.

hecho cargo del poder el general Martínez Anido, se retiró a su domicilio diciendo que no podía prestar ayuda ninguna para el movimiento"[37].

Sobre la convocatoria de sesión municipal a instancia del coronel Roldán, el concejal Juan José Palomino recuerda, silenciando parte de lo que debía saber y los servicios prestados a la causa subversiva, que a las 09.00 horas fue avisado para que acudiera al Ayuntamiento. Debía asistir a una reunión que estaba fijada para las 10.00 horas. Que al llegar se enteró que la sesión la convocaba el coronel de la Guardia Civil, quien se había hecho cargo del Ayuntamiento, pues había habido un cambio de gobierno. En el antedespacho del alcalde había diez o doce concejales de distintos partidos. Todos comentaron la situación creada, allí recibieron los periódicos del día. Poco después le dijeron que podía irse a su casa, como así hizo.

Juan José Palomino Jiménez junto con otros correligionarios

A las 09.00 horas, el gobernador civil de Cádiz pudo, por fin, comunicar con Jerez de la Frontera. El primer contacto lo tuvo con la comisaría de policía, enterándose en ese momento de lo que realmente estaba sucediendo a pocos kilómetros de la capital gaditana. Como sigue señalando el citado informe del Gobierno civil: "poco después logramos comunicación con el cuartel de la Guardia Civil de la calle Empedrada poniéndose en el teléfono el capitán señor Fernández Cuartero y ordenándole que se hiciera

[37] Ibídem. Tomo II f. 721 vuelto.

cargo del mando de la Guardia Civil, retirando al cuartel las fuerzas que se encontraban en el Ayuntamiento y en la calle, y que nos disponíamos a enviar contra los sediciosos todas las fuerzas de la Guardia Civil que pudiéramos reunir y si era preciso fuerzas del Ejército, prometiéndonos el capitán que una vez deshecha la desorientación que padecía se ponía a nuestras ordenes"[38]. Seguidamente el gobernador también pudo comunicar con el secretario del Ayuntamiento, al que le ordenó que no se acatara el mando sublevado. Posteriormente, conversó por teléfono con el alcalde propietario D. Francisco Germá, que se encontraba con licencia por enfermedad, para que se reintegrara a su cargo. Pero a esa hora el alcalde Germá ya había mantenido su primera reunión con el coronel Roldán, pues el alcalde titular ya había hecho acto de presencia en el edifico municipal.

Francisco Germa Alsina

Poco antes de la hora a la que estaba convocada la reunión de la corporación local tuvo lugar la primera entrevista en el Ayuntamiento entre el alcalde propietario y el coronel Roldán Trápaga. En la reunión el alcalde jerezano le comentó al militar su extrañeza ante la detención de varios concejales de su corporación por miembros de la Guardia Civil. La respuesta de coronel dejaba a las claras el poco control que tenía sobre sus hombres el Jefe del 28 Tercio, pues se dirigió al político señalándole que él "ignoraba tal extremo pero que desde luego si la detención era cierta se habría hecho por suponerles extremistas y no por concejales"[39]. Sigue manifestando el coronel Roldan que él dio únicamente autorización para efectuar las detenciones a sus hombres conforme señalaba la orden recibida: "pero sin comunicarle quienes habían de ser detenidos ni la forma de cómo debían realizarlas, pues todo ello era de la exclusiva competencia y responsabilidad de dicho jefe (el teniente coronel)". Lo que sí señaló es que el control de la ciudad debía hacerse de modo pacífico y con un uso limitado de las armas. Como

[38] Ibídem. Tomo II f. 721 vuelto.
[39] Ibidem..

él mismo recuerda, al pasar por el patio del Ayuntamiento vio a varios guardias a los que les dijo "A ver si tienen serenidad, no se vaya a repetir lo de Castilblanco".

No fue hasta las 10.30 horas cuando todo comenzó a cambiar en la ciudad, justo después de la conversación mantenida entre el gobernador civil de Cádiz y el alcalde Francisco Germá Alsina. A esa hora se produce una nueva conversación entre la primera autoridad municipal y el coronel Roldán. En ella el político informó al militar que momentos antes había comunicado con el gobernador civil de Cádiz y que éste le había dicho que el coronel de Jerez había sido sorprendido por el Director General de Carabineros, quien se había abrogado funciones que no le correspondían. El alcalde también informó al coronel que había recibido órdenes del gobernador civil de encargarse de nuevo de la alcaldía a lo que el coronel contestó: "que en vista de ello se retiraba a su cuartel donde recibiría órdenes y que respecto de la entrega de la Alcaldía nada tenía que ver el dicente puesto que no se había hecho cargo de nada"[40].

Estos hechos fueron posteriormente relatados por el propio alcalde jerezano en un informe del siguiente modo: "al llegar allí (al ayuntamiento) encontré al teniente y al agente de vigilancia que en ausencia del jefe hacía las veces, y antes de entrar en el antedespacho de la alcaldía les dije que si no obedecían les costaría la carrera. Al penetrar en el antedespacho de la Alcaldía indiqué a los concejales republicanos que allí había que la situación era muy otra y que me iba hacer cargo de la alcaldía como fuese. Entró al despacho acompañado del teniente de alcalde y le dije al coronel que dando por terminada mi licencia, y de acuerdo con el alcalde accidental, don Juan Narváez, tomaba posesión de la Alcaldía y que, por consiguiente, desde aquel instante el único alcalde era yo". El coronel le dijo que no podía darle la posesión porque aún no la había tomado. Posteriormente se retiró. Al salir, el alcalde ordenó al teniente de Seguridad la detención del coronel. Al ser informado, el coronel indicó que se consideraba detenido en el despacho de su cuartel. El alcalde llamó por teléfono al teniente coronel Romero Bassart al que informó de la detención del coronel y al que ordenó la puesta en libertad de los concejales y resto de los detenidos. Posteriormente el alcalde, desconocedor de cómo iban a responder los guardias jerezanos, se desplazó en un taxi a las afueras de Jerez donde esperó al teniente coronel Fernández Trujillo, con quien posteriormente regresó al Ayuntamiento"[41].

[40] Ibídem, folio 679 y ss.
[41] Ibídem. Folio 1704.

Mientras estos hechos sucedían, la ciudad volvía a recobrar la calma. Conocedor el alcalde de quienes habían prestado su ayuda a la sublevación, ordenó su detención. Así sucedió con Juan José Palomino y otros compañeros. Éstos fueron avisados sobre las 12.00 horas para que acudieran al Ayuntamiento. Recuerda Palomino que al recibir la orden creyó que ésta había sido dada por el coronel, pero al llegar pudo apreciar que el que ejercía era Germá, quien le dijo que subiera al salón de Comisiones. Allí se encontraban el general Merry y Luis Isasi. En esta sala permanecieron hasta que fueron trasladados, por orden del gobernador civil, a Cádiz[42].

Juan José Palomino junto con otros compañeros en prisión

Pero no todos los participantes en la trama civil de la conjura permanecieron en la ciudad. Nada más enterarse del fracaso de la intentona Francisco Mier y Terán comenzó a organizar su huida hacia Gibraltar. A su domicilio acudieron algunos de los principales implicados. Los reunidos discutieron durante largo rato, pues había quien creía que no debían abandonar Jerez. Tras intercambiar pareceres, se decidió la huida al Peñón en el coche de Mier y Terán. Sobre las 12.00 horas salieron rumbo a la colonia británica el propietario del vehículo, Diego Zuleta, Ángel García Riquelme y Juan Manuel Jurado[43]. El tránsito por la carretera se efectuó sin proble-

[42] Ibídem. Folio 713.
[43] Ibídem. Folio 716.

mas, pero todo cambió al llegar a Algeciras. Al entrar en la ciudad se dirigieron al puerto con la intención de embarcar en alguno de los barcos que acudían a la Roca. En las instalaciones portuarias permanecieron más de una hora. Posteriormente llegó la policía pidiendo los pasaportes. En el acto todos quedaron detenidos[44].

Prisión y deportación

Tres procedimientos judiciales se abrieron en razón a los hechos ocurridos en España aquel 10 de agosto de 1932. Uno en el que se conocían las responsabilidades en las que podrían haber incurrido todos los implicados en los sucesos de Madrid, otro en el que se encausaba al General Sanjurjo y a sus más directos colaboradores, detenidos en Huelva en la madrugada del 11 de agosto, y uno último que hacía referencia a la guarnición de Sevilla y en el que también se integraron los hechos ocurridos en las localidades de la campiña sevillana y en la provincia de Cádiz, especialmente en Jerez de la Frontera.

Aunque siempre se ha dicho, y es cierto en términos generales, que el trato dispensado por el gobierno de la República no fue excesivamente duro con los implicados en la sublevación, fueron muchos los despropósitos cometidos durante los días de castigo al personal alzado el 10 de agosto de 1932. Sin las preceptivas investigaciones que fijaran con exactitud el comportamiento de cada uno de los militares que salieron a la calle en 1932, fueron sancionadas unidades completas, algunas que incluso no habían tenido la más mínima intervención, como sucedió con la mayoría de los hombres de la base de Tablada que recientes investigaciones han demostrado no asumieron los mandatos del general Sanjurjo. Las injusticias cometidas llegaron a ser tales que incluso oficiales de absoluta fidelidad republicana tuvieron que informar a sus superiores de lo que estaba ocurriendo con la represión de los compañeros que se vieron involucrados de algún modo con la intentona armada. Así sucedió con los sancionados en Sevilla. Hasta tal punto se extendió el castigo a militares no implicados en los hechos del 10 de agosto que el general Miguel Núñez del Prado y Subiela, Jefe de la Segunda División Orgánica[45] escribió una carta al general Luis Castelló Pantoja en la

[44] Ibídem. Folio 749.

[45] Tras el fracaso del golpe los cambios en la cabecera de la División fueron quirúrgicos, en Septiembre fue cesado el general Manuel González González tomando el mando el general Leopoldo López Trillo el 8 de septiembre. En este puesto permaneció hasta el 24 de febrero de 1933 cuando fue sustituido por el general Miguel Núñez del Prado y Subielas. VEGA VIGUERAS DE LA, Enrique: *La Capitanía General de Sevilla: Historia de una institución,* ed. Artes Gráficas Salesianas, Sevilla, 1984, p. 89.

que se quejaba de esta situación[46]. Por su parte, los presos civiles, entre ellos los jerezanos ingresaron en prisión en espera de la celebración de un juicio.

Lo curioso fue que, antes de que los procedimientos concluyeran, por una decisión política, muchos de estos detenidos fueron deportados a la colonia presidio de Villa Cisneros. Así sucedió con los civiles jerezanos. A finales del mes de septiembre, en concreto el día 28, desembarcaban del buque *España nº 5* un total de 161 implicados en la conjura y sublevación militar. La lista incluía a: 7 coroneles, 7 tenientes coroneles, 21 comandantes, 33 Capitanes, 22 tenientes, 6 Alféreces y 1 Capellán Castrense. La cifra la completaban 41 civiles. Entre los deportados se encontraba Justo Sanjurjo Jiménez-Peña, por mucho que éste había sido declarado absuelto en la sentencia de 25 de agosto de 1932.

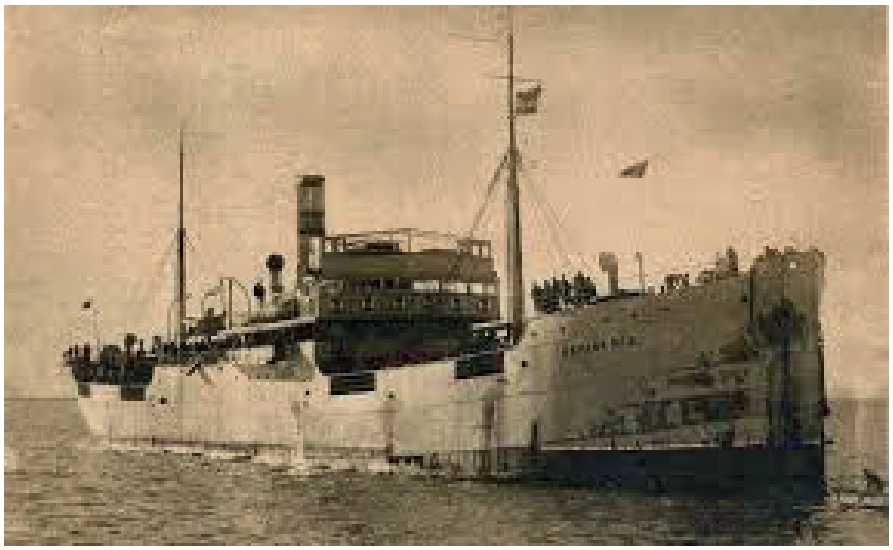

Buque España nº 5
httpvidamaritima.com201009espana-n%C2%BA5

Hechos como el indicado, de privar de libertad a personas declaradas sin responsabilidad por las autoridades judiciales, el temor de las condiciones de vida que pudieran tener los deportados y el perjuicio que para la instrucción de los procedimientos suponía el desplazamiento a zonas tan remotas como el Sahara de muchos de los implicados, determinó que los diarios más afines a los sublevados procedieran a publicar en sus hojas artí-

[46] GIL HONDUVILLA, Joaquín: *Militares y sublevación: Sevilla 1936,* Muñoz Moya editores, Sevilla, 2011, pp 66 y 67.

culos en contra de su permanencia en el Sahara. Como señala Pérez García en su trabajo sobre la colonia penitenciaria de Villa Cisneros "*En España, periódicos como el* ABC*,* El Siglo Futuro *y* La Nación *habían emprendido una campaña contra la deportación de los 161 caballeros. Se basaban, fundamentalmente, en argumentos legales que aludían a varios defectos en la aplicación de la Ley de Defensa de la República"*[47].

La decisión de trasladar a buena parte de los detenidos por los sucesos del 10 de agosto a Villa Cisneros correspondió al jefe del Gobierno. Los presos fueron conducidos a Cádiz en diferentes expediciones desde los centros penitenciarios donde se encontraban. La primera partida desplazó en ferrocarril a reclusos que se encontraba en Prisiones Militares de Madrid; una segunda expedición embarcó al *España nº 5* detenidos que se encontraban en la prisión de Málaga. La tercera expedición estaba formada por deportados concentrados en Madrid, procedentes de Prisiones Militares, de la cárcel de Guadalajara y de la Cárcel Modelo. En la última partida iban los detenidos que se encontraban en la prisión de Jerez de la Frontera, en concreto todos los paisanos que habían participado en la conjura y sublevación que no consiguieron escapar.

Vista de la colonia penitenciaria de Villa Cisneros, con el hangar de aviación en primer plano

47 PÉREZ GARCÍA, Guadalupe: La colonia penitenciaria de Villa Cisneros. Deportaciones y fugas durante la Segunda República, en *Historia y Comunicación Social* Vol. 7, 2002, p. 173.

Como era de esperar, la situación de un número tan importante de deportados dentro del buque-prisión provocó ciertas incomodidades. El *España nº 5* soltó amarras el 21 de septiembre. Iba escoltado por el cañonero *Canalejas*. La travesía duró siete días, llegando a Villa Cisneros el 27. Como el calado del *España nº 5* le impedía acceder al puerto, los deportados fueron trasbordados, en sucesivos viajes, al cañonero *Canalejas* y a la canoa del gobernador de colonia, buques que sí podían entrar en la ría de Villa Cisneros aprovechando la marea alta.

Las condiciones de vida en Villa Cisneros, con todas las limitaciones y faltas de recursos de la administración colonial, fueron lo suficientemente humanas como para que uno de los desplazados llegara a escribir: "*Quiero hacer constar, antes de terminar esta crónica, que el trato que recibimos en Villa Cisneros es idéntico al que se le dio a los comunistas, sin que esto quiera decir que fuera malo. Aunque el gobernador de esta colonia cumple fiel y exactamente las órdenes emanadas del Gobierno, nos consta que es persona de carne y hueso y no un `fantasma marítimo´ como el que padecimos en la `Checa flotante´ del España número 5*"[48].

Los deportados se repartieron en diferentes grupos a los efectos de ocupar los distintos espacios de vida disponibles, los cuales carecían de todo lo necesario para lo que se presumía una larga permanencia. "*Con unas maderas viejas de un antiguo hangar; con las sábanas que habíamos tenido en el* España número 5; *con unas tiendas de campaña que facilitó el gobernador; con latas; con muebles hechos de tablas de cajones procedentes de los embalajes que traían la mercancía destinadas a la Compañía Colonial o al Economato; aprovechando todos los elementos que disponíamos, los alojamientos se mejoraron hasta donde fue posible"*[49].

La vida diaria era tediosa y rutinaria, rota por momentos de divertimentos que especialmente iban dedicados a la pesca que se podía disfrutar en las playas cercanas. Algunas de las fotos entregadas a este autor por la familia Palomino muestran estos momentos de esparcimiento. El control de las autoridades era escaso, simplemente se contaba a los confinados en las listas de diana y de retreta, mientras se mantenía vigilada la costa con la presencia en sus aguas del cañonero *Cánovas*.

[48] CANO SÁNCHEZ-PASTOR, Antonio: *Cautivos en las arenas,* Madrid, L. Rubio, 1933, p. 60.
[49] GARCIA DE VINUESA, Fernando: *De Madrid a Lisboa por Villa Cisneros,* Madrid, 1933, p. 216.

Los jerezanos deportados en Villa Cisneros

Pero otras preocupaciones ocupaban la mente de algunos de los deportados en Villa Cisneros. Desde los primeros días de su estancia en la colonia comenzaron a organizarse planes de fuga por algunos de los desplazados. Así, y para estos menesteres, se formó una junta que estaba dirigida por el capitán Manuel Fernández Silvestre y en la que también participaba el comandante Juan Jonte y Ramírez de Cartagena. Esta junta recibía informaciones de la Península por diferentes canales clandestinos. Por estas vías supieron que se preparaba el envío a Villa Cisneros de una embarcación para facilitar su evasión. Estos rumores eran vagos e imprecisos, pero permitieron fomentar un espíritu de lucha entre buena parte de los residentes penitenciarios. Se valoraron propuestas y se autorizó entrar en contacto con pescadores en el puerto para saber si alguno quería colaborar en alguna evasión, aunque fuera por dinero. También se dividió el trabajo a desarrollar. De todos los cometidos, el que mayores problemas suscitó fue concretar el número de personas que estaban dispuestas a fugarse, quebrantando su cautiverio. No todos querían huir, especialmente aquellos que consideraban que no iban a ser condenados en la causa abierta. Así, en diferentes entrevistas y reuniones se formalizó una lista en la que figuraban los más comprometidos y dispuestos. Todos los jerezanos quedaron excluidos de cualquier intento de fuga formando un grupo compacto entre los deportados.

El 31 de diciembre de 1932 tuvo lugar la evasión de veintinueve de los deportados en la langostera de pabellón francés, *Aviateur Le Brix.* Los

fugados, tras una complicada travesía, lograron llegar a la costa portuguesa. Poco después, desde el gobierno de Madrid se dio la orden de regreso de todos los deportados que permanecían en la colonia.

El juicio por los hechos ocurridos en Andalucía, que incluía los que tuvieron lugar en Jerez de la Frontera, se celebró el 7 de febrero de 1934. En la sentencia, por la que se condenaba a muchos de los participantes de aquella sublevación, fueron absueltos tanto el coronel Arturo Roldán Trápaga como el teniente coronel Pedro Romero Basart. Los civiles jerezanos, en esa época ya habían conseguido el sobreseimiento de sus actuaciones y el regreso a sus hogares. El último en regresar fue Diego Zuleta, quien se había fugado durante la instrucción del procedimiento, por lo que había sido declarado en rebeldía. El 9 de julio de 1934 se dictó auto de sobreseimiento de este implicado.

Conclusiones

La revuelta del 28 Tercio Móvil de la Guardia Civil, con el apoyo de un grupo muy señalado de la alta burguesía jerezana, significó la única adhesión a la sublevación de una Unidad Militar fuera de las ciudades donde verdaderamente se había urdido la conspiración. De la documentación consultada parece quedar claro que el principal responsable de que el 28 Tercio se alzara fue su segundo jefe, el teniente coronel Pedro Romero Basart. Es sin duda este oficial, y no el mando de la Unidad, el coronel Arturo Roldán Trápaga, el encargado de que Jerez de la Frontera, la mañana del 10 de agosto, quedara bajo el control del general Sanjurjo. Resulta curioso comprobar cómo las manipulaciones del teniente coronel generaron en su superior un estado de confusión del cual no salió hasta bien entrada la mañana de aquel día, cuando consiguió contactar con otras autoridades locales y provinciales. Fue en su segunda reunión con el alcalde de la localidad, cuando este militar abrió los ojos a los errores cometidos. Es significativo comprobar como de aquella charla con el responsable municipal Roldán salió con la firme decisión de volver a la legalidad republicana sin mostrar la más mínima oposición al edil municipal.

Fue el teniente coronel Romero Basart el que urdió todo el plan que debía hacer comprender a su jefe que al levantar el Tercio de la Guardia Civil sólo estaba cumpliendo con su deber para con sus mandos y con la propia República. Para ello jugaba con un factor nada desdeñable dentro del ámbito militar como es el de la subordinación de un jefe a un superior al que admiraba, no sólo por lo que significaba en el Ejército su figura, sino

por haber estado a sus órdenes directas. Contra Roldán jugó el que Sanjurjo asumiera el mando de la Segunda División Orgánica en los planes de sublevación. Con mucha probabilidad, de ser otro el Jefe designado para encabezar el alzamiento militar, éste tomado mayores medidas de precaución antes de asumir como inevitable el tener que controlar militarmente la ciudad en donde se asentaba su mando.

De todos modos, fueron las maquinaciones de su subordinado, el teniente coronel Romero Basart, militar que posteriormente pasará a la historia por ser uno de los máximos responsables de la defensa del Alcázar de Toledo en los primeros meses de la Guerra Civil, las que permitieron que aquel complot cuajara. A este militar se vinculan las redes civiles jerezanas implicadas en la trama. Es él el que se encuentra en los domicilios de los principales civiles implicados en los días previos a la sublevación. Es Romero el que toma las primeras medidas dentro de su unidad, incluso antes de que su jefe haya tenido conocimiento de la presunta orden, llegada desde la Segunda División Orgánica, de poner el Tercio en la calle. Es Romero Basart el que trasmite a su jefe lo que parece ser una orden directa del general Sanjurjo, desde Sevilla.

Del mismo modo que lo sucedido en la capital hispalense, en Jerez de la Frontera se cumplieron las consignas que se iban a ejecutar en la cabecera de la región militar: la acción había de realizarse sin violencia sobre la población civil, salvo la estrictamente necesaria para lograr la detención de aquellos dirigentes políticos y obreros que pudieran suponer una posible resistencia. En Jerez se detuvo a un buen número de dirigentes, se ocuparon edificios públicos, pero no se ejecutaron acciones de violencia extrema. Ni hubo intención de amedrantar a la población, ni de jugar con uno de los elementos que años después se convertiría en un clásico de nuestra guerra civil, el terror como elemento de control de las masas; en este sentido podemos hablar de un "golpe pacífico".

Por último, significar que aunque desde Madrid, especialmente desde los ministerios de la Guerra y Gobernación, se temía que en la provincia de Cádiz existieran riesgos evidentes de que algunos jefes de unidades secundaran el pronunciamiento militar, los responsables de información encargados de valorar los peligros erraron al hacer sus predicciones. Se pensaba que serían algunas de las numerosas unidades del Ejército las que podían estar implicadas, pero nunca creyeron que esta fuera el 28 Tercio de la Guardia Civil. Es posible que el coronel Arturo Roldán Trápaga no fuera tenido como un candidato a alzarse, como sí se temía de otros jefes como el díscolo coronel José Enrique Varela Iglesias, al mando en aquellos momentos del Regimiento de Infantería Núm. 27. Este error se produjo al no analizarse

todas las variables posibles. Sólo se pensaba que una unidad militar podía ser manipulada desde su cabecera, bien decidiendo su jefe secundar la acción militar, bien siendo depuesto por sus subordinados. La implicación del Tercio del benemérito cuerpo a la conjura se hizo de forma distinta, desde un escalón más abajo, desde el segundo jefe de la Unidad. Él fue el que manipuló a su superior sin deponerlo, simplemente dirigiéndolo como un muñeco de guiñol.

BIBLIOGRAFÍA

CANO SÁNCHEZ-PASTOR, Antonio: *Cautivos en las arenas.* Madrid, L. Rubio, 1933.

CARO CANCELA, Diego: *Violencia política y luchas sociales: la segunda República en Jerez de la Frontera (1931-1936).* Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, 2001.

GARCÍA DE VINUESA, Fernando: *De Madrid a Lisboa por Villa Cisneros.* Madrid, 1933.

GIL HONDUVILLA, Joaquín: *Militares y sublevación: Sevilla 1936.* Muñoz Moya editores, Sevilla, 2011.

GIL PECHARROMÁN, Julio: *Conservadores subversivos: La derecha autoritaria Alfonsina.* Ed. Eudema, Madrid, 1994.

NÚÑEZ CALVO, Jesús N.: *La Comandancia de la Guardia Civil de Cádiz en la Guerra Civil.* Trabajo de suficiencia investigadora, UNED, sin publicar.

PÉREZ GARCÍA, Guadalupe: "La colonia penitenciaria de Villa Cisneros. Deportaciones y fugas durante la Segunda República", en *Historia y Comunicación Social,* vol. 7, 2002.

VEGA VIGUERAS DE LA, Enrique, *La Capitanía General de Sevilla: Historia de una institución.* Ed. Artes Gráficas Salesianas, Sevilla, 1984.

Recibido: 12/02/2016
Aceptado: 23/06/2016

Revista de Historia Militar
Número 121 (2017), pp. 51-90
ISSN: 0482-5748
RHM.02

LA ENSEÑANZA PARA LA FORMACIÓN DE OFICIALES DURANTE EL PRIMER TERCIO DEL SIGLO XX

Alberto GUERRERO MARTÍN[1]

RESUMEN

Las primeras décadas del siglo XX significaron una modificación en la enseñanza militar en España que culminaría con la reapertura en 1927 de la Academia General Militar (AGM) en Zaragoza, período de tres años conocido en ambientes castrenses como segunda época de la General. Supuso la unificación de la educación militar en un solo centro, como ya había ocurrido entre 1882 y 1893, en lo que se llamó primera época. Sin embargo, a la proclamación de la República se decretó su cierre y su sustitución por dos grandes academias: la de Infantería, Caballería e Intendencia, en Toledo, y la de Artillería e Ingenieros, en Segovia, no reabriéndose de nuevo hasta después de la Guerra Civil, comenzando entonces su tercera época que perdura hasta nuestros días. El objetivo de esta investigación es explicar la enseñanza militar en el período elegido abarcando tanto sus deficiencias y posibles mejoras en centros como la AGM, la Escuela Superior de Guerra (ESG) y, en menor medida, la Academia de Infantería (AI) como las actitudes a favor y en contra de una enseñanza común para la formación de la oficialidad.

[1] Doctor en Historia Contemporánea (UNED). Correo electrónico: baybars91@gmail.com

PALABRAS CLAVE: España, siglo XX, enseñanza militar, Academia General Militar, Academia de Infantería, Escuela Superior de Guerra, Primo de Rivera, Azaña.

ABSTRACT

The first decades of XX century meant a change in military learning in Spain which ended with the reopening of The General Military Academy (GMA) in 1927, in Zaragoza. This period of three years was known, in army circles as the second age of the general. It meant the unification of military education in only one center as it had already happened between 1882 and 1893, in what was called the first epoch. However, its closure was ordered with the proclamation of the Republic and it was replaced by two huge academies: one, the Infantry, Cavalry and Service Corps in Toledo, and the other was Artillery and Engineers in Segovia; it was not reopened again until after the Civil War, when it begun its third period that lasts until today. The aim of this research is to explain the military education in the chosen period covering as much its defects and possible improvements in centers such as the GMA, the Superior School of War (SSW) and, lesser extent, the Infantry Academy (IA), as the stances for and against a common formation for the officers.

KEY WORDS: Spain, 20th century, military learning, General Military Academy, Infantry Academy, Superior School of War, Primo de Rivera, Azaña.

* * * * *

1. HACIA LA CONSOLIDACIÓN DE UN SISTEMA DE ENSEÑANZA COMÚN

Durante el siglo XIX hubo intentos de reorganizar un sistema militar de enseñanza común para todas las armas. Ejemplos de lo afirmado fueron el Colegio General Militar y la primera época de la AGM. En cuanto al primero, se fundó en septiembre de 1824, ubicándose en el Alcázar de Segovia con el objetivo de unificar la enseñanza de la oficialidad de la Infantería, Caballería, Artillería e Ingenieros. En 1837, se trasladó a Madrid al ser ocupada Segovia por las tropas carlistas; en 1842, durante la regencia de Espartero, pasó a denominarse brevemente Colegio General de todas las Armas, retomando su primigenio nombre en 1844. Dos años después, fue trasladado a Toledo, cerrando definitivamente sus puertas en 1850[2]. No obstante, lo cierto es que durante esa centuria predominó una educación militar basada en academias independientes para cada arma. La llegada al trono de Alfonso XII supuso importantes cambios en la enseñanza militar cuyo punto álgido lo representó la fundación en 1883 de la AGM, situada en el Alcázar de Toledo. Por su parte, los planes de estudios también vieron aumentada la carga científico-técnica y aparecieron materias como Historia Militar de España y Europa[3]. Sin embargo, durante el período del general López Domínguez como ministro de la Guerra la AGM fue clausurada. Su cierre se debió, según señaló Cardona en el prólogo del libro de Blanco Escolá sobre la AGM, a presiones de los artilleros, cuerpo al que pertenecía el ministro, que preferían una educación más técnica y autónoma[4].

El cierre de la AGM significó la vuelta a las academias independientes para la formación de la oficialidad[5]. Por lo tanto, a partir del 1 de julio de 1893 se establecieron los siguientes centros de enseñanza: Academia de Infantería, con sede en Toledo; Academia de Caballería, en Valladolid; Academia de Artillería, en Segovia; Academia de Ingenieros, en Guadalajara; Academia de Administración Militar, en Ávila; Colegio de Carabineros, en Villaviciosa de Odón; Colegio de la Guardia Civil, en Valdemoro; Colegio preparatorio de Trujillo, con la función de facilitar el ingreso de los indi-

[2] IZQUIERDO, José, ORTIZ DE ZÁRATE, José Ramón y APARICIO, Ángel: *La Academia General Militar. Crisol de la oficialidad española*. Ed. Institución Fernando el Católico (CSIC), Zaragoza, 2002, pp. 27-32.

[3] HERRERO, María Dolores: "Breve aproximación a la historia de la enseñanza militar", en *Aproximación a la Historia Militar de España*, 2006, t. III, pág. 944.

[4] BLANCO ESCOLÁ, Carlos: *La Academia General Militar de Zaragoza (1928-1931)*. Ed. Labor, Barcelona, 1989, pág. 10.

[5] Real decreto de 8 de febrero de 1893: *Gaceta de Madrid* (GM) nº 40. Por este mismo decreto se creó también la ESG.

viduos de tropa en las academias, y la ESG en Madrid. Junto a la AGM se suprimieron también la Escuela de Equitación y los colegios preparatorios militares de Zaragoza, Granada y Lugo[6]. Los estudios en Artillería e Ingenieros duraban cinco años, mientras que en Infantería, Caballería y Administración Militar (hoy Intendencia), tres. Al término de los tres primeros años, infantes, jinetes, artilleros e ingenieros obtenían el empleo de segundo teniente, y los alumnos de Administración Militar el de oficial tercero[7].

La guerra ruso-japonesa de 1904-1905 y las novedosas características que tuvo, en parte muy parecidas a las que se verían posteriormente durante la Primera Guerra Mundial, fueron sin duda un estímulo a la hora de abordar la reforma de la enseñanza militar, como también lo serían después las enseñanzas de la guerra en Europa. Tomando como ejemplo a la AI, desde principios del siglo XX sus planes de estudio sufrieron una distribución más racional, experimentando las clases prácticas un notable desarrollo desde que en 1907 el teniente coronel José Villalba se hiciese cargo de la jefatura de estudios[8].

La necesidad de reforma de la enseñanza militar llevó a que en 1911 se estableciese por decreto un nuevo plan común de ingreso en las academias que constaba de una parte de conocimientos generales de cultura y otra de matemáticas elementales reducidas. El grupo de conocimientos generales abarcaba las asignaturas de "Gimnasia"; "Gramática castellana"; "Geografía universal"; "Historia general y particular de España"; "Francés" y "Dibujo de paisaje". Además, el examen de estas materias no podía ser sustituido por ningún certificado de aprobación obtenido en otro centro docente[9]. Las materias del plan de ingreso se agrupaban para el examen en cinco ejercicios. Al examen práctico le seguía uno oral, excepto en las materias de "Gimnasia"; "Dibujo"; "Gramática castellana" y "Francés", que eran de tipo práctico[10]. En cuanto a las calificaciones, iban del 0 al 10, y a las asignaturas se les aplicó un coeficiente de importancia cuyo módulo regulador era el número diez. Por otro lado, el límite mínimo de edad para poder ingresar en las academias se estableció en quince años, aunque se permitió presentarse con trece al examen de conocimientos generales y con catorce a todas sin distinción[11].

---

6 Ibídem, 1º, 2º y 3º.
7 Ibídem, 10 y 13.
8 GONZÁLEZ, Hilario: *Resumen histórico de la Academia de Infantería*. Imprenta Escuela Tipográfica del Colegio de María Cristina para Huérfanos de la Infantería, Toledo, 1925, pp. 148 y 149.
9 Real decreto de 6 de diciembre de 1911, 1º y 2º: GM nº 342.
10 Ibídem, 4º y 16.
11 Ibídem, 26, 27 y 30.

Respondiendo a ese deseo de reforma, los exámenes internos de las academias también sufrieron modificaciones siendo ministro de la Guerra Agustín Luque. Muchos abogaron por la supresión de estos, pero no se llevó a cabo, siendo algo que se volvería a poner en cuestión posteriormente. En el decreto que modificaba dichos ejercicios se apreciaba también el deseo de conceder mayor importancia a las prácticas en las academias. En cuanto a los exámenes se siguió el método dual utilizado para las pruebas de ingreso, es decir, un ejercicio práctico y otro oral[12].

A las asignaturas también se les aplicó un coeficiente de importancia, adaptándose la escala de notas del 0 al 10 para las calificaciones. Para computar la nota final, que determinaba el orden de puestos de los alumnos, se asociaba la nota media obtenida por los alumnos en las conferencias o parte teórica del curso, la media de los trabajos prácticos y la nota resultante del examen final siempre que fuese superior a cinco[13].

Igualmente, se advierte un mayor interés por los idiomas, ya que además del francés obligatorio se podía elegir entre el inglés, alemán o árabe. Asimismo, se decidió juzgar a los alumnos por su comportamiento personal, por lo que se adoptó un coeficiente de conducta[14].

Centrándonos nuevamente en la AI, se ensayaron nuevas orientaciones pedagógicas en el plan de estudios vigente de 21 de julio de 1913. Ensayo que, como indicaba el teniente coronel Hilario González, comenzó con la 22.ª promoción, perteneciente al curso de 1914-1915. Estas orientaciones se aplicaron durante tres años, señalando esta autor que tuvieron como resultado la constatación de que ninguno de los métodos promovidos por la pedagogía se podía establecer únicamente en la AI, "sino variándose o mixtificándose aquellos, según la exigencia de la clase de enseñanza que se transmite"[15].

Conforme se observa en las palabras del ministro de la Guerra, Juan de la Cierva, estos cambios en el sistema de enseñanza produjeron notables efectos. En su opinión, "la admirable orientación" que los reales decretos de 6 de diciembre de 1911 y 15 de mayo de 1912, así como la Real orden de 24 de abril de 1913 y disposiciones complementarias, dieron a la enseñanza en las academias, motivaron que los estudios de dicho centro tuvieran "carácter más positivo y experimental, desenvolviendo el sentido de aplicación de los

[12] Real decreto de 15 de mayo de 1912, 6º: GM nº 140.
[13] Ibídem, 10º, 12 y 15.
[14] Ibídem, 30 y 33.
[15] GONZÁLEZ, Hilario: *op. cit.,* pág. 194.

conocimientos profesionales y asegurando la selección de personal apto, físicamente, para las funciones activas del servicio"[16].

González apunta que la necesidad de un mayor número de oficiales subalternos causaba grandes inconvenientes al ejército, por lo que se optó por acelerar los planes de estudio para obtener más oficiales sin menoscabo importante de la enseñanza. Para ello señala que se adoptó el 26 de agosto de 1921 un ciclo de seis cursos que durarían ocho meses, es decir, con una duración de cuatro años[17]. Se tenía previsto que comenzaran el 1 de septiembre de 1921 y finalizaran el 10 de agosto de 1925. Este ciclo podría ser alterado cuando las circunstancias lo considerasen oportuno. Cada curso se dividió en dos medios cursos, siendo el primero de tres meses y el segundo de cinco. Además, se suprimieron las vacaciones y las fiestas que no fueran de precepto, con lo que el número de días lectivos resultaba poco menor que el de un curso normal. Se contemplaba asimismo la posibilidad de suprimir el repaso del quince por ciento de las materias menos importantes con el fin de acomodar los programas a la duración de los cursos[18].

Como consideraba González, las reducciones hechas en el plan de estudios no fueron de importancia y este ciclo de cursos abreviados se limitó a tres[19]. El 19 de febrero de 1923 el ministro de la Guerra, Alcalá Zamora, indicaba que al haberse terminado las causas que habían motivado la adopción de estos cursos se restablecían los cursos normales a partir de septiembre de ese año[20].

Respecto a la enseñanza militar en común, tenía sus detractores entre los miembros del Cuerpo de Artillería e Ingenieros, que hasta antes de la reapertura de la AGM en 1927 cursaban cinco años de estudios frente a los tres en Infantería, Caballería e Intendencia. En ese sentido, y como señala Alpert, consideraban devaluada su formación si la compartían durante algunos cursos con los alumnos de la armas generales. Considera este autor que

---

[16] Real decreto de 30 de enero de 1918, exposición de motivos: GM nº 31. En esta exposición se hablaba de perfeccionar ciertos detalles como la necesidad de fijar definitivamente las materias que habían de ser objeto de examen único, dual o aquellas que por sus especiales características no precisaban de examen. Asimismo, se debatía la posibilidad de simplificar las calificaciones de los alumnos, sin que por ello se dejase de lado para una valoración total, "además de la importancia de las materias cursadas, la aplicación en su estudio demostrada, el aprovechamiento obtenido y la conducta anual observada". Al principio de cada curso a los alumnos se les asignó una nota de conducta en una escala de diez. Se disponía además que cada materia tuviese derecho a un segundo examen si se suspendía el primero, aunque la calificación de esta segunda prueba solo se calificaría con un aprobado o desaprobado.

[17] GONZÁLEZ, Hilario: *op. cit.*, pág. 209.

[18] Real orden de 26 de agosto de 1921, 1º, 3º y 8º: *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* (DOMG) nº 189.

[19] GONZÁLEZ, Hilario: *op. cit*., pág. 210.

[20] Real orden de 19 de febrero de 1923: DOMG nº 39.

el conflicto entre los partidarios de la enseñanza común y sus detractores era falso, y lo explica comparándolo con los casos de Inglaterra y Francia, con dos academias, una para las armas técnicas y otra para las generales. No obstante, en estas naciones "no se consideraba en modo alguno la estancia en la academia como una preparación completa"[21].

Hubo dos intentos de resucitar la AGM. El primero fue en 1904, con la intención de ubicar de nuevo en Toledo el Colegio General Militar, pero no llegó a prosperar. En 1918 se intentó crear de nuevo una AGM, esta vez en Zaragoza, pero, al igual que la primera tentativa, no se puso en marcha y quedó en mero proyecto[22]. Habría que esperar hasta 1927 para ver de nuevo abierta la AGM. Como escribió Romanones, no se discutía que los oficiales tuviesen un origen común, sino que la discrepancia se centraba en si ese origen común debía ser la AGM[23]. Muchos escritores militares eran partidarios de la existencia de un solo centro militar que preparase a la oficialidad, como fue la primera etapa de la AGM. El comandante Beta fue uno de ellos, lamentándose de su desaparición, pues significaba el aislamiento de los distintos cuerpos del ejército, además del elevado coste económico que representaba tener varias academias. En su opinión, los oficiales vivían "aislados en compañía", preocupándose más de las ordenanzas y los escasos sueldos que de "los problemas tácticos y de la moral de la profesión". Defendía la necesidad de contar con una academia única, en la que se diese un auténtico compañerismo, necesario, según él, para que el ejército desarrollase "el engranaje de una máquina homogénea"[24].

En su evidente oposición a ese exclusivismo o cantonalismo que representaban las academias el comandante Beta defendía la vuelta a los métodos de la AGM, que para él había transformado el ejército. Sus propuestas iban encaminadas a una estrecha unión de las distintas armas y cuerpos, y no a su mezcla, pues opinaba que no se desarrollaba un trabajo colectivo entre los oficiales[25].

Por su parte, Romanones se oponía a la existencia de una sola academia para formar a los oficiales, por considerar que no se ajustaba a los nuevos tiempos. Es decir, que no se adecuaba a los nuevos ejércitos democráticos, que habían resultado victoriosos en Europa. Apoyaba su tesis en un

[21] ALPERT, Michael: *La reforma militar de Azaña*. Comares, Granada, 2008, pp. 160 y 161.
[22] CAMPINS, Miguel: *La Academia General Militar y sus normas pedagógicas (1927-1931)*. Ed. Centro de Ayudas a la Enseñanza Militar, Madrid, 1983, pp. 16 y 17.
[23] ROMANONES, Conde de: *El ejército y la política. Apuntes sobre la organización militar y el presupuesto de la guerra*. Ed. Renacimiento, Madrid, 1920, pág. 160.
[24] COMANDANTE BETA (seud. de José García Benítez): *Apuntes para estudiar tres años de reformas militares (1915-1917)*. Ed. Bernardo Rodríguez, Madrid, 1917, pp. 137 y 138.
[25] Ibídem, pp. 147 y 148.

estudio del general francés Deveney, titulado *L'officier*, citando un párrafo suyo en el que se hablaba de la perfecta asociación entre oficiales procedentes de distintas academias militares con soldados que, en su vida civil, habían desempeñado las más variadas profesiones. Hacía también Romanones hincapié en que esos oficiales habían logrado ganar la Gran Guerra. Sin embargo, no creía posible que una oficialidad con una misma comunidad de origen pudiese encuadrar bien a unidades compuestas por soldados procedentes de todas las clases sociales. Y ponía el ejemplo de la homogénea oficialidad alemana o austríaca, que no llegó a encuadrar a sus tropas y acabó perdiendo la guerra[26].

Romanones no era contrario a la unidad de origen, pero sí, como se ha dicho, a la exclusividad de un solo centro de educación para el oficial, pues era partidario de que los futuros oficiales pasasen antes por las filas del ejército. De esta manera el oficial podía conocer tempranamente a los soldados, además de establecerse "vínculos de afecto y de compañerismo entre el personal de carrera y el de complemento"[27].

Su visión de cómo debía ser la preparación de los aspirantes a oficiales y el plan de estudios era moderno para la época, aunque todas sus ideas no pasaron de meras propuestas que no fueron puestas en práctica. Afirmaba que el futuro oficial debía llegar al ejército con una adecuada cultura general, que el lamentable estado de la instrucción pública española desgraciadamente no proporcionaba en aquel entonces[28]. Algo por lo que también abogaba el general Germán Gil Yuste —que el 12 de octubre de 1919, se había hecho cargo de la AI—, quien señalaba en la memoria de los cursos de 1918-1919 y 1919-1920 lo oportuno de exigir como condición para poder efectuar las pruebas de ingreso la posesión del título de bachiller. Con ello además se conseguía que si el aspirante fracasaba se pudiera dedicar a otra profesión, pues, afirmaba, en casi todas se precisaba este título. En caso de no ser posible exigir el título de bachiller se exigiría presentar "certificado de haber aprobado en el Instituto general y técnico precisamente, las asignaturas siguientes: Física, Química, Psicología, Lógica, Ética y Rudimentos de Derecho"[29].

De esa escasa cultura con la que llegaban los futuros oficiales también se hizo eco años más tarde el capitán Alfredo de Sanjuán, quien en su obra

[26] ROMANONES, conde de: *op. cit.*, pp. 160-165.
[27] Ibídem, pág. 169.
[28] Ibídem, pp. 169 y 170.
[29] ACADEMIA DE INFANTERÍA: *Memoria de los cursos 1918-1919 y 1919-1920*, Imprenta, Escuela Tipográfica y Encuadernación del Colegio de María Cristina para Huérfanos de la Infantería. 1920. Toledo, pp. 11 y 12.

Mandos y estudios militares —publicada en agosto de 1932 en la Colección Bibliográfica Militar (CBM) de los entonces capitanes Vicente Rojo y Emilio Alamán— indicaba que hasta fechas muy recientes su nivel cultural había sido muy bajo, aunque en los últimos tiempos se había logrado mejorar "una mínima parte del gran problema", al exigirse como mínimo el bachillerato elemental[30].

Romanones defendía que la edad para ingresar en las academias militares no fuera menor de dieciocho años, pues antes de esa edad el físico de alumno no estaba lo suficientemente desarrollado para el servicio en el ejército y a esa edad "no se puede pedir a los que aún son niños que sean conductores y educadores de hombres, es decir, que sean verdaderos oficiales"[31]. Se había estado reclutando a los futuros oficiales de entre casi niños, y ahí está el ejemplo de Franco, que ingresó en la AI a la temprana edad de catorce años. La escasa edad de los alumnos, unido a unos planes de estudio no racionales y con gran cantidad de asignaturas no podía significar más que estos jóvenes no desarrollasen un gran amor por el estudio. Como escribe De Sanjuán, eran sometidos en las academias a un sistema de enseñanza calificado por él de "heterogéneo" y sin orientación "todo lo definidamente concreta que se debe, de una densidad imposible para su desarrollo eficaz dentro del corto tiempo señalado a cada materia", lo que hacía que no saliesen capacitados para desempeñar en el futuro la labor que se esperaba de ellos. Al igual que sucediera con el bajo nivel cultural de los futuros oficiales, últimamente se "había corregido bastante la vida de encerado", aunque criticaba la importancia que tenía el estudio de los reglamentos y que se siguieran en los planes de enseñanza "algunas enseñanzas no precisas", mientras que otras de mayor importancia no se estudiaban[32].

Pero De Sanjuán describía esta ligera mejora en 1932, mientras que en 1920 Romanones afirmaba que los oficiales, "apenas hombres", salían de las academias con el "cerebro exprimido, agotado por un estudio al cual se le había quitado todo el atractivo, aborreciendo los libros, jurando huir de ellos, por haber tenido que aprender, con los apremios del tiempo, muy copiosas y variadas materias". Una vez abandonada la academia, "para ellos lugar de suplicio", pasaban el resto de su carrera en los regimientos o en empleos burocráticos, funciones para Romanones casi tan sedentarias la una como la otra. Esta costumbre de desarrollar la vida profesional en una oficina era casi desconocida en otros ejércitos, pero muy común en España[33].

30 SANJUÁN, Alfredo de: *Mandos y estudios militares*. Ed. Rodríguez, Toledo, 1932, pp. 41-43.
31 ROMANONES, conde de: *op. cit.*, pp. 170 y 171.
32 SANJUÁN, Alfredo de: *op. cit.*, pp. 41 y 42.
33 ROMANONES, conde de: *op. cit.*, pág. 188.

Estimaba también Romanones que los estudios en las Academias de Infantería y Caballería deberían durar dos años, mientras que cuatro en las de Artillería e Ingenieros y seis para los ingenieros especializados. En lo referente al plan de estudios, se oponía a que estos fueran exclusivamente teóricos, por lo pesado que acaba resultando para el estudiante, "que con gran frecuencia hacen aborrecer el estudio para mientras vivan, incluso a aquellos que han demostrado mayor aplicación"[34]. Se mostraba también contrario al excesivo papel que ocupaban las matemáticas en los planes de estudio, no porque no fueran necesarias, sino porque estimaba que había de enseñarse poco de matemáticas puras y mucho de matemáticas de aplicación. Además, quería que los textos dedicados a la enseñanza estuvieran enfocados a "la inteligencia más que a la memoria y que desenvuelvan el ámbito de reflexionar"[35].

En cuanto al profesorado de las academias militares, indicaba que los reglamentos apenas hablaban de las técnicas de enseñanza y nada de la vocación docente de los profesores, pues sin vocación no se puede enseñar. Además, opinaba que "equiparar la función de desempeñar una clase con el mando de una compañía o una batería es una equivocación notoria". Por ello deseaba unos métodos distintos para elegir a los profesores, además de evitar que los que quisieran formar parte del profesorado lo hicieran por las ventajas que este puesto pudiese proporcionarles, sino que les moviese la vocación por la docencia. También se quejaba de que la gratificación que recibían los enseñantes, dos mil pesetas, era escasa y debía ser aumentada[36].

Por su parte, Gil Yuste declaraba en la citada memoria de los cursos 1918-1919 y 1919-1920 de la AI que afortunadamente los antiguos métodos de enseñanza se habían transformado y el profesor ya no se dedicaba a recitar las lecciones a los alumnos, convirtiéndose en un "experto guía, que conduce la inteligencia del alumno al conocimiento de las cosas con el menos esfuerzo posible".

Manifestaba también —al señalar las ventajas e inconvenientes de las clases con pocos alumnos— que el 15 de julio de 1919, merced a la iniciativa de algunos profesores, se propuso la eliminación del sistema de exámenes, por considerar que el alumno solo estudiaba para examinarse. Eliminando el examen se pensaba que el alumno seguiría las diarias explicaciones del profesor con mayor interés.

[34] Ibídem, pp. 171-174.
[35] Ibídem, pp. 175 y 176.
[36] Ibídem, pp. 176-178.

Ponía de relieve Gil Yuste las diferentes orientaciones con las que se seguían los estudios en las Academias de Artillería e Ingenieros frente a las de Caballería e Infantería, habiendo, sin embargo, para el ingreso en unas u otras un idéntico programa. Y hablaba de las Matemáticas, necesarias para artilleros e ingenieros, pero no tanto en Caballería e Infantería, donde tenían que ser más importantes los estudios de carácter antropológico, geográfico, histórico y táctico. Por ello estimaba oportuno, a la hora de unificar los planes de ingreso, reducir los estudios de Matemáticas.

Interesante es la queja que planteaba acerca de las preferencias de los aspirantes a ingresar en una academia, los cuales optaban en su mayoría por las plazas obtenidas en Artillería, Caballería, Intendencia o Ingenieros frente a las de Infantería, indicando que en la última convocatoria todos los alumnos que habían conseguido plaza doble renunciaron a la Infantería, o cómo al concederse la ampliación de plazas los que estaban como alumnos de Infantería abandonaron en su mayoría la AI[37].

Infantería era el colectivo más numeroso del ejército, pero, como señalaba el general Gil Yuste, los aspirantes preferían las otras armas, salvo que no lograsen superar las pruebas de acceso en las otras academias. Lo que sí era cierto, es que era el arma con menor proporción de aristócratas en su oficialidad[38].

2. LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

En cuanto a la enseñanza para el alto mando, en 1893 se creó la Escuela Superior de Guerra (ESG), que vino a sustituir a la Academia de Aplicación de Estado Mayor (EM) para reclutar a los oficiales del cuerpo de EM. Su otro objetivo era difundir entre la oficialidad los "conocimientos militares de orden superior"[39]. Según el general De la Rosa Morena, contaba con un novedoso programa de formación y se inspiraba sobre todo en el modelo alemán, ya que se perseguía formar un núcleo de oficiales que pudieran "conducir operaciones con conocimientos del arte de la guerra, en su orden más elevado, con el empleo de la táctica sublime"[40]. Sin embargo, militares

[37] ACADEMIA DE INFANTERÍA: *Memoria de los cursos 1918-1919 y 1919-1920.* Imprenta, Escuela Tipográfica y Encuadernación del Colegio de María Cristina para Huérfanos de la Infantería. 1920. Toledo, pp. 10 y 11.

[38] CARDONA, Gabriel: *El poder militar en la España contemporánea hasta la Guerra Civil*. Ed. Siglo XXI, Madrid, 1983, pp. 268 y 269.

[39] Real Decreto de 8 de febrero de 1893, 25: GM nº 40.

[40] ROSA, A. de la: *Las Escuelas de Estado Mayor y de Guerra del Ejército, su contribución a doscientos años de Estado Mayor.* Ministerio de Defensa, Madrid, 2009, pág. 71.

como el capitán Equis o políticos como el liberal Romanones no opinaban lo mismo, como se comprobará más adelante.

Los oficiales de las distintas armas combatientes que ingresaban en la ESG debían seguir un plan de estudios de tres años. Los que superaban realizaban después un período de prácticas de dos años en una capitanía general, "comisiones de plano y mapa y cuerpos de las distintas armas (con excepción, naturalmente, de las de procedencia del oficial)", según indicaba el teniente de navío Enrique Pérez Chao[41]. Después quedaban adscritos al cuerpo de EM con el empleo de capitán. Cuando se creó la ESG en 1893, los alumnos de primer año se incorporaban a unidades de las armas y cuerpos distintas a las suyas de procedencia, durante un cuatrimestre en cada una. El segundo curso hacían prácticas en los Estados Mayores Regionales, y en tercero, en el Depósito de la Guerra, donde se dedicaban a la elaboración del Mapa de España, planos y operaciones topográficas[42].

En 1904, año de creación del Estado Mayor Central (EMC) por el general Linares, se modificó la organización de la ESG[43], centro de formación de los altos mandos españoles hasta que, en 1927, Primo de Rivera creó la Escuela de Estudios Superiores Militares (EESM). La reorganización impuso una prueba de acceso que exigía conocimientos de literatura castellana, geografía general e historia universal, dominio del francés, nociones de derecho político y administrativo, problemas tácticos y descripción de la forma y accidentes de un terreno representado en un plano[44].

Las materias que componían el primer curso en la ESG eran las siguientes: Geografía militar y estratégica, precedida de nociones de Geología; Economía política y Administración militar; Higiene y servicio sanitario en campaña; Derecho internacional y Topografía. En segundo: Arte de la guerra, Gran táctica y Legislación militar; Primer curso de Historia militar; una de libre elección entre estas tres: Algoritmo matemático, Astronomía, Geodesia y Meteorología; Industria militar y Estudio técnico y práctico de la comunicación militar. Y en tercero: Segundo curso de Historia militar, centrado en el estudio de una sola campaña bélica; Empleo de la artillería en la guerra y empleo de la fortificación en la guerra; Servicio de EM; Comunicaciones en el concepto de su utilización en la guerra y Juego de guerra[45].

---

41 PÉREZ CHAO, Enrique: *La enseñanza superior militar*. Imprenta del Ministerio de Marina, Madrid, 1914, pág. 40.
42 ROSA, A. de la: *op. cit.*, pág. 77.
43 Real decreto de 31 de mayo de 1904: GM nº 154.
44 ROSA, A de la: *op. cit*., pág. 77.
45 PÉREZ CHAO, Enrique: *op. cit*., pp. 41, 63 y 99.

En cuanto a los idiomas, el francés en un principio se limitó al primer curso, pero acabó impartiéndose en los otros dos también. Inglés, alemán, portugués y árabe eran optativos y se estudiaban en el segundo y tercer año[46].

Es de destacar la asignatura "Higiene y servicio sanitario en campaña". Ya en el plan de estudios de 1893 aparecía en el tercer año la asignatura "Estudio descriptivo de los materiales Sanitarios y de Administración militar", que De la Rosa entiende como producto de la guerra de Cuba, en la que la mayor parte de las bajas se produjeron por enfermedad y no por los combates. Por tanto, se comprueba cómo esta asignatura no perdió su inicial importancia. También señala De la Rosa que las asignaturas "Topografía" y "Geodesia", junto al dibujo panorámico y de acuarela, fueron una constante en los planes de estudios desde 1904[47].

Declaraba Pérez Chao que la enseñanza de estas asignaturas se basaba en la explicación diaria del profesor, complementada con ejercicios prácticos, aunque en algunas asignaturas los alumnos disponían de libros de consulta bastante adaptados a ellas. Tal era el caso de la obra Higiene militar (lecturas para oficiales) en la asignatura "Higiene y servicio sanitario en campaña", escrito por el profesor de esta materia, Anacleto Cabeza, subinspector médico de segunda clase, con la colaboración de otros compañeros; o la obra Arte militar para la asignatura "Arte de la guerra, Gran táctica y Legislación militar", del teniente coronel Víctor Martín, profesor de la asignatura, y del comandante Gómez Souza, que era el profesor auxiliar de la clase[48].

En las asignaturas "Servicio sanitario en campaña", "Derecho internacional" y "Topografía", se facilitaban apuntes impresos al alumnado[49]. Los alumnos también estudiaban dibujo topográfico, de paisaje, panorámico militar y de acuarela, respectivamente en cada curso. Además, debían hacer práctica de equitación y de esgrima, aunque esta última solo una vez a la semana[50].

Ahora bien, es preciso preguntarse si las enseñanzas de la ESG se adaptaban a las nuevas formas de entender la guerra que empezaron a verse ya en la guerra ruso-japonesa de 1904-1905 y posteriormente en la Gran Guerra. El capitán Equis censuró los métodos de enseñanza seguidos por la ESG y se lamentaba del desconocimiento casi absoluto en lo referente a los

[46] Ibídem, pp. 132 y 133.
[47] ROSA, A. de la: *op. cit.*, pp. 74 y 79.
[48] PÉREZ CHAO, Enrique: *op. cit.*, pp. 49 y 63.
[49] Ibídem, pp. 49-51.
[50] Ibídem, pp. 134 y 135.

ejercicios de aplicación en táctica y estrategia. De este modo, indicaba que las tendencias de la ESG tenían "mucho mayor parentesco con las antiguallas que el general Foch censuraba que con las modernas orientaciones que defiende", lo que se veía con claridad, por ejemplo, en la asignatura "Arte de la guerra", donde, en una obra de 1.336 páginas, se dedicaban tan solo ocho páginas a la influencia del elemento moral de la guerra. Afirmaba también que los ejercicios de aplicación en táctica y estrategia, "base de la enseñanza en todas partes, son aquí desconocidos casi en absoluto". Indicaba también que en España el estudio de la estrategia era objeto de una asignatura independiente, a diferencia de lo que ocurría en Alemania, Francia o Italia, donde se analizaba en los estudios históricos[51].

Por su parte, Romanones sugería la necesidad de que la ESG contase con los más modernos sistemas de enseñanza y que a los oficiales se les enseñara "con el arte y la perfección a que tienen derecho oficiales llamados a desempeñar una función de primer orden en la preparación de la guerra, en la batalla y en el seno mismo de la sociedad civil". Y proponía que enseñasen materias como los estudios históricos, la economía política, la evolución moderna de las instituciones sociales o la filosofía de la guerra "aplicada a los hechos concretos", entre tantas otras de "interés palpitante". Además, el profesorado debería ser especializado, ya fuese militar o civil, pues no consideraba extraño que civiles pudieran impartir enseñanzas en centros docentes militares, poniendo como ejemplo a Francia, donde profesores de la Sorbona enseñaban en Saint Cyr[52].

Otro militar que criticó los métodos de enseñanza de la ESG fue el teniente coronel Nazario Cebreiros en su libro *Las reformas militares*, obra de 1931. Este militar ultraconservador dedicó duras palabras a las enseñanzas de la ESG. Criticó la "ramplonería" de sus profesores y señalaba que solo recientemente, y gracias a la labor de algún brillante profesor de la ESG, se habían empezado a ver los primeros atisbos "de lo que debiera haber sido preocupación esencial suya, mediante la publicación que edita el Ministerio, *La Guerra y su Preparación*, de algún trabajo sobre la importancia de tales estudios y su propósito de emprender tal tarea". Aunque señalaba también que aún no se habían dado pruebas de querer pasar a los hechos[53].

---

[51] CAPITÁN EQUIS, El: *El problema militar de España: apuntes para un estudio sincero y al alcance de todos*. Imprenta de J. Saiz y Comp.ª, Burgos, 1916, pp. 147-149.

[52] ROMANONES, conde de: *op. cit*., pág. 203.

[53] CARDONA, Gabriel: "La reforma de la enseñanza militar en la Segunda República (1931-1932)", en BUSQUETS J. y FERNÁNDEZ, V. (coords.): *La enseñanza militar en España: un análisis sociológico*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1986, pág. 75.

También el general Vicente Rojo —que ingresó como alumno en la ESG en 1932, siendo el número uno de su promoción[54]— percibió las carencias formativas presentes en el centro. Entre sus papeles se encuentran unas notas en las que expuso sus propias ideas sobre la metodología que debería haber estado presente en la ESG y que fueron recogidas por los autores de *Los papeles del general Rojo*. Así, era partidario de un "trabajo muy activo" y de una "mínima actuación burocrática". También se refería al desarrollo del "espíritu de iniciativa, análisis, investigación y realizaciones prácticas". Según Rojo, el trabajo debía ser "como en un laboratorio, en equipo y perfecta armonía. Con el profesorado, y de la Escuela con el Estado Mayor. Trabajos prácticos, por encargo y para incorporarlo a la doctrina. Trabajo subordinado al Estado Mayor General y al Ministerio"[55].

3. LA ESCUELA CENTRAL DE GIMNASIA

Durante este período apareció un nuevo centro de enseñanza, la Escuela Central de Gimnasia de Toledo. Fundada en diciembre de 1919 por el entonces ministro de la Guerra, general José Villalba Riquelme, formaría parte de la AI hasta que en 1928 se separó de ella e inició una vida independiente.

Aunque al principio fue una sección de la AI, se perseguía crear un instituto para adiestrar al personal de todas las armas. En ese interín, su misión consistiría en formar a un grupo de oficiales de Infantería encargados a su vez de transmitir los conocimientos aprendidos a "un núcleo de clases de tropas, con el fin de formarles como elementos auxiliares"[56].

El 10 de septiembre fue nombrado su primer director, el coronel Carlos Guerra Zagala, anteriormente director de la AI. A la conocida como Escuela de Educación Física se debe el reglamento de instrucción física para el ejército, aprobado por real orden del 11 de abril de 1927, ya que desde 1911 no se había vuelto a redactar ningún reglamento al respecto. El nuevo reglamento, en vigor hasta 1947, no solo sería utilizado por los militares, sino que las sociedades deportivas y el Servicio Nacional de Educación Física también se sirvieron de él[57].

---

[54] BLANCO ESCOLÁ, Carlos: *Vicente Rojo, el general que humilló a Franco*. Planeta DeAgostini, Barcelona, 2005, pág. 95.

[55] MARTÍNEZ, Jesús I. et al: *Los papeles del general Rojo*. Espasa-Calpe, Madrid, 1989, pág. 62.

[56] ISABEL, José Luis: *La Academia de Infantería de Toledo*. Diputación Provincial, Toledo, 1991, pág. 362.

[57] VINUESA, Manuel y VINUESA, Ignacio: *La Escuela de Gimnasia de Toledo*. Diputación Provincial, Toledo, 1995, pp. 77 y 78.

4. LAS REFORMAS DE PRIMO DE RIVERA

El período en el poder de Primo de Rivera supuso importantes cambios en lo referente a la enseñanza militar. El punto culminante lo representó la apertura de la AGM en 1927, pero también fueron importantes la sustitución de la ESG por la EESM, el desarrollo de los cursos de coroneles o el cierre de la Academia de Artillería y la disolución del propio Cuerpo, motivado por la controversia surgida por el asunto de la escala cerrada.

En 1924 ya no hubo convocatorias de ingreso en las academias militares, pues se preparaba una reforma de la enseñanza que llevaría a la reapertura de la AGM[58]. Esta suspensión se prolongó hasta el 15 de mayo de 1926, cuando tuvo lugar la primera convocatoria de ingreso conforme había dictado una real orden de 16 de agosto de 1924. Se indicaban en ella además los requisitos que se solicitaban a los aspirantes. Así, se exigía haber cumplido los dieciséis años antes de la fecha del examen, y no rebasar los veinticuatro. La posesión del título de bachiller era también necesaria. Por otro lado, los programas de los exámenes comprenderían aproximadamente las mismas materias que los vigentes. También se aseguraba que las innovaciones que se proyectaban en la reorganización de la enseñanza serían anunciadas con un año de antelación. Finalmente, los alumnos que habían aprobado todos los exámenes en la última convocatoria y los que la aprobasen en la siguiente (mayo de 1925), se les reservaba plaza para ingresar en septiembre de 1925[59].

La reapertura de la AGM, de la que nos ocuparemos posteriormente, abocó a las academias militares a una profunda transformación que afectó tanto a planes de estudio como a métodos de enseñanza. El sistema de enseñanza de las academias especiales fue aprobado en mayo de 1929. Se determinó que estos centros junto a la EESM comenzaran a funcionar en el curso 1930-1931, pasando a depender de la Dirección General de Preparación de Campaña. Las academias especiales tenían que comenzar sus clases el 1 de septiembre con los alumnos procedentes de la primera promoción salida de la AGM. Estos centros habían de remitir sus reglamentos y programas de estudios a la Dirección General de Preparación de Campaña. Además, se señalaba que las asignaturas comunes debían ser semejantes en todos los centros. En cuanto a las localidades en las que se asentarían las academias especiales, se decía que iban a seguir en las mismas poblaciones donde estaban asentadas las academias de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenie-

[58] ISABEL, José Luis: *op. cit*., pág 374.
[59] Real orden de 16 de agosto de 1924, 1º, 2º y 3º: DOMG nº 182.

ros, Intendencia y la ESG, que quedaron disueltas en febrero de 1930. Los alumnos de la ESG estarían "afectos" durante su período de prácticas a la Sección Militar de la EESM[60]. Los planes de estudio comprendían también tres cursos, y en el caso de la AI una parte de las enseñanzas correspondientes al Tercer Curso se realizó en la Tercera Sección de la Escuela Central de Tiro del Ejército y en la Escuela Central de Gimnasia[61].

Según la hoja de servicios de Vicente Rojo Lluch, el día 30 de marzo de 1927 el ministro de la Guerra convocó una junta en la que tomaron parte los directores de las distintas academias. En ella se acordó que el profesorado de la AI se encargara de redactar el plan de estudios de la futura Academia Especial de Infantería. Sirvió de base para este proyecto el plan de estudios para la AGM redactado por el general de brigada Franco[62].

El entonces capitán Vicente Rojo se encontraba destinado en la AI, ejerciendo como profesor en este centro y durante esta etapa participó en los intentos de regeneración de la enseñanza militar. No fue el único, pues en esos años hubo otros profesores en el centro con las mismas preocupaciones e impulsos regeneracionistas, coincidentes en el tiempo con los que se estaban produciendo en el ámbito civil. La labor como profesor y sus excelentes dotes no cabe duda que se hicieron notar, como lo demuestra el hecho de que el director de la AI le solicitase la redacción de un informe para evaluar tanto el estado de la enseñanza en el centro como a sus profesores[63]. El informe lleva la fecha de mayo de 1926, siendo director el coronel Eugenio Pérez de Lema y Guasp, y tiene como título: "Crítica de algunos aspectos interesantes del Plan de Estudios y del Régimen Escolar de este Centro"[64]. Así pues, para Rojo los principales defectos de la enseñanza seguida en la AI se podían resumir en una desorganización de las diversas materias que lo constituían, en la ponderación inadecuada de estas en extensión e intensidad, y, finalmente, en la falta de enlace entre las enseñanzas teóricas y las prácticas.

Según Rojo, el número de materias y textos era tal que el alumno no era capaz de distinguir qué era lo complementario y qué lo importante. Sobre el plan de estudios recalcaba que todo era "ampulosidad, pedantería, ropaje externo más o menos modernista", que solo podía formar una casta de oficiales analfabetos, pero por culpa de ellos, los profesores, por ense-

[60] Real orden de 27 de mayo de 1929, 1º, 2º, 3º, 6º y 8º: *Diario Oficial del Ministerio del Ejército* (DOME) nº 116.
[61] Ibídem, 7º.
[62] Archivo General Militar de Segovia (AGMSg), legajo R-2655. Hoja de servicios de Vicente Rojo Lluch.
[63] MARTÍNEZ, Jesús I. et al.: *op.cit.*, pp. 35 y 36.
[64] Archivo Histórico Nacional (AHN), Archivo de Vicente Rojo Lluch (AVRLl), caja 70, subcarpeta 3.

ñarles, "quizá sin responsabilidad, a odiar los libros demostrándoles que no servían para nada". Por otro lado, culpaba de los deficientes resultados de los alumnos a los planes de estudio y a los procedimientos de enseñanza, intentando buscar una solución a este grave problema, creyendo necesaria la revisión de los siguientes puntos:

1º- Materias de estudio que constituyen el plan.

2º- Clases prácticas y enlace con las teóricas.-Prácticas generales.

3º- Procedimientos de enseñanza más apropiados para los diversos grupos de asignaturas.

4º- Elección y selección del profesorado.

5º- Organización escolar más adecuada al plan que se adopte.

6º- Régimen de conceptuaciones y exámenes.

7º- Horarios.-Locales.-Material de enseñanza.

Rojo era también consciente de que el alumno muchas veces estudiaba para aprobar, "no por convencimiento de la necesidad". Así, manifestaba que el sistema pedagógico seguido en la AI ofrecía una serie de conocimientos que el alumno a veces no sabía para qué los iba a necesitar. Un sistema basado en interminables horas de estudio y abundantes clases teóricas, que "constriñe al alumno a estudiar sin aprender lo que verdaderamente necesita". En definitiva, un sistema basado en exámenes para comprobar lo que el alumno había aprendido de los libros, y que Rojo proponía modificar para que el alumno encontrase "ansias de saber" y "placer por el trabajo". Expuso el ejemplo alemán, que había suprimido todos los exámenes a excepción del final.

De capital importancia era para él el punto dedicado a la elección del profesorado, llegando a afirmar que era "inocente" pensar que estos llegaban capacitados como tales "el día siguiente de su presentación". Era partidario del concurso en vez de la oposición a la hora de seleccionar al profesor, puesto que del primer modo se obtendrían profesores "buenos" y por el segundo "técnicos", "y la educación de nuestros oficiales es más que cuestión de técnica cuestión de moral".

A la organización y disciplina escolar la calificó de "arcaica", siguiendo un sistema idéntico "al de hace por lo menos 30 años", habiéndose modificado solamente el plan de estudios, pero no el modelo de enseñanza, que seguía siendo muy similar. Por ello estimaba que la organización escolar debía ser lo más perfecta posible "para que la enseñanza pueda prodigarse en forma continuada y sistemática". Una enseñanza de forma continuada se

alcanzaría mediante la estrecha y permanente relación entre alumnos y profesores, mientras que la enseñanza sistemática se lograría cuando estuviesen en consonancia "la distribución entre profesores y alumnos y la trabazón que se haya dado al plan de estudios".

En lo relativo a conceptuaciones y exámenes, consideraba suficiente la calificación de apto o no apto para verificar la labor desarrollada a lo largo del curso en las prácticas. En sus ideas sobre los exámenes el alumno solo debía enfrentarse a dos pruebas: una serviría para pasar el tercer curso y la otra para obtener el despacho de oficial.

Los intentos de Rojo por promover una reforma de la enseñanza militar y con ella regenerar el ejército no se quedarían ahí, pues posteriormente, en septiembre de 1928, sacaba a la luz junto a su compañero Emilio Alamán el primer tomo de la CBM, cuyos propósitos eran mucho más ambiciosos, pues mediante la publicación mensual de un libro de carácter militar pretendían, como señalaban en el prólogo del primer número de la Colección, mejorar la labor profesional de sus compañeros, persiguiendo el ideal de perfeccionamiento constante y de eficacia en la profesión militar para que el oficial ampliase sus conocimientos y estuviese al día en una profesión en constante evolución[65].

Conforme señala Isabel, las instrucciones aprobadas el 27 de mayo de 1929 contemplaban una enseñanza dividida en cada curso en dos grandes agrupaciones. La primera se denominaba "de la práctica profesional", y la segunda, "de la técnica general militar". De este modo, se valoraba a los alumnos cada dos meses en función de tres factores: instrucción práctica profesional, instrucción técnica general militar y conducta. Las asignaturas que se vinculaban a las dos grandes agrupaciones eran:

Primera: Instrucción táctica; Instrucción de tiro; Conocimiento y empleo del material; Instrucción relativa al terreno; Servicio interior y de guarnición; Justicia militar; Automovilismo, y Educación física y deportes.

Segunda: Arte militar; Geografía e Historia militar; Conocimiento del hombre (Fisiología, Higiene, Psicología, etc.); Economía política; Administración y Legislación; Justicia militar; Complemento de estudios matemáticos; Física y Mecánica; Química; Comunicaciones; Topografía; Balística; Armamento y municiones; Tiro y Telemetría; Fortificaciones; Idiomas (francés o inglés); Literatura militar, y Dibujo panorámico y topográfico[66].

Si se compara con el plan de estudios introducido en la AI en 1921 se observa, por ejemplo, que en lo relativo a los idiomas, el alemán y el

[65] X.X.X.: *Instrucción de la infantería alemana*. Imprenta, fotograbado y encuadernación del Colegio de María Cristina, Toledo, 1928.
[66] ISABEL, José Luis: *op. cit.*, pág. 397.

árabe han desaparecido. Teniendo posesiones en regiones de cultura árabe no se entiende la desaparición del estudio de su lengua. Aunque al menos se estudiaba algún idioma, cosa que no ocurría en el plan de estudios de la AGM, como se verá. También es de destacar la aparición de estudios sobre fisiología, higiene o psicología.

Tal como publicó el periódico toledano *El Castellano* el 15 de septiembre de 1930, la enseñanza militar se había orientado en tres períodos: preparatorio en la AGM; de especialización de cada arma en las academias especiales, y superior en la ESG, que, como se ha indicado, sería sustituida por la EESM. También recogía el diario las nuevas características de la enseñanza militar para después centrase en la nueva Academia Especial de Infantería. Así, las diferencias del nuevo plan de enseñanza con respecto al anterior se basaban en la adopción de un sistema cíclico, en el que se estudiaban durante tres años una serie de asignaturas comunes que eran las mismas en todas las academias especiales y que variaban solo en su intensidad. También se señalaba que se impartía una formación eminentemente práctica, formando para ello una agrupación independiente con su propia jefatura de estudios y cuadro de profesores, aunque se indicaba que no era un procedimiento nuevo utilizado en la Academia Especial de Infantería, ya que se utilizaba en los centros de enseñanza profesional y en los cursos de preparación para el ascenso. Otra modalidad del nuevo método de enseñanza de la que se hacía eco el diario toledano era la forma de desarrollar las clases, que serían tres al día. La primera, práctica de la agrupación, duraba tres horas y se desarrollaba en el campo y parques de armamento o bien en el campo y en la clase de aplicación de reglamentos. La segunda clase también era práctica, aunque duraba solo una hora y abarcaba para la 2ª agrupación la enseñanza de idiomas, dibujo y literatura, mientras que para la 1ª agrupación, automóviles, ciclismo, educación física, equitación y esgrima. La tercera clase era teórico-práctica, se centraba en la 2ª agrupación y tenía una duración de tres horas, dividiéndose en dos fases: de explicación y de aclaración, interrogación y ejercicios[67].

4.1. Los cursos de coroneles

Romanones ya había expresado que "el grado de coronel debería representar, más que un grado de mando, una especie de prueba de aptitud para el ascenso a general". Para verificar si la aptitud de los coroneles era la

[67] *El Castellano,* 15 de septiembre de 1930.

adecuada para poder ser ascendidos al empleo de oficial general, proponía que se les pusiese al frente de una brigada, siempre que el mando de estas "por tomar parte con frecuencia en maniobras, fuera una prueba suficiente de aptitud". Sus deseos iban encaminados a impedir que ningún oficial ascendiese sin haber demostrado su valía "para el mando de la unidad correspondiente al nuevo grado"[68].

Como ha escrito Ruiz Vidondo, el desastre de Annual mostró que la preparación de los capitanes, coroneles y generales no era la adecuada, por lo que en 1923, antes de la llegada de Primo de Rivera al poder, aparecieron las primeras menciones a los cursos de coroneles en el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* (DOMG) de 27 de abril de 1923. Estos cursos, junto con los de capitanes, pretendieron mejorar la preparación de los mandos. Según el mismo autor, el deseo de los coroneles por estar al corriente de los progresos militares supuso que la mayoría asistiese a estos cursos[69].

Si nos preguntamos si la enseñanza impartida a los coroneles era la adecuada y estaba a la altura de la seguida en Europa, las palabras de Ruiz Vidondo parecen confirmarlo, pues indica que las enseñanzas estaban al día con respecto al resto de potencias europeas y las fuentes que utilizaban los docentes estaban entre las más avanzadas de Europa. Señala también que se priorizaba la enseñanza práctica frente a la teórica, y que los profesores poseían un alto nivel de conocimientos y contaban con estancias en el extranjero. Bien es cierto que se pensaba en un conflicto similar a la Gran Guerra, pero este modo de pensar no era exclusivo de España, sino que algo similar ocurría en gran parte de Europa[70].

En los primeros cursos se utilizó sobre todo bibliografía y se sustentaron en las opiniones personales de los conferenciantes, estándose próximo a la enseñanza impartida en la Escuela de Guerra alemana. Sin embargo, afirma Ruiz Vidondo que desde 1925 se empezaron a utilizar reglamentos tácticos y las enseñanzas se acercaban a las de la Escuela de Guerra francesa. A partir de 1935, primó la teoría sobre la práctica y se contó con profesores civiles, volviendo a aproximarse sus teorías a las de la Escuela de Guerra alemana. También apunta otras novedades surgidas en los años treinta, como fueron la ampliación de los temarios y la obligatoriedad de

[68] ROMANONES, conde de: *op. cit*., pp. 192 y 193.
[69] RUIZ VIDONDO, Jesús María: "La enseñanza militar en el alto mando: Historia, organización y metodología", en *Educación xx1*, nº 9, 2006, pág. 204.
[70] Ibídem, pág. 205.

realizar estos cursos para poder acceder al empleo de general de brigada[71]. Por lo tanto, habría que suponer, en teoría, la adecuada preparación y actitud para el mando de los generales que habían superado los flamantes cursos de coroneles.

4.2. La reorganización de la Academia General Militar

El 20 de febrero 1927, Primo de Rivera, alumno de la AGM en su primera época, ordenó reabrir la AGM y creó la EESM, que venía a sustituir a la ESG. El decreto que trajo estas novedades abolió la secular práctica de que los artilleros e ingenieros militares salieran de sus respectivas academias con el título de ingeniero industrial y de caminos, canales y puertos, como venía sucediendo desde comienzos del siglo XX[72]. El decreto establecía las veinte bases sobre las que iba a organizarse la enseñanza militar. En ellas, por ejemplo, se creaba la AGM, fijándose su sede en Zaragoza, en el Campo de Maniobras de Alfonso XIII, y se exigía tener más de diecisiete años para poder ingresar en ella. Además, los aspirantes, ya fueran paisanos o militares, debían tener el título de bachiller elemental[73]. Esto último era algo que ya habían propuesto años atrás Romanones y el general Gil Yuste, que querían que se llegase al ejército con cierto grado de cultura. Y Romanones, como se observó, también era partidario de que la edad de ingreso no fuese inferior a dieciocho años.

También se señalaba que los aspirantes debían realizar un examen de oposición, que una vez superado permitía comenzar un plan de estudios en régimen de internado durante dos años. Este examen versaba sobre las siguientes materias: Análisis gramatical del idioma español; Lenguas francesa, inglesa, alemana, italiana o portuguesa habladas y escritas; Elementos de dibujo panorámico y topográfico; Aritmética; Álgebra; Geometría y Trigonometría rectilínea[74]. Una vez finalizado este período de dos años los alumnos elegían la academia especial en la que deseaban proseguir sus estudios. La elección se hacía en función de la nota media obtenida en los dos cursos[75]. Por lo tanto, las academias de cada arma se encargarían de la formación técnica de los nuevos alféreces.

---

[71] Ibídem, pp. 205 y 206.
[72] PUELL DE LA VILLA, Fernando: *Historia del ejército en España*. Alianza Editorial, Madrid, 2009, pág. 209.
[73] Real decreto de 20 de febrero de 1927, 1ª y 3ª: GM nº 53.
[74] Ibídem, 4ª.
[75] Ibídem, 10 y 11.

Como consecuencia del decreto de febrero de 1927 que reorganizaba la AGM no se celebraron pruebas de ingreso en las academias militares al año siguiente, lo que explica que en 1928 se presentasen 758 aspirantes para las 250 plazas de ingreso convocadas en la AGM, de los que solo aprobaron 215[76].

Según recogía la base segunda, los fines de este nuevo centro eran "educar, instruir y preparar moralmente a los futuros oficiales, a fin de darles el espíritu, compañerismo, temple de alma, dignidad y austeridad que exige la profesión de las armas en todas sus especialidades", enseñando a la vez "los conocimientos generales para la profesión militar" y "el conocimiento del material y su manejo y empleo en las distintas armas"[77].

El referido espíritu fue recogido en el Decálogo del Cadete, obra personal de Franco. En el mismo se reunían una serie de máximas sobre las virtudes militares que debían caracterizar a los oficiales y que los alumnos tenían que memorizar[78]. En el Decálogo se advierte cierta evocación del credo legionario y, como apunta Blanco Escolá, pretendía ser un compendio del tratado II de las Ordenanzas de Carlos III[79].

La polémica de Primo de Rivera con los artilleros aceleró la decisión de reinstaurar la AGM[80]. El objetivo que buscaba el dictador a la hora de reabrir la AGM era acabar con el espíritu de cuerpo que había caracterizado el sistema de academias independientes y sustituirlo por un mayor espíritu militar presidido por el compañerismo entre las distintas armas y cuerpos y por la unidad de doctrina. Según Alpert, se buscaba "reducir la separación entre las armas del ejército", además de "alentar el ambiente de mística profesional y compañerismo encarnado por los llamados africanistas"[81]. Por su parte, Blanco Escolá afirma que el dictador necesitaba cohesionar a los militares -divididos por los enfrentamientos entre junteros y africanistas-, ya que habían de ser su base de apoyo[82].

Ese particularismo entre las distintas armas era cierto y ya había sido criticado por militares como el comandante Beta, partidario de un centro común para la formación básica de los oficiales. También sería criticado por Mola, quien definió a la AGM de Primo de Rivera como el mejor centro militar que había tenido España, alabando su organización técnica y la

[76] BUSQUETS, Julio: *El militar de carrera en España*. Ariel, Barcelona, 1984, pág. 117.
[77] Real decreto de 20 de febrero de 1927, 2ª: GM nº 53.
[78] PUELL DE LA VILLA, Fernando: *op. cit*., pág. 200.
[79] BLANCO ESCOLÁ, Carlos (1989): *op. cit.*, pág. 169.
[80] PUELL DE LA VILLA, Fernando: *op. cit*., pág. 199.
[81] ALPERT, Michael: *op. cit.*, pág. 161.
[82] BLANCO ESCOLÁ, Carlos (1989): *op. cit*., pág. 21.

perfección de sus métodos de enseñanza[83]. La gravedad que este particularismo tenía para el buen funcionamiento del ejército español y la acertada medida adoptada por Primo de Rivera trascienden en las palabras de Mola, quien señalaba que el particularismo presente en el Ejército había alcanzado "caracteres alarmantes", contribuyendo las academias especiales "no poco a tal estado de cosas". Señalaba los ejemplos de Segovia, donde la labor de los profesores se centró en "crear una casta, la de los artilleros y en Guadalajara, la de los ingenieros". Y aunque en Toledo y Valladolid "el ambiente era distinto", una vez que eran promovidos a oficiales "se encontraban en las guarniciones con que cada Arma o Cuerpo hacía rancho aparte". En su opinión, los deseos de Primo de Rivera de terminar con esas diferencias le llevaron a poner en práctica "el plan acertado"[84].

Primo de Rivera nombró director de la AGM al jovencísimo general de brigada Francisco Franco, quien propuso el nombramiento del coronel Miguel Campins para que se encargara de la Jefatura de Estudios[85]. Franco eligió como profesores a antiguos compañeros y colaboradores suyos en África, por lo que la enseñanza de este centro quedó en manos de los llamados "oficiales africanistas" hasta su cierre por Azaña en 1931. Eran unos hombres imbuidos por una obediencia ciega, que habían sobrevivido a las brutales condiciones en las que se desarrollaba la guerra de Marruecos. Años después muchos de ellos combatieron en la Guerra Civil dentro del bando sublevado. Entre ellos estaban los tenientes coroneles Emilio Esteban-Infantes, José Monasterio Ituarte y Álvaro Sueiro Villarino, y los comandantes Camilo Alonso Vega, Arturo Barba Hernández y Francisco Franco Salgado-Araujo.

El plan de estudios fue calificado de moderno, aunque en realidad no lo fue tanto. Mola, como se ha expuesto, elogió tanto su orientación pedagógica como su perfeccionamiento técnico. Su alabanza de los métodos seguidos en la AGM llegó hasta el extremo de atreverse casi a señalar que no tenía parangón con ningún centro oficial de enseñanza del país. Habló de su "sólida disciplina, arraigado compañerismo, plan racional de cultura física, textos reducidos y económicos, trabajo intenso del profesorado, su-

[83] MOLA VIDAL, Emilio: *El pasado, Azaña y el porvenir*. Sáez Hermanos, Madrid, 1934, pág. 132.

[84] Ibídem, pp. 61 y 62.

[85] Real decreto de 20 de febrero de 1927: Base 2ª: Será Director de la Academia General Militar un General de brigada y Jefes de Estudio y de servicio interior dos Coroneles de cualquiera de las cinco Armas y Cuerpos combatientes. Los profesores —Tenientes coroneles, Comandantes y Capitanes—, y los auxiliares —tenientes—, podrán ser de cualquiera de las Armas y Cuerpos de Estado Mayor, Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Intendencia y Sanidad (GM nº 53).

presión de toda asignatura inútil, esfuerzo proporcional a la edad y cultura de los alumnos". Por otro lado, indicó que las "almas de dicho establecimiento", el general Franco y el coronel Campins, eliminaron la indisciplina presente en los colegios especiales, terminando también con "los escolares enclenques, melenudos y plagados de lacras fisiológicas", así como con el negocio que representaba los libros de texto, "ruina de los padres". Pero no solo eso, sino que a su vez acabaron con aquellos profesores "caponíferos", que se dedicaban a "tomar la lección y marcar la del día siguiente", algo que podría haber realizado "cualquier cabo de escuadra". Se suprimieron también aquellas disciplinas que no tenían "aplicación práctica en la carrera", las "interminables" horas de estudio y "la pedantería científica que hacía se creyeran los cadetes genios de la guerra, ya que se les obligaba a mover ejércitos sobre mapas de Europa, cuando apenas conocían el manejo de las unidades rudimentarias de sus Armas respectivas". Y terminaba señalando la admiración que este centro provocó entre aquellos militares extranjeros que la visitaron[86].

Ahora bien, ¿qué había de cierto en estas palabras? Según Blanco Escolá, el coronel Campins era admirador de Francisco Giner de los Ríos, quien fuera fundador de la Institución Libre de Enseñanza (ILE)[87]. El competente Campins intentó, aunque sin éxito, adaptar las novedosas posturas pedagógicas de la ILE en la AGM, pero chocó con las aptitudes opuestas de los africanistas que dominaban la AGM[88].

Tal como indica Busquets, en la AGM Franco "impuso una enseñanza basada en el aprendizaje memorístico, repetitivo, de contenidos anticuados, inculcados sin ningún espíritu crítico". Así, en materias como Historia lo que se debía saber eran fechas y nombres de los protagonistas, pero no las causas económicas y sociales que habían producido tales hechos. A lo que había que añadir que la enseñanza humanística era escasa[89]. Si se acepta la opinión de Busquets, dicha educación memorística contradice los objetivos marcados en el programa de instrucción general y militar para el curso 1930-1931. En el mismo se recogía la necesidad de fomentar en los cadetes "el amor al estudios, pero no por el desarrollo exclusivo de la memoria, sino procurando despertar sus facultades de reflexión, así como su atención e imaginación, enseñándoles a discurrir y resolver de una manera rápida"[90].

---

[86] MOLA VIDAL, Emilio: *op. cit*., pp. 132-134.
[87] BLANCO ESCOLÁ, Carlos (1989): *op. cit*., pág. 139.
[88] Ibídem, pág. 146.
[89] BUSQUETS, Julio: *op. cit*., pp. 256 y 257.
[90] ACADEMIA GENERAL MILITAR: *Programa de instrucción general y militar. Curso de 1930-1931*. Imprenta Hidalgo, Zaragoza, 1930, pág. 5.

Ferrer Sequera habla de novedades pedagógicas introducidas en la AGM. La primera, a la que calificó de "notable y avanzadísima", fue la supresión del examen final para aquellos alumnos que habían obtenido una media de aprobado a lo largo del curso académico[91]. No era una medida tan novedosa como parece, pues ya se observó al hablar de la memoria de los cursos de la AI, donde, en 1919, varios profesores —fundándose, eso sí, en un sistema donde el número de alumnos era reducido— habían solicitado la supresión de los exámenes. Con ello querían que el alumno no estudiase solo para el examen y que siguiese con interés las clases. La otra novedad de la que se hace eco Ferrer Sequera fue la de casi completa eliminación de los libros de texto y su sustitución por guiones, reglamentos oficiales o notas de conferencias[92].

Sin embargo, la supresión de los libros de texto no fue en ningún caso una novedad aportada por la AGM, pues ya se destacó que, en 1914, el teniente de navío Pérez Chao señalaba que la mayoría de las asignaturas en la ESG se basaban en las explicaciones diarias del profesor, sin necesidad de recurrir a los manuales al uso. Algo que también es recalcado por Blanco Escolá, quien se refiere en este caso al libro de Víctor F. Serrano, España militar, publicado en 1925, dedicado al funcionamiento de la ESG[93]. Los guiones eran impresos en la AGM y, según Busquets, "no se inducía al cadete a comprar libros de consulta" ni existía el hábito de visitar la biblioteca[94]. También De Sanjuán al tratar el sistema de enseñanza en un centro único, en una Escuela General Militar, estaba a favor de prescindir del "fetiche del texto oficial", aunque sí de textos de consulta y de una amplia bibliografía. En su opinión, este sistema "suprime el texto, que adocena y caduca, sustituyéndole por el texto viviente, siempre al día y nunca exclusivista, que es el profesor capaz". Asimismo, suprimía "el estudio únicamente sobre escritos que poco produce, y el a hora fija, y lo sustituye por el realizado racional y agradablemente (labor del profesor), en forma adaptada a cada alumno (repetidor) y sobre la vida misma". Evidentemente, era necesario disponer de un buen servicio de material y biblioteca[95].

Sí fueron novedosas algunas de las ayudas utilizadas para la enseñanza, como fue que cada aula dispusiese de proyectores de cuerpos opacos

[91] FERRER SEQUERA, Julio: *La Academia General Militar: apuntes para su historia*. Plaza&Janés, Barcelona, 1985, pág. 235.
[92] Ibídem, pág. 236.
[93] BLANCO ESCOLÁ, Carlos (1989): *op. cit*., pág. 185.
[94] BUSQUETS, Julio: *op. cit*., pág. 257.
[95] SANJUÁN, Alfredo de: *op. cit*., pp. 53 y 54.

(epidiascopios), o la proyección de películas didácticas alemanas sobre temas de mecánica y automóviles[96].

Resulta llamativo en un centro señalado en su época como moderno que no se estudiaran en él idiomas, ni siquiera el árabe, que podía ser muy necesario en el Protectorado. El programa de instrucción general y militar del curso de 1930-31 revela que el cadete ya se examinaba al ingresar de conocimientos de alemán, francés, inglés, italiano o portugués, dejando a su arbitrio no olvidarlos y practicarlos todo lo posible durante su permanencia en la AGM. Además, se les podía pedir que demostrasen esos conocimientos[97]. Si se hacía o no, es algo que no ha trascendido. En cambio, el capitán De Sanjuán, en su obra sobre el ingreso en la Escuela General Militar y la formación elemental técnico-general, consideraba necesario cultivar el estudio del idioma inglés o alemán, sin desatender el francés[98].

En lo referente al profesorado de la AGM, Ferrer Sequera expone que una buena parte del prestigio adquirido por este centro se debió al "elevado nivel profesional de su profesorado y al estricto criterio que se siguió para su selección", citando al coronel Campins para sustentar sus afirmaciones, quien indicaba que a la hora de reclutar al profesorado se buscó "no traer grandes capacidades, ni doctos", y sí a aquellos jefes y oficiales ya acreditados "en el ejercicio y servicio de su especialidad, que tuvieran gran crédito como soldados y como maestros en hacerlos, adquirido en el mando de tropas y en campaña". También señalaba que estos debían estar libres de "prejuicios sobre la antigua manera de funcionar las academias militares, que fueran cultos y que no sintieran el furor del cantonalismo que representan los exagerados espíritus de Arma o Cuerpo que tanto estrago producen en nuestro ejército"[99].

Como se observa, no se pretendía elegir a profesores con amplia cultura, sino a hombres con experiencia en campaña, y como esta experiencia solo se podía conseguir entonces en Marruecos, a oficiales africanistas. Ya se dijo que la mayoría habían sido compañeros o conocidos de Franco en Marruecos, por lo que este no debió encontrar oposición alguna a la hora de dirigir con mano férrea la AGM e imponer el peculiar sistema de enseñanza diseñado por Campins. Pero no se queda ahí Ferrer Sequera, sino que para poner de relieve el, para él, "avance pedagógico" que representó la AGM vuelve a mencionar unas palabras de Campins acerca del profesorado en las

[96] PUELL DE LA VILLA, Fernando: *op. cit.*, pág. 200.
[97] ACADEMIA GENERAL MILITAR: *Programa de instrucción general y militar. Curso de 1930-1931*. Imprenta Hidalgo, Zaragoza, pág. 70.
[98] SANJUÁN, Alfredo de: *op. cit*., pág. 55.
[99] FERRER SEQUERA, Julio: *op. cit.*, pág. 243.

que indica que para mantener al profesorado "a la debida altura y su prestigio al nivel preciso para la enseñanza" a veces había que pedir alguna baja, siendo algunas por motivos "razonados y justos" y otras "por no acomodarse al medio o por no reunir verdaderas condiciones"[100].

La octava de las bases antes citadas especificaba que la elección de los profesores, auxiliares y demás personal se haría por concurso[101]. Según Busquets, lo que más puntuaba en el concurso de méritos eran los méritos de guerra, además de utilizarse el mismo baremo para todas las asignaturas. En cuanto a los profesores, señala que se les destinaba a enseñar la asignatura que estaba vacante independientemente de su saber. La consecuencia fue "una auténtica degradación del sistema de enseñanza, que todavía no ha podido ser superada"[102]. También narra que se daban casos en los que el profesor desconocía la asignatura que se le había encargado enseñar, ya que la dirección no se la asignaba en función de su formación específica, sino con "criterios militares"[103].

En cuanto al plan de estudios, las materias se estructuraban en dos áreas, divididas a su vez en enseñanzas de carácter teórico-prácticas y de instrucción general práctica o militar[104]:

a) Enseñanzas teórico prácticas, divididas en seis grupos:

Primero. Táctica y Armamento.

Segundo. Organización y Educación Militar.

Tercero. Descriptiva y Topografía.

Cuarto. Geografía Militar e Historia Militar

Quinto. Ciencias Aplicadas.

Sexto. Fisiología e Higiene.

b) Instrucción general práctica o militar, dividida también en seis grupos:

Primero. Instrucción Táctica.

Segundo. Prácticas de Tiro.

Tercero. Instrucción Física.

Cuarto. Equitación.

Quinto. Organización del Terrero y Enlaces.

Sexto. Ejercicios y prácticas militares de conjunto.

[100] Ibídem, pág. 247.
[101] Real decreto de 20 de febrero de 1927, 8ª: GM nº 53.
[102] BUSQUETS, Julio: *op. cit.*, pp. 81 y 82.
[103] Ibídem, pág. 257.
[104] BLANCO ESCOLÁ, Carlos (1989): *op. cit*., pág. 183.

Las materias a estudiar por curso y grupo eran[105]:

PRIMER CURSO

- Primer grupo: Características de las armas, armamento y táctica de la infantería. La táctica se estudiaba solo hasta el nivel de unidad tipo compañía inclusive.
- Segundo grupo: Organización militar, Ordenanzas militares (obligaciones del soldado, cabo y órdenes generales para oficiales), Tratamientos y honores, Correspondencia militar, Justicia militar y Contabilidad militar (la interior de compañía o unidad análoga).
- Tercer grupo: Álgebra superior, Descriptiva, Planos acotados, Perspectiva, Telemetría y Topografía irregular.
- Cuarto grupo: Geografía Militar de España y Norte de Marruecos.
- Quinto grupo: Ciencia Física, Material de transmisiones, Automovilismo y principios aeronáuticos.
- Sexto grupo: Fisiología humana.
- Prácticas: Instrucción táctica y de tiro del fusilero granadero, Gimnasia y Equitación.

SEGUNDO CURSO

- Primer grupo: Medios de acción de la Caballería, Artillería e Ingenieros, Organización del terreno, Enlaces y transmisiones y Logística (todo limitado hasta el nivel de unidad tipo compañía inclusive).
- Segundo grupo: Pedagogía militar (Psicología, didáctica y educación militar), Ética militar, Construcción del Estado y Ley de Orden Público, Procedimientos militares y Régimen interior de los Cuerpos (hasta compañía y unidad análoga).
- Tercer grupo: Repaso de Matemáticas (Trigonometría y prácticas logarítmicas) y Topografía regular.
- Cuarto grupo: Primer curso de Historia militar.
- Quinto grupo: Química general y Pólvoras, explosivos y gases de combate.

[105] FERRER SEQUERA, Julio: *op. cit.*, pp. 273 y 274.

- Sexto grupo: Higiene Militar.
- Prácticas: De ametralladoras y máquinas de acompañamiento; de Infantería; de Artillería a nivel batería; de Caballería a nivel escuadrón; de organización del terreno y de transmisiones. Gimnasia, Equitación y Ciclismo.

Como se puede advertir, la formación humanística era escasa en comparación, por ejemplo, con la formación matemática y técnica. Romanones y el general Gil Yuste ya dejaron testimonio de la, a su parecer, excesiva importancia dada a las matemáticas. Una asignatura que llama la atención es la que hacía referencia a la ley de Orden Público. Blanco Escolá apunta que se debía a que el régimen canovista había asignado al ejército la labor del mantenimiento del orden público[106]. Lo cual es cierto, pues los sucesivos gobiernos españoles siempre lo usaron para salvaguardar el orden social, tarea que había dejado de ser propia en la fuerza armada en la mayor parte de los países europeos, dotados de fuerzas policiales encargadas de esta función específica.

En invierno el régimen de internado de la AGM comenzaba a las seis y cuarto de la mañana, hora a la que se levantaban los cadetes, y terminaba a las diez y cuarto de la noche, que era cuando se iban a dormir. En ese intervalo los alumnos dedicaban unas dos horas a las clases teóricas y otras tantas a las prácticas. Además, otras tres horas a la instrucción militar, una hora a gimnasia o equitación y dos a estudio vigilado[107].

Para finalizar, se añadirá que durante la dictadura de Primo de Rivera se sustituyó a la ESG por la EESM al mismo tiempo que se creaba la AGM en 1927. La EESM fue dividida en dos ramas: la primera, militar, habilitaba para la obtención del diploma de EM tras dos cursos y unas prácticas. La segunda, industrial, con tres especialidades: la químico-metalúrgica, encargada de proporcionar los especialistas en armas, pólvoras, explosivos y gases; la arquitectura militar y la electrónica, encargada de las especialidades mecánicas, eléctricas y motores[108]. Fue el antecedente de la posterior Escuela Politécnica. Para Mola, la reorganización de la ESG fue otro de los aciertos de Primo de Rivera[109].

106 BLANCO ESCOLÁ, Carlos: *op. cit*., pág. 186.
107 Ibídem, pág. 205.
108 Real decreto de 20 de febrero de 1927, 18: GM nº 53.
109 MOLA VIDAL, Emilio: *op. cit*., pág. 133.

Otro centro de enseñanza militar que apareció durante este período fue el Centro Militar de Montaña de Navacerrada. En 1945 se transformó en la Escuela Militar de Montaña y Operaciones Especiales de Jaca[110].

Además, Primo de Rivera sustituyó en 1927 el Cuerpo de EM por un Servicio. Para Alpert, esta medida era necesaria desde "hacía por lo menos cincuenta años"[111]. Pérez Chao escribió que nuestro EM era cuerpo y servicio, es decir, un sistema mixto que no seguía ningún país europeo, pues, por ejemplo, en Gran Bretaña y Francia estaba organizado como servicio y en Alemania, Austria, Rusia o Japón como cuerpo[112].

5. LA ENSEÑANZA MILITAR DURANTE LA REPÚBLICA

La política militar y la preparación del ejército para la guerra eran temas que preocupaban a Azaña desde sus inicios en la actividad política, es decir, mucho antes de ocupar el cargo de ministro de la Guerra. Su opinión acerca de las academias militares no era nada favorable y estaba cargada de acritud, pues señalaba que "acabando con el ejército permanente terminaría el régimen hospitalario de las academias militares, donde una clase media anímica asila a sus hijos y huérfanos en lugar de lanzarlos a la concurrencia social"[113].

Respecto a la enseñanza militar, el nuevo ministro de la Guerra se fijó tres objetivos: una mayor formación humanística de los cadetes, pues, como ya se ha visto, esta era escasa; que sirviesen durante un período de seis meses en alguna unidad armada y ceñir la enseñanza a "la inculcación de los conocimientos necesarios para los empleos subalternos, estableciendo un proceso de continuidad en la formación de jefes y generales"[114].

Como ha señalado Cardona, el programa de estudios académico dedicaba más tiempo a la instrucción y a la actividad militar que al estudio[115]. Por tanto, la enseñanza no era suficiente, algo que también sabían militares conservadores como Cebreiros, quien, además de criticar a la ESG, también censuró la enseñanza impartida en las academias militares por "la manía

[110] PUELL DE LA VILLA, Fernando: *op. cit.*, pág. 180.
[111] ALPERT, Michael: *op. cit.*, pág. 69.
[112] PÉREZ CHAO, Enrique: *op. cit*., pág. 38.
[113] AZAÑA, Manuel: *Estudios de política francesa contemporánea: la política militar.* Editorial Saturnino Calleja, Madrid, 1918, pág. 14.
[114] ALPERT, Michael: *op. cit*., pág. 160.
[115] CARDONA, Gabriel (1986): *op. cit.*, pág. 68.

de abarcar mucho en los estudios académicos, pero apretando poco en las materias puramente militares"[116].

Azaña se encontró con cinco academias para oficiales más la AGM de Zaragoza: Infantería (Toledo), Caballería (Valladolid), Artillería (Segovia), Ingenieros (Guadalajara) e Intendencia (Ávila). El 30 de junio de 1931 dos decretos reorganizaron los estudios militares, uno suprimió la AGM y el otro se encargó de la nueva organización de las academias. Así, se establecieron tres academias: una para Artillería e Ingenieros en Segovia; otra para Infantería, Caballería e Intendencia en Toledo, y la de Sanidad Militar en Madrid, que conservaba su organización. En las Academias de Infantería, Caballería e Intendencia y en la de Artillería e Ingenieros el período de estudios comprendía cuatro cursos. Cuando los alumnos terminaban el tercer curso eran promovidos a alféreces alumnos, y al finalizar el cuarto curso a tenientes. En cuanto a las asignaturas de ambas academias, cursaban en común las materias iguales y asistían juntos a las prácticas y ejercicios, separándose solo para aquellas materias o ejercicios que eran diferentes[117]. Entre los motivos dados para esta reorganización de las academias se señalaba que existían centros con "doce alumnos y más de treinta jefes y oficiales entre el profesorado y asistencia". También se consideraba la necesidad de revisar "severamente" los planes de enseñanza entonces vigentes para que los oficiales saliesen de las academias "únicamente con la cultura militar indispensable al buen desempeño de la misión combatiente, en lo que respecta a los empleos subalternos, debiendo ser otros centros lo que se encargasen de ir perfeccionando las enseñanzas militares de los mandos superiores"[118].

Previamente a su ingreso en las citadas academias, los aspirantes debían haber cursado "algunas asignaturas universitarias" y permanecido durante seis meses como soldados en una unidad armada. Esto, unido al propósito de impartir una enseñanza más práctica, debió de producir una importante mejora en el nivel de los aspirantes a oficiales[119].

Además de las tres academias señaladas, estaba el Centro de Estudios Militares Superiores (CEMS), encargado del desarrollo de los cursos de coroneles para el ascenso, y las escuelas de perfeccionamiento para la instrucción, que eran las siguientes: Escuela Central de Tiro, encargada del estudio y experimentación del armamento y material del ejército, así como de establecer reglamentos y difundir los métodos de instrucción táctica, di-

[116] AGUILAR OLIVENCIA, Mariano: *El ejército español durante la Segunda República (Claves de su actuación posterior)*. Econorte, Madrid, 1986, pág. 126.
[117] Decreto de 30 de junio de 1931,1º y 2º: GM nº 182.
[118] Ibídem, exposición de motivos.
[119] ALPERT, Michael: *op. cit*., pág. 164.

rección del tiro y sus reglas o los métodos tácticos de combate; Escuela de Equitación Militar; Escuela Central de Gimnasia; Escuela de Automovilismo ligero y pesado, en la que se refundieron de Ingenieros y Artillería; Centro de Transmisiones y de Estados tácticos de Ingenieros. Además, se señalaba que la ESG sería objeto de una disposición especial[120].

Lo cierto es que aún funcionaba la EESM, que en julio fue transformada nuevamente en ESG, cuyo objetivo era elevar la cultura militar de los oficiales y formar a los auxiliares de mando. De este modo, se suprimió la sección industrial de la EESM[121]. Asimismo, con Azaña se introdujo la obligatoriedad de ser diplomado de EM o pertenecer al cuerpo para ser destinado al EMC[122].

El CEMS se creó durante la República. En su edición de 23 de julio de 1931, *La Correspondencia Militar* publicó el decreto que creaba este nuevo centro. En él se detallaba cómo se iba a desarrollar la enseñanza en los cursos de coroneles, que se articulaba en tres fases: una preparatoria, otra de ejecución y otra de viajes. En la primera se asistiría a conferencias sobre temas militares y sobre asuntos de orden general, además de asistir a ejercicios tácticos y de tiro en la Escuela Central de Tiro. En la fase de ejecución se realizarían dos ejercicios prácticos sobre plano, de división y de ejército, complementados con el estudio de una de las brigadas y de uno de los cuerpos de ejército. La fase de viajes consistiría en un viaje de Historia militar y otro de táctica general, realizándose en el terreno un ejercicio de cuerpo de ejército[123].

La decisión de reorganizar las academias fue también criticada por *La Correspondencia Militar*, que el 29 de julio de 1931 publicaba un artículo sobre el traslado de la academia de Caballería. En él, su autor, firmando con el pseudónimo de "Emilio", indicaba que esta refundición no respondía a ninguna necesidad urgente como se había alegado. En cuanto a los motivos económicos expuestos por el Gobierno, quien aducía que había academias con más profesores que alumnos, también se mostraba en desacuerdo poniendo el ejemplo del traslado de la academia de Caballería de Valladolid a Toledo. Señalaba que disponía de magníficas instalaciones, que habían costado mucho dinero, y que trasladarlas a Toledo acarrearía más gastos, además de paralizar la enseñanza ecuestre. Terminaba alabando la enseñanza en la AGM, "modelo de enseñanza", que sí había dado un buen rendimiento,

120 Ibídem, 5º.
121 Decreto de 21 de julio de 1931, 1º: GM nº 204.
122 CARDONA, Gabriel (1986): *op. cit*., pág. 74.
123 *La Correspondencia Militar*, 23 de julio de 1931.

pero dudaba que esta nueva enseñanza, a la que calificaba como "enseñanza-cocktail", pudiera dar frutos una vez especializados los alumnos[124].

Para Mola fue un acierto que se obligara a los alumnos de las academias a servir durante seis meses en un cuerpo activo antes de comenzar sus estudios, aunque indicaba que lo ideal era hacerlo antes de su ingreso, "y no antes o después, como el artículo 4.º determina", y daba sus razones para ello, pues indicaba que "los jefes de Cuerpo se hallarían en mayor libertad de acción para librar el certificado de aptitud", ya que no era lo mismo que a un civil se le comunicase no reunir las necesarias condiciones para ser militar que decir lo mismo a alguien que ya se encontraba dentro del Ejército. Opinaba que su familia pondría "todo su esfuerzo por conseguir que no se le deje en la calle"[125].

También elogió la decisión de reservar en cada convocatoria el 60 por ciento de las plazas convocadas a sargentos y suboficiales. Sin embargo, criticó la determinación de mantener las academias especiales que habían favorecido el espíritu de cuerpo y había provocado los antagonismos entre las armas y cuerpos que la AGM quiso resolver[126].

Azaña decretó el cierre de la AGM el 30 de junio de 1931. Para Cardona esta decisión se debió probablemente a "la presión artillera y los planteamientos políticos de su cuadro de profesores"[127]. A ello se añadía que Azaña se había preocupado a fondo por estudiar las instituciones militares francesas y su opinión sobre la enseñanza militar impartida en España no era favorable, como se ha visto, por lo que esto debió de pesar más que los motivos económicos. Los motivos dados por el Gobierno fueron "la nulidad del Decreto de 20 de febrero de 1927, incluido en el apartado a) del artículo 1º del Decreto dictado por la Presidencia del Gobierno provisional en 15 de abril último" y "lo desproporcionado de la Academia General y su coste con las necesidades presentes y futuras del Ejército, en cuanto al reclutamiento de la oficialidad de carrera"[128].

Por tanto, desde el Gobierno se adujeron motivos económicos, además de la ilegalidad de lo decretado durante la dictadura de Primo de Rivera. Al suprimirse la AGM los alumnos de segundo año aprobados entrarían en las academias especiales y el general director y los jefes y oficiales pasaban a la situación de disponibles forzosos[129].

---

[124] Ibídem, 29 de julio de 1931.
[125] MOLA VIDAL, Emilio: *op. cit.*, pp. 190 y 191.
[126] Ibídem, pp. 191 y 192.
[127] CARDONA, Gabriel (1986): *op. cit.*, pág. 72.
[128] Decreto de 30 de junio de 1931, exposición de motivos: GM nº 182.
[129] Ibídem, 2º y 3º.

Esta decisión contó con muchas críticas por parte de la derecha. Muchos lo achacaron a la inquina de Azaña hacia Primo de Rivera[130]. Supuso también un duro golpe para Franco, su director, cuya amargura, indignación y críticas por esta decisión apenas se disimularon en el célebre discurso de despedida, y que, una vez finalizada la Guerra Civil, volvió a abrir la AGM. Estas veladas críticas hubiesen significado su destitución, aunque solo fue amonestado en su hoja de servicios. Tras el cierre de la AGM Franco permaneció en situación de disponible forzoso, a la expectativa de destino, hasta que, en febrero de 1932, fue nombrado jefe de la XV Brigada de Infantería, dependiente de la División Orgánica de Galicia.

De su famoso discurso de despedida de los cadetes —recogido en la edición de 16 de julio de 1931 de *La Correspondencia Militar*— merece destacarse la enumeración de los, para Franco, logros alcanzados por la AGM. Habló de los elogios a su sistema prodigados por "los más capacitados técnicos extranjeros", o cómo las novatadas, tan corrientes en academias y cuarteles, se erradicaron en la AGM. Lo mismo sucedió con las enfermedades venéreas, merced a una "adecuada profilaxis" y a la labor de observación. También se refirió a la desaparición del libro de texto "ante el empuje de un profesorado moderno", y a la instrucción física diaria que fortaleció a los oficiales[131].

En cuanto a los programas de estudios, Cardona indica que en su conjunto no sufrieron apenas modificaciones de relevancia, si se exceptúa la introducción de cinco lecciones de economía política y el deseo de que los alumnos estudiaran en la Facultad de Ciencias, que quedó muchas veces limitado al primer curso, "estudiado libre"[132]. Las asignaturas que se exigieron fueron: Primer curso de Análisis matemático, Geometría métrica, Trigonometría rectilínea y Química experimental[133]. Se estableció un plan de estudios común, con la salvedad de las asignaturas específicas de cada arma[134]. Esa pretendida integración universitaria para los alumnos de las academias fue considerada por Mola como un error de Azaña, fruto de su espíritu antimilitarista, ya que, según él, Azaña estableció en la ley que "no pudiera ingresarse en las academias hasta después de haber saturado bien, los aspirantes a militar, del ambiente universitario". En esos jóvenes "intoxicados de toda clase de ideas disolventes era difícil que arraigasen las

[130] AGUILAR OLIVENCIA, Mariano: *op. cit.*, pág. 126.
[131] *La Correspondencia Militar*, 16 de julio de 1931.
[132] CARDONA, Gabriel (1986): *op. cit.*, pág. 79.
[133] MOLA VIDAL, Emilio: *op. cit.*, pág. 194.
[134] AGUILAR OLIVENCIA, Mariano: *op.cit.*, pág. 128.

virtudes fundamentales que constituyen la base fundamental de todo cuerpo de oficiales"[135].

Según establecía el artículo 390 del anteproyecto de reglamento para el régimen interior y servicio interior de las academias militares, la enseñanza se dividió en cada curso en dos grandes agrupaciones, denominándose la primera "de la práctica profesional", y la segunda, "de la táctica general militar". Había prácticas generales al finalizar cada curso. El artículo 391 indicaba que la primera agrupación tenía por objeto enseñar a los alumnos los cometidos de la profesión de oficial. Por su parte, la segunda agrupación se encargaba de proporcionar la cultura general y militar necesaria a los futuros oficiales. Tal como disponían los artículos 392 y 393, las enseñanzas de la primera agrupación eran eminentemente prácticas y las de la segunda se desarrollaban a través de conferencias[136].

Por último, la ley de Reclutamiento y Ascensos acababa con los ascensos por méritos y elección que tantos problemas habían causado en el ejército. Para Alpert el que esta medida no satisficiera a nadie evidenciaba que era la apropiada[137]. Mola señaló que quizás fue "lo menos malo" hecho por Azaña, lo que no significaba que fuera ni siquiera "pasadera"[138]. Para los suboficiales no tuvo más que ventajas, pues se facilitaba su ascenso a oficial[139].

Ferrer Sequera indica que esta ley la trató de cambiar Gil Robles en 1935 mediante un proyecto de ley que, entre otras cosas, acababa con la obligatoriedad para los aspirantes de estudiar un año en la Facultad de Ciencias o con la necesidad de que los alumnos realizaran un semestre de prácticas en el cuerpo que hubiesen elegido. Pero lo fundamental es que hacía reaparecer a la AGM. No obstante, su proyecto no tuvo éxito[140].

CONCLUSIONES

Como hemos podido comprobar a lo largo del presente estudio, la enseñanza militar en España durante el primer tercio del siglo XX se vio afectada por los cambios políticos que llevaron en primer lugar a la dicta-

[135] MOLA VIDAL, Emilio: *op. cit.*, pp. 193 y 194.
[136] ACADEMIA DE INFANTERÍA, CABALLERÍA E INTENDENCIA: *Anteproyecto de reglamento para el régimen de estudios y servicio interior de las academias militares*. Imprenta particular de la Academia de Infantería, Caballería e Intendencia, Toledo, 1931, pp. 65 y 66.
[137] ALPERT, Michael: *op. cit.*, pág. 145.
[138] MOLA VIDAL, Emilio: *op. cit.*, pág. 190.
[139] Ley de 12 de septiembre de 1932, 3º: GM nº 258.
[140] FERRER SEQUERA, Julio: *op. cit.*, pág. 293.

dura de Primo de Rivera y posteriormente a la II República. Asimismo, se han puesto de relieve las deficiencias presentes en la enseñanza militar y las críticas a estas por parte de militares y civiles, entre los que hay que destacar la realizada por el entonces capitán Vicente Rojo al plan de estudios de la AI.

Las modificaciones realizadas en la enseñanza militar culminarían en 1927 con el restablecimiento de la AGM, que ponía fin a la separación existente entre las diversas armas del Ejército, promoviéndose a su vez un ambiente de compañerismo entre estas. De esta manera, la orientación dada por Primo de Rivera a la enseñanza militar quedaba articulada en tres períodos, siendo el de la AGM de preparación, de especialización el realizado en las academias especiales, y uno superior realizado en la ESG.

Si bien la reapertura de la AGM fue la principal reforma de la enseñanza militar llevada a cabo por Primo de Rivera, también hay que destacar que durante su etapa en el poder se creó la EESM, que vino a sustituir a la ESG, destinada a reclutar a los oficiales del Cuerpo de EM, y se desarrollaron los cursos de coroneles, cuyo objetivo era mejorar la preparación de los mandos, sobre todo tras el desastre de Annual.

La llegada de la República supuso un nuevo cambio en la enseñanza militar y tuvo como punto culminante el cierre de la AGM por Azaña y el establecimiento de tres academias frente a las cinco existentes a su llegada al ministerio de la Guerra. Así, quedaron reorganizadas en una de Artillería e Ingenieros, otra de Infantería, Caballería e Intendencia y la de Sanidad Militar, con un período de estudios de cuatro años.

La nada favorable opinión de Azaña respecto a la enseñanza militar llevada en España, así como las posturas políticas del profesorado de la AGM se han considerado como motivos principales para que el ministro de la Guerra cerrase este centro de enseñanza. No obstante, desde el Gobierno se adujeron motivos económicos y de nulidad del decreto de 20 de febrero de 1927 que reabrió la AGM. Esta decisión de Azaña contó con muchas críticas por parte de la derecha y representó para Franco, director de la AGM, un duro golpe que no perdonó a Azaña.

Fuentes documentales

ARCHIVOS

Archivo General Militar de Segovia
Archivo Histórico Nacional

PUBLICACIONES OFICIALES

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra (1921-1924)
Diario Oficial del Ministerio del Ejército (1929)
Gaceta de Madrid (1893-1932)

DIARIOS Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS

El Castellano, Toledo (1930)
La Correspondencia Militar, Madrid (1931)
Colección Bibliográfica Militar (1928 y 1932)

BIBLIOGRAFÍA CITADA

ACADEMIA DE INFANTERÍA: *Memoria de los cursos 1918-1919 y 1919-1920*. Imprenta, Escuela Tipográfica y Encuadernación del Colegio de María Cristina para Huérfanos de la Infantería, Toledo, 1920.

ACADEMIA DE INFANTERÍA, CABALLERÍA E INTENDENCIA: *Anteproyecto de reglamento para el régimen de estudios y servicio interior de las academias militares*. Imprenta particular de la Academia de Infantería, Caballería e Intendencia, Toledo, 1931.

ACADEMIA GENERAL MILITAR: *Programa de instrucción general y militar. Curso de 1930-1931*. Imprenta Hidalgo, Zaragoza, 1930.

AGUILAR OLIVENCIA, Mariano: *El ejército español durante la Segunda República (Claves de su actuación posterior)*. Econorte, Madrid, 1986.

ALPERT, Michael: *La reforma militar de Azaña*. Comares, Granada, 2008.

AZAÑA, Manuel: *Estudios de política francesa contemporánea: la política militar*. Editorial Saturnino Calleja, Madrid, 1918.

BLANCO ESCOLÁ, Carlos: *La Academia General Militar de Zaragoza (1928-1931)*. Labor, Barcelona, 1989.

-----: *Vicente Rojo, el general que humilló a Franco*. Planeta DeAgostini, 2005.

BUSQUETS, Julio: *El militar de carrera en España*. Ariel, Barcelona, 1984.

CAMPINS, Miguel: *La Academia General Militar y sus normas pedagógicas (1927-31)*. Centro de Ayudas a la Enseñanza Militar, Madrid, 1983.

CAPITÁN EQUIS, El: *El problema militar de España: apuntes para un estudio sincero y al alcance de todos*. Imprenta de J. Saiz y Comp.ª, 1916.

CARDONA, Gabriel: *El poder militar en la España contemporánea hasta la guerra civil*. Siglo XXI de España, Madrid, 1983.

-----: "La reforma de la enseñanza militar en la II República (1931-1932)", en BUSQUETS, J. y FERNÁNDEZ, V. (coords.): *La enseñanza militar en España: un análisis sociológico*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1986.

COMANDANTE BETA (seud. de José García Benítez): *Apuntes para estudiar tres años de reformas militares (1915-1917)*. Imprenta de Bernardo Rodríguez, Madrid, 1917.

FERRER SEQUERA, Julio: *La Academia General Militar: apuntes para su historia.* Plaza&Janés, Barcelona, 1985.

GONZÁLEZ, Hilario: *Resumen histórico de la Academia de Infantería.* Imprenta Escuela Tipográfica del Colegio de María Cristina para Huérfanos de la Infantería, Toledo, 1925.

HERRERO, María Dolores: "Breve aproximación a la historia de la enseñanza militar", en *Aproximación a la Historia Militar de España*. Ministerio de Defensa, Madrid, 2004, t. III.

ISABEL, José Luis: *La Academia de Infantería de Toledo*. Diputación Provincial, Toledo, 1991, vol. I.

IZQUIERDO, José, ORTIZ DE ZÁRATE, José Ramón y APARICIO, Ángel: *La Academia General Militar: crisol de la oficialidad española*. Institución Fernando el Católico, Zaragoza, 2002.

MARTÍNEZ Jesús I. *et al.* : *Los papeles del general Rojo*. Espasa-Calpe, Madrid, 1989.

MOLA VIDAL, Emilio: *El pasado, Azaña y el porvenir: las tragedias de nuestras instituciones militares.* Librería Bergua, Madrid, 1934.

PÉREZ CHAO, Enrique: *La enseñanza superior militar*. Imprenta del Ministerio de Marina, Madrid, 1914.

PUELL DE LA VILLA, Fernando: *Historia del ejército en España.* Alianza Editorial, Madrid, 2009.

ROMANONES, Conde de: *El ejército y la política. Apuntes sobre la organización militar y el presupuesto de la guerra.* Renacimiento, Madrid, 1920.

ROSA, Á. de la: *Las Escuelas de Estado Mayor y de Guerra del Ejército, su contribución a doscientos años de Estado Mayor.* Ministerio de Defensa, Madrid, 2009.

RUIZ VIDONDO, Jesús María: "La enseñanza militar en el alto mando: Historia, organización y metodología", en *Educación xx1*, nº 9, 2006.
SANJUÁN, Alfredo de: *Mandos y estudios militares*. Rodríguez, Toledo, 1932.
VINUESA, Manuel y VINUESA, Ignacio: *La Escuela de Gimnasia de Toledo*. Diputación Provincial, Toledo, 1995.
X.X.X.: *Instrucción de la infantería alemana*. Imprenta, fotograbado y encuadernación del Colegio de María Cristina, Toledo, 1928.

Recibido: 26/10/2015
Aceptado: 10/12/2015

Revista de Historia Militar
Número 121 (2017), pp. 91-136
ISSN: 0482-5748
RHM.03

EL UNIFORME MILITAR EN LOS PAÍSES BAJOS ESPAÑOLES: MECANISMOS DE UN NACIMIENTO ESPERADO

Pierre LIERNEUX[1]

RESUMEN

El uniforme se define como la vestimenta unitaria de servicio, ordenado por una cierta organización que pretende demostrar su carácter centralizado. El ejército paga los uniformes, de manera directa o a través de intermediarios que son los jefes de los cuerpos. Se produce según modelos previamente definidos, tanto el corte como los colores. También se concretan los lugares de producción que pueden ser elegidos directamente por los jefes de los cuerpos o por los soberanos, previa proposición de dichos jefes. El control de calidad y de la homogeneidad de las prendas lo realizan inspectores específicos y se lleva a cabo durante la fabricación o cuando se pasa revista a las tropas. Se retiene parte del sueldo de los soldados para crear un fondo específico para la indumentaria. De esta manera se responsabiliza en cierta manera a la tropa y se le implica en el proceso de confección, en el cuidado del uniforme y también se le conciencia sobre el papel que juegan dentro de las fuerzas armadas de su nación.

Esta definición, un poco extensa, permite plantear la siguiente pregunta: ¿Existía el uniforme militar en los Países Bajos meridionales en la

[1] Doctor en Historia por la Universidad Católica de Lovaina. Miembro de la Real Academia de Arte y Arqueología de Bélgica.

época en la que esta zona dependía de la Corona española? Una aproximación cronológica esboza la evolución de la administración de la vestimenta de los tercios en estas regiones: la elección de colores, el uso de la insignia nacional, la constitución de asientos, la creación del fondo vestimentario y la vestimenta uniformada marcan unas etapas significativas para la identificación del ejército en relación con un determinado reino.

PALABRAS CLAVE: Uniformidad. Regeneración del uniforme. Uniforme. Vestido. Asientos. Fondo vestimentario.

ABSTRACT

Uniform is defined as a unitary service dress, prescribed by an organisation which, above all, wants to show its centralised character. It is subsidised by the latter, either directly or through the commanding officer who then acts as intermediary. It is produced according to previously defined models, as far as shape and colour are concerned, regardless of the production site, following the choices of the commanding officer or the order of the sovereign, upon proposition of the commanding officer. The control of the garments' quality and homogeneity is carried out by specific inspectors, either during the manufacturing process or when the troops are reviewed. Part of the soldiers' pay is retained to create a specific fund for clothing in order to make the soldier responsible by involving him in the manufacture and the care of its uniform, and to make him aware of the role he plays as a representative of its nation's armed force.

This definition, which is quiet extensive, raises the following question: Was there a military uniform in the southern Low Countries at the time when that area was under the Spanish Crown? A chronological approach outlines the evolution of the administration of the *tercios*'s clothing in these regions: the choice of colours, the use of a national insignia, the constitution of *Asientos*, the creation of clothing funds and uniformed clothing are fundamental stages for the identification of the army in relation to a particular Kingdom.

KEY WORDS: Uniformity, regeneration of the uniform, uniform, dress, *Asiento*, clothing fund.

* * * * *

La uniformización de las tropas se remonta a la Antigüedad, de hecho, hay constancia de su existencia en la antigua Roma. Este fenómeno se observa en los ejércitos que tenían un alto nivel de organización y, por lo tanto, no es una innovación de las monarquías absolutas del siglo XVII, como lo demuestra la arqueología.

"El uniforme" permite la igualdad en el vestir. Aparece en las organizaciones que desean ante todo manifestar su carácter centralizado[2]. Esta entidad paga directamente el uniforme o a través de los jefes de los cuerpos del Ejército. Se produce según unos modelos cuyo corte y color han sido descritos por el jefe de cuerpo, sin que influya el lugar de producción y generalmente tras recibir la aprobación del soberano. Unos inspectores autorizados para ello realizan controles de calidad y de homogeneidad de las confecciones, tanto en el sitio de producción como durante los desfiles de las tropas. También implican económicamente al soldado, tanto en la confección como en el cuidado de su uniforme. Retienen una parte de su sueldo bajo el concepto de "fondo vestimentario", y toma conciencia de su papel como representante de las fuerzas armadas de su nación.

El uniforme no renace en Europa Occidental hasta que no se reúnen estas condiciones previas. En el siglo XV se confunde el uniforme militar con la librea que representa una marca de vasallaje a una familia o a un hombre en el campo de batalla. Era un signo distintivo fijado a la ropa. En el transcurso del siglo XVII, el desarrollo de la administración militar, generado por la centralización de las monarquías con sus ejércitos permanentes, favorece la reaparición del uniforme. En *La culture des apparences* [*La cultura de las apariencias*] Roche opina que refleja un impulso colectivo hacia la homogenización[3]. Sin embargo, también hay que tener en cuenta las circunstancias: la larga serie de guerras que se produjeron a finales del siglo XVI y la primera mitad del siglo XVII explica la necesidad que los estados tenían de disponer de ejércitos permanentes. Los gastos ocasionados por la contratación casi ininterrumpida de tropas mercenarias o nacionales que afectaban al tesoro real, acentuaban la presión fiscal y reforzaban la función centralizadora del estado encarnado en el monarca absoluto. En esta época se hizo cada vez más necesario el empleo de colores vivos en la vestimenta, debido al uso generalizado de armas de fuego de pólvora negra que producían humo, lo que dificultaba la visibilidad en los campos de batalla. El uso de insignias podía fácilmente ser utilizado por el enemigo en sus estratagemas militares, finalmente fue remplazado por el traje liso o bicolor. El uniforme renacía. El origen del uniforme moderno se encuentra en la guerra de

[2] O. KOENIG, *Biologie van de uniformen.* In. *Armamentaria,* T. 4, 1969. pp. 11-47.
[3] D. ROCHE, *La culture des apparences. Une histoire du vêtement, XVII^e et XVIII^e siècle,* Mesnil, 1989, p. 213.

los Treinta Años. El predominio de las unidades nacionales en el ejército del rey de Suecia, Gustavo Adolfo, así como la constitución y la disciplina de regimientos de conscriptos provenientes de las provincias, bajo la bandera del rey, reflejan "la estructura monárquica, dominial y luterana de Suecia"[4]. Gracias a las innovaciones tácticas y técnicas, inspiradas por las lecciones de Maurice de Nassau, el ejército sueco conoció un éxito efímero pero fulgurante: fila linear, aligeramiento del armamento portátil, creación de una artillería de regimiento y también la uniformidad de los colores.

En una carta, relativamente conocida en el Reino Unido que envió el diplomático James Spens al rey Carlos I de Inglaterra, en octubre de 1627, se alaban estos trajes[5]. Para los historiadores anglo-sajones esta carta se toma como referencia del nacimiento del uniforme y como un puente que contribuyó a introducirlo en Inglaterra. Otro factor favorable a su incorporación es la presencia de tropas mercenarias irlandesas, escocesas e inglesas en Alemania. Cuando la guerra civil estalló, la infantería del regimiento de Oxford del rey Carlos I se tuvo que equipar deprisa, principalmente con ropa civil. Hubo que esperar a marzo de 1643 para que el banquero Thomas Bushell proveyera por contrato, casacas, pantalones, calzas y capas. En un plazo de cuatro meses se equiparon tres regimientos de infantería y el de los *Lifeguards*: llevaban trajes de paño rojo, azul, gris claro y verde[6], también gorras de género acanalado llamadas "montero"[7]. El ejército del Parlamento y la *New Model Army*, creada en 1645 por Oliver Cromwell, los imitaron y los superaron.

Sin embargo, tanto la elección de los colores como la confección de los trajes uniformizados por los propietarios de los regimientos, no estaban dictadas todavía por el rey y dependían más bien de las circunstancias. El ejemplo más célebre es el de Wallenstein, quien obtuvo a muy buen precio una gran cantidad de tela de color marrón rojo de Venecia que utilizó para

---

[4] C. NORDMANN, *l'armée suédoise au XVIIe siècle,* in *revue du Nord,* n° liv (1972), p. 133. Ver sobre el tema, el estudio muy completo de E. BELLANDER, *dräckt och Uniform. Den Svenkaarméns beklädnad fran 1500- talets*

Början fram till vara Dagar, Estocolmo, 1973, p. 635 (en particular, el capítulo sobre la Guerra de Treinta años*,* pp. 73-121.)

[5] Londres, *Public Record Office, States Papers,* 95/2/p. 179.

[6] Sobre los colores de fondo de estos regimientos, ver R. POTTER-G. A. EMBLETON, *The English civil War,* Londres, Almark Publ., 1973, p. 72; V. Y. CARMAN, *British military Uniforms from contemporary pictures.* Londres, Léonard Hill Books Limited, vol. 1, 1957, pp. 22-24 y Ch. H FIRTH, *Cromwell's army: a history of the English soldier during the civil wars, the Commonwealth and the Protectorate,* Oxford, 1962, pp. 247-250.

[7] Cfr J. BARRATT, *The Oxford Army and its Regiments of Foot,* in *English Civil War. Notes and Queries,* vol. 21, 1974, n°8. Ver la carta de agradecimiento del rey Carlos y la descripción que el conde de Bath le hace a su mujer de la forma de vestir de los *Lifeguards*, 11 de octubre de 1643.

vestir a los ejércitos imperiales y disponía de talleres de producción de tela en sus tierras de Bohemia.

El caso de Suecia es más complejo y se puede considerar como una excepción. Según unas cartas firmadas por el Rey Gustavo Adolfo en mayo de 1621 y en la primavera del 1622, el monarca quería ver a los reclutas ya vestidos de uniforme, antes de su llegada a Estocolmo, con el fin de imponerse frente a los mercenarios. También dio la orden de organizar una uniformización completa de los regimientos o al menos, de las compañías.

La mayor parte del Ejército se distinguía, desde entonces, con una tela de fondo diferente, escogida por el coronel de Regimiento, prevaleciendo el amarillo o el azul para los suecos y el rojo o el azul para los monárquicos ingleses. Así, los regimientos más antiguos que solían constituir la Guardia, llevaban, los colores de la librea real por separado. La paleta de colores era en realidad muy limitada ya que solo se podían fabricar por un coste razonable seis o siete tonos de tintes sólidos (rojo, gris, azul, verde, blanco, naranja, amarillo)[8].

Generalmente, como se puede constatar durante la guerra civil inglesa, las infanterías de los dos campos solían vestirse indistintamente con ropa de color rojo, azul, verde o gris[9]. Se observa, por tanto, que el color de fondo de las telas tenía una función importante para distinguir una unidad en el ámbito de un ejército, más que para diferenciarle de su enemigo.

La mayoría de las compañías vestían según la moda y el corte del traje civil. Los pantalones amplios de tela abotonados con cintas, combinados con una camisa de lino y un jubón acolchado muy estrecho, se trata de un ejemplo de traje civil que tenía, por cierto, un origen militar[10].

En estas condiciones, los elementos distintivos a nivel nacional se volvían indispensables: bufandas, plumas en el sombrero y brazaletes de colores. A menudo se usaban solo para una campaña o incluso para una determinada operación militar.

---

[8] Salvo en el caso de las trompetas, timbales, *fifres* y tambores que llevaban casacas con mangas colgantes.
Sobre los tintes, ver D. CARDON, G*uide des teintures naturelle*s, París, 1990, así como su tesis doctoral de historia, *Technologie de la draperie médiévale d'après la réglementation technique du Nord-Ouest méditerranéen,* Montpellier, 1990. Ver también, *Le teinturier parfait ou instruction nouvelle et générale pour la teinture des laines et manufacture de laine,* Leiden, 1708.

[9] Contradice a la historiografía militar británica que dice que los 11 regimientos de caballería, 12 regimientos a pie y 1000 dragones de la New model Army, vestían sin distinción de rojo. Cfr R. M. BARNES, *a History of the regiments and Uniforms of the British Army,* Londres, 1951, p. 21.

[10] J. MOLLO, *Trois siècles d'uniformes militaires,* Office du livre, Fribourg, 1972, p. 24.

Durante la segunda parte del siglo XVII la percepción del traje vuelve a evolucionar con la aparición de los ejércitos nacionales, el predominio de la infantería y la menor proporción de tropas mercenarias.

En Francia, el rey Luis XIII comenzó a introducir la uniformización de las tropas en el asedio de La Rochelle (1628), momento en el que solicita que las ciudades suministren 5.329 trajes y 5.198 pares de zapatos. Entonces los trajes de tono gris-blanco ya llevaban colores distintivos[11]. En 1647, el secretario de Estado de la Guerra, Michel Tellier, decidió enviar a los intendentes de las provincias unos jubones y casacas para que los utilizasen como modelos en sus respectivas ciudades[12]. El rey Sol pensaba que la uniformidad de sus tropas, realizada por la iniciativa de algunos capitanes, servía de apoyo a su política centralizadora[13] y por ello encargó vestimenta para sus guardaespaldas (1657) y para los oficiales de su casa (16 de enero de 1665).

Al año siguiente se dio un paso más en este tema, cuando se estableció un fondo *regimental* que consistía en retener un sol al día sobre el sueldo de cada hombre. Esta gran innovación, dictada en la ordenanza del 5 de diciembre de 1666, proporcionaba al Estado un instrumento más seguro de control sobre la utilización del dinero entregado a los capitanes para el mantenimiento de sus compañías[14]. En esa época parece que importaba más la calidad de

[11] Sobre este conjunto de trajes, 2400 proporcionados por la ciudad de París estaban compuestos de sayal gris. Archivos de la Ciudad de París, *Titres,* Certificado entregado por Jean Archambault, servicio de casa sastre del rey, 11 de octubre de 1628, citado en: A. DE LA CHENAYE, *Dictionnaire militaire ou recueil alphabétique de tous les termes propres à la guerre,* Dresde, 1751, p. 1175, y por E. BARDIN, *Dictionnaire de l'armée de terre de recherches historiques sur l'art et les usages militaires des Anciens et des Modernes,* París, t VIII, p. 5156. En otra carta del rey a la ciudad de París, de 1647, reclama 1600 trajes completos "cada uno compuesto de un jubón largo con forma de casaca en tela de Vire, forrado de lienzo arisco, revêche, así como la ropa de alta".

[12] A. DE LA CHENAYE, *Dictionnaire militaire ou recueil alphabétique de tous les termes propres à la guerre,* Dresde, 1751, pp. 1154-1155. Lista de contratos con las ciudades de París, de Meaux, de Langres, de Reims, etc.

[13] Ver las memorias de Claude Séverat (1664 y 1666) "Es allí (en Houilles) donde el regimiento de Lyonnais apareció por primera vez vestido de uniformes", citadas en M. PETARD, *L'évolution de l'uniforme,* in *Gazette des uniformes,* n°61, mayo-junio 1980, pp. 29-34.. Según algunas opiniones, el teniente general Colinan du Frandat. Según otras, el marqués de Louvois François Michel Le Tellier, hijo de Michel Le Tellier y siendo él mismo Secretario de Estado de La Guerra, hubieran imaginado ya en 1660 que los coroneles de infantería vistiesen a sus hombres de manera uniforme a expensas del Estado. Sobre el marqués de Louvois (1641-1691), ver A. CORVISIER, *Louvois,* París, 1983; C ROUSSET, *Historia de Louvois,* París, 1961-1963, 4 vol; H. DREVILLON, *L'impôt du sang. Le métier des armes sous Louis XIV,* París, 2005 (Sobre la evolución de la vestimenta en la época de Luis XIV, ver, pp. 109 113); E.A. BARDIN, *Dictionnaire de l'Armée de terre de recherches historiques sur l'art et les et les usages militaires des Anciens et des Modernes,* París, t. VIII, p. 51-55; A. CHENAYE, *Dictionnaire militaire ou recueil alphabétique de tous les termes propres à la guerre,* Dresde, 1751, p. 1175.

[14] Idem.

las telas que la uniformidad de los trajes[15]. Los coroneles de los regimientos extranjeros que cobraban sueldos más altos se comprometieron ya en el año 1668 a que sus hombres vistieran uniformemente[16]. Los oficiales de los regimientos nacionales, a pesar de ser más humildes, siguieron paulatinamente sus pasos. La autoridad real controlaba, en teoría, la administración, los sueldos y el abastecimiento. Sin embargo, la aplicación de medidas financieras, muy pesadas para las cajas reales, demoró bastante este hecho.

Una carta del marqués de Louvois, fechada el 26 de octubre 1674[17], informa a los coroneles de que a partir de ese momento los servicios del rey se encargarían de distribuir una casaca a cada recluta, con el fin de armonizar progresivamente las filas.

Contrariamente al prejuicio sobre el autoritarismo arbitrario de la monarquía absoluta, la política de Louvois en cuanto a la vestimenta, que destaca por su flexibilidad y persuasión, llevó a una centralización progresiva de la producción y de la distribución de las prendas[18]. Esta revolución de la indumentaria que Gustavo Adolfo de Suecia intentó imponer de manera tajante y que tuvo que abandonar antes de su muerte, sin embargo perduró en Francia. El país galo inauguraba definitivamente la era del uniforme moderno, reglamentado por la autoridad central que establecía por mandato su corte y su color. En 1677, Christian V de Dinamarca realizó una reforma similar[19], Carlos XI la introdujo en Suecia en 1686, para ello solicitó mode-

[15] Vincennes, S.H.D., A1 226 (Carta del mariscal de Luxemburgo à Louvois, 28 de Mayo 1668), A 1 221 y 232 (Carta de Louvois a los Inspectores de Infantería, 20 de diciembre 1668 y Primero de marzo 1669, citados en ROUSSET (C.), *Histoire de Louvois et de son administration politique et militaire*, París, 1879, T.I, pp. 186 y 208. Ver también, PARKER (G.), *The military revolution. Military innovation and the rise of the West, 1500-1800,* Cambridge-New York New Rochelle Melbourne Sydney, 1988, p. 71.

[16] 1668: Regimiento de Roussillon Infantería; 1669: Regimiento de Alsacia y de Fürstenberg, pasados en revista por Louvois en Arras y Dunkerque. Cfr H QUARRA DE VERNEUIL, *Le costume militaire en France et les premiers uniformes. Etude historique, in Journal des sciences militaires,* T.15, 1876, p. 597.

[17] 1668: Cfr H. DREVILLON, *L'impôt du sang. Le métier des armes sous Louis XIV,* París 2005, p. 111.

[18] L. ANDRE, *Michel Le Tellier et l'organisation de l'armée monarchique,* París, 1906, pp. 133-147.

[19] O.HASSELAGER, *Becklaednings-administration under Forste Halvdel af skänske Krig,* in *Vaabenhitoriske Aaboger,* t. XXIII, 1977, pp. 71-94. Como consecuencia de un aumento del efectivo necesario para llevar a cabo la guerra que se preparaba en Escandinavia, se encargó al comisario general y al secretario del arsenal de Copenhague la responsabilidad del trato con los mercaderes. Se estableció una lista de colores de regimiento sobre la base de una Orden Real de fecha 24 de enero de 1677. Todos los regimientos debían vestir la casaca gris, salvo los de la Casa Real (los regimientos del rey y de la reina de rojo, tres regimientos de los Príncipes de azul). Ver tambien K. S. PETERSEN, *Den danske Haers uniformer. I. 1700-tallet,* Copenhague, 2005, pp. 4-8; Y P. KANNIK, *Alverdens Uniformer I Farver,* Copenhague, 1967, p. 161, que señala, sin revelar su fuente, que la armada danesa lleva igualmente desde el año 1691, excepto la Guardia, la casaca en tela de fondo gris, pero cierra con dos filas de botones. Además los colores eran distintivos para diferenciar cada regimiento.

los de trajes al secretario de Estado del rey de Francia, Louvois. Las fábricas de tela (*Norköping*) repartían los uniformes entre las distintas parroquias, según la cantidad de milicianos[20]. En las Provincias Unidas, a partir del año 1676, la confección y la distribución pasaron de ser controlada por el coronel del regimiento a estar bajo la supervisión de la autoridad central gracias a la figura de los delegados que se encargaban de centralizar el dinero recaudado por los capitanes con el fin de financiar las vestimentas[21]. Para asegurar la uniformidad indumentaria de las compañías, el coronel entregaba una muestra al comerciante de paño, la que servía de referencia[22]. Asimismo, los delegados controlaban a los capitanes en la gestión del fondo destinado a los uniformes, constituido por las retenciones sobre los sueldos. A partir de 1687, trajes y abrigos debían renovarse alternativamente cada dos años[23]. En la misma época, este principio se aplicaba en el ejército del Gran

Ducado de Prusia y a partir de 1706, en el nuevo ejército inglés[24]. Las primeras reglamentaciones de los uniformes de los ejércitos noruegos y rusos aparecieron entre 1697 y 1701[25].

Los colores de las telas que iban a caracterizar los uniformes de la mayoría de los ejércitos nacionales hasta el final del "Antiguo Régimen" ya estaba determinados.

---

[20] Cfr C. NORDMANN, *L'armée suédoise au XVIIe siècle,* in. *Revue du Nord,* n° LIV (1972), p. 141. E. BELLANDER, *Dräckt och Uniform. Den Svenskaarméns beklâdnad fran 1500-talets början fram till vara Dagar,* Estocolmo, 1973, pp. 158-160.

[21] Reglamento del 13 de marzo de 1676. Sobre la evolución de la función de «solliciteur», ver H. L. ZWITZER, *comptabiliteit in uniform. 200 jaar Militaire Administratie,* La Haya, 1995, pp. 16-17 et H ZWITZER, *De militie van den Staat…,* p. 89. Ver también, H. RINGOIR, *Het Jassenboekje,* in *Armamentaria,* t. 4, 1969, p. 48. Ya en 1639, una decisión del Consejo de Estado de las Provincias Unidas indicaba a los jefes de cuerpos que todos los hombres deberían estar uniformados en el ámbito de los regimientos que ejercían para su servicio.

[22] Cfr *Recueil des ordonnances militaires de Sa Majesté Britannique et des Seigneurs des Etats Généraux des Provinces Unies des Pays Bas pour le règlement des troupes qui sont au service de leurs Hautes Puissances,* La Haya, Scheltus, 1708, p. 87-92 (Reglamento del 30 de junio, dictado por el Principe Guillaume d'Orange, artículos XII y XIII)

[23] Cfr *Recueil des ordonnances militaires de sa Majesté Britannique et des Seigneurs Etats Généraux des Provinces Unies,* La Haya, Scheltus, 1708, pp. 93-96. Ver igualmente el reglamento sobre la vestimenta de la caballería, de fecha 26 de enero 1687.

[24] K.P. MERTA, *Das Heerwesen in Brandenburg und Preussen von 1640 bis 1806. Die Uniformierung,* Berlín, Bandenburgisches, Verlagshaus, 1991, p. 20 y K. JANY, *Geschichte der Königlich Preussischen Armee bis zum 1807,* Berlín, vol. 1, 1928, p. 342. Prescritos del 23 enero de 1685 y del 20 de junio de 1685; W.Y. CARMAN, *British military Uniforms from contemporary pictures,* Londres, 1957*,* p. 53. Las primeras ordenanzas de la reina Ana dedicadas a la producción de ropa militar son de fecha 1706. El *Royal Warrant* se creó en 1706. En 1706, el *linned coat* se recortaba para ser utilizado al año siguiente de *raincoat*.

[25] E.C. AAGAARD, *Den Norten Haer I Danksketieden et Billedhefte,* Oslo, Forsvrsmuseet, 1992, pp. 4-9. El traje es de tela de fondo gris, cada regimiento se distingue por el color de los adornos. W. ZWEGUINSTOW, *l'armée russe. 1ère partie 1700-1762,* París, 1967, vol. 1, p. 3.

1.- SITUACIÓN DE LA INDUMENTARIA EN LOS PAÍSES BAJOS DURANTE EL SIGLO XVI

En la etapa austro-española, la organización militar de las *bandes d´ordonnance* (Unidad de caballería pesada, formada por nobles) sufrió las consecuencias de las derrotas de Carlos el Temerario. Sin embargo, resurgieron en 1494 con Felipe el Hermoso y fueron ampliadas bajo el reinado de Carlos I por las tropas fronterizas, entre unidades de mercenarios cada vez más numerosas y un cuerpo de artillería permanente. A partir de ese momento ya no hizo falta recurrir a milicias rurales o comunales, excepto en algunas ocasiones puntuales y la población civil prácticamente solo tenía que contribuir a la defensa con una aportación económica. La infantería y la caballería de los Habsburgo, reclutada en todo el Imperio, tenían una fuerte presencia internacional[26].

Al principio del siglo XVI las *bandes d'ordonnance* de los Países Bajos, ya no eran más de 4[27] y estaban compuestas únicamente de caballeros. A partir de 1547, parecen haber conseguido una cierta uniformidad en la vestimenta de cada compañía. No obstante, los grandes eventos de la corte confirman que los capitanes de dichas unidades gozaban de cierta autonomía. En algunas circunstancias extraordinarias los comandantes elegían el color de las casacas según sus propios gustos que solían coincidir con sus escudos[28].

Sin embargo, la situación seguía siendo tan confusa en los campos de batalla que durante la batalla de Pavía (1525), los ejércitos imperiales tuvieron que vestir la camisa encima del traje para poder reconocerse durante los desfiles nocturnos. Este episodio se conoció durante el siglo XVI[29]

---

[26] Ver entre otros: Ch. BAES, *Les armées dans les Pays-bas* à la fin du règne de Charles-Quint. Contribution à l'étude de leur organisation, in *Revue belge d'Histoire militaire,* t. XXVIII-4, Diciembre 1898, pp. 257-268. Ver igualmente, R. FAGEL, *De hispano-vlaamse wereld. De contacten tussen Spanjaarden en Nederlanders 1496-1555,* Bruxelles-Nimègues, 1996, pp. 382-437 *(De voorgeschiedenis van de Spaanse Weg: spaanse soldaten in de Nederlanden tot 1555).*

[27] Cuatro bandas de orden hasta el año 1518, de seis a ocho desde el edicto carolino de 1522, incrementadas de once nuevas bandas en la época de María de Hungría (edicto del 12 de octubre 1547). Cfr M. GUILLAUME, *Histoire des bandes d'ordonnance,* Bruselas. 1873, p. 62 y F. KOLLER, *Les bandes d'ordonnance de Jean Sans Peur aux Archiducs Albert et Isabelle,* Castillo de Grandmetz, 1981.

[28] Cfr, PIERRE DE BOURDEILLE, Señor de BRANTOME, citado en E. A. BARDIN, *Dictionnaire de l'armée de terre..,* p. 5155: «en la batalla de Agdanel, solo algunos buenos soldados, los del dicho general Barthélémy Alviano, vestidos de blanco y de rojo, que permanecieron en los campos».

[29] BENETON DE MORANGE, *Traité des marques nationales…,* pp. 151-152, citado en H. QUARRE DE VERNEUIL, *Le costume militaire en France et les premiers uniformes,* in *Journal des sciences militaires,* 1876, p. 594. Ver también la representación de la batalla de Pavía por Ruprecht Heeler, Estocolmo, States Konstmuseer, y E .A. BARDIN, *Dictionnaire de l'armée de terre…,* p. 5156; M. GUILLAUME, *Commentaires de Bernardino de Mendoca sur les* évenements *des guerres des Pays-Bas 1567-1577,* Buselas, t. 1860, p. 203.

y lo que había sido una astucia de identificación llamada "camisade" llegó a confundirse en el lenguaje de la época con una emboscada nocturna. Este término fue utilizado durante todo el siglo. Las marcas distintivas eran muchas y a veces muy bucólicas. Según el abad de Brantôme, en la batalla que se desarrolló cerca de Amberes en 1576, las tropas españolas adornaron sus morriones y borgoñotas con ramas de roble[30].

Sin embargo, a partir de 1568, se instauró una panoplia vestimentaria llamada "vestido", junto al armamento y al equipamiento. La moda española se impuso claramente después del viaje del príncipe Felipe, futuro Felipe II, por los Países Bajos[31]. Esta panoplia no constituía una obligación como tal, pero servía de base para controlar las compañías, permitiendo a los capitanes asegurarse el reequipamiento de los reclutas y soldados mal vestidos. Constaba de dos camisas, una casaca de color forrada con un paño negro de Frisia, unos pantalones de color, un jubón de tela cruzada y un par de zapatos. Los oficiales al mando de las tropas enviadas a Amberes llevaban consigo muestras para que se pudiera observar su calidad. Los suministros que se enviaron a las tropas españolas en los Países Bajos en el año 1568 se distribuyeron en Amberes. Sin embargo, en los contratos con los comerciantes instalados en la ciudad, conservados en el Archivo de Simancas, se habla de suministros destinados a cientos de hombres, pero no estipulan el color del traje ni de los pantalones o se citan muchos tonos de manera desordenada[32]. Desde esa época hasta el fin del imperio español, Amberes fue el lugar donde se concentraban todos los equipamientos y las materias primas importadas desde los arsenales de España o Milán. También de Inglaterra, cuando Frisia ya no pudo proveer las telas y los paños[33].

---

[30] P. DE BOURDEILLE, *Mémoires de l'Abbé de Brantôme,* publicadas en 1600 y en París en 1858, por Prosper Mérimée (œuvres complètes de Pierre de *Bourdeille, abbé et seigneur de Brantôme)*. Citado en BARDIN, *Dictionnaire de l'armée de terre…,* p. 3493. Sobre Pierre de Bourdeille (Bourdeille 1540-Richemont 1614), escritor francés del siglo XVI, cfr M. LAZARD, *Pierre de Bourdeille, abbé de Brantôme*, París, 1995, p. 412.

[31] H. WEISS, *Kostümkunde. Geschichte der Tracht und des Geräthes von 14ten Jahrundert bis auf die Gegenwart,* Stuttgart, vol. 2, 1872, pp. 600-604.

[32] Cfr Archivo General de Simancas (AGS), *Contaduría Mayor de Cuentas* (CMC), Segunda época, 1. 3. Contrato de Jerónimo Pardo y Ruan Fernández de San Vitores para 1257 nuevas reclutas y a 120 soldados; segunda época, 1. 2: contrato para 900 « vestidos » para los hombres del duque de Medinaceli, en camino hacia los Países Bajos por el mercante de Amberes, Gregorio de Franquis; segunda época, 1. 1: contrato del 8 de febrero de 1573 de 400 « vestidos » provistos por Tomasso Fiesco. Ver también en Bruselas, AGR, *Secrétairerie d'Etat et de Guerre,* reg. 17 f. 45 v° (Contrato entre el Archiduque Alberto y Diego Lopez Siero, mercante en Amberes, que se compromete a proveer 2.300 vestidos para las tropas de la armada de los Países Bajos).

[33] AGR *Secrétairerie d'Etat et de Guerre,* reg. 17 f 114 v° (Contrato con Jean-Baptiste Judici y Melchior de Negrone para un préstamo de 239.750 escudos, de los cuales 180.000 a pagar en efectivo, 34.758 en telas finas de Inglaterra y 24.000 en mercaderías varias, 4 de noviembre

2.- SIGLO XVII: HACIA EL "UNI-FORME" O APARICIÓN DEL TRAJE MILITAR REGIMENTARIO

El incremento de la importancia de la caballería y las dificultades financieras y logísticas debidas a la guerra permanente que se desarrollaba en los Países Bajos, llevaron a la configuración, dentro del ejército español, de un conjunto de instituciones muy estructurado. Entre ellas cabe destacar la *"*Pagaduría" o "Contaduría del sueldo*"*[34], dicho comisionado se encargaba de las muestras, la organización sanitaria, la organización de los transportes, el reclutamiento de las tropas, la creación del cuerpo de ingenieros militares y los servicios de intendencia[35].

Entraban en juego importantes consideraciones políticas, además de las necesidades militares. En publicaciones recientes[36] se habla de la influencia de la Antigua Roma sobre la táctica de la infantería del Renacimiento. Asimismo, destacan que con el resurgimiento de los estados centralizados, los soberanos manifestaron una voluntad de controlar la producción del material militar.

En ese periodo de transición marcado por ese permanente esfuerzo político, el uniforme militar se convirtió en una de las manifestaciones más evidentes del poder del monarca absoluto. Asimismo, la aparición del uniforme, en el sentido moderno del término, no fue espontánea pero es innegable que fue fruto de una voluntad política.

Como suele ocurrir, el poder dependía también del dinero. A principios del siglo XVII, así como al final del período borgoñón, el rápido incremento de los ejércitos y la falta de recursos financieros, obligaron a los gobiernos a recurrir a la ayuda de empresarios. Los nombres de algunos

---

de 1596), f. 224 (Contrato con López, mercante residente en Amberes, del 31 de enero de 1597, de 17.000 aunes de buena tela de Inglaterra de todos colores). Ver también LEFEVRE (J.), *La secrétairerie d'Etat et de Guerre sous le régime espagnol (1594-1711),* en *Mémoires de l'Académie Royale de Belgique, Classe des Lettres et des sciences morales et politiques,* segunda serie, t. XXXVI, 1934, pp. 234-235.

[34] Ver el excelente resumen de E ROOMS, *Corps de l'Infanterie et Corps de la cavalerie*, in E. AERTS, M. BAELDE, H. COPPENS, H. DE SCHEPPER, H. SOLY, A.K.L THIJS K. VAN HONACKER, *Les institutions du gouvernement central des Pays-Bas Habsbourgeois (1482-1795),* Bruselas, Archivos Generales del Reino, 1995, pp. 825-846; L. VAN MEERBEECK, *Les sources de l'histoire administrative de l'Armée espagnole des Pays-Bas aux XVIè et XVIIè siècles,* Bruselas, s. d. (1948), p. 26.

[35] L. VAN MEERBEECK, *L'hôpital Royal de l'armée espagnole à Malines en l'an 1637,* in *Handelingen van de Koninklijke Kring voor Oudheidkunde Mechelen,* n° LIV, 1950, pp. 81-125.

[36] G. PARKER, *The "Military Revolution" A Myth?,* in J.R. CLIFFORD-J. COLIN-G. PARKER (ed.), *The Military Revolution Debate,* Oxford, Westview Press, 1995, pp. 37-54, y G. PARKER, *The Military Revolution. Military innovation and the rise of the West,* Cambridge-New-York – New Rochelle – Melbourne – Sydney, Cambridge University Press, 1988.

de ellos permanecen en la historia, como el de Albrecht Wallenstein, que en pocos años (1631-1634) reunió para Fernando II el mayor ejército de mercenarios jamás constituido. Contó con el apoyo de Hans de Witte, habilidoso hombre de negocios y con los préstamos de numerosos bancos[37]

El Consejo de Finanzas no podía cumplir con sus obligaciones de abastecimiento de las tropas en los Países Bajos, tal y como lo manifestaron algunas figuras destacadas, como Ambrogio Spinola[38]. Las "ayudas" atribuidas para las provincias se negociaban con dificultad. Las guerras permanentes arruinaban al país fronterizo. A partir de finales del siglo XVI, como las rentas de las tierras eran limitadas y las llegadas de reservas monetarias desde el tesoro imperial eran irregulares, para pagar los sueldos se tuvo que recurrir a un sistema de financiación privado. Eran unos préstamos excepcionales que se denominaban "asientos"[39], tuvieron consecuencias sobre el fenómeno de centralización del poder. El gobierno tuvo que compensar las evidentes carencias de capitanes. Estos asientos eran responsables de los sueldos de los hombres así como, en teoría, del buen estado de sus equipamientos y sus armamentos. En realidad, sus compañías representaban un ingreso y, a medida que se alargaba la guerra, se multiplicaban los abusos y las malversaciones de los fondos que tenían atribuidos.

Para resolver este asunto hubiera sido necesaria la intervención de la corona, pero al carecer de fondos y al estar muy alejada del frente de Flandes, recurrió a banqueros o a comerciantes quienes, en los Países Bajos de finales del siglo XVI, tampoco solían disponer de los recursos financieros necesarios. Por ello, se firmaron contratos o asientos en los que se comprometían a proporcionar telas o trajes, en vez de dinero. Por los estragos de las guerras no se podía actuar de otra manera. La falta de liquidez no les

[37] Wallenstein (Albrecht Wenzel Eusèbe 1583-1634), nacido en Hermanice, en un círculo de familia bohemia que apoyaba al emperador. Coronel de un regimiento de coraceros, levanta una armada de acerca 50.000 hombres. Sobre Wallenstein, ver LORENSZ (G.), *Quellen zur Geschichte Wallensteins,* Dramstadt, 1987; SCHUMANN (G.) R. KLOOS, *Gustaf Adolf, Wallenstein un der dreissigjährige Krieg un Franken,* Nuremberg, 1982. Sobre el tema de la política de los empresarios, ver G. KRAUSE, *Das Alpeussischen Heeres. VII. Materialen und Formen Planung und Fertigung, Wirtschaft und Verwaltung* Osnabrück, 1983, pp. 121-122; F. REDLICH, *The German Military Enterpriser and his Work Force,* Wiesbaden, 1964, 2 vol.; SCHULTE (R.), *Die Verkherte Welt des Krieges,* Francfort-New-York, 1998, pp. 38-41. La vestimenta de un soldado representaba en 1632 un costo de cerca 15 florines.

[38] Spinola (Ambrogio, Génova, 1569 – Mantua 1630). General al servicio de España, vencedor del sitio de Ostende, negociador de la Paz de Doce Años (1609). A. RODRIGUEZ VILLA, *Ambrosio Spinola, primer marqués de* los Balbases, Madrid, 1905.

[39] Los asientos de Flandes no se presentan a partir del principio del siglo XVII para firma al gobernador general, sino que se enviaran directamente para firmar a Madrid. J. LEFEVRE, *La Secrétairerie d'Etat et de Guerre sous le régime espagnol, (1594-1711),* in *Mémoires de l'Académie Royale de Belgique, Classe des Lettres et des sciences morales et politiques,* segunda serie, T. XXXVI, pp. 234-235.

dejaba otra forma de proveer las necesidades más urgentes de las tropas. Los sueldos atrasados se compensaban con la distribución de paños. Según el historiador militar Parker, el primer asiento de este tipo se realizó en el año 1594[40]. Cabe destacar que fue iniciativa de unos banqueros de Amberes y se realizó unos diez años después del final del terrible sitio de su ciudad y de la reactivación de la bolsa de dicha plaza. Durante el año 1607[41], los comerciantes llegaron a proporcionar al ejército de Flandes hasta 9.000 trajes completos.

Curiosamente esta producción que estaba basada en modelos de corte que se mandaban a los sastres, no tuvo como consecuencia la creación de un uniforme[42]. No se puede concebir la ausencia de reglamentación en materia de uniformes sin entender que, según la mentalidad de finales del siglo XVI, la elegancia representaba un estímulo más para la combatividad de las tropas[43]. Según eso, los equipajes de los soldados solían ser tan importantes como los de los oficiales, planteando a menudo problemas de transporte[44].

2.1.- 1551-1598. Reinados de Felipe II y de Felipe III: el color de los tercios

Durante mucho tiempo, se consideró que España estaba atrasada en el campo de la moda militar; según parece, los piqueros de los tercios fueron los últimos en llevar corselete y escarcelas, mientras que, a finales del siglo XVII, en otros países habían sido reemplazados por una simple coraza[45]. El fenómeno de la moda no reflejaba una política monárquica, sino una in-

[40] AGR, *Secrétairerie d'Etat et de Guerre,* reg. 15 f. 31v°-32v°, reg. 15 f 33-34, reg. 15 f. 81, reg. 17 f. 114 v°, reg. 17 f.223-4, 20 f.36-7. Ver también, J. LEFEVRE, *La Secrétairerie d'Etat et de Guerre*…t.XXXVI, pp. 234-235. Se aplicaba el mismo principio en las Provincias-Unidas y es un hecho probado ya en 1588. Cfr H.L. ZWITZER, *De militie van den staat. Het leger van de republiek der Verenigde Nederlanden,* Amsterdam, 1991, p. 82.

[41] Representa el valor de 559.000 florines (Archivo General de Simancas, E 2290/15 "Relación del Pano". Citado en G. PARKER, *The Army of Flanders and the Spanish Road 1567-1659,* Cambridge - New-York – Port Chester – Melbourne – Sydney, Cambridge University Press, (1era ed. 1972), 1995, p. 164.

[42] Ver *La Redición de Breda, Velázquez,* 1634 (Museo del Prado, Madrid). Sobre las referencias de las muestras, ver cap. E. "El traje de guerra del soldado en el siglo XVII en la armada de Flandes".

[43] Ver la novela picaresca de El Guzmán de Alfarache de Mateo Alemán, citada en DELEITO y PINUELA, *El declinar de la Monarquia Española,* Madrid, 1947, pp. 177-178.

[44] Cfr A. DE CONTRERAS, *Excursion sur la côte Nord de l'Afrique,* Audenarde, 1851, p. 132

[45] Cfr J. MOLLO, *Trois siècles d'uniformes militaires…,* p. 23, tomando como referencia el testimonio de un oficial inglés en 1671: "En todas partes, salvo en los Países Bajos, los batallones de coseletes están desnudos". Ver también M.G. RUIS – V.A. JUANOLA, *El ejército de los Borbones. Organización, Uniformidad, Divisas, Armamento,* Madrid, Servicio Histórico Militar, t. I, 1989, pp. 53-54, 74.

fluencia difusa. La iniciativa tomada por los comandantes de las *bandes d'ordonnance* y luego por los *tercios*, la oportunidad financiera que representaba la compra de telas a bajo precio y el sistema de asientos permiten comprender que la generalización de algunos colores escogidos en los mismos regimientos fue muy anterior a la creación de un ejército nacional.

Parece haber sido un fenómeno precoz en España. Se observa que en la expedición a los Países Bajos de 1567, y durante el reino de Felipe III (1598-1621), la infantería de los *tercios* presentaba las características que se han descrito para otras naciones europeas un cuarto de siglo más tarde. Se realizaron encargos de casacas de distintos colores, según las compañías de un mismo *tercio* [46] e incluso *tercios* enteramente equipados de un mismo color. Entre los casos más conocidos se pueden citar el "Tercio de los sacristanes", todos vestidos de negro (c. 1580) y el del "Tercio de los almidonados", compuesto por los soldados de Pedro de Paz, cuyo nombre alude a sus golillas magníficamente almidonadas y planchadas[47].

La historiografía antigua hace hincapié en la precocidad de la homogeneización de los colores en el ejército español. El general Bradin sostiene esta teoría en la "Alegre entrada en Bruselas" del futuro Felipe II (1549), se trataba de una iniciativa de los "belgas".[48] El abad de Brantôme citaba el ejemplo de los soldados de la compañía del general Barthélemy Alviano, en la batalla de Agnadel (1509), en la que iban vestidos con los colores de la Casa Real. Esta costumbre quiso generalizarla el Cardenal Cisneros, regente de Castilla y uno de los precursores de la organización del ejército territorial español[49].

La escasez de las fuentes a este respecto, no permite confirmar ni rechazar esta aserción, pero ¿se puede hablar realmente de innovación? A partir de 1482, Inglaterra pretende utilizar regularmente la tela roja en la *Yeomanry*, así como en 1461, en las tropas enviadas a Warwick como refuerzo al ejército o en las tropas enviadas de Canterbury à Calais en 1470. Asimismo, en la batalla de San Quintín, en 1557, un cuerpo entero de 7.000 ingleses habría vestido casacas azules[50].

---

[46] R. QUATREFAGES, *Los Tercios,* Madrid, 1983, pp. 196-201.

[47] Cfr A. VAZQUEZ, *Los sucesos en Flandes y Francia del tiempo de Alejandro Farnese,* in *Colección de documentos inéditos para la Historia de España* t. LXXIII, Madrid, 1879, p. 323.

[48] Ver, por ejemplo, E.A. BARDIN, *Dictionnaire de l'armée de recherches historiques sur l'art et les usages militaires des Anciens et des Modernes,* París, 1841, p. 5156; M.G. GONZALES; *El Ejército y la Armada…,* p. 54; Rouen, *L'armée belge. Exposé historique,* Bruselas, (1896), p. 234.

[49] Cfr M.G. GONZALES, *El Ejército y la Armada desde la Antgüedad hasta 1862…,* p. 54.

[50] Cfr M.Y. CARMAN, *British military Uniforms from contemporary Pictures*, Londres, Léonard Hill Ltd, 1957, pp. 4-5; E.A. BARDIN, *Dictionnaire de l'armée de terre…,* p. 5154.

A pesar de que estos hechos estén probados y aunque parece que ninguna voluntad de homogenización se haya llegado a manifestar al final del siglo XVI, hay que tener en cuenta que ningún soberano de las naciones mencionadas tenía los medios, ante la situación del tesoro real, para emprender las reformas necesarias para la centralización de la producción de ropa. ¿España es la primera nación en introducir en los *tercios* una verdadera administración militar y el uso de las armas de fuego y de las picas?[51], ¿Habrá innovado también en el ámbito de la vestimenta? Si, desde mediados del siglo XVI, grandes unidades españolas vestían ya con trajes idénticos, parece que Inglaterra siguió el mismo camino e incluso adelantó a España. La lista de prendas que constituía "el vestido" ya estaba determinada en la expedición a los Países Bajos de 1567[52], así como las muestras que acompañaban las encomiendas para asegurarse su confección. Sin embargo, no hay que fiarse demasiado de las apariencias: los contratos establecidos con los negociantes muestran que se utilizaba una gran variedad de colores. La denominación del "*tercio* de los sacristanes" muestra el espíritu burlón de los soldados. Algo similar ocurría con los hombres del *tercio* de Bobadilla a los que les llamaban "Colmeneros", porque un día saquearon unas colmenas y a los del coronel de Mondragon les denominaban "Vivenderos", porque siempre conseguían comida y ropa[53]. ¿El *tercio de los Sacristanes* pretendía conservar su fama al seguir vistiendo en negro? ¿Durante cuánto tiempo? ¿O se trataba, como en los otros casos citados, de una referencia a un hecho gracioso?,

El ejército español tuvo muchas dificultades para defender las ventajas de la uniformización, especialmente en Flandes, donde la guerra requería, además de los *tercios* cuya vestimenta estaba controlada por los maestres de campo, el enrolamiento de numerosas compañías de milicia, de infantería o de artillería municipal, que iban vestidas por su ciudad. Como consecuencia, el 27 de mayo de 1596 se publicó un edicto ordenando a todos que llevasen una insignia, ésta podía ser la banda roja o la cruz roja de San Andrés, herencia de la época borgoñona[54].

---

[51] A. CORVISIER, *Les contrôles de troupes de l'Ancien Régime. I. Une source d'histoire sociale, París,* 1968, p. 67

[52] Cfr AGS, C.M.C., 2da época, carpeta 2, 72.

[53] Cfr L. VAN DER ESSEN, *Cruzada contra los herejes o guerra contra los rebelde,* in *Revue d'histoire ecclésiastique,* t. LI, 1956, pp. 74-75.

[54] "La banda roja sobre sus armas y su casaca y el que no tenga banda roja llevará una cruz roja à la vista y el que no tenga esa marca será considerado como un enemigo y tratado como tal" (Biblioteca Real Albert Ier (BR), Manuscrito 12622-31/ 177-200 v°, Claúsula 41, citado en G PARKER, *The Army of Flanders…,* p. 164. Esta misma prescripción figura en S. LONDONO, *El discurso sobre la forma de reducir la disciplina militar,* Bruselas*,* 1596, p. 73 (París*,* Biblioteca Nacional, V.9.435) y es repetida en AGR, *Conseil des Finances,* 1. 141 ("artikels-

2.2.- Los reinados de Felipe III (1598-1621) y Felipe IV (1621-1665): la insignia nacional y los asientos de uniformes de los banqueros de los Países Bajos

Esta decisión que se llevó a cabo durante el reinado del archiduque Alberto de Austria en los Países Bajos, entonces ya independientes en teoría, supera el marco de cualquiera de los mandatos anteriores que no incluían ninguna prescripción escrita en torno a la utilización de las insignias. Representó un avance en el proceso de uniformización de las tropas, al haberse aplicado rigurosamente en la caballería, así como, en menor medida, entre los piqueros, donde la armadura requería el uso de una insignia para distinguirse. Los cuadros y tapicerías de Vrancx, Snayers o Wael[55] reflejan la presencia casi sistemática, en la caballería, de bandas rojas, el color tradicional de la monarquía española, resquicio que también se encuentra en las escarapelas hasta el siglo XX[56]. En cambio, la banda no aparece en la vestimenta

brief" *pour un régime d'infanterie haut-allemand,* sin fecha (art. 55. "Item… llevará sobre su vestimenta una cruz roja y sobre su armadura una banda y sobre sus armas una cinta roja y que, si uno o varios lo encontraran careciendo de ellas, será considerados como enemigos"). Esto contradice el origen supuesto por BENETON DE MORANGE *(Traité des marques nationales…,* p. 192) sobre la moda de la banda que habría ganado de mano a la cruz roja de la nación, que no parecía ser una señal suficientemente visible ni destacada" "ne paroissoit pas être un signe assez visible, ni assez tranchant" (AGR, *Conseil des Finances,* 1. 141).

[55] Sebastian Vrancx (Amberes 1573-1647), pintor de batallas y de escenas de género, hijo de mercader, creador de la vista de sitios de la ciudades, combinado con un estudio topográfico en el fondo y una escena anecdótica en primer plano. Cfr F. LEGRAND, *Les peintres flamands de genre au XVIIè siècle,* Bruselas Amberes, 1963, pp. 189-200. Peeter Snayers (Amberes 1592-Bruselas 1666 o 1667), pintor de temas militares e históricos, de escenas de caza, y de retratos. Alumno de Vrancx, al servicio de los archiduques Albert e Isabelle, y del cardinal Infante Fernando. Excelente paisajista de batallas. Ver Th. WERNER, *De val van het niewe Troje. Het beleg van Oostende (1601-1604),* Lovaina, 2004, p. 208; *Splendeurs d'Espagne et les villes belges,* Bruselas 1985, pp. 437-438, 452-455, 604-605, 634. Cornelis de Wael (Amberes 1592–Roma 1667), pintor de escenas militares y de bambochadas, hijo y alumno de Jan de Wael, se instala a vivir en Génova en 1620. M. VAES., *Cornelis de Wael (1592-1667)*, in *Bulletin de l'Institut historique belge de Rome,* 1925, pp. 209-211.

[56] Ver, por ejemplo, anónimo *La levée du siège d'Amiens, 1597,* óleo *sobre lienzo,* Madrid, Patrimonio Nacional n° inv. 10014942; Sebastián Vrancx, *Krijgstafelreel,* Peeter Snayers, *De belegering van* Oostende*, la bataille de Calloo 1638, La bataille de Thionville, Le siège de Courtrai* 1648 Bruselas, Museos Reales de Belleas Artes, n° inv. 1477, 1832, 1833; anónimo, *Het beleg van Oostende 1610,* óleo *sobre lienzo, Bruselas Museos Reales de Bellas Artes, n° inv. 1461;* anónimo, *La levée du siège de Sluis par Spinola, 1604,* óleo sobre lienzo, Madrid, Patrimonio Nacional, n° inv. 10014227; anónimo (¿Simon Johannes van Douw?) según Sebastian Vrancx, *El combate entre Lekkereetje et Bréauté,* óleo sobre lienzo, Bruselas, Museos Reales de Bellas Artes, n° inv. 1501 Cornelis de Wael, *Un camp militaire durant le siège d'Ostende,* óleo sobre lienzo, Madrid, Museo del Prado n° inv. 1882. Ver también la escena de *batalla del sitio de Nieuport* (1647-1648) representada por Maximilien Van Gucht (Museo Real de Arte y de Historia, Bruselas, inv. 832) que pone en relieve el ataque de la caballería. Los hombres vestían con bandas ya que los tercios no llevaban necesariamente el color rojo.

del mosquetero ni del arcabucero[57]. La famosa *Redición de Breda* (1625) de Velázquez, pintor del rey a partir de 1623, es extremadamente instructiva y presenta detalles interesantes como los sombreros de los arcabuceros de los tercios, adornados con plumas rojas o cintas[58]. Tenía importancia la manera de llevar dichas marcas distintivas: la cinta en el sombrero que se impone en Francia a partir de 1622 era una costumbre frecuente en los Países Bajos desde el asedio de Ostende. La pluma, que se estropeaba con la lluvia, se recomendaba que fuese usada por el capitán de la compañía que también podía llevar en el sombrero un cordón metálico y una banda[59].

Como hemos visto en la introducción, el uso de la banda no procede del Renacimiento, ya que se atestigua su presencia en el ejército francés, tanto combatiendo en Flandes en 1304 como en el País de Lieja en el siglo XIV[60].

La elección del color rojo está relacionada con la casa de España, pero también, en las guerras de religión que hubo en Europa, se vincula a los partidos llamados "católicos" que lo usaron como signo distintivo, tanto en Francia como en el Imperio español[61]. Antes de ser un privilegio exclusivo

---

[57] El general Bardin estimaba que el manejo de las armas de fuego había excluido ese uso para ese tipo de tropas. Cfr BARDIN, *Dictionnaire de l'armée de terre…* p. 2012. Los grabados de Frans Hogenberg confirman esta tendencia. Los oficiales siempre están equipados de la banda en bandolera así como la gente de armas sin arcabuz y a menudo vestidos con la casaca marcada de la cruz de Borgoña. Ver K. KINDS, *Kroniek van de opstand in de Lage Landen*, *1555-1609*, Merkplas, 1999, 2 vol. Los grabados de Abraham de Bruyn muestran a los soldados separados en forma distintiva entre Españoles y "Belgas", con fecha 1580 Amberes. Los representa prácticamente sin excepción con la banda en bandolera. A. DE BRUYN, *Omnium pene Europe…gentium habitus,* Amberes, Joos de Bosscher editor, 1581. Se observa lo mismo en los grabados de Guillaume Baur (cfr MRA, *Kampf an der Gets, 1560,* n° inv. 9100769; *Revocatio excercitus catholici ad Rimenantam Io Austriaco Gubernatore,* 1578).

[58] Velázquez, *La Redición de Breda*, 1634 (Museo del Prado, Madrid). Era frecuente ver plumas rojas en los sombreros en la época del gobernador Léopold Guillaume, tanto en la caballería como para los oficiales, los suboficiales, los arcabuceros, y los mosqueteros. La banda la llevaba sobre todo la caballería acorazada (Snayers, *Entrée de Léopold Guillaume et de sa suite le 11 avril 1647 à Bruxelles* (Madrid*).*

[59] Cfr E.A. BARDIN, *Dictionnaire de l'armée de terre…* p. 1556 (Orden del rey Louis XIII en el sitio de Nègrepelisse, de adornar los sombreros de telas blancas); ver grabados y comentarios en J.J. WALHAUSEN, *Art militaire pour l'infanterie. Auquel est montré…..*, Francfort, 1615; Ver también el caso de un amotinamiento de una tropa española en 1603 en los Países Bajos que se liberó de sus adornos de sombreros y de sus bandas **(***Report on the manuscript of lord de L'Isle and Dudley, preserved at Penhurst Place,* Londres, t. III, 1925, p. 31**).** Sobre los adornos de los oficiales, el *Siège de Wachtendonck* (1605), lienzo sin firma ni fecha, citada nuevamente en M.R.A., *Fonds Englebert*, caja 20 (Cuaderno "Belgas en las armadas españolas").

[60] Cl. GAIER, *L'industrie et le commerce des armes dans les anciennes principautés belges du XIIIe à la fin du XVe siècle*, París, 1973, pp. 136-137**;** G. GUIART, *La Branche des royaux lignages*, v. 11052 et s, citado en Ph. CONTAMINE, *La guerre au Moyen-Age…* p. 329 y *Guerre, état et société*, … p. 667.

[61] Cfr E.A. BARDIN, *Dictionnaire de l'armée de terre..*, p. 2012 et 5154; ver, por ejemplo, Snayers (P.), *Bataille près de la Montagne blanche, près de Prague, 8 novembre 1620,* Museos Reales de Bellas Artes, Bruselas, inv. 1835.

de los oficiales, la banda se llevaba también en las tropas, la mayor parte del tiempo por los caballeros a modo de collar. A mediados del siglo XVI, durante un periodo corto de tiempo, fue remplazada por la corbata cuyos colores los elegían el capitán de la compañía o el coronel del *tercio*[62]. La iconografía de la época no refleja este fenómeno en los Países Bajos ni en Francia, quizás por no entrar en detalle o por dejar constancia del aflojamiento de lealtad hacia el soberano, sin embargo se observa en los países alemanes que volvieron a utilizar este atributo durante la guerra de los Treinta Años[63].

Según la historiografía moderna que pretende afrontar con precisión la historia militar de los Países Bajos españoles durante el siglo XVII, los capitanes de los *tercios* daban libertad a los hombres que componían sus compañas, tanto en cuanto a la vestimenta como al armamento. El hecho de que se considere como un asunto privado[64] explica las numerosas *impedimenta* que acompañaban las tropas. Parece ser que las autoridades aceptaban este fenómeno, le daban al soldado una cierta libertad en la gestión de su material personal. El Duque de Alba, en el libro que recoge sus principios sobre la disciplina en el ejército, indica que "ninguna prenda que se fabricara con el sueldo (del soldado) puede ser prohibida ni confiscada, aunque algunos edictos lo venden a cualquier persona, pues son bienes militares de los que pueden disponer a su gusto (1596)"[65].

En los Países Bajos se había favorecido la búsqueda de la elegancia individual que incluso podía rozar la extravagancia. Sin embargo en toda Europa se dictaban leyes que regulaban la vestimenta[66]. Demostraban que

[62] Situación en Francia bajo el reino de Henri II (1547-1559) Cfr BARDIN, *Dictionnaire de l'armée de terre…*, p. 2012: los grabados de Frans Hogenberg no muestran la doble banda Cfr *Sac de Malines*, Rijksmuseum, Gabinete de la Estampas, Amsterdam; *La Furia espagnole à Anvers, 1576*, Gabinete de las Estampas, Biblioteca Real Albert Ier, Bruselas…).

[63] Ver, por ejemplo, Museos Reales de Bellas Artes, Bruselas, n° inv. 3736 *(Portrait d'Alesssandro del Borro*, hacia 1640); anónimo (¿Simon Johannes van Douw?) según Sébastien Vrancx, *Le combat entre Lekkerbeetje et Bréauté,* óleo *sobre lienzo,* Bruselas, Museos Reales de Bellas Artes, n° inv. 1501, así como el conjunto de los cuadros de batalla de P. Snayers. Ver también O. HUBINONT, *Le palais royal de Mariemont*, in *Documents et rapports de la Société paléontologique et archéologique de l'Arrondissement judiciaire de Charleroi,* t. XXVIII, 1906, p. 78: "1631: una vez, sin embargo, parecieron renacer las bellas épocas…Era a fines de julio de 1631…Don Felipe de Velasco, encabezando una compañía de gendarmes de la Infanta, llevando cada uno una banda roja, una Isabel, para marcar los colores de la que sirven […]".

[64] Ver R. QUATREFAGES, *Los Tercios…*y E. ROOMS, *De materiele organisatie van de troepen van de Spaans-Habsburgse monarchie*

[65] París, Biblioteca Nacional, V 9.435: S. de LONDONO, *El discurso sobre la forma de reducir la disciplina militar…,* Bruselas, 1596, p. 91.

[66] P. VAN PETEGHEM, *Les edits somptuaires à travers l'histoire: réalités et fictions,* in G. VAN DIEVOET (ed.), *Langage et droits à travers l'histoire, réalités et fictions*, Lovaina, 1989, pp. 227-248; Th. LÜTTENBERG, *Législation symbolique ou contrainte efficace? Les lois vestimentaires dans les villes allemandes au XVI e siècle,* in Ch. ARIBAUD – S. MOUYSSET (ed.), *Vêture & Pouvoir XIIIe-XXe siècle*, Actos del coloquio del 19 y 20 de octubre 2001,

la sociedad del Antiguo Régimen no se conformaba con lo que podía considerarse como un desafío hacia el orden establecido. En la época de Carlos V, la sociedad burguesa de Flandes y Bramante tenía ricas telas (sedas, brocados, satenes, terciopelos, etc.). El Emperador consideraba que las ropas que llevaban eran excesivas por lo que dictó unas ordenanzas a este respecto en 1531, 1545 y 1550, con idea de que controlasen "sus atavíos demasiado excesivos". Por otro lado, el uso del negro y de colores oscuros, propios de una vestimenta de aspecto severo[67], de rigor en Madrid y que llegaron a imponerse paulatinamente en la Corte, no impedía el lujo en los detalles[68]. En el ejército, donde la tolerancia en el vestir había perdurado más, probablemente por no espantar a los soldados potenciales, se llegaron a confundir algunos soldados con sus oficiales, a los que entonces se recomendaba ir precedidos por un lacayo con su escudo. Aunque este fenómeno no era específico de los soldados del rey de España[69], fue motivo de bromas hasta en el extranjero.

Centro universitario de Albi, 2003, pp. 139-148 (Ver la bibliografía selectiva de las notas infrapaginales, p. 138-139).

[67] El saqueo de Amberes dio la oportunidad a muchos soldados y prostitutas de ostentarse vestidos de telas de oro y de plata (R. QUATREFAGES, *Los Tercios...,* p. 363, citando el manuscrito de L. DE MELZO, *Regole militari del cavalier Melzo sopra il governo e servito della cavalleria,* Amberes, 1611); M. GUILLAUME, *Commentaires de Bernardino de Mendoça sur les* événements *des guerres des Pays-Bas 1567-1577*, Bruselas, s.d., p. 116: "Los sargentos y los alféres (adjuntos de los capitanes) detrás de ellos debe ir su lacayo llevando la alabarda […] los capitanes con un paje llevando la ***genette***" (hierro dorado adornado en su asta de un copete hecho de hilos de oro).

[68] A. ROSSEL, J. VIDAL, *Découverte du costume des Flandres*, S.l. (Lille), 1974, pp. 6-8**;** Ch**.** LAURENT, *Recueil des ordonnances des Pays-Bas*, Bruselas, 2da serie, t.3, 1896, pp. 128-129 (Carta de Binche con fecha 2 de diciembre 1550. Declaración de la Reina sobre el alcance de la ordenanza del 27 de mayo 1550 que trataba de la ropa de luj. Prohibición a los mercaderes de vender telas de oro o de plata, así como botones de oro, con excepción de las sábanas de seda. Ver así mismo, J. LAMEERE- H. SIMONT, *Recueil des ordonnances des Pays-Bas*, Bruselas, T.V, *1543-1549,* 1910, citando AGR, *Chambre des Comptes,* n°139, f° 71 v°. Ordenanzas del 30 de enero 1546 y del 20 de mayo 1546 sobre el lujo de vestimentas adornadas de guarniciones de oro o de plata.

[69] La recomendacion de Walhausen de hacer preceder los oficiales por los pages o lacayos (J.J. WALHAUSEN, *Art militaire à cheval. Instruction des principes et fondements de la Cavallerie & de ses quatre espèces, ascavoir Lances, Coresses, Arquebus et drageons, avec tout ce qui est de leur charge et excercice…,* Francfort, 1616, citado también por ROUEN, *L'armée belge…*, p. 308). Ver también M. GUILLAUME, *Commentaires de Bernardino de Mendoça sur les événements des guerres des Pays-Bas 1567-1577*,… p. 116; L. VAN DER ESSEN, *Kritische inleiding tot de studie van het spaanse leger en van zijn oorlogsvoering in de Nederlanden gedurende de XVIe eeuw,* in *Mededelingen van de koninklijke vlaamse Academie voor Wetenschappen, Letteren en Schone Kunsten van België*, Bruselas, 1949, pp. 15-16; C. GARCIA, *L'opposition et la conjonction des deux grands luminaires du monde*, París, 1617, p. 37 « Por necesidad, el francés se encuentra reducido a vender todo: abrigo, jubón y calzas, salvo la camisa. El español empieza por vender su camisa, conservando hasta no poder mas su golilla, su espada y su capa ».

Paralelamente a dichas extravagancias de la indumentaria que alcanzaron su apogeo bajo el reinado de Felipe III, surgió un fenómeno opuesto y repentino cuando Felipe IV subió al trono en 1621. Probablemente fue debido a la reanudación de la guerra que se produjo ese mismo año y a la evolución de las costumbres. La presencia de los militares en la Corte se había vuelto difícil, siendo los oficiales[70] los únicos que estaban exentos de llevar el traje negro: el contraste entre lujo y austeridad no podía durar mucho sin tener consecuencias. En 1623 se publicó una serie de ordenanzas prohibiendo el uso de trajes de color o con adornos dentro de los ejércitos del rey de España. Un año más tarde, el 29 de enero se prohibía que cualquiera se "atribuyese un título de nobleza o una marca de honor que no le correspondiera"[71]. Asimismo, en 1634, el gobernador-general prohibió que en el campo de batalla los oficiales vistieran lujosamente[72]. En toda Europa, la moda militar tendía a la simplicidad, podía ser como el modelo español que estaba ahuecado en las articulaciones y que rompía[73] la figura marcando la cintura y los hombros, o como el modelo holandés, más rígido y sobrio. Según se aprecia en las obras de Velázquez, la vestimenta fue evolucionando poco a poco. A partir de 1625 las golillas desaparecieron para ser remplazadas por los encajes, pero los pantalones bombachos tardaron más en aplastarse.

Finalmente las reformas organizativas dictadas por Felipe IV el 28 de junio de 1632 no consiguieron enderezar la disciplina de los ejércitos españolas en Flandes. En lo que se refiere a la vestimenta, la intervención directa de la autoridad central, poco influenciada por las "leyes suntuarias" impuestas por la jerarquía de la sociedad civil, apenas afectaron el estilo

[70] R. QUATREFAGES, *Los Tercios*..., p. 363. Sobre la tela negra en los siglos XVI y XVII, los « verdaderos negros », llamados « negros españoles », y "negros flamencos", ver C. BOLTON, *Contributions to the History of Dyeing*, in *The Dyer and Textile Printer*, 1938, n°80, pp. 535-536.

[71] Cfr PARKER, *Los Tercios*…., p. 164, y cita de la ordenanza del 29 de febrero 1624, in P. MAJERUS, *Montre-moi ce que tu portes, je te dirai qui tu es". Le vêtement civil, miroir social dans le monde d'Ancien Régime,* in *Quand l'habit faisait le moine. Une histoire du vêtement civil et religieux en Luxembourg et au-delà*, Bastogne, 2004, p. 58.

[72] Cfr R. BOUMANS, *De militairen in de 16de, 17de, 18de eeuw,* in *Flandria Nostra,* T. V, Amberes-Bruselas-Gante-Lovaina, 1960, p. 262.

[73] Ver, por ejemplo, las célebres figuras de, J. DE GHEYN, *Maniement des armes, arquebuses, mousquets et piques,* Amsterdam, 1608. La muy bonita comparación hecha en Inglaterra entre la pequeña estatua que representa a los soldados de Cromwell (Cromwell House, Highgate, de fecha alrededor de 1638), y los grabados del manual *Mars His Field of the Exercise of Armes*, Londres, 1626, (una copia de VAN BREEN (A.), s'Gravenhage, 1618, o de NEADE (W.), *The Double-armed Man*, Londres, 1625. Ver sobre el tema, el excelente Artículo de K. ROBERTS, *A New Combination. English Experiments in Infantry Equipment, 1620-40*, in *Military Illustrated,* n° 90, noviembre 1995, pp. 38-43.

de vida de los soldados que no solían tratar con rigor las reglamentaciones sobre la vestimenta y el abastecimiento[74].

La evolución de la moda y la transformación de la figura del combatiente no plantearon ningún obstáculo fundamental para la difusión del uniforme, aunque la dotación de los soldados siguió siendo la misma. Proporcionada por el coronel, se limitaba al equipamiento estrictamente utilitario: armas de defensa y ofensivas (sables, pistolas, cartucheras –bandoleras, frascos de pólvora y bolsas para los caballeros), y un par de zapatos[75]. El "vestido" todavía no se había convertido en un elemento prioritario. Parece que en Francia y en Inglaterra, donde evolucionaría muy pronto, está situación era similar en dicha fecha. En 1652, una ordenanza definía en España el "vestido" como un conjunto que incluía una camisa, un jubón de paño de Brabante, una casaca a la moda húngara con mangas colgantes de color oscuro, un par de zapatos de cuero sin cordones, un cuello de piel curtida, un sombrero blanco a la valona, un pañuelo, una espada y un tahalí[76].

Parece ser que por varias razones la moda española permaneció en estado de letargo durante todo el siglo XVII, aunque la mayoría de esos motivos no eran específicos a ese país, tuvieron unas consecuencias particulares y originales debido a las costumbres de España y de los Países Bajos.

El traje de uniforme, reservado en un principio a las guardias personales[77], presentaba muchas similitudes, en cuanto a la elección de los colores, con las libreas de los lacayos y criados que acompañaban a los oficiales superiores (frecuentemente iban por delante). A los soldados, que en esa época eran voluntarios casi siempre, no les gustaba que se les relacionara con el servicio doméstico. Parece que, a partir del final del Siglo XVI, durante los pocos eventos excepcionales en los que coincidieron tropas y criados con una vestimenta idéntica, el uniforme solo se impuso para un acontecimiento determinado, como en el caso del "tercio de los sacristanes", donde iban de negro, como elemento distintivo y simbólico.

---

[74] M.G. GONZALES, *El ejército y la armada desde la antigüedad hasta 1862*, Madrid, Almena, 2003, pp. 73-74.

[75] Citado por S.M. DE SOTTO (Conde de Clonard), *Historia organica de las armas de Infanteria y Caballeria española,*, Madrid, t. IV, 1853, pp. 476-477. Equipamientos de Infantería de la armada del rey Carlos, in J. BARRATT, *The Oxford Army and its Regiments of Foot,* in *English Civil War. Notes and Queries,* n° 27-29, 1980 *y* J. BARRATT, *King Charles' Footsoldiers,* in *Military Illustrated,* n°99, agosto 1996, p. 53.

[76] Citada en M.G. GONZALES, *El Ejercito…*, Madrid, Almena, 2003, p. 74.

[77] Es cierto que solamente los guardaespaldas del rey de Francia (1657) y los *Lifegards* de la armada de Oxford (1643) estaban realmente uniformizados a mediados del siglo XVII. Los arqueros valones, uno de los tres componentes de la guardia del rey de España, estaban equipados como las compañías españolas y alemanas. Cfr H. LONCHAY, *Les archers belges de la garde des rois d'Espagne au XVIe et au XVIIe siècle*, Amberes, 1913, pp. 15-18.

Por otro lado, el desgaste de la ropa y de los zapatos de la tropa seguía siendo motivo de gran preocupación a mediados del siglo XVII, ya que entonces aún no se contaba con cuarteles en condiciones para pasar el invierno[78]. Las prendas y los zapatos se tenían que reemplazar cada año o en el peor de los casos, cada dos años[79], debido a la serie ininterrumpida de operaciones de guerra, la calidad variable de los materiales y al roce con las corazas, lo que llevaba al prematuro desgaste de los textiles. El crecimiento de los ejércitos europeos que favoreció la bajada en el precio de los equipamientos, también provocó reticencias para centralizar el suministro de la ropa de las tropas por parte del Estado. Las finanzas de España se encontraban en un estado tan desastroso que fue la única, entre todas las potencias de la época, en reducir de manera drástica los efectivos de su ejército[80]. Los sueldos se pagaban con retraso y de manera muy irregular. Cada vez era más frecuente que los pagos los realizara la tesorería del Consejo de Finanzas de los Países Bajos, más que la parte española del Ejército, ya que la contaduría recibía cada vez menos subsidios de España. A partir del tratado de Nimega de 1678, los subsidios procedentes de Madrid desaparecieron del todo[81]. De 1660 a 1700, la tropa solo recibió el 32% del débito; una pequeña parte en forma de comida, ropa o equipamiento[82]. Las cajas de los regimientos estaban vacías, aunque el *tercio* estaba exento de impuestos directos, el mariscal de campo, conde de Westerloo

[78] Ver el estado de la vestimenta en campaña, CH. H. FIRTH, *Cromwell´s army: an history of the English soldier during the civil wars, the Commonwealth and the Protectorate*, Oxford, 1962, pp. 247-250; y G. PARKER, Suppling Wars, in *The Military Revolution*, p. 71.

[79] *Recueil des ordonnances militaires[…] pour le réglement des troupes qui sont au service de leurs Hautes Puissances*, La Haya, Scheltus, 1708, pp. 93-96; PARKER, (G.), *The Army of Flanders and the Spanish Road 1567-1659*, Cambridge New-York Melbourne Sidney, 1995, p. 165; W. Y. CARMAN, *British military Uniforms from contemporary pictures...,* p. 53; K.P. MERTA, *Das Heerwesen …*, p. 20; K. JANY, *Geschichte der königlich Preussischen Armee bis zum 1807...,* Berlín, vol.1, 1928, p. 342: prescritos del 23 de enero 1685 y del 20 de junio 1685. Para los Países Bajos, ver AGR, *Secrétairerie d'Etat et de Guerre*, reg. 2693, 134 et 142 (1695): « Que cada dos años se le dé (al coronel) para vestir a su regimiento lo que se le retiene de la paga ». Esta costumbre estaba también arraigada en las compañías de los juramentos (des serments). En Lille, cada dos años se entregaba a los arqueros de la ciudad un abrigo « paletot ». Voir M. ESPINAS, *Les origines de l'association. I. Le droit d'association dans les villes de l'Artois et de la Flandre française jusqu'au début du XVIe siècle,* Lille, vol. 2, 1942, p. 896.

[80] Ver a este respecto, G. PARKER, *The Military revolution- A Myth?, in The military Revolution Debate* … p. 44; E. ROOMS, *De materiele organisatie* …, pp. 85-111, 142-153 (à l, échelle des Pays-Bas).

[81] La caja del Consejo de Finanzas de los Países Bajos debía pagar lo que se debía a los 18.000 soldados de infantería y a los 4.000 caballeros « nacionales », otra, dicha la del « l'Exercito », pagaba al resto de la armada de Flandes, pero a mediados del siglo la mayoría de los pagos estaban a cargo de los Países Bajos. Cfr Ch. STEUR, *Précis historique de l'état politique administratif et judiciaire, civil, religieux et militaire des Pays-Bas autrichiens sous le règne de Charles VI*, Bruselas, 1828, memoria Acad. (confirmar por E.ROOMS, *De materiele organisatie…,* p. 391). A partir de 1668 se pagaba el sueldo cada 45 días (AGR Secretaria de Estado y de Guerra, 2693, p. 133).

[82] Cfr E. ROOMS, De Materiele organisatie…, pp. 422, 424-425.

escribió "en la época del Elector y de Gastanaga (1692-1701), teníamos en los Países Bajos dieciocho miserables regimientos de infantería y catorce de caballería y dragones que, en total, no llegaban a seis mil andrajosos o ladrones para los que no se encontraba dinero a fin de pagarles tres veces al año y que no iban nunca vestidos"[83]. Estos comentarios que describen los últimos años del siglo XVII, podrían referirse perfectamente a la escena que representa Snayers, medio siglo antes, en la toma de Aisne-sur-Lys (1641). Es una de las pocas pinturas donde se representa al ejército de Flandes de forma cruda: es evidente en esta obra la miseria y los estragos que el duro invierno dejó en las tropas, estaban desprovistos de abrigos y dependían de los medios y de la buena voluntad de sus oficiales[84].

2.3.- El reinado de Carlos II: de la vestimenta dispar a la uniformidad

El 25 de julio de 1668 se publicaba un reglamento por el que se regulaba las pagas y los modos de subsistencia de la milicia. Se mantuvo el principio según el cual los oficiales se responsabilizaban de la vestimenta de sus hombres y debían asegurarse de que se mantuvieran "según lo requieren el honor y los buenos modales" y de "garantizar que los soldados estén equipados y provistos con armas y caballos, así como sus trajes, botas, zapatos y otras necesidades" [85]. Ese año se redefinen las muestras[86] y los oficiales vigilaban para evitar los incumplimientos más graves. En caso de negligencia, "se pedirán cuentas a los soldados afectados, a costa del oficial correspondiente"[87]. Esas prescripciones se reiteraron prácticamente en los mismos términos diez años más tarde, esto supone por un lado cierta constancia en el sistema pero también cierta dificultad en su aplicación[88]. Parece

[83] J. Ph. E. MERODE-WESTERLOO, *Mémoires du feld-maréchal comte de Mérode-Westerloo*, Bruselas, 1840, t. 1, p. 193; R. QUATREFAGES, *Los Tercios...*, p. 364.

[84] Peter SNAYERS, *La prise de Aire-sur- Lys*, 1641, Museo del Prado, Madrid.

[85] AGR, *Conseil d'Etat*, n°1559 (Documento no foliado, del 25 de julio 1668 "Reglamento y comportamiento sobre el pago y la subsistencia de la Milicia". También en: *Placcaet boeken van Vlaanderen,* tomo IV, Gante, 1685, p. 1119. Esta Ordenanza puede considerarse como el acta de creación de un verdadero servicio de intendencia de la armada española. Ver H. VAN HOUTTE, *Les occupations étrangères en Belgique sous l'Ancien Régime*, Gante-París, t. 1, 1930, pp. 60-61.

[86] Ver *l'Ordonnance de son Excellence le marquis de Castel-Rodrigo, concernante* (sic) *la Monstre générale des Militaires, du 14 mars 1668*, in *Placcaet*…, t.IV, p. 1118.

[87] *Placcaet*… t. IV, p. 1119, Artículo 3.

[88] *Règlement sur le payement de la milice, le 28, Decembre 1678*, in *Placcaet*… t. IV, p. 1133, articulo 3: "Compromiso por el cual los oficiales controlaran que el mantenimiento sea decente y honorable y tendrán la obligación de cuidar del equipo de los soldados, armas, caballos, trajes, botas, zapatos y otras cosas necesarias". Ver también E. ROOMS, *De materiele organisatie van de troepen...,* p. 630.

que siempre prevalecía el espíritu de cuerpo y hacia 1650, el uniforme seguía siendo el privilegio de las guardias de las personalidades de alto rango, incluso en la Guardia, donde se distinguían las caballerías ligeras según las compañías de cada capitán, se les designaba por el color de los abrigos[89].

Esta situación empieza a cambiar en las dos últimas décadas del siglo XVII. Hasta entonces, la llegada de ropa desde España remediaba las carencias más urgentes en las unidades españolas que se encontraban en los Países Bajos. Se mandaban al pagador-general de los Ejércitos de Flandes, pero cantidades muy escasas. Los *tercios* valones, pagados por el Consejo de las Finanzas de los Países Bajos, se mandaban a menudo fuera de las fronteras y por eso fallaron durante la Guerra de Devolución (1667-1668). Su estado lamentable a partir de esas fechas, así como la desaparición efectiva de las *bandes d'ordonnances* (ocurrió en ese momento), ponen un límite a las investigadores en lo que se refiere a la presencia de las tropas en los Países Bajos.

Habrá que esperar al año 1679, con la conclusión de la guerra de Holanda, para que vuelva la regularidad en las pagas. Al final del año 1681, una reforma de los sueldos reequilibró y simplificó el sistema de pago de las tropas que ya no se distinguían por su nacionalidad (alemana, valona, o española) [90].

Se dio un paso más cuando la autoridad central, consciente de que los oficiales no conseguían vestir a sus hombres con las pagas destinadas a su propio equipamiento, intervino directamente en la indumentaria de los reclutas con el apoyo de ayudas extraordinarias. Esta costumbre holandesa se fue difundiendo en Europa desde mediados del siglo XVII[91]. Este fenómeno es más evidente a partir de 1679, aunque los importes que se entregaban variaban mucho entre una unidad y otra[92]. Esta iniciativa de Madrid se relaciona con la intención de homogeneizar poco a poco las tropas y recuerda a las políticas llevadas a cabo cinco años antes por el ministro francés.

---

[89] MRA, *Fonds Jordens*, cuaderno 1. Consulta del 7 de noviembre 1650: la compañía de los caballos de don Antonio Furtado de Mandoca, de los guardias de S.A.S., llamada "azul abridos".

[90] AG R, Secrétairerie d'Etat et de Guerre, nº71, fº 138 vº-140 rº.

[91] Cfr A. CORVISIER, Armées et societé en Europe de 1494 à 1789, Paris, 1976, p. 81.

[92] AGR, *Conseil des Finances*, n°326 (17 de junio1688: Philippe Biscar, receptor de los territorios y finanzas en Hainaut: 60 florines para una compañía, Orden del duque de Villa Hermosa (ver 92).AGR, *Conseil des Finances*, n°326 (17 de junio 1er regimiento del Príncipe de Arenberg; 22 de agosto 1684: Philippe van Parijs, receptor del Brabante pago no precisado para un regimiento de infantería italiano de Fabio Bonamico; 28 de octubre 1684: el mismo receptor 858 florines a pagar al regimiento de dragón de Théodore de Valenzar. 27 de marzo 1688: Marcq Caserta, receptor en el Franc de Bruges 349 florines al regimiento de infantería española del conde de Grajal; 16 de diciembre 1688, Jean-Baptiste de la Faille, receptor de Flandes, 5.686 florines para el regimiento de caballería Haut allemand del conde d'Egmont**;** 21 de junio de 1698: el mismo receptor, 606 florines a la compañía de los coraceros de la guardia del gobernador.

Al poco tiempo el Consejo de las Finanzas delegó el pago de las vestimentas a los funcionarios locales, contando con que los recaudadores reales de las provincias tuvieran una capacidad más inmediata para entregar liquidez a las unidades instaladas en sus ciudades. Sin embargo, las órdenes no solían precisar claramente que ese dinero se entregaba para la vestimenta de las tropas[93]. Antiguos demonios rondaban aún y esas ayudas se distribuían con una generosidad selectiva. El conde de Mérode señala las tensiones provocadas por las ventajas que concedió el elector de Baviera a su séquito[94].

El fondo destinado a la indumentaria era todavía poco claro en esta época, aunque el duque de Villa-Hermosa realizó algunas estimaciones en 1676[95] y en 1699, durante el gobierno de Maximiliano-Manuel de Baviera. Ellas permiten hacerse una idea de la magnitud de estas ayudas que se concedían extraordinariamente. Su importe variaba entre un cuarto y un tercio del precio de una vestimenta completa. El duque estimaba en 36 florines la indumentaria, el equipamiento y el armamento de un soldado de la infantería valona, mientras que, veinte años más tarde, el gobernador general Maximiliano II preveía, sólo para la vestimenta, 22 florines y medio[96].

[93] AGR, Conseil de Finances, nº326 (17 de junio de 1688: Philippe Biscar, recaudador de los dominios y las finanzas de Hainaut: 60 forines para una compañía del regimiento del príncipe de Arenberg; 22 de agosto de 1684: Philippe van Parijs, recaudador de Bramante, pago cuya cantidad no se precisa, para el regimiento de infantería italiana de Fabio Bonamico; 28 de octubre de 1684: el mismo recaudador, 858 florines a pagar al regimiento de gradon de Théodore de Valenzar; 27 de marzo 1688: Marcq Caserta, recaudador en el franco de Brujas, 349 florines al regimiento de infantería española del conde de Grajal; 16 de diciembre de 1688, Jean-Baptiste de la Faille, recaudador de Flandes, 5.686 florines para el regimiento de caballería de la Alta Alemania del conde de Egmont; 21 de junio de 1698; el mismo recaudador, 606 florines para la compañía de *cuirassiers* de la guardia del gobernador).

[94] El conde Eugène-Jean-Philippe, conde de Mérode-Westerloo (1674-1732), grande de España, caballero de la Toisón de Oro (Cfr *Biografía nacional*, t. XIV, 1897, col. 539-545), cuando evoca una intervención de las tropas de Baviera en Bruselas en 1697, comenta una orden del gobernador, que "en una bella noche hizo entrar de golpe tropas en Bruselas, acompañadas de algunos regimientos nuestros, todos hombres de él y de su servicio. Para esa expedición, afortunadamente los hizo vestir a todos con ropa nueva", (J. Ph. E. MERODE-WESTERLOO, *Mémoires du feld-maréchal comte de Mérode-Westerloo...,* t. I, p. 145.).

[95] Carlos de Gurrea, duque de Villa Hermosa, gobernador de los Países Bajos de 1675 a 1677. AGR, *Contadorie et Pagadorie, Pagadorie,* n°590.

[96] Vestimenta, equipamiento, y armamento: 17 de enero de 1676, el duque de Villa Hermosa Cfr AGR, *Secrétairerie d'Etat et de Guerre*, n°175 bis para los tercios de infantería Valona. Informe del gobernador general Maximiliano Emanuel II de Baviera, sobre las previsiones de gastos para un cuerpo de infantería de 7.530 hombres en 1699 (recomienda prever 11 soles por hombre y por día, de los cuales 5 soles 9 denarios para el sueldo y 1 sol 4 denarios para la vestimenta). Los resultados de las cuentas de pago de Don Luis Fraula entre 1687 y 1698 muestran que los "vestidos" costaban entre 16 florines y medio, y 24 florines (AGR, *Conseil des Finances,* n° 8538). El contrato de Arnold Romers da como precio para un "vestido" (casaca, camisola, bombachos, calzas y sombreros) de un soldado del regimiento de infantería de Luxemburgo 35 florines en 1701 (Luxemburgo*, Archives de l'Etat,* notario Guillaume Adam, n°18 (12 de marzo de 1701)). La cifra de 22 florines aparece como nuevo testimonio en la des-

La indumentaria de los guardias del elector, del gobernador de armas o de los generales de caballería costaba entre 110 y 140 florines por hombre. La mayor parte de ese presupuesto se gestionaba desde la casa del gobernador, esto indica la importancia que las altas autoridades de los Países Bajos daban a sus escoltas, hablaba de su honorabilidad[97].

Para poner remedio a esa política aleatoria, la administración de la tesorería fue tomando medidas: el 9 de mayo de 1681, quince años después de la ordenanza francesa del 5 de diciembre de 1666, se mandaba la retención sistemática de 8 a 11 denarios del sueldo de los infantes y caballeros, lo que equivalía a 12 y 16 florines con 10 soles anuales. Este dinero tenía que guardarse en una caja del regimiento hasta que se remplazaran las vestimentas[98]. Este sistema de fondo de indumentaria, según el profesor Roms, se hizo impopular entre las tropas debido a la mala gestión que se hizo de él y a las malversaciones por parte de algunos oficiales. Como consecuencia, se les retiró esa responsabilidad y una nueva directiva del 1 de mayo de 1692 estableció que sólo se aplicará una retención en los sueldos en caso de necesidad de repuesto de las prendas. El dinero se reunía entonces en la caja central de la unidad de infantería o caballería, bajo el control del Consejo de Finanzas o de la Veeduría, supervisado por el Maestre de campo general de infantería o del general de caballería[99]. Al año siguiente, el barón Wrangel, coronel en un regimiento alemán, pretendía seguir esa directiva cuando procedió al reclutamiento: según él, se especificaba que la vestimenta no venía incluida con el pan y el alojamiento, pero que la pagaduria general preveía, repartida entre ocho sueldos anuales, un importe de unos 15 florines para la vestimenta corriente, es decir 27 florines cada dos años[100].

En pocos años se dieron dos pasos decisivos: la intervención directa del Estado en la indumentaria de los reclutas y la creación de un fondo de vestimenta gestionada a nivel central. Estas medidas ponen de manifiesto la voluntad de llegar, en ese fin de siglo, a la uniformización completa del ejército[101]. En el mismo sentido cabe destacar que, aunque los coroneles se-

cripción del pago de la vestimenta de 259 nuevos reclutas del regimiento del Conde de Egmont por el receptor de los territorios y finanzas de Flandes, Jean-Baptiste de la Faille, con fecha 16 de diciembre de 1688, alcanzando una suma de 5.686 florines. Cfr A.G.R., *Secrétairerie d'Etat et de Guerre, reg.* 326.

97 AGR, Contadorie rt Pagadorie, Pagadorie, nº590.

98 Ver aqui arriba.

99 AGR, *Secrétairerie d'Etat et de Guerre, reg.*116 (*Mémoire de ce qu'il y a proposer dans la jointe dauiourdui premier Mai 1692*), y E. ROOMS, op.cit., pp. 362, 630-631.

100 AGR, *Secrétairerie d'Etat et de Guerre,* reg. 2693, pp. 144-145.

101 AGS, *Consejo de Guerra, parte de Tierra*, l. 2916-2917. Pronto, la vestimenta de los inválidos también estará asegurada por punción en los sueldos. Las ordenanzas del 13 de octubre y del 28 de octubre 1699 incluyen la vestimenta a costo del rey "a los oficiales, sub-oficiales, y

guían eligiendo los colores[102], el rey iba mostrando cada vez más interés por el tema y encargó a su veedor general que aprobara los modelos presentados por los pañeros[103].

El uniforme se iba estableciendo en casi toda Europa, como resultado de un proceso lento y gradual, libremente aprobado por la voluntad de los coroneles y capitanes. Este fenómeno empezó por iniciativa de algunos y poco a poco los otros lo fueron imitando. Las Provincias Unidas ya habían instaurado, desde 1676, un control del pago de los sueldos y de los fondos destinados a la vestimenta, lo llevaban a cabo unos funcionarios de estado con título y orden oficial de misión[104]. Suecia, por su parte, centralizó su producción de la indumentaria militar en 1868. Francia, gracias al ministro Louvois[105], emprendió una reforma radical en 1674. Se entregaba, por orden del rey, a cada recluta un uniforme financiado por una retención automática sobre su sueldo, según dictaba la ordenanza del 5 de diciembre de 1666 que establecía el principio de fondo destinado a la vestimenta y que pronto se aplicó a todo el Ejercito. España no fue pionera en el proceso de uniformización, pero no se quedó atrás y siguió con interés el ejemplo francés. Un grupo de oficiales alemanes del ejército de los Países Bajos se refiere a ello en un nuevo proyecto de reclutamiento (1694): "El Rey dará la ropa, las armas y todo el equipamiento, a los viejos como a los nuevos soldados, e incluso a los bajos oficiales y vestirá a los pífanos y tambores en esta ocasión y sin consecuencia"[106].

también soldados reformados de la caballería y de la infantería" (AGR, *Contadorie et Pagadorie, Contadorie*, vol. 38, f°32).

[102] Ver AGR, *Secrétairerie d'Etat et de Guerre,* reg.78 188 v° (*affora y color que los demas del ho Regimiento* (1 de enero 1683 25 de mayo 1684)); *Secrétairerie d'Etat et de Guerre,* reg.78, 100 v: "del color que gustare" (1681*); Secrétairerie d'Etat et de Guerre,* reg. 2693, *" qu'il les habillera tous de drap de la couleur qu'il choisira*" (1695).

[103] AGS, Consejo de Guerra, parte de Tierra, 1. 2916-2917.
Ver C. ROUSSET, *Histoire de Louvois et de son administration politique et militaire*, París, 1879, 3 vol.

[104] En las Provincias Unidas la política de control fue tratada con más precisión en los decretos del 30 de junio 1681, 17 de octubre 1686 y 9 de julio 1687. Cfr *Recueil van militaire ordonnantiën*, pp. 56, 92, 96, 110. Ver H. HARDENBERG, *Overzigt der voornaamste bepalingen betreffende de sterkte, zamenstelling, betaling, verzorging en verpleging van het Nederlandsche leger,* 's Gravenhage, t. 1, 1858, p. 103; F.G.DE WILDE, *De ontwikkelingvan de infanterie-uniformen in het Staatse leger gedurende de 18e eeuw*, in *Armamentaria*, T. XVIII, (1982), pp. 92-92

[105] Ver C. Rousset, *Histoire de Louvois et de son administration politique et militaire*, Paris, 1879, 3 vol.

[106] A.G.R., *Secrétairerie d'Etat et de Guerre,* reg. 2693, p. 156: *"Projet de conditions qu'offrent les colonels d'infanterie haut allemand pour recruter leur régiments, sure le pied de 500 hommes chacqune…"*.

Cabe destacar que esta iniciativa también la tomaron los coroneles de los regimientos alemanes, cuya situación financiera, al igual que la de los valones, era más difícil que la de los oficiales españoles, por lo menos hasta la reforma de la infantería en mayo 1681. Contrariamente a sus homólogos que recibían sus sueldos de Francia, cuya situación les solía intrigar, sus medios no les permitían llevar la política que preconizaban.

En los Países Bajos, la voluntad de imponer un uniforme se produce al final de la guerra de la Liga de Augsburgo y no al principio del reinado de Felipe V, cuando el ejército español de los Países Bajos se puso bajo la tutela del ejército francés. Frente a la amenaza que Francia representaba para las provincias, una gran reforma del instrumento militar se había pensado antes de la muerte de Carlos II. Desde el 1689 se consideraron algunas propuestas de los maestres de campo y de los coroneles. Todas insistían en la necesidad de pagar los sueldos con regularidad y de proveer a la vez la vestimenta de las reclutas, e incluso del regimiento entero[107].

Como en el caso de Louvois en Francia, en Bélgica la historiografía militar considera al conde de Bergeyck como a uno de los principales artífices de la uniformización de las tropas[108]. Jean de Brouchoven, Conde de Bergeyck, fue miembro del Consejo de Finanzas y comisario de Gobierno para el pago de los subsidios de las tropas (entre 1668 y 1688). También fue tesorero general y miembro del Consejo de Estado (1689-1699). Conocido por su carácter autoritario, llevó una política muy ambiciosa y personal, siguiendo el modelo de Colbert. En el ámbito militar, pretendía que los Países Bajos pudiesen asegurar su propia defensa, constituyendo un ejército en condiciones y lo protegió temporalmente gracias una alianza de las Provincias Unidas e Inglaterra[109].

Tras la vuelta de un viaje a Madrid y a Londres, el conde de Bergeyck intenta a partir de 1697, año en el que se acabó la guerra de la Liga de Augsburgo (1688-1697), reconstruir el ejército de Flandes reagrupando a los *tercios*. La precariedad de la vestimenta del ejército español, en cuanto

[107] AGR, *Secrétairerie d'Etat et de Guerre,* reg.121, 10 de mayo 1689: "El coronel Don Antonio Lenoyr agrega que su regimiento esta desvestido y que sera necesario vestirlo al mismo tiempo que los nuevos reclutas"..

[108] Y. SCHMITZ, *Bergeyck, le Colbert belge*, Nivelles, 1961; H. VAN HOUTTE, *Les occupations étrangères en Belgique sous l'Ancien Régime*, Gante-París, t. 1, 1930 (62 fasciculo de la seleccion de obras publicadas por la Facultad de Filosofia y Letras), pp. 63-64. Ver también G. ROUEN, *L'armée belge...,* y M. GUILLAUME, *Histoire de l'infanterie wallonne sous la maison d'Espagne (1500-1800)*, Bruselas, 1876 (Memoria de la Academia Real de Belgica, clase de letras, t. XLII), p. 187.

[109] R. DE SCHRYVER, *Bergeyck, Jean de Brouchoven,* in *Nouvelle biographie nationale*, Bruselas, t. 44, 1985, col. 59-71; R. DE SCHRYVER, *Bergeyck, Jean de Brouchoven,* in *Nationaal Biografisch Woordenboek,* Bruselas, t. 1, 1965, col. 159-166.

a equipamientos y uniformes, se acentuó aún más tras el terrible bombardeo de Bruselas llevado a cabo por el mariscal de Villeroy (13-15 de agosto de 1695). Se destruyeron los almacenes de Kindts et Andrieu, dos importantes comerciantes que estaban encargados de proveer equipamientos por un valor estimado de 24.775 florines de Brabante[110]. Esta pérdida, que no tuvo compensación para los vendedores de telas, afectó directamente al ejército de Flandes, cuyo abastecimiento tuvo que esperar a nuevos encargos que no se concretaron hasta mayo de 1696[111].

Por expreso deseo del conde de Bergeyck, la autoridad central procuraba tratar directamente con los vendedores de telas y no con los empresarios intermediarios, de esta manera ejercía un control sobre la calidad de las telas. De este modo el Conde consiguió negociar un precio medio de 22 florines por *vestido,* en lugar de los 60 florines que costaban cuando la operación se llevaba a cabo mediante los banqueros. Los contratos encontrados en los archivos del notariado de Brabante o de la Pagaduría demuestran una intensa actividad en 1693. Un decreto, fechado el 29 de septiembre de ese año, comprometía al Consejo de Finanzas por el elevado importe de 91.570 florines, por la compra de más de 4.000 vestidos para entregar en marzo del 1694. En ese momento, Bergeyck aconseja al marqués de Soleil, maestre de campo general y futuro gobernador general de los Países Bajos[112], sobre la necesidad de agrupar las contribuciones financieras de todas las provincias para obtener unos precios aún más baratos y así poder encargar las telas en Flandes y en Limburgo para evitar los carísimos derechos de entrada de las telas inglesas[113].

---

[110] Ver también AGS, *Consejo de Estado, Secretaria*, 3891, n°11; 3893, n°1.

[111] AGR, *Contadorie et Pagadorie, contadorie de l'Ejercito*, reg. 84, f° 185-188.

[112] GACHARD (L.P.), *Bedmar (Don Isidro de la Cueba y Benavides, marquis de),* in *Biographie nationale*, Bruselas, tomo II, 1868, col. 77-82.

[113] AGR, *Conseil des Finances*, l. 23 (1ero de agosto 1692 el regimiento del coronel Van Straeten); *Secrétairerie d'Etat et de Guerre, reg.*291, f°149 r° et 154 r°; AGR, *Contadorie et Pagadorie*, *Contadorie de l'Ejercito*, reg. 38, f°32 (Consulta del contador Delvaus, 19 de enero 1700 memoria sobre los contratos de vestimenta, 4 de abril, 29 de mayo, 10 de septiembre 1693, 24 de mayo 1696); *Contadorie et Pagadorie*, *Pagadorie,* l. 589 (Mandato del 1 de julio 1695 a favor de los Marchands Drapiers François Ansillon, François Jacobs y Arnold Roomers, de Bruselas); AGR, *Conseil Privé de Philippe V,* 504/1, f° 117 ("art.1 Condiciones de la capitulación del maestre de campo Jacques Pasture para el reclutamiento de 800 dragones arcabuseros art. 1 40 escudos/recluta "Concedido […] Los Estados de Brabante responderán de la vestimenta"); AGR, *Secrétairerie d'Etat et de Guerre*, reg.291, f. 149 r° (Carta del conde de Mérode al Marqués de Bedmar, 29 de septiembre de 1693) "[...] será mejor hacer la vestimenta un poco más al gusto […] sin descuidar nada de la indumentaria principal, de manera que podemos hacer una parte en flandes, pagando al término sobre la contribución de Courtray, y por otro lado, a través de un comerciante de Limbourg, asignándole parte sobre Gueldres y parte sobre Limbourg y parte sobre la imposición de Namur. Creo que así

Esta idea explica, en parte, las decisiones que se tomaron durante los años que siguieron a la paz de Ryswick y que desembocaron en el famoso "Edicto Perpetuo" (1 de abril del 1699) que prohibía la entrada de telas extranjeras y la salida de lanas. Pero los contratos mencionan también en 1698 o 1699 la bayeta y el rasete de Inglaterra[114] para forrar los trajes, aunque no citaban ningún otro textil proveniente del extranjero.

El pequeño ejército de Flandes, cuyo efectivo se fijó en 15.000 hombres (en 1698) y en 11.000 (en 1699), solo tuvo una reforma parcial si tenemos en cuenta los proyectos iniciales[115]. Sin embargo, desde 1693 se estableció la costumbre de comprar tela roja o blanca para la elaboración de las casacas, los abrigos de los dragones y para las casacas de la infantería[116]. La dispersión de los efectivos hacia una multitud de compañías[117] reducía la eficacia de esas unidades, hasta tal punto que había que reagruparlos según las circunstancias para tener grupos coherentes desde el punto de vista táctico, según indica el conde de Mérode-Westerloo[118], Por otro lado, suponía una limitación en la elección de los colores el hecho de que se hicieran contratos de grandes cantidades de una misma tela, con el objeto de reducir el costo. Se elaboraba un traje muy sencillo por motivos financiero y táctico. Los 2.582 hombres de tropas "valonas" que se enviaron a Cataluña en 1695 recibieron, para impresionar a la Corte, trajes uniformizados, ordenados especialmente a mercaderes de Bru-

tendremos una mejor compra y una mejor calidad y los derechos de entrada y de salida de permanencia libre para el pan […]".

114 Tipo de franela. CFR LELOIR, *Dictionnaire du costume…p. 32.*

115 Sobre las tentativas de reformas en la armada entre 1697 y 1700, ver R. DE SCHRIJVER, *Jan van Brouchoven graaf van Bergyck 1644-1725,* Bruselas, 1965, pp. 147-153.

116 AGR, *Contadorie et Pagadorie, Pagadorie,* 1. 589 (Mandato del 1 de julio 1695; "corsaye" blanca para los Tercios de Grouff, Deynse y Winterfelt); 1.590 (4 de diciembre 1697 contrato para 2387 uniformes de soldados de seis Tercios de infantería española; mandato dirigido al *pagador* de Espinoso en ejecución del contrato del 13 de junio 1695 (Las compañías de los generales de caballería) 1.591 (1698: uniforme de Tercios españoles); AGR, *Contadorie de l'Ejercito,* vol. 44, f. 151 (14 de septiembre 1686 carta del *contador* Delvaus a Perez Olmedo sobre la proveeduría de la vestimenta del regimiento de caballería alemán del conde de Egmont).

117 AGR, *Secrétairerie d'Etat et de Guerre,* reg. 291, f. 171 r°-172 v: *Déclaration de tous les corps d'Infanterie, cavallerie et dragons que le Roy Charles second at ordonné de maintenir dans les Pays-Bas par sa dépêche du 5 décembre 1698*, es decir ; 10.672 hombres (7.553 de la infantería repartidos en 198 compañías, 3.119 caballeros entre 84 escuadrones).

118 J. Ph. E. DE MERODE-WESTERLOO, *Memoires du feld-maréchal comte de Mérode-Westerloo*…p. 138 : "porque admiré mil veces como, a pesar de todo este desorden, y aunque no estuviesen vestidos a veces hace seis o siete años, esos regimientos, reducidos a nada, hacían milagros. Tuve a veces tres regimientos para formar un escuadrón; ví timbales caminar, los colores y los oficiales con tres o cuatro caballeros, el resto andando por las brezas del campo, y, el día de la acción, allí estaban todos, sin que faltara un solo caballero, parecía que el diablo les avisara".

selas antes de que se embarcasen[119]. Gracias a la documentación conservada en el archivo de la *Contadoria del Ejercito* se sabe que a partir de entonces, los maestres de campo general y el general de caballería elegirían las muestras de telas tipo que servirían para marcar los colores y la calidad de los trajes, se trataba de una costumbre antigua[120]. Estas piezas-testigo, selladas[121], las conservaban el *veedor general* y el *contador general*. Cuando los maestres de campo y los coroneles disponían de medios y de autorización para contratar, les enviaban estos textiles para mostrárselos a los mercaderes[122].

Hubo cambios importantes tras las reformas producidas entre 1697 y 1698. Se escogió una tela de fondo gris-blanca que era muy económica[123], también la descripción detallada de los uniformes que no se especificaba en las ordenanzas. Se trata de algo similar a lo que conoció el ejército francés quince años antes, lo que parece confirmar la idea de que la reglamentación del uniforme dependía ante todo de un compromiso contractual, en el cual los intereses financieros no estaban excluidos.

2.4.- El reinado de Felipe V y el fin de los Países Bajos españoles: 1700-1715

La guerra de Sucesión de España que comenzó tras la muerte de Carlos II, permitió a los Borbones administrar durante algunos años los Países Bajos meridionales. Felipe V, duque de Anjou y nieto del rey de Francia Luis XIV, tuvo una transición administrativa tranquila en Bruselas ya que el marqués de Bedmar reemplazó temporalmente como gobernador al elector de Baviera. Bergeyck, muy estimado por los franceses, prosiguió les reformas comenzadas bajo el reinado de Carlos II. Luis XIV que sabía que estos

[119] AGS *Consejo de Estado,* 3995, n° 14, 13 de abril 1695: el gobernador general Maximiliano Emanuel de Baviera al rey Carlos II, sobre las mujeres, los niños, las armas y las vestimentas de las tropas que partían a Cataluña, 6p.; A.G.R..,*Conseil des Finances,* n° 23 (13 de julio 1692); *Contadorie de l'Ejercito,* vol.24, f.45 r°-46 v.

[120] Ver AGR, *Contaduria Mayor de Cuentas* (C.M.C.)**,** Segunda época, l. 2 y 3; AGR, *Secrétairerie d'Etat et de Guerre,* reg. 73, 3v°: "según la muestra que lo presentado"; AGR, *Contadorie et Pagadorie, Pagadorie,* n°590 (Contrato del 12 de noviembre 1697).

[121] Según un contrato del 5 de abril 1704, las muestras de calzas, de bombachos o de sombreros entregados a los fabricantes llegaban sellados. AGR., *Notariat général de Brabant*, vol. 4562, n °6 (Regimiento del duque de Holstein) y n°86 (Regimiento de Mancheno).

[122] AGR *Contadorie de l'Ejercito*, vol. 24, 45 r° (Consulta del *contador* Delvaus, 18 de febrero 1695) ; vol. 32 (Febrero 1695); vol. 32 (Sin foliar: 15 de junio de 1699, Carta del elector de Baviera a los *contadores* d'Avales et Delvaus); AGR, *Notariat général de Brabant*, n°4562, n°6 (1704).

[123] "Blanquirzo": AGR, *Conseil des Finances,* n° 8538 (Contrato para el *tercio* de infantería italiana del maestre de campo Fabio Bonamico, 3 de enero 1688).

países que contaban con demografía densa podrían suministrarles una buena reserva de soldados siempre que se les pagara regularmente.

Desde el punto de vista militar, la labor de Bergeyck se llevó a cabo gracias a las intervenciones del señor Bagnols, "intendente de Flandes" del rey de Francia ante la corte de los Países Bajos[124], y del marqués de Puységur[125], comandante de las fuerzas francesas en los Países Bajos. Hubo una intensa correspondencia con ellos[126]. En una ordenanza del rey de España del 3 de marzo 1701 se decidió reforzar los efectivos, en ella se ascendía a 15.000 hombres la infantería y 5.000 la caballería, es decir; 4% de la población de los Países-Bajos.

El año siguiente se llevó a cabo una segunda etapa en cuanto al refuerzo de los efectivos, gracias entre otras cosas, a la instauración del sistema militar obligatorio en los ejércitos españoles de los Países Bajos:[127] la infantería llegó a tener al menos 35 regimientos, de los cuales 6 con un efectivo de 2 batallones durante la campaña de 1702. En 1703, tenía 49 batallones, es decir; 25.469 hombres en infantería[128]. De los 49 batallones, 26 se denominaban "batallones valones".

---

[124] Ver *Mémoires sur l'intendance de la Flandre dressez sur les ecrits de M. Dreux Louis Du Gué Bagnols, Conseiller d'Etat & Intendant de la Flandre,* Bruselas, 1738; A. CROQUEZ-H. COCHIN, *Histoire politique et administrative d'une province française, la Flandre. La Flandre wallonne et les pays de l'Intendance de Lille sous Louis XIV. Michle le Peletier. Dugué de Bagnols*, París, 1912.

[125] De Chastenet, Jacques (1665-1743), hombre dedicado a la guerra. Hizo su carrera en el regimiento del rey. Conocido como un especialista de la logística. Mariscal de Francia en 1734, táctico reconocido, autor de un *Art de la Guerre*, publicado en 1748. G. CHALIAND- A. BLIN, *Dictionnaire de stratégie militaire,* París, 1998, pp. 533-534 y E. CARRIAS, *La pensée militaire française*, París, 1960.

[126] Sobre esta correspondencia, ver Vincennes, *SHD*, Archivos Antiguos, correpondencia*,* nos 887, 944, 948, 1285, 1491, 1492, 1496, 1549, 1550, 1557, 1566, 1571, 1644, 1646, 1650-1654, 1658, 1660, 1736, 1738, 1740, 1742, 1830, 1833-1836, 1838, 1839, 1841, 1851, 1856, 1935-1942, 1944-1946, 1978, 2017-2024, 2034, 2078, 2080-2084, 2108, 2130, 2141, 2149-2151, 2159, 2183, 2213-2216, 2219-2221, 2224, 2233, 2234, 2244, 2300, 2329, 2343, 2404; y L. PELET, *Mémoires militaires relatifs à la succession d'Espagne sous Louis XIV. Extraits de la correspondance de la Cour et des généraux par le lieutenant général de Vault*, París, t.1, 1835 (especialmente pp. 46-49).

[127] Sobre este servicio militar, y sobre la Ordenanza del 10 de abril 1702, ver también la excelente síntesis de R. VAN DEN BOGAERT, *De organisatie van het Spaans-Zuidnederlandse leger in dienst van het Anjouaans Regime,* in *Revue Belge d'Histoire militaire*, t. XVII, n°2, junio 1967, pp. 81-117; *Placcards de Brabant*, …vol. 7, f° 119.

[128] Cfr J.J.G. PELET, *Mémoires relatifs à la Guerre de Succession d'Espagne sous Louis XIV, extraits de la correspondance de la Cour et des généraux par le lieutenant-général de Vault, directeur du dépôt de guerre*, t. I, París, 1835; AGR *Contadorie et Pagadorie de l'Ejercito*, l. 326, informe del conde Bergeyck sobre el estado de la armada de los Países Bajos: la derrota de Ramillies, en 1706, produjo deserciones masivas y una reducción importante del numéro de batallones.
Ver también, R. VAN DEN BOGAERT, *De organisatie …,* in *Revue Belge d'Histoire militaire*, t. XVII, n°2, junio 1967, pp. 81-117.

De este modo el rey de Francia conseguía reclutas para su propio ejército. Con ese fin mandó que su propia tesorería, como ya lo hacía con las tropas de Baviera del elector Maximiliano, se hiciera cargo de la vestimenta, del armamento y de todos los gastos. Se sabía que a partir de 1701, el pago de las tropas estaba a cargo de Francia y que los tesoreros franceses obedecían a sus ministros e intendentes[129]. Procedían cantidades de dinero tanto de provincias como de Francia[130] y "de golpe proliferaron como champiñones cincuenta y dos bonitos y buenos batallones de setecientos cincuenta hombres cada uno y cuarenta y nueve lindos y buenos escuadrones, bien vestidos, armados, montados y equipados e hicieron maravillas". Según la opinión de Bagnols y de los comisarios de guerra Du Ry y Cahoues, la caballería española era "bonita y estaba preparada para servir" desde el verano de 1701 "el dinero del rey había sido utilizado bien "y que la infantería estaba vestida para el fin del año[131].

La gran reforma de la Guardia Real comenzó en 1702, cuando las instituciones centrales, heredadas de Carlos V, desaparecían y eran reemplazadas por un Consejo Real, del que el conde de Bergeyck era el superintendente de finanzas y el ministro de la guerra. El rey de España reforzaba sus tropas en nuestras regiones para echar los ejércitos enemigos de la península. Sus trajes se inspirarían directamente de los de la Casa Real de Francia. La compañía de mosqueteros flamencos, de la *Guardia interior,* se convirtió en la compañía de los guardaespaldas (21 de junio 1704). Se creó el regimiento de los Guardias valones para la *Guardia esterio (17 de octubre 1702)*. Estos dos batallones se enviaron a España en diciembre

[129] AGR, *Secrétairerie d'Etat et de Guerre,* reg.515 ("Capitulación de la ciudad de Mons el 20 de octubre 1709, se habla de los rehenes de España").

[130] En 1700 se dedicaban para los sueldos 2.575.000 florines, es decir; alrededor de 3.600.000 libras pagadas el 1701 por Francia en vez que sea el rey de España. A título comparativo, la evaluación de Bagnols de los ingresos del rey de España en los Países Bajos alcanzaba los 4.800.000 florines, de los cuales se destinaba 3.000.000 a los gastos indispensables. Vincennes, *SHD,* 1A 1498 (Archivos Antiguos, correspondencia: *Guerre de Flandre. Intendance de l'armée, 6e volume M. & R., 1700 & 1701,* l. 158). Vincennes, *SHD*, 1A 1564 (Archivos Antiguos, correspondencia de Bagnols a Chamillart, 1.23 Y 1.208: los estados de las provincias reembolsaban las contribuciones de forrajes (una suma de 1.800.000 libras fue reclamada en 1702 con ese objeto). Es aun difícil de definir en ese cuadro el papel de Henri van Soest. Como financiero del elector habría sido el proveedor, desde Francia, de la vestimenta de los soldados de Baviera vestidos con la librea de Felipe V. Es así que perdió en el negocio, según pretende, 13.000 libras. Ver sobre el tema Th. WOLVESPERGES, *Henry van Soest, marchand* ébéniste *anversois, banquier et pourvoyeur de l'Electeur de Bavière à París (1659-après 1726),* in *Revue belge d'Archéologie et d'Histoire de l'Art*, t. 74, 2005, pp. 79-120 y sobre todo las paginas 83, 84 (Van Soest se instala en París en 1710).

[131] Cfr Vincennes, *SHD*, 1A 1498 (Archivos Antiguos, correspondencia: *Guerre de Flandre. Intendance de l'armée, 6e volume M. & R., 1700 & 1701*, l. 123 (Carta de Bagnols a Chamillart, Bruselas, 3 de agosto 1701).

1703 y nunca volvieron[132]. Este regimiento, de amplia importancia, fue un ensayo antes de la creación de las Guardias Reales españolas.

En las reformas que comenzaron en 1702 se numeraron los *tercios* y los regimientos, se constituyó un solo batallón y se reformó la disciplina[133]. Todas las compañías y escuadrones tenían la obligación de estar completas "tanto en hombres como en Armas, Equipamiento, y Caballos, con pena de destitución para el Capitán de cuya compañía no estuviera en buen estado[134]. A diferencia de lo que opina Van den Bogaert sobre el uniforme, España estaba al mismo nivel que Francia, ya que esta última nación subía el nivel rápidamente[135]. Gracias a un decreto firmado por Bergeyck se creó un fondo de 100.000 florines con el objeto de suplir las deudas que el ejército tenía con los mercaderes que les habían suministrado ropa anteriormente[136].

Este fondo de la vestimenta se alimentaba, en parte, gracias a las provincias, especialmente en el momento del reclutamiento, en parte por el propio soldado[137]. Se distinguía el fondo llamado "masa" para las gran-

---

[132] Sobre las Guardias valonas, cfr S.M. DE SOTTO (conde de Clonard), *Memorias para la historia de las tropas de Casa Real*, Madrid, 1828; A. JANSEN, *Les Gardes royales wallonnes. Histoire d'un régiment d'élite,* Bruselas, 2003, 223 p.; sobre los uniformes, ver J.M.B. CARRERA, *Le régiment des Gardes wallonnes de la Masion royale d'Espagne,* in *La Figurine*, 1963, n° 4, pp. 133-138.

[133] Notar, por otro lado, que según el general Bardin, el marqués de Puységur fue el autor de los reglamentos españoles de 1702, los cuales fueron aplicados en la armada francesa, al año siguiente, en 1703. Cfr BARDIN…pp. 3491-3492.

[134] AGR, *Conseil des Finances,* l.333 (Ordenanza del marqués de Bedmar, 8 de octubre 1701).

[135] R. VAN DEN BOGAERT, *Het materieel onderhoud van het Spaans-Zuidnederlandse Leger in dienst van het Anjouaans Regime 1700-1706,* in *Revue Belge d'Histoire militaire,* t. XVII, n°3, 1967, p. 190. La armada española conservará el mismo corte de casaca hasta 1717. M.G. RUIS- V.A. JUANOLA, *El Ejercito de los Borbones. Organizacion, Uniformidad, Divisas, Armamento*, Madrid, Servicio Histórico Militar, t. I, 1989, p. 55.

[136] Cfr Vincennes, SHD, 1A 1498 (Antiguos Archivos, correspondencia: *Guerre de Flandre. Intendance de l'armée, 6e volume M&R, 1700&1701*, l. 157: para "vestimenta de tropas, fortificaciones, y demás expensas…quedará suspendido… 6.000 florines". Ver también, *Placcaet van Vlaenderen*, IV, vol. 4, 1786, p. 1585 (*Edit de Sa Majesté touchant le payement des Marchands qui ont livré les habits aux Trouppes avant le nouveau Règlement,* 15 de mayo 1703), y AGR, *Conseil Privé de Philippe V,* l. 505. Este fondo resulto insuficiente y serán por fin 312.288 florines que se deberán pagar en dos años.

[137] Ver AGR, *Conseil Privé de Philippe V,* l. 505 f° 14 (Bruselas, 12 de enero 1703: "Reglamento sobre las expensas que se concederán en los tercios y regimientos de infantería de cada nación"; 1.517 "Las condiciones a las que se compromete el Senor de Pettegham para la recluta de un regimiento de fusileros para la guardia de los canales de Gante […] 15 escudos para cada *vestido* de cada hombre […] para el cual se hará una retención sobre el sueldo de los soldados a razón de un patar por día y a cada uno hasta el reembolso, a los dichos soldados les será quitado del sueldo poco a poco y a medida […]". No pudiendo sanear situaciones muy confusas, los inspectores esperaban, en última instancia, el sostén de las finanzas reales; AGR, *Conseil Privé de Philippe V,* l. 505 (Memoria de los inspectores de infantería, 1702, sin foliar -artículo 6°. Cuando el fondo de masa no estaba ya en situación de hacerlo, los

des prendas textiles, y la "masita" para el mantenimiento de la ropa y los zapatos[138].

Gracias a la ayuda que Francia daba a las tropas españolas, este país exportaba a España[139] y a los Países Bajos, tanto los uniformes de los nuevos regimientos, como los reemplazos de ropa de las unidades antiguas. En Francia era complicado reclutar nuevos hombres, sin embargo esta nación conseguía voluntarios en los Países Bajos meridionales gracias a las buenas condiciones que ofrecían. Se observa la misma situación, tanto en los regimientos de infantería como en el nuevo regimiento de las Guardias Valonas, en el que "su uniforme, bien forrados de rojo, le será provisto por los mercaderes Le Large y Leleu en el castillo de Vincennes"[140]. No se emitió ninguna ordenanza para definir el ropaje ya que era muy similar al de las guardias francesas, aunque había algunas diferencias entre esos dos cuerpos de excelencia[141].

Se ha comprobado, al menos desde 1693, que la infantería "nacional" en los Países Bajos vestía esencialmente de blanco, a veces de azul o de

---

capitanes dan las sumas «[…] que el Rey juzgaría correctas. El Rey tendría la obligación de proveerlos de vestimenta y armamento, el fondo de masa no estando en situación de hacerlo».

138 AGR, *Conseil Privé de Philippe V,* l. 506 (*Etat de ce que les capitaines doivent payer sur les ustensils (sic) et recrues*, septiembre-noviembre 1703) ; l. 505, f.14 *(Reglement sur les depenses qui seront permises dans les terceset regimens d'infanterie de toute nation pour lesfrais inexcusables à faire dans lesdits regimens*, 12 de enero 1703 : "Los mayores entregarán al capitán la masita y le rendirán cuentas cada tres meses para el mantenimiento de los zapatos, camisas y corbatas de los soldados, y los capitanes y los capitanes descontarán cuatro denarios de la masita" En las cuentas mensuales de las compañías del regimiento de dragones de la Pasture se habla solo de la " masa de la ropa", sin más precisiones. Cada compañía de 35 hombres recibía alrededor de 35 libras 15 soles a 52 libras 10 soles de 1707 a 1710, es decir; alrededor del décimo de la suma atribuida para la subsistencia, los músicos, los gastos de cirujano…. AGR, *Contadorie et pagadorie*, *Pagadoorie,* l. 628, 629). Notemos que un cierto De Paludarus, en su proyecto de recluta de un regimiento, dice que está de acuerdo para pagar el armamento y el pequeño equipamento "[…] a condición sin embargo que SM los vista de uniforme". Cfr AGR, *Conseil Privé de Philippe V,* n° 517: s.d.: **"***Capitulation et conditions sur lesquelles le sieur De Paludarus offre de louer un régt de fusiliers de 650 hommes pour le service de S.M*.", s.d. (2°).

139 Cfr M.G. RUIS- V.A. JUANOLA, op.cit., p. 54.

140 AGR, *Conseil Privé de Philippe V,* l. 504/1 (lista de las telas provistas por Lelarge y Leleu, 1er de marzo 1702); l. 549, carta 75 (citado por A. JANSEN, *Les Gardes royales wallonnes...,* p. 20 y R. VAN DEN BOGAERT, *Het materieel onderhoud van het Spaans-Zuidnederlandse Leger*...p. 190).

141 Las Guardias francesas no aparecen en la iconografía hasta 1696, las guardias valonas y españolas solamente en 1717: doce ojales en la pechera, puestos tres por tres, cuando los Guardias franceses tenían quince dispuestas en forma similar. Ausencia de ojal en los bolsillos. Cfr G. RUIS- V.A JUANOLA, *op. cit*.., pp. 302, 328, y pl.2 del *Manuscrito del conde de Clonard*, (Servicio Histórico Militar, I-620 (hacia 1820?)); DELAISTRE, *Recueil d'Hermant*, *1718-1724,* in *Bibliothèque du Musée de l'Armée,* París (A1 J7). Por Orden del rey de Francia se hace copiar el uniforme de las Guardias francesas, ver Vincennes, *S.H.D.*, 1A 1644 (*Archives anciennes, correspondance* l. 166 (Carta del duque de Havré, Bruselas, 2 de mayo 1703)).

rojo (ver en los anexos: descripción de la casaca). En la ordenanza del 30 de diciembre 1706 se aplica estas características a todos los regimientos estacionados en España. Se generalizó el color gris-blanco como tela de fondo para toda la armada de los Borbones de España.

La casaca que venía de Francia, llegaba con sus decoraciones en las mangas y el forro aparte y era intercambiable, pudiendo así ser utilizada en varias unidades de infantería[142]. Los mercaderes Le Large y Leleu producían 650 "vestidos" para cada batallón, compuestos de: casaca, forro, chaqueta, bombachos y calzas. La combinación de todos estos elementos, salvo las calzas, definía por sus colores la identidad del regimiento. Algunos mercaderes destacados, como François Ansillon, se comprometían a comprar en Francia, a realizar el control de calidad de las telas, al embalaje de las mismas, de las cuerdas y de la paja, al transporte y al paso por la aduana, todo ello mediante una comisión de un 4%. El material destinado a la armada estaba exento de cargas entre el reino de Francia y los Países Bajos meridionales[143]. El conjunto de los gastos alcanzaba unos 25.000 florines por batallón[144], mientras que la vestimenta y el armamento de un batallón de la guardia costaban 100.000 florines.

Para realizar una buena compra había que comprobar los materiales. En los contratos que se realizaban ante notario se habla extensamente de la semejanza entre las muestras y las prendas que se compraban.

El Estado Mayor del nuevo regimiento debía cotejar el parecido de las prendas, o cuando no se trataba de un nuevo regimiento tenían que ser comparadas con los modelos de telas conservados[145].

---

[142] No era siempre el caso cuando la fabricación se hacía en los Países Bajos. El mercader Limburgés Romers tuvo que proveer el regimiento de Luxemburgo-infantería, la fabricación completa se hacía en la ciudad de guarnición "para que cada traje sea adaptado al cuerpo de cada soldado" Cfr Luxemburgo, *Archives de l'Etat,* notario Guillaume Adam, n° 18 (12 de marzo 1701).

[143] AGR, *Conseil Privé de Philippe V,* l. 504/1 (Estados sobre la vestimenta para los batallones del barón de Capre, del Señor de Neuville, del Señor Cerretani, conde de Grobbendonck, Señor Caraciollo, monseñor el Príncipe de Nassau, del Señor Benavides, 1702); ver también Luxemburgo, *Archives de l'Etat,* notario Guillaume Adam, n°18 (Contrato del 12 de marzo 1701): "y estará exento de todo derecho e impuesto debido al Rey así como a cualquier particular en esta provincia". La provincia se encargaba así mismo del transporte, de forma gratuita.

[144] Se le dará al regimiento de Luxemburgo cuyo número de hombres era de 1.200 hombres (2 batallones) una vestimenta completa por 43.463 florines de Brabante (Luxemburgo, *Archives de l'Etat*, Notario Guillaume Adam, n°18 (12 de marzo 1701)).

[145] Cfr Luxembourg*, Archives de l'Etat,* notario Guillaume Adam, n°18 (12 de marzo 1701): "las muestras que dicho contratista a presentado y que se sellaron atrás y adelante". Esas muestras venían con tres trajes completos, de tropa, de sargento y de tambor, para servir de modelo a los sastres.

Los comisarios de las guerras, doce desde el año 1701[146], se encargaban de la revisión, iban acompañados por los inspectores franceses. Las "muestras" se hacían sistemáticamente: los inspectores de infantería y de caballería controlaban, hacia mayo o junio, el resultado del reequipamiento del invierno, período durante el cual las tropas estaban acuarteladas.

Desde hacía tiempo, los oficiales tenían responsabilidad sobre los soldados, pero desde que se estableció el fondo para la indumentaria y se reclutó a nuevos regimientos, se sospechaba que a menudo desviaban fondos de los sueldos. Está claro que los oficiales que pagaban de su bolsillo el mantenimiento de sus compañías tenían la ambición de intervenir en la administración de la caja en que estaba en manos del mayor o del coronel[147]. Se evocaban fraudes, desvíos o no respeto de la prioridad en los pagos, tanto en los contratos de los negociantes como en altas esferas[148]. En reuniones entre el Intendente de Bagnols, el Conde de Bergeyck y el marqués de Bedmar o en cartas dirigidas directamente al Consejo Privado dónde los capitanes de un regimiento reclamaban a su coronel los contratos o recibos de pagos a los mercaderes por su primera vestimenta o por la compra de ropa usada[149].

---

146 Vincennes, SHD, 1A 1498 (Antiguos Archivos, correspondencia: *Guerre de Flandre. Intendance de l'armée, 6e volume M. & R., 1700 & 1701*, l. 158 (*Estat provisionnel des Dépenses a retrancher, reduire, ou suspendre dans le pays bas de la domination du roy d'Espagne*, 1701: "Los oficiales de muestras de tropas del país, y los cuatro comisarios ordinarios están empleados por el estado por 9629 florines. Estae gasto se suprimirá, puesto que los doce comisarios…bastaran para organizar las revistas […]").

147 *Placcaet van Vlaanderen*,… t. IV, 1740, p. 1119: Ordenanza del 25 de julio 1668, art. 3 "Los oficiales deben proveer a las necesidades de los soldados", p. 1133: Ordenanza de diciembre "Los oficiales cuidan del mantenimiento del soldado". *Placcaet van Vlaanderen*,… t. 3, 1740, p. 1531 Ordenanza de 1702, artículo LXXII "Prohibición a los oficiales de retener lo que fuera sobre el sueldo de los soldados".

148 AGR, *Notariat Général de Brabant,* 4562 (Contrato para el regimiento de Holstein, 4 de febrero 1704).

149 Cfr por ejemplo Vincennes, SHD, 1A 1564 (Archivos Antiguos, correspondencia de Bagnols a Chamillart, l. 39 (3 de marzo): 25 batallones de infantería, de los cuales faltan 100 hombres por batallón, siguen siendo pagados para vestir 100 unidades completas, porque los inspectores españoles consideraban que debía ser así. Según Bagnols, la caballería española era mejor que la infantería, pues no necesitaba nuevos reclutamientos y l. 145 (15 de junio 1702: el rey de Francia da su acuerdo para seguir pagando a las tropas españolas *sur le pied de garnison*, con la condición que los efectivos reclutadas hayan sido correctamente contabilizados).AGR, *Conseil Privé de Philippe V*, n° 508 (Estado de las tropas, cuarteles de invierno, 23 de febrero 1706: regimiento de los dragones de Flavacourt: quejas de los capitanes sobre el comportamiento del coronel que "quiso perjudicarlos en la vestimenta de ese regimiento para su propio interés"**,** y n° 517 (documento sin fecha. Los capitanes del regimiento de dragones del Marqués de Flavacourt piden que el coronel que se ocupó de la primera vestimenta les presente el contrato, que les diga cuantas varas de tela han sido utilizadas para los abrigos y las casacas de una compañía, y cuantas varas de forros y a qué precio se los vendió el negociante. Desean que "presente los recibos del negociante de las 18720 Libras que hemos tomado sobre el saldo de reemplazo", "que encargaremos a un capitán con el ayudante mayor que se ocupe

El sistema tenía sus limitaciones, en 1702, en un memorándum que los inspectores enviaron al Consejo Privado comentaban que la organización del nuevo ejército había sido muy rápida. Se quejaban de que no podían conseguir del Consejo la copia de las capitulaciones de los nuevos regimientos para saber lo que se podía validar con el fondo. No sabían que cantidad de tela procedía de Francia. Subrayaban la necesidad de prever medios para paliar las eventuales deficiencias de la caja de un regimiento. Hablaban de la "masita", pues habían notado que un número importante de batallones carecían de sombreros y de bombachos y que los regimientos equipados por París no habían recibido calzas y habían tenido que proveerse por su cuenta[150].

Se admitió en las altas esferas que existían dichas deficiencias: las "masitas" se utilizaban para vestir a los oficiales. A corto plazo se decidió utilizar la totalidad de la "masa" de 1703 para comprar las camisas y los zapatos necesarios en las tropas, pues los mercaderes se oponían a fabricar camisas y zapatos por adelantado[151].

Se llevaron a cabo arrestos y hubo controles contables muy extensos[152]. Se intentó solucionar la situación y se buscó más transparencia en las cuentas. Para las extracciones autorizadas, a fin de alimentar el fondo de "masa" y los gastos complementarios, se había establecido un techo de 52 libras por compañía, sin contar las retenciones sobre sueldos[153]. Los mayores se ocuparon ya solo del monto principal, dejando la administración de las "masitas" a los capitanes[154]. Las cuentas debían ser remitidas a los

---

de la vestimenta, donde nos parecerá necesario" "que el mayor presentará cada tres meses los recibos del saldo de reemplazo que se paga al negociante por la vestimenta usada").

150 AGR, *Conseil Privé de Philippe V,* l. 504/1 ("Mémorandum de los inspectores de la infantería », 1702, sin foliar: puntos 6, 12, 13, 14 et 15). El punto 16 hacía notar que se imaginaba que los oficiales, como en Francia, estarían igualmente equipados de fusiles y de cinturones. Solo los regimientos en campana se vieron aplicar esa orden.

151 AGR *Conseil Privé de Philippe V,* l. 504/1 ("Mémorandum de varios inconvenientes que se observan en la infantería del Rey", s.d.).

152 AGR, *Secrétairerie d'Etat et de Guerre,* reg. 2684 (Informes de Alexandre de Buy, mariscal de campo y del director general de caballería de Tourneau, del 7 de febrero 1703: el capitán van der Veecken, del regimiento del barón de Kerkem, había sido arrestado por no haber cambiado las espadas y las pistolas de su compañía. La encuesta prueba que estimó la necesidad de cambiar todos los forros de los abrigos.

153 AGR, *Conseil Privé de Philippe V,* l. 505, f° 14 (Bruselas, 12 de enero 1703: el conde de Bergeyck y el príncipe de Serclaes propone un "pago sobre los gastos permitidos en los tercios y regimientos de infantería de cualquier nación" de la armada de Flandes: "S.E. prohíbe a todos los mayores de retener lo que sea por encima de dos libras por mes por compañía sobre la masa en la cual hay que hacer una retención completa o sea 50 libras por compañía para el pago de los trajes, el registro, bolsas y recibos […]".

154 AGR, *Conseil Privé de Philippe V,* n° 504/2, f° 14 (directiva del conde de Bergyck al príncipe de Serclaes, 12 de enero 1703: "Eeglamento sobre las expensas que se permitirán hacer en los tercios y regimientos de infantería de todas las naciones": "Los dichos mayores entregarán a los capitanes la masita y rendirán cuentas cada tres meses para el mantenimiento de los zapa-

inspectores para que ellos pudieran controlar el estado efectivo de las masas y que los vendedores tuvieran su pago y acceso a los billetes de "masa" que el mayor entregaba a los proveedores (recibidos de cara a terceros), en función de los plazos de pago estipulados en el contrato. Con la presentación de ese documento, podían quejarse al director del cuerpo si el oficial tardaba en realizar el pago. En Infantería, la severidad del marqués de Leda era conocida[155].

CONCLUSIONES

Al final del periodo español en los Países Bajos, la idea que consiste en vestir a las tropas con uniforme es una noción que está definitivamente implantada. Se supone, aunque no existen evidencias, que, ya antes del acceso al trono de Felipe V, la designación de los colores de los regimientos tenía que ser aprobada por la autoridad central. El rey Luis XIV puso a disposición de su nieto, el monarca español, medios financieros y su experiencia en materia de suministro, lo que dio un nuevo impulso a las reformas emprendidas por el conde de Bergeyck (antes de 1700).

En las altas esferas del Estado se daba importancia a la vestimenta, al mantenimiento y a la limpieza de las tropas, garantía de una buena recluta. Se podía observar claramente el vínculo de causa y efecto ya que los oficiales que descuidaban la vestimenta de sus compañías iban perdiendo sus reclutas, pues desertaban rápidamente[156].

Las publicaciones dedicadas al uniforme de los ejércitos españoles de los siglos XVI y XVII muestran, por la forma de su contenido, trabajos eminentemente descriptivos. En ellas se resume en un solo dibujo la figura del soldado, del tambor o del oficial, de un periodo concreto, generalmente un reinado. Se recoge en un solo dibujo un intervalo de tiempo demasiado largo ¿No son suficientes los relatos de Brantôme o de Mendoça? Pues se elaboran, como el coronel Rouen, con dibujos contemporáneos de Gerasch o del conde Breunner-Enkevoërth[157]. La historiografía española no ha logrado determinar

---

tos y camisas y corbatas de los soldados, y los capitanes rendirán cuenta a sus soldados cada 6 meses de 4 denarios de la masita".

[155] Biblioteca Real Alberto I (B.R.), Manuscrito 3779 (Cartas del vendedor de tela de Bruselas Jean Jacobs al marqués de Lede, 27 de octubre 1702, y al mayor Beylant, 3 de mayo 1703).

[156] Véase más arriba AGR, *Conseil Privé de Philippe,* l. 513 (Regimiento del Señor de Magno, revista del 3 de enero 1709).

[157] A.J. BREUNNER-ENKEVOËRTH (Conde)- J. von FALKE, *Römisch Kaiserlicher Majestät Kriegsvölker*, Viena, 1888, 151 grabados copiados de Nicolas Meldemann, Hans Guldenmundt (1520-1530), de retratos y del *Kriegsbuch* del conde Reinhart de Solms (1559).

el origen del uniforme debido a que ninguna nación lo ha podido hacer con certeza. El uniforme militar, por lo menos la librea de las guardias, nunca desapareció completamente, pero la generalización de su utilización a la totalidad de las armas, como norma para el conjunto del ejército permanente, no reaparece hasta el final del siglo XVII. Sin embargo, en la época de Monticuccioli el uso del uniforme se consideraba como un apoyo psicológico clave para el buen estado de ánimo y la disciplina del soldado[158].

Para los españoles, los Países Bajos era un eterno campo de batalla, por lo que desempeñaron un papel importante en temas de vida militar. En Bélgica, desde hace siglo y medio se llevaron a cabo muchos estudios a este respecto comenzando con las publicaciones del archivista Gachard o del general Guillaume, pero sobre todo las más recientes de Geoffrey Parker y de Etienne Roms. Con ellos se aclararon muchos aspectos, pero todavía no se había tratado el tema de la vida de la historiografía militar española. Esta la encabeza el conde de Clonard y Gomez Ruiz, con el estudio de la armada de Flandes[159]. Gracias a la posición geográfica de estas regiones, durante los reinados de Carlos V, Felipe II y de Felipe V, recibieron la influencia de la moda de la época, primero la alemana, también la holandesa y por último la francesa.

En los Países Bajos se copiaban las modas, los cortes, las telas o el color de las mismas con más o menos celeridad. Se seleccionaba cualitativamente lo que procedía del extranjero. Si se tiene en cuenta su ausencia en los archivos y los cuadros de la época, la *ringrave* holandesa que tenía gran éxito en París se llevó poco tiempo en los Países Bajos. La corbata "a la Steinkerke", esa tela que los oficiales franceses no habían tenido tiempo de ajustarse al comenzar la batalla de ese nombre (3 de agosto 1962), se puso casi inmediatamente de moda en estas regiones, apenas cinco años después de la batalla[160].

---

[158] El gran estratega de la armada imperial Montecuccoli, en "Sulle Battaglie", se muestra partidario de las armadas de masa. Estimaba que la insignia de reconocimiento era indispensable, porque permitía que el comandante en jefe siga la acción de sus propias tropas (Cfr *Sulle Battaglie*, pp. 138-139, citado de nuevo en Th. M. BARKER, *The Military Intellectual and Battle. Raimondo Montecuccoli and the Thirty Years War,* New York, State Univ. of New York Press, 1975, p. 69).

[159] Para una visión general, ver, r *Bibliographie belge d'histoire militaire des origines au 1er août 1914, Bruselas*, 1979, pp. 77-134; G. PARKER, *The Army of Flanders and the Spanish Road 1567-1659,* Cambridge- New-York- Port Chester – Melbourne -Sydney, Cambridge University Press, (1ra ed. 1972), 1995; y la tesis de doctoral de E. ROOMS, *De materiele organisatie van de troepen van de Spaans-Habsburgse monarchie in de zuidelijke Nederlanden (1659-1700)*, Vrije Universiteit Brussel, 1997, 5 vol., publicada en Bruselas por el Centro belga de Historia militar en 2004, 484 p. ; S.M. DE SOTTO (conde) *Historia organica de las armas de infanteria y de cabaleria*, Madrid, 1855-1856; M.G. RUIS- V.A. JUANOLA, *El Ejercito de los Borbones. Organizacion, Uniformidad, Divisas, Armamento*, Madrid, Servicio Histórico Militar, t. I, 1989.

[160] Cfr F. SORBER, *Kledij in Antwerpse archieven uit de zeventiende eeuw, in Antwerpen in de XVIIde eeuw,* Amberes, 1989, p. 470 (Retomando documentos de los archivos Plantin

EL EJÉRCITO, ¿UN LABORATORIO EXPERIMENTAL?

Aunque la aparición del uniforme en los Países Bajos o en Francia parece corresponder a la voluntad de reducir gastos, parece claro que también intervinieron en su aparición otros factores.

Desde un punto de vista general, la evolución de las tácticas en las armadas europeas y el empleo masivo de armas de pólvora negra pueden haber contribuido al uso del color para reconocer más fácilmente a las tropas, aunque no era necesario recurrir obligatoriamente al uniforme. Podía haber sido suficiente el uso de bandas y brazaletes, pero desde la guerra de los Treinta Años y la prolongación excepcional de guerras en estas regiones, se vio las limitaciones que tenía ese tipo de identificaciones, muchas veces imitadas por el enemigo. A ello se suma el interés por reducir gastos.

Este último punto explica el surgimiento de una voluntad de racionalización de la producción del uniforme, si el gobernador carecía de medios financieros, más valía concentrarlos y facilitar su control. Una de las primeras condiciones preliminares fue en 1681 la constitución de un stock de uniformes ajustado a los efectivos[161]. Esta voluntad de racionalización pudo llevarse a cabo, al igual que en Francia, gracias al conde de Bergeyck. Paradójicamente la disminución de los efectivos y la ruina de las tropas en los Países Bajos contribuyeron a que las tradiciones de los regimientos no se opusieran a la corriente de reformas que se anunciaba. El ejército reducido al mínimo (5.000 hombres en 1694) estaba listo para ser sometido a una reforma radical con la esperanza, sin embargo, de que llegasen nuevos fondos.

Durante un siglo las naciones europeas, con excepción de España, mantenían ejércitos cada vez más numerosos, por lo que la administración de la tesorería de guerra era un factor determinante en la resolución de los conflictos. España tenía a los hombres pero no se alistaban porque no podían contar con una paga correcta y puntual. Por el contrario, Francia tenía el dinero. Desde 1690 existía el proyecto de vestir al ejército de forma homogénea, sin embargo no se pudo llevar a cabo hasta que hubo una alianza dinástica, gracias a la que se reunieron los fondos.

No se debe sin embargo cometer anacronismos; aunque existía la voluntad de vestir a los hombres de forma idéntica, todavía era difícil distinguir a los regimientos entre ellos. El conde de Ségur comentaba que "duran-

---

Moretus de 1697). Aquí la corbata del oficial se transforma según las tendencias de la moda: la corbata "a la Steinkerke" se compone de la corbata de seda anudada con negligencia, tal como lo habían hecho los oficiales franceses sorprendidos por las tropas de Guillermo de Orange, en la batalla de Steenkerque, 3 de agosto 1692.

161 Voir H. DREVILLON, *L'impôt du sang*... pp. 109-113.

te la juventud de Luis XV, la vestimenta de las tropas no era uniforme"[162]. La paleta de colores que se utilizaba para la tintura de las telas era muy restringida. La reglamentación que indicaba el corte y los colores de la indumentaria no impidió que los ejércitos se enfrentaran en Almansa (1707) y que adornaran los sobreros con papel blanco (franco-español) o con hierba (Aliados)[163].

El traje seguía considerándose como contractual. Los *shabracks* y los estandartes de las trompetas no llevaban el escudo del rey, sino el del coronel[164], los depósitos seguían en manos de los mercaderes importantes, que fijaban los precios. Estos mismos mercaderes, sin embargo, fueron los que facilitaron el surgimiento de las nuevas exigencias del estado militar, dando la posibilidad, al bajar los costos y al mejorar la administración de las materias primas, de vestir a gran cantidad de hombres. Mientras que el Estado, queriendo afirmar el poder absolutista del rey, se encargaba de asegurar directamente el pago de las tropas sin recurrir a los banqueros. Se implicó cada vez más en la contabilidad del stock de los uniformes. También se interesó por los fraudes, prohibiendo que se establecieran contratos sin haber cumplido con compromisos anteriores, e impuso más vigilancia en el cuidado que proporcionaba el soldado a sus vestimentas, tratando de alargar la duración de vida de los trajes, transformándolos en chaquetas.

La ambigüedad de la moda y la evolución de la silueta no resultaron ser elementos especialmente negativos a la llegada del uniforme. El color llamativo de tela lo distinguía del traje civil que solía ser de tonos más apagados. Para un desertor era complicado que se deshiciera del uniforme ya que se arriesgaba a que le pusieran una multa elevada. Gracias a estos uniformes se rastreaba rápidamente la pista de un desertor.

En los siglos XVI y XVII, la dotación para el equipamiento de un hombre era igual para todos. Dicho equipamiento lo proporcionaba el coronel y se limitaba a lo estrictamente utilitario: armamento defensivo y ofensivo (sable, pistolas, cartucheras-bandoleras, frasco para la pólvora y bolsas o hierros para los caballeros) y un par de zapatos.

Durante la guerra de los Treinta Años se observa una tendencia hacia la sobriedad en la vestimenta que sin duda favoreció el trabajo a pensadores militares como Montcuciolli o Michel Le Tellier. Ellos buscaban "equipar

[162] L. Ph. SEGUR (Conde de) *Mémoires, ou Souvenirs et anecdotes,* París, 1824, T. I, p. 75.

[163] J. CHCILDS, *Warfare in the Seventeenth Century, Londres, Cassell & C°,* 2001, p. 103. El mismo principio había sido adoptado en los mismos campos Neerwinden 1693. HAGNIOT (J.), *op. cit.*., pp. 99-106 et G. ROWLANDS, *op. cit.*., pp. 303-314.

[164] M.G. RUIS- V.A. JUANOLA, *El Ejército de los Borbones. Organización, Uniformidad,…*, T. I, 1989, p. 55.

el mayor número de hombres al menor costo posible"[165]. Ante esto, se plantea en qué medida los fabricantes pudieron reducir las extravagancias de la moda para llevar a cabo una producción de trajes adecuadas a ellos, con menos costo. Es una pregunta que a día de hoy no se puede contestar por falta de información a este respecto.

Otra pregunta queda también en suspenso es ¿en qué medida la infantería valona enviada a Inglaterra en el transcurso de la Guerra de Treinta años o en los ejércitos ingleses de Carlos II, acuartelados en Nivelles (en 1657), así como, las tropas irlandesas reclutadas para el servicio de los Países Bajos pudieron influir en el surgimiento del uniforme en estas regiones?[166] ¿Dejaron huella en el uniforme español las tropas de Jean T'Serclaes y del conde de Bucquoy en Alemania o las tropas suecas durante la Guerra De Treinta Años? Por el momento no hay datos que permitan afirmarlo. Por último, ¿pudieron la llegada de las tropas de Carlos II y la integración de tropas de origen británico en el ejército español tener un impacto sobre la homogeneización de la indumentaria militar?[167]

[165] Ver J. BERENGER, *La révolution militaire en Europe (XVe-XVIIIe siècles*), París, 1998, pp. 73-74 (Actas del coloquio organizado el 4 de abril 1997 en Saint-Cyr).

[166] Ver: G. ROUEN, *Larmée belge…,* p. 336; M.A.E. GREEN, *Calendar of State Papers, domestic series of the reign of Charles II-James II*, Londres, vol. 1 (1660-1661), 1860, p. 32.

[167] E. ROOMS, *De materiele organisatie...,* pp; 336, 600, 621, y A.G.R., *Secrétairerie d'Etat et de Guerre,* reg. 94, 67 r°.

EL PRIMER UNIFORME EN LOS PAISES BAJOS MERIDIONALES: EL EJÉRCITO DE FELIPE V (1702-1715)

Fuentes

AGR, *Conseil Privé de Philippe V,* n° 505 (Regimiento de Maeschalk, 24 de agosto 1702), n° 510.

AGR, *Notariat général de Brabant*, n°4562, n°6 (Contrato del 4 de febrero 1704); vol. 4562, n°86; n° 2408 (11 de abril 1702); *Annales de la Société d'archéologie de Bruxelles,* t.VII, 1893, pp. 402-405.

AGR, *Notariat général de Brabant*, n° 2408, 17 de enero 1702; Luxemburgo*, Archives de l'Etat,* notario Guillaume Adam, n°18 (12 de marzo 1701).

Preboste: AGR, *Conseil Privé de Philippe V*, n° 508.

Caballería: AGR, *Conseil Privé de Philippe V*, n° 517, s.d. (1709).

Infantería:

- Regimiento de Louvigny: 1707.
  Calzas rojas.
- Regimiento de Holstein infantería: 1704.
  Casaca gris-blanco, adornos rojos, forro blanco, bombachos blancos de lana.
  Tambores: casaca de tela roja ("al mismo precio que los de los soldados").
- Regimiento de Mancheno: 1704 (regimiento español).
  Casaca gris-blanco, forro y calzas gris-blanco.
  13 tambores: tela roja, forro verde y adornos verdes.
- Regimiento van der Gracht, llamado "de Carlos V": 1702 (creado en 1701).
  Casaca azul bordada con tela frisa roja oscura, los bolsillos y las mangas forradas de tela gris, chaqueta y bombacho de lana roja forrados de tela gris, chaqueta con galón color aurora de los dos lados, botones de cobre para la chaqueta y la casaca. Ojales de la casaca de piel de camello color aurora, agujitas con fleco sobre el hombro, calzas rojas con doble talón, ligas aurora, corbata de tela con rayas rojas.
  Para el baron Amaury de La Grange, oficial de este regimiento: traje azul con forro rojo, bombachos rojos, chaqueta roja con

galón color aurora, ojales color aurora, botones de cobre, agujitas y laceados de hombro color aurora, sombrero con bordes de oro, cordón color aurora-blanco y escarapela roja, calzas rojas y agujitas color aurora, corbata de tela de rayas rojas.

– Regimiento de Caracciolo: 1702 (Regimiento valón creado en 1702).
Casaca de lana azul forrada de telilla blanca, adornos de lana blanco, bombacho de lana azul forrado de tela gris, chaqueta de frisa azul forrada de tela gris, calzas de lana blanca. (Otra fuente AGR., *Conseil Privé de Philippe V:* chaquetas hoja seca (hechura de Londres), casaca de tambor hoja seca, bombacho azul (tejido), forros blancos de lienzo áspero. El lienzo áspero era una tela de lana tosca, de origen inglesa, que se fabricaba esencialmente en blanco. Se utilizaba también para forrar cofres. BERTHOD (B.), HARDOUIN-FUGIER (E.), CHAVENT-FUSARO (M.), *Les* étoffes*, Dictionnaire historique.* París. 1994, p. 325.

– Regimiento del barón de Capre: 1702 (creado el 6 de noviembre 1689).
Casaca gris-blanco, sarga de Berry; adornos amarillos (tela), forro blanco (lienzo áspero), chaquetas gris-blanco (hechura de Londres), bombachos blancos (tejido).
La ciudad de Aumale (en Sena-marítimo) dio su nombre a una sarga de cruzado aparente, tejida con lana de la región, de trama mojada para darle mullido, agregándole un aparejo mate o brillante. Se utiliza en el mobiliario o en el forro de los vestidos. BERTHOD (B.), HARDOUIN-FUGIER (E.), CHAVENT-FUSARO (M.), *Les étoffes. Dictionnaire historique,* Paris, 1994, p. 71.

– Regimiento de Neuville: 1702.
Casaca gris-blanco adornos azules (tela), chaquetas gris-blancas, bombachos blancos (tejidos).

– Regimiento del barón Dumont (que había reemplazado al de Gages): 1702.
Casaca gris-blanco, adornos rojos (tela), casaca de tambor (tela roja), forro *(malle o reneche*) blanco, chaqueta roja (“hechura de Londres”), bombachos gris-blanco, sombrero con galón blanco.

– Regimiento del Cerretani: 1702.
Casaca gris-blanco, adornos de tambor rojos (tela), forro blanco, chaquetas rojas (sarga) – bombachos blanco (tejido).

– Regimiento del conde de Grobbendonck: 1702 (creado el 1 de julio 1653).
Casaca blanca (tela de Berry), adornos y casaca de tambor rojos (tela), forros rojos (*aumalle o reneche*), chaquetas rojas ("hechura de Londres") o chaqueta roja y forro amarillo (aumalle), bombachos gris-blanco (tejido).

– Regimiento del príncipe de Nassau: 1702 (creado el 11 de noviembre 1667).
Casaca blanca (tela de Berry), adornos azules (tela), forro gris-blanco (*reneche*), chaqueta azul (sarga), "hechura de Londres", tambores con tela azul, adornos en color aurora (sarga), forro en color aurora y bombachos gris-blanco.

– Regimiento de Benavides: 1702.
Casaca gris-blanco, adornos de tambores de tela azul (forro amarillo (sarga)), forro blanco (*aumalle o revêche*), chaqueta azul (hechura de Londres) y bombachos gris-blanco (tejido).

– Regimiento de Maerschalk (Regimiento de fusileros de Flandes):1702 ("creado ese mismo año").
Casaca roja (tela) y chaquetas y bombachos grises (tela).

– Regimiento de infantería de Luxemburgo:
Casaca de tela roja, adornos de tela azul oscuro, forro de telilla azul, chaqueta de telilla azul, bombacho de *carsaye* azul oscuro, corbata de tela blanca, calzas azul oscuro y botones de estaño.
Tambor: casaca verde, forro de adorno Isabel, chaqueta, bombachos y calzas rojas y botones de cobre.

Compañía del prebote del hotel: 1702 (30 horas caballo, 20 horas a pie).
Casaca azul (tela), bombacho azul (de lana), chaqueta azul, abrigo gris (tela).

Caballería: Regimiento de dragones de Flavacourt: 1709.
Casaca, forro y adorno verde, botones de plata para los oficiales, fundas y capas de pistola verde con un borde plateado.

Recibido: 04/05/2016
Aceptado: 23/06/2016

Revista de Historia Militar
Número 121 (2017), pp. 137-198
ISSN: 0482-5748
RHM.04

LA CABALLERÍA ENTRE LOS AUSTRIAS Y LOS BORBONES

Jesús MARTÍNEZ DE MERLO[1]

RESUMEN

El origen de los Trozos y Tercios de las unidades de Caballería y Dragones españolas en Flandes, Italia y España. Su continuidad histórica hasta la muerte de Carlos II. La transformación al nuevo modelo de Regimientos del rey Felipe V. La movilización de regimientos de Caballería y Dragones en la Guerra de Sucesión. La reorganización al final de la guerra y el listado final de cuerpos con sus nombres permanentes por la Ordenanza de 10 de febrero de 1718.

PALABRAS CLAVE: Trozo de Caballería, Tercio de Caballería, Trozo de Dragones, Tercio de Dragones. Flandes, Milanesado, Virreinado de Nápoles, Paz de Riswick, Guerra de los Nueve Años, Guerra de Sucesión.

[1] Coronel de Caballería DEM.

ABSTRACT

Origin of the Task Forces and Tercios of the Cavalry and Dragoons Units in Flanders, Italy and Spain. Their historical continuity until Charles II´s death. Transformation to King Philip V´s new Regimental model. Mobilization of Cavalry and Dragoons regiments during the War of the Spanish Succession. Reorganization at War´s end and final roster of Corps with their permanent names according to February 10, 1718 King´s Regulation.

KEY WORDS: Cavalry Task Force. Cavalry Tercio. Dragoons Task Force. Dragoons Tercio. Flanders. Milan. Viceroyalty of Naples. Peace of Ryswick. War of the Nine Years. War of the Spanish Succession.

* * * * *

Introducción

FINALIDAD DEL ARTÍCULO

Poco antes de la mitad del siglo XVII las compañías de la caballería española, cuyos efectivos oscilaban entre los 40 y 60 jinetes y que hasta la fecha eran independientes, se agruparon para períodos de campaña en una unidad que recibió el nombre de Trozo. Esta unidad quedaba al mando de uno de sus capitanes y se componía de unas seis compañías por lo que la caballería para una campaña estaba formada por varias unidades tácticas con unos 300 caballos cada una.

Inicialmente estas unidades se formaban y se disolvían para los períodos bélicos, quedando de nuevo las compañías independientes, pero poco a poco fueron teniendo un cierto grado de permanencia para finalmente, a partir de mitad de siglo, ser dotadas de una plana mayor y de un jefe, bien llamado comisario general en la península o maestre de campo en Flandes, donde finalmente también recibieron la denominación de Tercios al igual que la Infantería.

Aunque en el devenir histórico de nuestros Cuerpos Armados siempre ha sido una constante establecer sus orígenes y por tanto sus antigüedades solamente eso ha sido posible, y con muchas lagunas históricas, con los que consiguieron llegar a la fecha de 1718, tanto en la Infantería, como en la Caballería y los Dragones.

Sabemos que existieron más de 50 tercios/trozos distintos de caballería y dragones en el siglo XVII. Nuestro gran problema está por una parte en identificarlos y por la otra establecer de forma fehaciente su línea de mando de forma continua, que es lo que realmente establece la existencia y la trayectoria de una unidad militar.

Ya desde la llegada de la nueva dinastía se quiso tener en cuenta estas circunstancias ya que hubo una gran reforma militar que cambió las viejas estructuras una vez llegado al trono Felipe V. Sin embargo son unas reformas casi en el olvido para el público en general. Todos conocemos y hacemos referencia a las Ordenanzas de Carlos III[2] que modernizaban las vigentes en aquellos tiempos y era un tratado completo sobre el buen régimen, disciplina, subordinación y servicio en el ejército. Sin embargo, las que dictó Felipe V constituyen una sucesión de órdenes desde 1704 hasta 1722,

[2] *Ordenanzas de S.M. para el régimen, disciplina, subordinación y servicio de sus exércitos.*

que fueron mucho más importantes desde el punto de vista de la estructura del ejército. De esta forma los nuevos Cuerpos, denominados regimientos, pasaron a formar parte del Estado, es decir, del rey y como tales les fueron otorgados nombres permanentes así como de banderas permanentes sin que en todo ello tuviera importancia el nombre del coronel, por lo demás alto componente de la aristocracia. Ya en sus primeras disposiciones se ordenaba que cada cuerpo fuera recogiendo todos los datos posibles para establecer sus orígenes y antigüedad[3].

"Caballería de Felipe III". GIMÉNEZ GONZÁLEZ, Manuel: *El Ejército y la Armada*. Servicio de Publicaciones del Estado Mayor del Ejército, 1982.

Pareciera que este trabajo tuviera pocas dificultades tanto en Caballería como en Dragones ya que no habría que remontarse más de cien años

[3] Ordenanza de 28 de febrero de 1707.

atrás como ocurre en la Infantería. Sin embargo en este período de 60 años hasta llegar a 1700 son muchos los datos que nos faltan para saber el número de unidades existentes en los últimos años del siglo XVII y primeros del XVIII.

Dos son las grandes dificultades existentes; una es la disparidad de lugares geográficos donde se formaron ya fuera en Flandes como en Italia (Lombardía, Nápoles y Sicilia) además de las formadas en territorio peninsular. Otra es que en la organización de estas unidades variaban mucho los efectivos en períodos de paz y en períodos de campaña, lo que originaba continuas organizaciones y disoluciones de cuerpos así como de muchas de sus compañías. Ello obligaba a muchos de sus oficiales a servir como soldados en las que quedaban organizadas con el nombre de "reformados" hasta un nuevo período bélico.

A estas dificultades debemos sumar la gran cantidad de unidades que se formaron durante la guerra de Sucesión tanto dentro como fuera de la península y más todavía con las evacuadas de los territorios de Flandes e Italia, llegando algunas sin apenas datos ni documentos. Cuando en 1735 les fueron reclamados era ya muy difícil encontrarlos en lugares donde ya no era soberana la corona española. Para saber de tales dificultades no hay más que consultar el expediente de antigüedades elaborado por el fiscal Samaniego entre 1735 y 1738 que dio origen a la RO. de abril de 1741 en la que se establecían las antigüedades de los Cuerpos de Infantería, Caballería y Dragones[4].

Tras el expediente del fiscal Samaniego entre 1735 y 1740, la fuente tradicional para conocer las unidades existentes entre 1640 y 1718 ha sido la impresionante obra del conde de Clonard[5].

El problema de esta obra es que las investigaciones del conde y componentes de su equipo por diferentes archivos, llegó hasta donde llegó y realmente debemos reconocer que desde entonces han sido muy pocos los investigadores que han ido a consultar las fuentes primarias de los archivos. Dicho de otra manera, la mayoría de lo escrito en los siguientes 150 años se limita a copiar lo establecido en tan monumental obra con todos sus aciertos y también con sus errores. Si el conde estableció que a la entrada de la nueva dinastía, existían siete unidades de caballería en España, cinco en Flandes y tres en Italia, todos sus discípulos lo repiten hasta el día de hoy, cuando

[4] SAMANIEGO, Juan Antonio: *Disertación sobre la antigüedad de los regimientos, 1738.* Publicaciones del Ministerio de Defensa.

[5] CLONARD Serafín, María de Soto y Abach, conde de: *Historia orgánica de las armas de infantería y caballería española desde la creación del ejército permanente hasta nuestros días (1851).*

realmente hubo siete en España, ni más ni menos que once en Flandes y ninguno en Italia, pues en dicha fecha seguían las compañías independientes hasta dos años más tarde. En dragones sucede algo similar haciendo constar tres unidades en cada territorio cuando en España existían dos, en Flandes tres y en Italia uno.

Si esto ocurre con los cuerpos existentes en 1700, menos noticias se tienen de los que existieron hasta antes de dicha fecha. Es verdad que entre unas y otras fuentes se puede reconstruir parte de lo que falta, pero hemos observado que algunas unidades con 30 años de servicio a la llegada de la nueva dinastía, no constan en ninguna.

¿Dónde se encuentra la solución al enigma? Evidentemente en los archivos, es decir, en las fuentes primarias y aun así probablemente no se alcanzaría a resolver la totalidad del problema. Lamentablemente en estos últimos 100 años han sido muy pocos los investigadores en estas fuentes que estudiasen la organización militar de forma global abarcando a todas las unidades. En enero de 1996 comenzaba la publicación de la revista *Researching&Dragona*, sucesora de los tres números previos de la revista Dragona. En ella se iban publicando una serie de artículos de varias épocas por autores de reconocido prestigio en su campo de investigación. Su impulsor era Juan Luis Sánchez que además era quien lideraba la investigación en Flandes y Guerra de Sucesión con datos de archivos; de Simancas, de la Biblioteca Nacional, de Bélgica, de Francia y otros lugares. Muchos de estos datos también están recogidos en la página tercios.www.tercios.org de su propiedad y lamentablemente hoy al parecer perdida.

En 2010 el autor de estas líneas se puso en contacto con el investigador y tras diversas reuniones, de saber de sus datos perdidos en el ordenador y de la posibilidad de recuperarlos, se trató de encauzar estos datos hacia una publicación. Debido a que el investigador, tras casi quince años de haber dejado sus estudios, no tenía las posibilidades de dedicación de otros tiempos, se le propuso revisar y reordenar todos sus datos dispersos y la posibilidad de publicarlos en la *Revista de Historia Militar* para que de esta manera disponer del listado lo más completo posible de las unidades de caballería y dragones entre 1630 y 1718. En estas notas y apuntes figuran varias de las muestras de las tropas que al fin y al cabo son los documentos por los que se las pagaba. Aunque en unos casos cita el archivo de donde están obtenidas en otras no lo señala, sin que esta circunstancia, a nuestro juicio, sea óbice para no darle el mismo grado de veracidad.

Y aquí está el resultado. Podría parecer una sucesión de nombres sin más, pero es mucho más que eso. Con toda certeza el trabajo está incompleto

pero forma parte de la Historia de la Caballería ya que todos estos hombres sirvieron en sus filas donde sufrieron, lucharon y muchos murieron, por lo que creo que es de justicia recordarlos en una publicación de Historia Militar.

Otro motivo para difundir este trabajo es fomentar esta investigación. Toda verdad incuestionable de hoy deja de serlo mañana al encontrar un documento. Ese es el camino a seguir por todas las ciencias, y referido a estos temas por los responsables de la Historia Militar.

PRIMERAS DISPOSICIONES SOBRE LOS TROZOS Y LOS TERCIOS

A pesar de que las fechas de 1649 en Flandes y 1659 en España son las fechas en las que la historiografía oficial hace referencia a las creaciones de tercios y trozos, parece ser que al darse en Alemania la batalla de Nordlingen en 1634 tomó parte entre otros un tercio de Dragones al mando de Pedro Santa Cecilia y Paz de Togores creado para la campaña[6], lo cual ya nos indica la existencia de estos agrupamientos superiores a compañía en esa época. Este tercio podría ser considerado como el más antiguo conocido tanto de Dragones como de Caballería. Por su parte las compañías de la caballería alemana quedaban agrupadas en Regimientos.

Queremos creer que esta disposición no dejaba de dar forma a algo que sin duda sucedía en los campos de batalla desde largo tiempo atrás al ser la compañía demasiado pequeña con unos efectivos entre los 50 y 80 jinetes. Pongamos un hipotético ejemplo de un despliegue de la época para una batalla de ciertas dimensiones. La caballería formaría a los flancos de la línea de la infantería con unos 2.000 efectivos en cada ala, lo que obligaría a los jefes superiores a tener una esfera de control de más de 20 unidades. En aquellos tiempos estos trozos de eran denominados de *Caballos/Corazas*, perdurando todavía en el tiempo nombres del siglo XVI.

Pero este hecho no solamente sucedió en Flandes ya que en España, con motivo de las guerras en Cataluña, ya consta un trozo de Caballería para la reconquista de Salces en 1639, aunque no conocemos el nombre de su comisario general. Este trozo, formado por extremeños y andaluces, tuvo como sargento mayor a Fernando Chirinos. Tras la acción de Salses (enero de 1640) el trozo fue enviado a Gerona y poco después al Rosellón con el tercio de Infantería modenesa de Leonardo Moles. Pero en Saledoní los montañeses atacaron a los modeneses por el incendio de la iglesia de Ruidarenes.

[6] SÁNCHEZ, Juan Luis: www.tercios.org

El trozo de Caballería pudo llegar a Barcelona donde fue desarmado. Chirinos huyó al Rosellón y allí se le dio el mando de un nuevo trozo que será así denominado y que continuó en operaciones[7].

No es el único ejemplo. En esta larga guerra se conocen los nombres de otros trozos que estudiaremos posteriormente, como son el Trozo de Valones, el Trozo Borgoñés, el Trozo de Ordenes y el Trozo de Nápoles. Podemos observar que en España lo habitual era que los trozos tuvieran nombres fijos mientras que en Flandes e Italia eran conocidos por los nombres de sus jefes.

Primera parte. Flandes

Dada la experiencia de Nordlinghen, el Gobernador General de los Países Bajos, el Cardenal Infante dio las órdenes pertinentes al General de la Caballería de Flandes, a la sazón el Conde Johan Von Nassau (que aparece en el cuadro "de las lanzas"), para que nombrase a los capitanes más experimentados para darles el mando de un grupo de varias compañías denominado Trozo y que cada año fueran renovados.[8]

LA BATALLA DE ROCROI

En esta batalla emblemática por muchas razones (mayo de 1643), donde solamente parecen constar los cinco grandes Tercios de la Infantería española junto a los de otras naciones, también hubo unidades de caballería. En el ala derecha desplegaba la caballería alemana de Issenbourg y en la izquierda la caballería española de Alburquerque. La primera actuación de la caballería hizo lanzar los sombreros al aire de los infantes en señal de victoria. Pero unos se detuvieron para el botín y otros persiguieron a parte de la caballería contraria lejos del campo de batalla. Probablemente lo que ocurría realmente es que todavía estos agrupamientos no "formaban cuerpo permanente", por lo que por una parte las rivalidades entre capitanes y por otra la falta de cohesión, hacía que cada unidad siguiera operando de forma independiente.

La caballería al mando del Duque de Alburquerque estaba formada por 12 Trozos cuyos capitanes eran Gaspar Bonifacio, Juan de Borja, César

[7] SÁNCHEZ, Juan Luis: www.tercios.org. *Biografía de Fernando Chirinos.*
[8] CLONARD: op. cit. Tomo IV, pág. 462.

Toralto, Antonio Butrón, Antonio Ulloa, Virgilio Ursino, Antonio de Rojas, Juan Mascareñas, Barón de Gramont, Francisco Morón, Antonio Barraquín y marqués de Ventigoglio, más un trozo en reserva al mando de Philippe Charles Spínola, barón D´André.

En la caballería alemana se contaba con los Regimientos de Bucquoi, Dunckel, Brouck, Savary, Vera, Padilla y Neigb (croatas). La Caballería del XVII tiene aquí unos capitanes que no pueden ser olvidados en su historia militar.

Pasemos por encima de esta batalla llena de mitos por ambas partes que a todos les ha convenido, porque realmente no existió ni la invencibilidad de los tercios, duramente castigados en otras batallas desde 1540, ni el exterminio de los defensores, ni el certificado de su defunción. Pero entendiendo la existencia de los mitos, los hechos suelen tener otros motivos y muy probablemente lo que ocurrió es que a partir de esa fecha la nueva Francia de Luis XIV puso todo su empeño militar y financiero en conseguir la hegemonía en Europa.

También hay que hacer notar que para algunos autores la caballería de Flandes era *"auxiliar y extranjera"*, por lo que se la puede hacer responsable de su poco rendimiento en las grandes batallas[9]. Sin embargo no hay más que ver los apellidos de los capitanes de los trozos españoles para observar que no es cierto. En cuanto a la calidad de la caballería alemana del Príncipe de Issenbourg no estuvo por debajo de la del Duque de Albuquerque y uno de sus regimientos lo mandaba Carlos Padilla, un brioso capitán español.

LA ORDENANZA DE FLANDES DE 1649

En 1644 la caballería de Flandes estaba constituida nuevamente por compañías independientes. De ellas constan 14 compañías pagadas por "finanzas"[10] y 120 pagadas por el "ejército"[11]. Disponemos de los nombres de todos sus capitanes entre los que encontramos a muchos de los que habían combatido en Rocroi. Constaban además 8 regimientos alemanes con otras 77 compañías. Todo ello daba una fuerza de 211 compañías con 2.131 oficiales, 10.654 soldados montados y 2.756 a pie[12]. Nos llama muchísimo la atención la proporción de oficiales y tropa por lo que la famosa macroce-

[9] SOTTO Y MONTES: Artículo en *Revista Historia Militar,* nº 24 (1968).
[10] Pagadas por Bruselas. Archivos de Juan Luis Sánchez
[11] Pagadas por España. Archivos de Juan Luis Sánchez.
[12] Documentación de la investigación de Juan Luis Sánchez.

falia del ejército español, fuertemente criticada en siglos venideros, parece que tiene un origen secular.

Por orden de 7 de marzo de 1649 se ordenó que la caballería de Flandes se organizase en 24 tercios de 6 compañías[13]. Quedaban constituidos los tercios como unidad "permanente" con su Maestre de Campo y su Sargento Mayor (ambos con compañía) y plana mayor del tercio. Esta es la fecha que se ha considerado como la del punto de partida de los tercios de caballería en Flandes. De forma independiente existían los dos Compañías de Guardias del Gobernador, la del General Príncipe de Ligne y la del Teniente General Antonio de la Cueva.

En la muestra de diciembre de 1649 constan 14 tercios de caballería (8 españoles, 5 valones y 1 italiano), 17 regimientos alemanes y 2 tercios de dragones. A pesar de las disposiciones, el número de compañías en cada tercio en el mes de diciembre era muy dispar; muy pocos contaban con seis, la mayoría estaban formadas con cinco y algunos solamente con dos. En los regimientos alemanes destaca uno con trece y la mayoría con siete. Hasta 1656 se fueron completando para alcanzar las seis compañías.

Sumaba la citada Muestra 192 compañías, 1.779 oficiales, 9.056 de tropa montada y 2.137 tropa desmontada. Se conocen los nombres de todos los capitanes de compañía[14].

Pero lo más importante de esta muestra es que aparte de constar los tercios de caballería con los nombres de todos los jefes de compañía constan además ***dos tercios de dragones***. Aparte del que se ha citado en la página 143 para la batalla de Nordlingen y que se disolvió al finalizar la campaña, es la primera noticia que hemos encontrado en la historia de la caballería de que existieran dos tercios de dragones con la misma antigüedad que hoy tiene el regimiento Farnesio. Por ello es rotundamente erróneo señalar que los dragones no se conocieron en Flandes hasta que fueron creados por orden del conde de Montemar en 1674, siendo el primero en organizarse el tercio del barón de Verloo.

Dado que estas dos unidades de dragones no las hemos encontrado en ninguna de las publicaciones más conocidas de la caballería española, haremos constar los nombres de sus capitanes. El regimiento del coronel Mormal contaba con 5 compañías; la del coronel, la del teniente coronel,

[13] CLONARD, Conde de: op. cit. Tomo IV, pág. 462.

[14] Los maestres de estos tercios fueron el caballero Villanueva, Luis Cayro, Diego de Amezaga, Pedro de Carvajal y Cobos, Juan Valdecarranza (+1653), Vicente Zurimendi, Arias Gonzalo de Avila (+1650), Antonio de Aleve y compañía de Álvaro de Miranda de los españoles; el barón René Albert de Boulers, Jacques Drouhout, conde Renenbourg, príncipe Hessé Homburg y Jean Feyt de Longeval de los valones y el conde de Monteccucoli del italiano.

la del sargento mayor y la de los capitanes Bartolomé Alexander y Philippe Rittberg, formando 50 oficiales 167 soldados montados y 87 desmontados. Por su parte el regimiento D´Andermont tenía 6 compañías, las tres de los mandos y las de los capitanes Biderich van Clon, Johannes Lucart y Ruud de Winter. Formaban 32 oficiales, 98 soldados montados y 24 desmontados[15].

Cuatro años más tarde la caballería de Flandes estaba formada por 10 compañías independientes y 35 tercios y regimientos. Habían aumentado los valones y disminuido los alemanes pero había unas cifras muy similares con 2.242 oficiales y 10.718 soldados[16]. Hemos de aclarar que aunque en un principio había una cierta separación entre los tercios por su origen, españoles, borgoñones y del país (o valones), a medida que pasaban los años las diferencias eran menores pues la mayoría de la recluta era local.

También hacemos constar que en 1653 el maestre de campo Jean Charles Watteville de Joux, II marqués de Conflans y I de Usiuès, cayó prisionero en la batalla de las Dunas por salvar al rey de Inglaterra Carlos II, exiliado por entonces en Flandes con un millar de partidarios que luchaban con España. Este tercio fue el fundado por el Príncipede Hessem-Homburg que hoy es el actual Farnesio.

LA DISOLUCIÓN DE LOS TERCIOS

Tal y como se ha señalado anteriormente en aquellos tiempos era una cosa normal que las unidades permanentes solo se constituían para los períodos bélicos. En los períodos de paz se establecía el número de compañías que debían quedar "vivas" y el resto eran disueltas, pasando la tropa (siempre escasa) a otras compañías y quedando el exceso de oficiales en la situación de "reformados".

Por ello, una vez que por RD de 31 de diciembre de 1659 Felipe IV firmase la paz de los Pirineos, se ordenó al marqués de Caracena la reforma del ejército de Flandes, de la cual el citado marqués dio cuenta a la Corte el 18 de marzo siguiente[17]. Con esta medida se disolvieron todos los tercios quedando solamente en pie 4 regimientos alemanes. Esta reforma de Caracena, importantísima en la historia orgánica de la caballería, ha sido una

[15] Muestra del 12 de diciembre de 1649. Debemos recordar que los Dragones (herederos de los arcabuceros a caballo) eran unidades que se movían a caballo y combatían a pie armados de arcabuz y luego de fusil. Constituían un arma diferente a la infantería y caballería hasta que a partir de 1815 se integraron en la caballería como parte de la caballería ligera.

[16] Muestra del 24 de abril de 1653.

[17] Notas incluidas en la documentación informática de Juan Luis Sánchez.

circunstancia que nadie ha citado en sus obras. Al no haberla citado el conde de Clonard, no ha sido citada por ninguno de sus discípulos, por lo que no la habíamos encontrado referenciada con anterioridad.

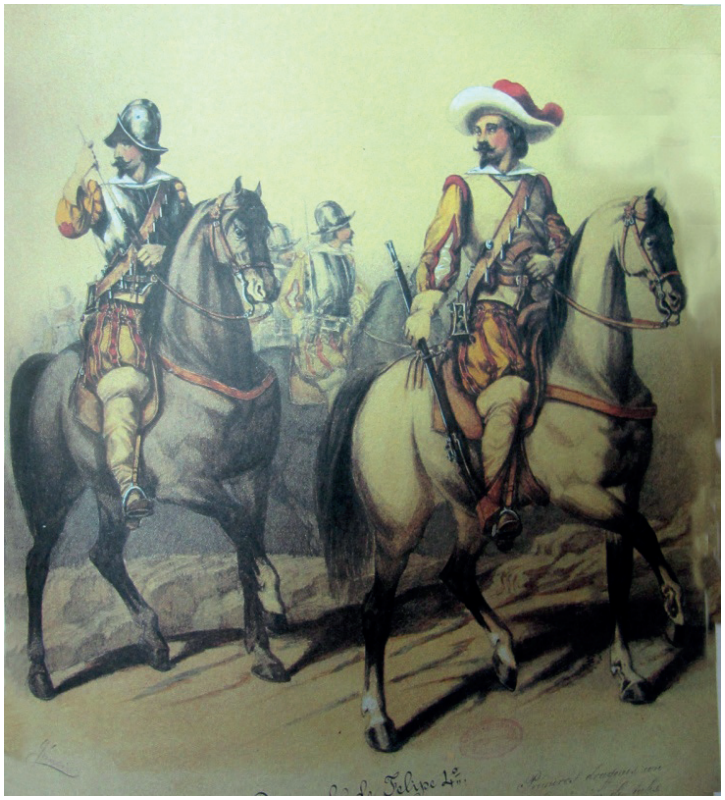

"Caballería y Dragones de Felipe IV". GIMÉNEZ GONZÁLEZ, Manuel: *El Ejército y la Armada*. Servicio de Publicaciones del Estado Mayor del Ejército, 1982.

La caballería de Flandes volvió a estar formada por compañías independientes, quedando activadas 115 compañías de las que 13 fueron posteriormente reformadas, quedando 107 en la muestra de 1662. Eran 4 Compañías de Guardias, 32 españolas, 4 italianas, 14 borgoñesas, 39 valonas y 14 alemanas de las que 9 formaban parte de regimientos. Se conoce el nombre de todos sus capitanes[18].

En 1662 se organizaron tres tercios de caballería con voluntarios, que junto a otros tercios de infantería llegaron a España para participar en la guerra de Portugal. Fueron sus maestres de campo Diego Azcona, el con-

[18] Notas incluidas en la documentación informática de Juan Luis Sánchez.

de Eugène Hornes vizconde de Fournes y Maximilian de Hornes conde de Vaugcignies y Hornes. Era el primero español y los otros dos valones. En el momento de sus constitución solamente tenían compañía "viva" el maestre y el sargento mayor, el resto fueron capitanes reformados.

LA REORGANIZACIÓN DE LOS TERCIOS EN 1668

Iniciadas de nuevo las hostilidades en 1667 con Francia en la llamada Guerra de la Devolución, bajo orden del marqués de Castelrodrigo, las compañías se pusieron bajo el pie de tercios y regimientos, pero a final de año transformó a todos en regimientos al estilo alemán. En la carta que en marzo de 1668 el marqués de Castelrodrigo enviaba al condestable de Castilla se adjuntaba un listado de las unidades puestas bajo el pie de regimiento donde constaban 6 regimientos españoles con 26 compañías, 2 italianos con 6 compañías, 2 borgoñones con 7 compañías, 19 valones con 74 compañías y 14 alemanes con 93 compañías, **sumando 43 regimientos** con 203 compañías a las que habría que añadir las de Guardias y algunas independientes[19].

Recibida la carta con esta propuesta de reorganización se pidieron explicaciones al marqués en agosto de 1668 y recibidas que fueron, el condestable de Castilla elevaba este informe a la Reina Regente:

> ***«Sobre la formación de los regimie****ntos no he hallado ninguna utilidad por ningún lado porque, por la parte de los soldados, se ha visto su repugnancia para venir en esta nueva forma; por la del servicio de VM se aumentan los oficiales y se quitan los pies a las naciones, y con ellos, la emulación que en las ocasiones se experimenta proceden mejor. Y habiendo establecido los tercios que antes había tan grandes capitanes generales como los que los dispusieron, no es dudable que se deberían dejar como estaban, sin introducir nuevas formas. Conviene por esto al servicio de V.M. volverlos a reducir a Tercios, por ser lo que siempre se ha acostumbrado en este Ejército».*

De esta forma en diciembre de 1668 volvieron a denominarse tercios. Llegados a este punto debemos formular la pregunta de si estos nuevos tercios eran los mismos existentes con anterioridad. Evidentemente la mayoría de las compañías lo eran, pues las que no habían sido reformadas seguían existiendo y algunas con sus mismos capitanes, entre los que estaban los que fueron

[19] Notas incluidas en la documentación informática de Juan Luis Sánchez.

nombrados nuevos maestres. Además entre las nuevas levadas volvían a estar activos anteriores oficiales reformados que volvían al oficio de las armas. En considerar que un tercio era el mismo anterior tenemos nuestras dudas, pero sabiendo lo que ocurrió en siglos posteriores en los que hubo discontinuidades de más de 15 años, pensamos que pueden considerarse los mismos.

Tanto entonces como en nuestros días, las justificaciones de todo ello es haber conseguido un papel "oficial" que avale la pretensión del solicitante. No se discute que a cierto regimiento se le conceda antigüedad de 1535 porque se puede probar que desciende de compañías creadas en tal año. Todo ello porque hay un papel con la firma del Rey que lo justifica. Sin embargo no se reconoce en otros regimientos la antigüedad de sus compañías porque también lo dice otro papel oficial incluso del mismo rango que en este caso lo deniega[20].

La muestra de 21 de noviembre de 1672

Dado que no disponemos la muestra completa de 1668 y que tuvo modificaciones en los años siguientes, nuestro punto de partida será la muestra de 21 de noviembre de 1672. En dicha muestra constan siete compañías de guardias, 23 tercios de caballería, 8 regimientos alemanes y un tercio de dragones del que tampoco se ha tenido referencia alguna en las fuentes consultadas. Suman 31 regimientos, tres menos que en la muestra de 1668.

TERCIOS ESPAÑOLES

- Tercio de Diego de Rada y Alvarado
- Tercio de Eugenio López de Ulloa
- Tercio de Bernardo Salinas y Román
- Tercio de Antonio Francisco Javier
- Tercio de Bernardino de Sarmiento
- Tercio de Juan Antonio Pimentel de Prado
- Tercio de Francisco de Cardona
- Tercio de Antonio Luis del Valle

[20] Véase un caso en época posterior. En 1849 por la disolución del regimiento Infante se creó uno nuevo que recibió el nombre de Farnesio y pasó a ocupar el número que por su antigüedad le correspondía. Tan solo dos años más tarde por aumento de fuerzas se creó otro regimiento que recibió el nombre de Alcántara (de similar antigüedad al anterior) y pasó a ocupar el nº 16, último puesto del escalafón cuando debiera haberle correspondido el nº 6.

TERCIOS VALONES, ITALIANO Y BORGOÑÉS

- Tercio del barón de Quincy-Audrgnies
- Tercio de Jean François D`Ennetieres
- Tercio del barón de San Juan
- Tercio de Philippe Gulpen Sr. D´Audemont
- Tercio del barón René Albert de Boulers
- Tercio del barón de Lietberg
- Tercio del barón de Courriéres
- Tercio del señor de Wesemael
- Tercio del conde de Roeulx
- Tercio de F. Armoises, barón Mirecourt
- Tercio de Enmanuel de Kessel, señor de Gavelens
- Tercio de Ferdinand de Merode-Montfort
- Tercio del señor de Feux
- Tercio de Charles de Fiénnes, señor de Lumbres
- Tercio de Mario Garaffa (italiano)

REGIMIENTOS ALEMANES Y CROATA

- Regimiento del príncipe de Salm
- Regimiento del duque de Holstein
- Regimiento del coronel Waldenburg
- Regimiento del conde de Egmont
- Regimiento del marqués de Badem
- Regimiento de Vaudemont, hijo de duque Lorena
- Regimiento del barón de Holsbeck
- Regimiento del coronel Hajder (croata)

REGIMIENTO DE DRAGONES

- Regimiento de Nicolas Richard Dupus

Esta es la relación de cuerpos existente en Flandes en noviembre de 1672. Joaquín de Sotto Montes muestra un listado semejante al que da fecha ni más ni menos que en 1649, indudablemente se trata de una errata. La fuente original, la obra de su abuelo el conde de Clonard, data el citado listado en fecha cercana a finales de 1673, pues hace constar como maestre al conde de la Romrée y cita el tercio del Conde de la Motterie que fue creado en dicho año. Es importante señalar que hay tres tercios valones que se omiten, muy probablemente por no constar en los documentos de pago del "ejército", porque uno de ellos por ser el fututo Farnesio no puede ser obviado y los otros dos tuvieron varios años de actividad[21].

Consideramos que el listado expuesto anteriormente es del que debemos partir para seguir sus vicisitudes y líneas de mando que nos permitan llevar su continuidad hacia el nuevo siglo y de esta forma continuarla con los que quedaron activos tras la guerra de Sucesión que llegaron a España entre 1710 y 1713. No es sencillo incluso con las líneas de investigación que hemos seguido.

En la muestra de abril 1675 hay 24 tercios y 10 regimientos alemanes. Están perfectamente identificados los ocho españoles y el italiano. Sin embargo en los 15 valones tenemos varios problemas con la identificación de dos de ellos. En primer lugar consta un tercio al mando de Diego Freire. No puede ser el anterior de Feux porque constan los dos simultáneamente, luego solamente podría ser Merode o Mirecourt/Romrée que son los dos que no figuran en la muestra de 1675. El otro caso es el del Vizconde de Audrignie que tiene que mandar en esa fecha un tercio diferente al del barón de Quincy (futuro Farnesio) porque no se trata de un relevo (que posteriormente sucedió) ya que la muestra los sitúa en puntos diferentes, uno en Francia y el otro en Bélgica. Al igual que el anterior solamente puede ser Merode o Mirecourt/Romrée.

Este problema se repite posteriormente con Audrignie y Bethencourt. Sánchez llega a afirmar que el primero continuó al mando hasta relevar con Bethencourt en 1680, pero las muestras son inapelables y en distintos años constan los dos tercios a la vez.

Hemos encontrado esta cita que quizá pueda dar con la solución al problema del tercio de Audrignie y del tercio Bethencourt.

In 1675 Quincy was succeeded by the Vicomte d'Agrigny. Only a year later he was succeeded by M. de Bettancour[22].

[21] SOTTO Y MONTES, Joaquín de: *Síntesis histórica de la caballería española*, pág. 280 y CLONARD, obra citada, Tomo IV, págs. 466 y 467.

[22] www.spanishsuccession.nl/

En la muestra de 1678 los tercios habían pasado a ser 20. Siguen figurando los 8 españoles y el italiano mientras que los valones se han reducido a 11. No tenemos la seguridad de cuales fueron los tercios disueltos aunque se pueda hacer alguna aproximación a alguno de ellos[23].

En noviembre de 1680[24] siguen los 20 tercios. De los anteriores 8 tercios españoles han dejado de constar el de Amezaga y el de Leyva y constan como nuevos el de Gabriel del Boe y el de Francisco Cardona. Gabriel del Boe había llegado con un tercio desmontado procedente de Sicilia y desde la península había llegado el antiguo trozo de Ruggera formado por catalanes al mando de Angel de Arcos.

No podemos determinar si hubo fusiones de los cuerpos recién llegados con los antiguos y cambiaron de nombre, o bien los antiguos fueron disueltos. Por su parte los tercios valones e italiano constan con sus maestres de campo.

Sin embargo diez meses después por la orden de 6 de agosto de 1681[25] se sabe que se eleva el número de caballos de cada compañía de 25 a 30 ***"en los 16 cuerpos"*** que quedaban organizados. Es decir se han reducido cuatro muy probablemente a primeros de 1681. Los regimientos alemanes habían quedado reducidos a ocho.

No acabaron aquí las reducciones que continuaron en 1684 muy probablemente por las negociaciones de la llamada tregua de Ratisbona por la que se fijaba un período de paz con Francia de veinte años. En la muestra posterior a julio de 1684[26] quedaban 7 tercios españoles (algunos valones habían pasado a españoles), 2 italiano y borgoñón, 4 valones o del país y 5 regimientos alemanes con la previsión de disolverse próximamente tres españoles, un valón y un regimiento alemán, de tal forma que en 1687 solamente quedaban activos:

- Tercio de Gabriel de Buendía
- Tercio del Señor de Huby, relevado por Hurtado de Mendoza en 1689
- Tercio de José Encio. Anterior de Antonio de Zúñiga y de Luis del Valle
- Tercio del conde de Masting, antiguo valón del barón de San Juan

[23] No constan los anteriores tercios de Wessmael, Gavelens, Lumbres, Feurs, Courriéres, Motterie y Roeulx. A su vez constan como nuevos maestres el barón de Mervaux, el señor de Harnoncourt y el señor de Haupont.
[24] AGS E 3867.
[25] AGS E 3868.
[26] AGS E 3873.

– Tercio de Brancattio, anterior italiano de Garaffa
– Tercio del duque de Arschoff, borgoñón
– Tercio de Dupuis, anterior de D´Ennentiéres, valón
– Tercio del caballero Bethencourt, valón
– Tercio Philippe Gulpen Sr. D´Audemont, valón
– Regimiento alemán del príncipe de Gravè (Conde de Egmont)
– Regimiento alemán del príncipe de Lorena
– Regimiento alemán del barón de Torcy
– Regimiento alemán de Nicolás Hartmand

Todos proceden de los tercios organizados entre 1668 y 1672 con la excepción del que mandaba el duque de Arschoff pues no podemos precisar su origen. Hay referencias desde 1679 pero realmente no es hasta la muestra de 1684 donde tenemos la primera constancia fehaciente. Además se contaba con 4 regimientos alemanes

Poco duró el tratado de paz con Francia. En 1689 comenzaba una nueva guerra denominada de los Nueve Años en la que el ejército francés, entre otros escenarios, volvió a operar en Flandes. Ello obligó a volver a formar nuevas unidades que en cuanto a caballería se refiere fueron los españoles de Jacinto Landáburu (Ladbaum en algunas fuentes), de Alejandro Bay y de Gaspar Gómez de Espinosa, conde de Ribeaucourt. De tal manera quedaron 7 españoles sin variar los demás. Sin embargo los regimientos alemanes aumentaron hasta 10 aunque cuatro quedaron disueltos antes de 1693, por lo que realmente solo hubo una aumento de dos.

Finalmente acabó el conflicto y Luis XIV no puso tras su victoria severas condiciones a España, devolviendo varias plazas fronterizas. Probablemente en su visión ya estaba la posibilidad de que su nieto reinase en España a la muerte próxima de Carlos II. De hecho el rey francés pagó y por tanto dirigió los ejércitos españoles en la guerra de sucesión en Flandes[27].

Firmada la paz de Risjwick hubo una reducción de tropas quedando organizados 11 tercios además de las compañías independientes (tres del gobernador general, tres de los generales de caballería y una del preboste). Los tercios de caballería de Flandes que llegaron hasta 1700 fueron:

– Españoles: Conde Ribaucourt, José de Peñalosa y Barón de Noirmon
– Italiano y borgoñón: Gabriel de Fraula y Joseph de Toulengeon

[27] SÁNCHEZ, Juan Luis: "El último ejército de Flandes", en *Revista R&D*, nº 3, pp. 24-26.

– Valones: Ignace de Fourneau, Alexander Cecile y Philippe de Bherges

– Alemanes: Nicolás Hartmand, Domenico Gaetani y Príncipe de Chimay

Los tercios españoles, el italiano y el borgoñón estaban organizados en 6 compañías con 19 oficiales y 150 soldados cada uno, los tercios valones con 4 compañías con 13 oficiales y 100 soldados y los regimientos alemanes con 5 compañías con 27 oficiales y 125 soldados. Sumaba la caballería de Flandes al albor del nuevo siglo 64 compañías, 266 oficiales y 1992 soldados[28].

Esta relación de unidades de caballería en Flandes en 1698 nada tiene que ver con la que ha llegado hasta nuestros días. Su origen está en Clonard, pero el conde lo escribió hace más de 150 años por lo que no se le puede hacer responsable de lo que se ha escrito en todos los años posteriores hasta la fecha[29].

LOS DRAGONES TRAS LA REORGANIZACIÓN DE LOS TERCIOS 1668

El 29 de marzo de 1674 queda fundado el tercio de dragones del barón de Verlóo, considerado por la historiografía tradicional como el primer tercio de dragones creado en Flandes. Sin embargo curiosamente la muestra de 3 de abril de 1675 no se relacionan como tercios sino que las 35 compañías existentes son relacionadas con los nombres de sus capitanes y sus lugares de guarnición de forma individual. De esas compañías dos pertenecen a los maestres de campo Verlóo y Harnocourt y cuatro son de los sargentos mayores, Hartmand, Valenzart, Rouland y Gomar de Ville. De ello pareciera deducirse que había dos tercios organizados.

En 1676 hay tres tercios organizados en 9 compañías, con 139 oficiales y 799 soldados[30]. En la muestra de 1678 ya constan 5 tercios de dragones al mando del barón de Verloo, Nicolás Hartmand, Gomar de Ville, Matías Pérez y Francisco Salgado, que sumaban 43 compañías más la independiente de M. Lefevure.

Entre 1688 y 1689 con motivo del desencadenamiento de la Guerra de los 9 Años, se crearon nuevos tercios de dragones de los que tres quedaron disueltos antes de 1693. Establecida la paz de Risjwick quedaron definitivamente organizados solamente tres. Los dos más antiguos (anteriores Verloo y Hartmand) y el nuevo Steehuyssen.

[28] SÁNCHEZ, Juan Luis: "El último ejército de Flandes", en *Revista R&D*, nº 4.
[29] CLONARD, op. cit., Cap. IV, pág. 473.
[30] Sánchez Juan Luis: "El último ejército de Flandes", en *Revista R&D*, nº 3.

LA GUERRA DE SUCESIÓN EN FLANDES

Por la ordenanza de 1701 los anteriores tercios fueron puestos bajo el pie de regimientos. La nueva organización creaba el escuadrón, unidad equivalente al batallón y los regimientos formaron dos escuadrones de 4 compañías. Pero además las compañías de los generales quedaban transformadas en regimientos, sumando un total de 14. La nueva caballería tendría que reclutar 30 nuevas compañías, con 120 oficiales y 900 soldados[31].

La nueva creación de regimientos en Flandes también fue un problema para el conde de Clonard pues como en 1714 aparecen nuevos regimientos procedentes de Flandes, recurre al artificio de crearlos, por lo que en lugar de crear tres, crea ni más ni menos que seis y les asigna nombres que sabe que existieron pero sin saber a las unidades que pertenecieron[32]. La realidad fue que solamente se formaron tres nuevos regimientos y se hizo con las compañías del general de la caballería Jean Batista Bassecourt, marqués de Grygni y señor de Huby y las de los tenientes generales Scippiano Brancattio y Gonzalo Chacón de Orellana.

Los tercios de dragones quedaron organizados en regimientos de tres escuadrones de cuatro compañías y se crearon dos nuevos regimientos (Pignatelli y Flavacourt). Por la vía de "finanzas" se creó un regimiento mixto de dragones al mando de Diego Pastour con 300 dragones a caballo y 500 a pie. Esta unidad apenas es conocida porque como se ha citado los pagados por finanzas no constan en las muestras generales donde solo lo hacen los pagados por el rey.

En 1706 quedaron disueltos los regimientos Peñalosa, Fraula, Toulongeón, y Hartmand, pero se recibieron tres procedentes de Italia que evacuaron los territorios de Milán por el camino español. Dos eran los expedicionarios españoles Flandes y Brabante y el tercero había sido creado en Italia por Domenico Coppola al que relevó Suarez de Figueroa (marqués del Surco) y por Felipe Dupuis quien lo trajo a España. Esta circunstancia particular de que un regimiento creado en Italia viniera a España junto a los que fueron creados en Flandes produjo también quebraderos de cabeza a los investigadores del conde de Clonard.

Evacuados los territorios de Flandes se disolvieron los dos regimientos alemanes que quedaban y con las compañías de Guardias llamadas de caballos negros y caballos grises[33] se creó un regimiento que se le dio al

[31] Sánchez Juan Luis: "El último ejército de Flandes", en *Revista R&D*, nº 3.
[32] CLONARD, op. cit., Cap. V, pág. 314.
[33] CLONARD, op. cit., Cap. V, pág. 324. Así están citados en la obra de Clonard. Entendemos que la denominación de la capa de los caballos no se ajusta a los términos correctos.

coronel D´Escars con el nombre de Guardias de España, quedando definitivamente 12 regimientos que pasaron a Francia, de los que seis continuaron hacia España donde llegaron a mediados de año. En Francia permanecieron los otros seis al servicio de Luis XIV hasta 1713. Fue disuelto con toda probabilidad en Francia el del conde de Fresin y los cinco restantes entraron en territorio español en 1713. La epopeya de Flandes había terminado[34].

LA LÍNEA DE CONTINUIDAD DE LOS TERCIOS Y REGIMIENTOS DE FLANDES

¿Es posible establecer una continuidad histórica de todos ellos? Como se ha dicho anteriormente la respuesta es relativa, pues hay algunos cuya línea sucesoria está muy clara y en otros es mucho más confusa. En un principio la circunstancia de que las unidades tuvieran el nombre de sus jefes nos puede facilitar la labor al seguir los mismos nombres en las sucesivas muestras. En la mayoría de los casos tenemos constancia fehaciente de que ello es así pero hemos constatado que en algunos casos no lo sabemos con seguridad, ya que algunos maestres cambiaron de tercio y al constar con el mismo nombre parece que es el mismo. Creíamos que la documentación recopilada por Sánchez nos iba a dar una rápida respuesta y hemos observado que todavía hay mucho archivo por investigar. Unos están cercanos como los de Simancas o el de la Biblioteca Nacional, pero otros son más lejanos, como París o Bruselas.

Por todo ello entendemos que esta línea de continuidad de tercios que exponemos debe considerarse provisional y a completar por nuevas investigaciones. Los números que se han asignado tratan de llevar un cierto orden cronológico.

TERCIOS ESPAÑOLES

- ***Tercio español nº1:*** Organizado en 1668 al mando de Gaspar Manrique de Lara. Este tercio fue disuelto en diciembre del mismo año.
- ***Tercio español nº 2:*** Organizado en 1668 al mando de **Felipe Mallea** del que ya tenemos referencia en 1644 mandando compañía y en la

[34] El regimiento Guardias de España al llegar a territorio español trocó su nombre por Guardias de Flandes. Pasó revista en Alcober (Alcover). Sin embargo quedó disuelto y no figura en el listado de 1714 aunque figuran sus compañías como independientes.

muestra de 1653 mandando su propio tercio. Vuelve a formarlo en 1668 y en la muestra de 1672 el tercio había pasado bajo el mando de Diego de Rada y constaba de 4 compañías con 41 oficiales 180 soldados montados y 15 desmontados. En 1674 tomó el mando Jean Batista Bassecourt señor de Huby que continuó figurando en las muestras hasta 1688 en que fue nombrado Teniente General y fue relevado por Juan Agustín Hurtado de Mendoza. Aunque Sánchez en sus notas considera al de Hurtado de Mendoza como de nueva creación creemos más en un relevo que en una disolución que crease un tercio nuevo con los efectivos del disuelto. En cualquier caso, fuera continuidad del anterior o de nueva creación, el tercio de Hurtado de Mendoza al que sucedió el marqués de Coprany y Francisco Antonio Pascual fue disuelto en 1698.

- ***Tercio español nº 3:*** Fue organizado en 1668 y siempre estuvo bajo el mando del maestre de campo **Eugenio López de Ulloa** hasta su disolución en 1885 tras 17 años de historial. En la muestra de 1672 constaba de 4 compañías, 40 oficiales, 180 soldados montados y 19 desmontados. Enrique Ulloa era conde de Rodes y su relación de servicios como maestre de campo de caballos-coraza en Flandes consta en los expedientes militares de Emilio de Cárdenas Pieras[35].
- ***Tercio español nº 4:*** Fue organizado en 1668 siendo su primer maestre de campo **Bernardo de Salinas Román y Ugarte**[36]. En la muestra de 1672 constaba de 3 compañías, 32 oficiales, 135 soldados montados y 12 desmontados. Fue relevado en 1673 por Antonio de Leyva y de la Cerda[37]. En la muestra de 1680 este tercio ya no consta y no podemos asegurar si tuvo sucesor. En cualquier caso fue disuelto antes de 1685.
- ***Tercio español nº 5:*** Fue organizado en 1668 siendo su primer maestre **Juan Bautista Vacant** que era uno de los 12 capitanes voluntarios que en 1662 vinieron a España para la guerra de Portugal. La sucesión de mando de este tercio se ha encontrado confirmada en la hoja de servicios de un soldado, lo que nos lleva a que cualquier documento

[35] CÁRDENAS PIERAS, Emilio: Expedientes de militares, siglos XVI al XIX (legajo 1.311, nº 95 y legajo 1.336, nº 57). Editorial Hidalguía. Madrid, 1886.

[36] Al cesar en el mando en 1674, Bernardo de Salinas fue nombrado embajador. En 1677 estaba en Gran Bretaña de donde fue expulsado acusado de conspirar contra el Rey junto al Cónsul Fonseca.

[37] El maestre de campo Antonio de Leyva era capitán de la compañía de Guardias del Gobernador en agosto de 1673 y está citado como distinguido en la batalla de San Denis (cerca de Mons) en agosto de 1678.

nos puede desvelar o confirmar muchos datos[38]. En el mismo año de 1668 fue relevado por Antonio Francisco Javier, preso y malherido en la batalla de Sneffe, sustituido por Antonio de Jáuregui en 1774 y en el mismo año por Juan de Lasarte. En 1675 tomó el mando Sebastián de Amezaga. En la muestra de 1680 este tercio ya no consta y no podemos asegurar si tuvo sucesor. En cualquier caso fue disuelto antes de 1685.

- ***Tercio español nº 6:*** Fue organizado en 1668 siendo su primer maestre **Bernardino Sarmiento de Sotomayor** que llegó procedente de España con la fuerza en el mismo año. Tenía como nombre antecesor el de "Trozo de Galicia" sin que podamos determinar si venía constituido desde España, donde tampoco encontramos este nombre en la relación de trozos que estudiaremos posteriormente. En la muestra de 1672 constaba de 5 compañías, 51 oficiales, 225 soldados montados y 19 desmontados. En 1675 pasó bajo el mando de Domingo de Isasi y fue disuelto en la reforma de 1685.
- ***Tercio español nº 7:*** Fue creado en 1668 como tercio valón al mando del marqués de Wargnies. En 1671 pasó a la caballería española y figura en la muestra de 1672 como uno de los 8 tercios españoles al mando de **Luis del Valle**. No figura en la relación de cuerpos de Flandes del conde de Clonard tras la paz de Riswick, donde señala que solamente había cinco tercios de caballería, dato que se ha repetido prácticamente hasta el año 2000.

  Es uno de los tercios más desconocidos, pues creado en 1668 creemos que no rompió nunca su línea de sucesión durante los 38 años de su existencia, siendo disuelto en 1706 por la reducción de tropas en Flandes ordenada por Luis XIV cuando los intereses de Francia cambiaron al ser nombrado el Archiduque emperador de Austria. Después de Luis del Valle tuvo como maestres de campo a Antonio de Zúñiga en 1684, José Encio en 1686, José Peñalosa[39] en 1693, el caballero de Hornes en 1701 y el barón Heyder, prisionero en 1704 en Batalla de Hochstadt o Blenheim.

[38] Sánchez. *Revista R&D*, nº 2, pág. 15. LAGO, Francisco de -Soldado de caballería-. Sirve desde mayo de 1668, que vino de España por soldado de la compañía de caballos corazas españoles desmontados del capitán Bernardo Sarmiento, que luego sucedió en Pedro Balvia, del tercio del maestre de campo Juan Bautista Wacant que sucedió en los maestres de Campo Antonio Francisco Javier, Antonio de Jáuregui y Juan Lasarte.

[39] José Peñalosa había sido capitán de compañía en el tercio de Bernardino Sarmiento al que sucedió domingo Isasi como se ha referenciado anteriormente, siendo su sargento mayor desde 1676.

- ***Tercio español nº 8:*** Fue creado en 1672, siendo su primer y único maestre de campo **Juan Antonio Pimentel de Prado y Olazábal.** En la muestra de dicho año consta con 7 compañías y 74 oficiales sin tener más dato de la tropa. Juan Antonio Pimentel era un veterano soldado que tras diez años de servicio en el ejército de Extremadura como capitán de Infantería y de caballos corazas, le fue conferido el mando de un tercio de caballería que en 1672 embarcó en La Coruña desembarcando en Ostende en el mes de abril. Esta unidad fue destacada en apoyo del ejército de la Provincias Unidas, hallándose en la reconquista de Grave (20.XI.1674), a las órdenes del barón Sparre, general de la Caballería del Elector de Brandenburgo. Mandó su tercio durante 13 años. En las notas de Sánchez se dice que el tercio fue disuelto en 1685, pero en la biografía que el mismo investigador expresa en otros documentos de Antonio Pimentel, hace constar que al ser nombrado capitán general de Buenos Aires (cargo al que renunció) tomó el mando de su tercio Juan Bautista de Bassecourt, señor de Huby al que se ha citado anteriormente con su tercio disuelto en 1685, por lo que hubiera prorrogado la existencia del Tercio Pimentel dos años más. Pimentel fue nombrado gobernador de la plaza fuerte de Charleoi. En 1688 por la defensa de dicha plaza, el Rey Carlos II le otorgó el marquesado de Florida Pimentel, siendo su primer titular.
- ***Tercio español nº 9:*** Fue creado en 1672, siendo su primer maestre de campo **Francisco Cardona**. En 1678 pasó bajo el mando de **Gabriel Buendía** siendo disuelto en febrero de 1681. En enero de 1682 Gabriel Buendía, levó otro tercio de seis compañías. A los efectos de este trabajo consideramos al nuevo tercio continuador del anterior. En la muestra de 1680 constan a la vez los tercios de Gabriel Buendía y de Francisco Cardona por lo que Cardona parece que recibió el mando de otro tercio que no hemos logrado identificar. Gabriel Buendía continuó al mando de su tercio hasta caer en la batalla de Fleurus, por lo que en 1690 tomó el mando José Jiménez. Tras haber estado bajo el mando de Francisco de la Puente y de Luis de Zúñiga y de la Cerda este tercio fue disuelto en 1698[40].
- ***Tercio español nº 10:*** No tenemos constancia si este tercio es nuevo o bien es la continuidad de alguno de los tratados anteriormente cuya

[40] Gabriel de Buendía había sido en 1676 capitán de corazas de la compañía del Gobernador de las Armas y tomó parte en el combate de Avesne-le-Sec, donde mató a ocho enemigos. Tenía fama de "dur sabreur". Recibió la patente de maestre de campo en julio de 1678 relevando a Francisco Cardona. Obtenido de la documentación de Juan Luis Sánchez.

continuidad se pierde antes de 1680 (tercios 4 y 5). En cualquier caso consta en la muestra de 1680 al mando de **Gabriel del Boe**, siendo disuelto en 1685.

- ***Tercio español nº 11:*** Fue creado en 1668 como tercio valón pasando a ser en 1673 de corazas españoles, siendo su maestre de campo **León de Roca barón de Feurs**[41]. La sucesión de mando se pierde en 1677 al ser nombrado para un empleo superior.

  Muy probablemente fue uno de los disueltos en 1677 al pasar de 24 tercios a 20 como se ha citado anteriormente.

- ***Tercio español nº 12:*** Fue creado para la guerra de los Nueve Años sobre 1688, siendo su primer maestre **Alejandro del Bay**. Fue relevado en 1691 por Sebastián de Quiñones. Fue disuelto en 1698.

- ***Tercio español nº 13:*** Fue creado para la guerra de los Nueve Años sobre 1688, siendo su primer maestre **Jacinto Landáburu y Zumárraga**. Fue disuelto en 1691[42].

- ***Tercio español nº 14:*** Fue creado en 1688 por **Gaspar de Espinosa, conde de Ribaucourt**. Era su sargento mayor **Diego de los Ríos**. Aunque se trata de uno de los tercios más modernos del siglo XVII, llegó hasta 1718 donde recibió el nombre de *"**Malta**"* y continuó activo hasta la reforma de Carlos III de 1763. Fue puesto bajo el pie de regimiento por el reglamento provisional de abril de 1701. En 1703 tomó el mando el coronel Diego de los Ríos que había pasado a ser teniente coronel y fue quien lo trajo a España, siendo relevado en 1715 por **Francisco Lafarina**[43] (42). Parece que los investigadores del conde de Clonard no encontraron el relevo de Ribaucourt por Ríos y como el conde sabe que de Flan-

[41] León de Roca tuvo un largo historial militar en Flandes desde 1642. Fue soldado de la compañía de caballos de Claude Henry de Rocca (pariente, quizá padre) hasta que pasó de alférez a una compañía alemana participando en la batalla de Rocroi donde fue hecho prisionero. A su regreso fue alférez en la compañía del Caballero Villanueva. Tras recibir en 1654 su propia compañía (la anterior del conde de la Tour), fue en 1655 sargento mayor del tercio Villanueva hasta que los tercios fueron disueltos en 1661.Volvió a la compañía de Claude Henry de Rocca (una de las que permaneció "vivas") como "entretenido" hasta que por patente de julio de 1667 se le ordenó levantar su compañía de nuevo y se le dio el mando de un regimiento que pasó a pie de tercio en 1668, que es el que se está tratando.

[42] BOERI Gian Carlo, MIRECKL José Luis, PALAU José y HALL Robert: *The Spanisch Armies on the war of the league of Augsburg*. Ed. Pike&Shot, 2011. En esta fuente se confirma la existencia de este tercio con el nombre de Landbahum.

[43] Francisco Lafarina antiguo capitán del Regimiento Brancattio creado en 1701. Vuelto al servicio en 1713 tras haber estado prisionero. Juan Luis Sánchez, *R&D*, nº 6, pág. 66.

des ha venido un "regimiento Ríos" soluciona el problema creándolo en 1703 como si fuera un regimiento diferente[44]. Tampoco Clonard es capaz de enlazar a Ríos con Lafarina, circunstancia que "obliga" al conde a disolver el regimiento Ríos en 1715[45]. No ayuda en este caso a Clonard en nada el expediente del fiscal Samaniego, pues por increíble que parezca, dado que es un regimiento que existía en 1738, tampoco es capaz de identificar a Diego de los Ríos como sucesor de Ribaucourt y antecesor de Lafarina[46].

TERCIOS VALONES, ITALIANO Y BORGOÑÓN

- ***Tercio valón nº 1:*** Fue creado en 1688 una vez restaurados los tercios. Fue su primer maestre el **conde de Trauttmansdorff.** Sin embargo el fiscal Samaniego le reconoció la antigüedad de 1649 puesto que alguna compañía había pertenecido al tercio del príncipe de Hesse-Homburg.

  En este tercio es donde tenemos la gran duda del vizconde de Audrignies que se ha citado anteriormente ya que hemos encontrado las siguientes circunstancias:

  – Abril de 1675: Constan a la vez los tercios de Quincy y de Audrignies. El primero en Valenciennes (Francia) y el segundo en Vilboorde (Bélgica)

  – Agosto de 1675: El vizconde de Audrignies relevó a Quincy en su tercio

  – Mayo de 1676: El caballero Bethencourt relevó al vizconde de Audrignies

[44] CLONARD: op. cit., Cap. V, pág. 314.
[45] CLONARD: op. cit., Cap. VI, pág. 326.
[46] SAMANIEGO: Obra citada, pág. 142. "Con fe de oficios del original de Flandes justifica que con patente real de 17 de octubre de 1668 fue admitido por Maestre de Campo don Gaspar Gómez de Espinosa y recibido al real sueldo pasándole la muestra al 10 de enero de 1689 al Tercio de Coraceros españoles que nuevamente había levantado en Flandes. Consta que en R.D. de 10 de febrero de 1718 se intitula un regimiento Malta expresando que antes se llamaba La Farina". La expresión Tercio de Coraceros ha causado alguna confusión con lo que luego fueron unidades de coraceros. Todos los tercios de caballería de aquellos años tenían el nombre genérico de caballos/corazas.

– 1677-1684: en las muestras **consultadas** de este período constan ***a la vez*** los tercios de Bethencourt y de Audrignies, luego son dos tercios distintos.

Todo ello nos lleva a unas dudas difíciles de resolver puesto que el mismo Sánchez tiene datos contradictorios en sus propias notas y hasta llega a considerar que pudiera haber personas distintas con el mismo título nobiliario o fonéticamente similar[47].

Nosotros no queremos ir más allá porque entraríamos en una serie de especulaciones sin apoyo documental que no nos llevaría a ninguna parte, por lo que simplemente señalamos las contradicciones señaladas. Lo que parece indudable con las citas encontradas, es que entre 1677 y 1684 había dos tercios diferentes: el de Bethencourt (futuro Farnesio) por una parte y el de Audrygny (hubiera estado con anterioridad en Farnesio o no) por otra.

Indudablemente este aspecto requiere de una investigación mucho más profunda, aunque para nosotros la línea de mando queda correctamente establecida por el fiscal Samaniego[48].

- ***Tercio valón nº 2:*** Fue creado en 1656 siendo su primer maestre **Jean François D´Ennetières** que durante 350 años ha sido conocido como **Nestien** debido a las frecuentes deformaciones fonéticas de los nombres flamencos por los comisarios de revistas. En 1661 los tercios de Flandes fueron disueltos quedando las compañías independientes figurando entre las valonas la de D´Ennetières. Vueltos a crear los tercios en 1668 su anterior maestre recibió patente para volver a organizar el suyo. El tercio continuó su trayectoria hasta ser transformado en regimiento en 1701. A pesar de lo expuesto en los fastos militares de su historial este tercio hizo toda la campaña en Flandes, por lo que no vino a España en 1696, ni marchó a Italia en 1701, ni llegó a Flandes en 1707 para volver a España finalizadas las operaciones[49].

[47] A falta de espacio para exponer sus tesis véase *R&D,* nº 7 págs. 106 y ss. En ellas expresa que Guillaume Erns de Ganz, Vizconde de D´Andrignies y Ganz, conde de Liberchies estuvo al mando del regimiento entre 1675 y 1684.

[48] SAMANIEGO: Obra citada, página 142. Línea de mando: Friedich Prinz Von Hessen-Homburg en 1649, Jean Charles de Battevilloe, marqués de Conflans en 1653, Tercio disuelto en 1661, el conde de Trauttmansdorf en 1668, el barón de Quincy en 1669, Gilaume Ernst de Ganz vizconde de Audrignies en 1675, el caballero de Bethencourt en 1676, Ignace barón de Fourneau en 1693, Andrés de Glymes en 1703, Jean Baptiste Fraineau en 1704, Lorenzo del Corral en 1706 y Doménico Acquaviva y Aragón duque de Atry en 1717.

[49] CLONARD: obra citada. Volumen XIV, págs. 345 y ss. La confusión probablemente se produce con el regimiento Brabante, que al fusionarse con el Alcántara en 1762, quedaron mez-

En 1675 tomó el mando Richard Dupuis, en 1692 Philippe Gourdin, en 1697 Alexander Cecile (padre) y en 1705 Alexander Cecile hijo que lo tuvo bajo su mando 25 años. En 1718 recibió el nombre de Alcántara con el que ha llegado hasta nuestros días.

- ***Tercio valón nº 3:*** Fue creado en 1668 siendo su primer maestre **Philippe Gulpen, señor D´Audemont** que ya tenía su compañía valona desde la disolución de los tercios en 1660. Consta en la muestra de 1672 con 4 compañías con 41 oficiales y 186 soldados montados. El señor D´Audemont tuvo el mando de su tercio hasta 1695. Era su sargento mayor Philippe de Bherges y uno de sus capitanes de compañía Juan Antonio Drouhot al que veremos en 1706 al mando de este regimiento. Fue puesto bajo el pie de regimiento en 1701. Evacuados los territorios de Flandes en 1710, el regimiento se trasladó a Francia al servicio de Luis XIV, regresando a España en 1713 siendo disuelto en 1715. Este regimiento tuvo 47 años de continuidad hasta su disolución. Sin embargo el conde de Clonard no tiene ningún dato de su existencia aunque sabe de la llegada de un regimiento de Flandes con el nombre de "Ducrot". Vuelve a utilizar el recurso de crearlo en 1701, por lo que la mayoría de autores posteriores señalan la misma circunstancia[50].

- ***Tercio valón nº 4:*** Fue creado el 16 de octubre de 1670 siendo su primer maestre **Adrien-Honoré de Grand-Vilain barón de Saint Jean-Steen.** Consta en la muestra de 1672 con 5 compañías con 51 oficiales 225 tropa montada y 26 desmontada. Desde 1776 se encuentra al mando de Claude de Jauche, conde de Mastaing (Sánchez lo nombra como Charles Joseph) constando en la muestra de 1684 como tercio español. Tuvo como jefes sucesivos a Luis de Borja y Ponce de León en 1692, León Gallo de Salamanca, barón de Moirnon en 1695 y Gabriel Cano Aponte en 1704 quien lo trajo a España[51]. En 1718 recibió el nombre de **Barcelona** y fue disuelto en la reforma de Carlos III de 1762.

---

cladas las documentaciones de ambos.

[50] SÁNCHEZ, Juan L.: *R&D*, nº 6. Los regimientos de caballería en la guerra de Sucesión, págs. 36 a 82. Su línea de mando está formada por Philippe Gulpen señor D´Audemont en 1688, Philippe de Bherges en 1695, el conde de Breausart en 1703 y Antoine Hyacinnhe Blonde, barón Drouhot en 1706 quién lo trae a España.

[51] Gabriel Cano Aponte fue nombrado posteriormente capitán General de Chile. En las fiestas hípicas de Santiago de 1733 quiso obligar a su montura a un difícil ejercicio. El caballo cayó hacia atrás atrapando al viejo coronel que falleció cuatro meses después.

- ***Tercio valón nº 5:*** Fue creado en 1668 siendo su primer maestre el barón **René Albert de Boulers** que ya había sido maestre de uno de los tercios creados en 1649. Es decir, nos encontramos ante un tercio tan antiguo como Farnesio, pero además sin cambiar su maestre. Sin embargo la última muestra en que lo encontramos es en la de noviembre de 1680, continuando al mando del barón de Boulers. No tenemos constancia de si fue disuelto en 1681 o en 1684.
- ***Tercio valón nº 6:*** Fue creado en 1668 siendo su primer maestre **Anton Ignace Schetz, señor de Vessmael.** Era el primogénito de Lancelot Schetz, conde de Grobebndock. Tras la disolución de los tercios en 1661 mantuvo activa su compañía hasta 1668 que se le encomienda la creación de este tercio. En la muestra de 1672 consta con 4 compañías, 41 oficiales, 180 soldados montados y 19 desmontados. Mandó el tercio hasta su muerte sucedida en 1672 en Woordem. No obstante nos encontramos ante una nueva situación "anómala" pues la muestra de abril de 1675 cita a tres compañías del tercio de Wessmael en Saint Omer (Artois), sin hacer referencia a ninguna otra, por lo que ignoramos su posible sucesión[52].
- ***Tercio valón nº 7:*** Creado en 1668, siendo su primer maestre **Enmanuel Kessel, señor de Gavelens** que en 1649 fue capitán de una compañía en el tercio de Jacques Drouhot y en 1653 sargento mayor del tercio del barón de Heyst. En la muestra de 1672 el tercio consta de 5 compañías con 49 oficiales, 225 tropa montada y 15 desmontada. No consta en la muestra de 1678, por lo que ignoramos si fue uno de los cuatro disueltos en esa fecha o bien recibió uno de los tres nuevos maestres. Ver nota 22.
- ***Tercio valón nº 8:*** Creado en 1668, siendo su primer maestre **Charles de Fiennes, señor de Lumbres.** En la muestra de 1672 consta con 4 compañías, 37 oficiales, 225 tropa montada y 23 desmontada. No consta en la muestra de 1678, por lo que le es de aplicación lo señalado para el tercio anterior.
- ***Tercio valón nº 9:*** Fue creado en 1668 siendo su primer maestre de campo **Ferdinand de Merode, conde de Merode y Monfort.** En la muestra de 1672 constaba de 4 compañías con 41 oficiales, 180 de tropa montada y 14 desmontada.

[52] Sánchez en sus notas informáticas manifiesta que a su muerte tomó el mando el señor de Chimay a su vez relevado por el barón de Feurs, pero cuando el propio autor hace referencia a los datos biográficos de este último, expresa claramente que recibió su tercio en 1688.

En 1674 Ferdinad Merode fue malherido en la batalla de Seneffe y tomado prisionero, falleciendo en 1679. El tercio no fue disuelto porque en la muestra de 1675 siguen constando 24 tercios. Su sucesor fue muy probablemente Diego Freire de Pineda (o el Vizconde de Audrignies ya referenciado) que siguió constando en las muestras hasta la de 1780.

- ***Tercio valón nº 10:*** Fue creado en 1668 siendo su primer maestre de campo **François Florimond des Armoises, baron de Mirecourt.** En la muestra del mismo año consta con 4 compañías, 41 oficiales, 180 tropa montada y 19 desmontada. El barón de Mirecourt parece que falleció en 1672 y fue su sucesor el conde de la Romrée que consta con este nombre en los listados del Clonard de fecha finales de 1673 o primeros de 1674. Sin embargo en la muestra de abril de 1675 este tercio no consta con el nombre de Romrèe. Su sucesor fue probablemente el Vizconde de Audrignies ya referenciado (o bien Diego Freire) que siguió al mando del tercio hasta 1684.
- ***Tercios valones nº 11, nº 12 y nº 13 del conde de Roeulx, del barón de Courriéres y del conde la de Motterie:*** Los dos primeros fueron creados en 1668 y constan en la muestra de 1672. El tercero fue creado en 1673 siendo su maestre Philippe de Lannoy, conde Lannoy y de la Motterie En 1678 no figura ninguno de los tres y aparecen los nuevos nombres del barón de Mervaux, del señor de Hannocour y del señor de Haut Pont sin que podamos establecer la relación de línea que corresponde con cada cual. El primero fue probablemente disuelto en la reducción de 1681 y los otros dos en la de 1684.
- ***Tercio italiano Mario Garaffa:*** En la constitución de regimientos de 1668 constan dos italianos, uno al mando de Cayro y otro de Caraffa. Entre ambos encuadraban las seis compañías italianas existentes. Sin embargo al quedar organizados en forma de tercios quedó uno solo y en la muestra de 1672 consta el de Mario Caraffa con 7 compañías 72 oficiales, 315 soldados montados y 24 desmontados. Este tercio continuó su vida activa tras todas las reorganizaciones llegando hasta 1706 en que fue disuelto[53]. Nuevamente estamos ante otro de los tercios con más tiempo de actividad y que tampoco es

[53] SÁNCHEZ, Juan L.: *R&D*, nº 6. Los regimientos de caballería en la guerra de Sucesión, págs. 36 a 82. Fue su línea de mando Mario Garaffa en 1668, Scipiano Brancattio en 1684, Giovani Giorgio Campi en 1694 y Enmanuelle Fraula en 1695 hasta su disolución. Scipiano Brancattio llegó a ser Teniente General y con su compañía se creó un regimiento en 1703.

relacionado por el conde de Clonard como existente en Flandes tras la paz de Riswick de 1698.

- ***Tercio borgoñés Duque de Arschoff:*** No tenemos muy comprobado el origen de este regimiento. Consta una compañía al mando del duque de Arschoff en 1679 pero no es hasta la muestra de 1679 donde se tiene constancia documental de este tercio. En 1691 tomó el mando Alejandro Bay que había mandado un tercio ya referenciado y en 1696 Jose de Toulongeon que lo mantuvo hasta ser disuelto en 1706. Tampoco este regimiento ha sido referenciado en ninguna fuente.

REGIMIENTOS ALEMANES Y CROATA

De los 14 Regimientos alemanes que figuran en la muestra de 1668 encuadrando a 93 compañías, cuatro años más tarde su fuerza había decrecido notablemente puesto que pasaron la muestra de 1672 siete regimientos encuadrando 36 compañías y un regimiento croata con otras cuatro compañías[54]. En 1675 el número de regimientos alemanes aumentó a ocho.

En 1684 en la relación de fuerzas que acompañaba una carta del marqués de Grana al Rey donde se expresa toda la fuerza militar en Flandes constan siete regimientos, de ellos uno croata, con un total de 39 compañías[55]. Sin embargo en 1689 con motivo de la Guerra de los Nueve Años, llegaron a crearse hasta 10 nuevos regimientos aunque algunos fueron refundidos o disueltos en la propia campaña, quedando en algún caso vivas las compañías de sus jefes[56]. Para no hacer un estudio exhaustivo de la continuidad orgánica de estos regimientos, fijaremos solamente los cinco que quedaron activos a partir de 1693 que fueron los siguientes:

- ***Regimiento alemán nº 1:*** Consta desde 1688 siendo su primer coronel el **conde de Egmont**. Era descendiente del conde de Egmont

[54] Mandaban estos regimientos el príncipe de Salm, el conde de Egmont, el duque de Holstein, el coronel Waldenburg, el coronel Badem que fue relevado en 1673 por Morbeck, el príncipe de Vademont, hijo del príncipe de Lorena, el caballero Ousbeck y el regimiento croata al mando del coronel Hadjer.

[55] AGS E legajo 3875.

[56] En el listado correspondiente a 1689 constan nueve regimientos alemanes, el del príncipe de Gravé (conde de Egmont), el del príncipe de Lorena, el del barón de Torcy y el de Nicolás Hartmand que son los cuatro antiguos. Como nuevos constan los regimientos de François Du Mont, de Martín de Córdoba, del conde de Fresin, del conde de Nassau y del príncipe de Croi. El príncipe de Croi ha sido confundido por algunas fuentes con el príncipe Chimay que posteriormente formó un nuevo regimiento.

de brillante historial al mando de la caballería en San Quintín y ejecutado por el duque de Alba en Bruselas en junio de 1568. En la muestra de 1672 consta su regimiento con 3 compañías, 30 oficiales, 135 soldados montados y 6 desmontados. En 1678 fue nombrado embajador en Londres y en 1680 Virrey de Cerdeña. No nos consta quien lo mandaba en 1678. Quizá ya lo fuera su hijo Luis Ernst, aunque habría que tomarlo con cierta reserva, pues aunque en la época no era extraño, solamente contaba con 13 años. Fueron sucesivos coroneles Francisco D´Ognies, barón de Courrières en 1692 y Tomasso Gaetano D´Aragona en 1700 que lo mantuvo hasta su disolución en la reforma de 1706. Tomasso Gaetano D´Aragona tenía otros hermanos al servicio del rey de España (Francesco y Doménico) y hay veces que se les confunde en sus destinos.

"Regimiento Alemán Tomasso Gaetano". BOERI, G. Carlo; MIRECKL, J. Luis; PALAU, José y HALL, Robert: *The Spanish Armies on the war of the league of Augsburg, 1688-1697*. Ed. Pike&Shot Society, 2011.

- ***Regimiento alemán nº 2:*** En la muestra de 1672 consta con el nombre de Vaudemont formado por 6 compañías, 100 oficiales, 270 soldados montados y 41desmontados. En los regimientos cuyos jefes constan por sus títulos nobiliarios no es fácil determinar sus titulares en cada momento. Creemos que en esta fecha corresponde a Carlos IV de Lorena. Curiosamente en la muestra de abril de 1675 consta solamente su compañía que estaba de guarnición en Zichen, falleciendo en septiembre del mismo año. En la misma muestra en la guarnición de Luxemburgo consta el regimiento del príncipe de Lorena que corresponde a su hijo Carlos En-

rique de Lorena, príncipe de Vaudemont nacido en 1649[57]. En 1693 tomó el mando Juan José de Permillacq de Belcastel, marqués de Avezz quien lo mantuvo hasta 1698 en que fue disuelto[58].

"Regimiento Alemán Príncipe Vaudemont". BOERI, G. Carlo; MIRECKL, J. Luis; PALAU, José y HALL, Robert: *The Spanish Armies on the war of the league of Augsburg, 1688-1697*. Ed. Pike&Shot Society, 2011.

- ***Regimiento alemán nº 3*:** Es uno de los regimientos alemanes creados en 1668 aunque no hemos podido determinar documentalmente a su primer coronel. En 1678 tomó el mando Guillermo Lucart, en 1680 Nikolaus Hartmand y en 1701 Charles de Landas quien lo mantuvo bajo su mando hasta 1706 que fue disuelto.
- ***Regimiento alemán nº 4:*** Consta en la muestra de abril de 1675 al mando de **Jose Noyelles, barón de Torcy**. En 1693 tomó el man-

[57] Sin embargo puede haber alguna confusión con las fechas ya que en 1682 el regimiento estaba al mando de Charles Thomas príncipe de Vaudemont, hijo del anterior. No podemos asegurarlo pues nació en 1670, por lo que en 1682 contaba con 12 años.

[58] Hay algunas dudas del sucesor en el año 1693, pues hemos encontrado relacionados tanto a François de Monflins como a Juan José de Permillacq de Belcastel, marqués de Avezz. Ambos eran tenientes coroneles del regimiento. Si el mando recayó en Monflins probablemente se sucedieron, pues el marqués consta en la muestra de1697 y no consta Louis de Monflins.

do de Nicolás Pignatelli constando de 6 compañías, la del coronel, la del teniente coronel François de Matta, la del Sargento mayor Luis de Solre y la de los capitanes Antoine Vigneron, Hermann van Reyffenberg y Domingo Castaño. Formaban 49 oficiales, 179 soldados montados, 27 desmontados y 10 reformados. En 1693 tomó el mando Domenico d´Aragona y en 1698 fue disuelto.

- ***Regimiento alemán nº 5, Príncipe de Chimay:*** Ya que ha habido dudas entre el príncipe de la Croi y el Príncipe de Chimay volvemos a hacer constar que el príncipe de Croi (duque en otras fuentes) y el príncipe Chimay son personas distintas que además figuran a la vez mandando regimiento en la misma muestra. El regimiento del duque de la Croi que consta en 1678 se refiere Charles Antoine Croi, 4º duque de Havrè, que todavía seguía constando en la muestra de 1693 con su compañía. Murió en Zaragoza en 1710.

  También pueden surgir dudas sobre su fecha de creación pues aunque Sánchez y la mayoría de las fuentes citan como fecha la de 1689, su primer coronel fue Charles Louis Hennin-Lietard 11º príncipe de Chimay, que al haber nacido en 1675 tendría 11 años. Esta circunstancia aunque no era extraña tampoco era frecuente, por lo que pudiera retrasarse en unos cinco años la fecha mencionada. En la muestra de marzo de 1693 el regimiento estaba formado por 6 compañías: la del coronel, la del teniente coronel Philippe de Lacatoire, la del sargento mayor Karl Decker y las de los capitanes François de Beurq, Philipe Jean Danon (Danou) y François Joseph Manrese.

  En fecha muy próxima a 1700, sigue constando el regimiento del príncipe de Chimay con la diferencia de que el titular es Alexander Gabriel Hennin-Lietard, hermano del anterior, nacido en 1681 y que figura con el título de 12º príncipe de Chimay, sin que podamos determinar la razón de ostentarlo ya que su hermano estaba todavía vivo.

  En 1706 pasó a tomar el mando Philippe de Lacatoire su antiguo teniente coronel que lo mantuvo hasta 1710 fecha en que fue disuelto.

LOS TERCIOS DE DRAGONES DESDE 1678

- ***Tercio de Dragones nº 1:*** Fue creado oficialmente en marzo de 1674[59] por orden del conde de Monterey, siendo su primer maes-

[59] SAMANIEGO: op. cit., pág. 151.

tre el **barón de Verlóo** quedando organizado en 22 compañías de 30 plazas. No obstante en la muestra de abril de 1675 no figura ningún tercio "organizado" y constan 35 compañías de dragones de forma independiente en distintas guarniciones. Entre ellas están las de los maestres de campo barón de Verlóo y señor de Harnoncourt (del que no se tienen otras noticias), por lo que podemos deducir que en esa fecha existían dos tercios de dragones. Fue transformado en regimiento por la ordenanza de 1701 continuando en campaña hasta la finalización de las operaciones de 1710. Tras evacuar los territorios llegó a España el 10 de junio de 1710. Por la ordenanza de 1718 tomó el nombre de ***"Belgia"*** que cambió en 1768 por el de ***"Dragones del Rey"***, siendo disuelto en 1823. En Flandes tuvo un solo guión/estandarte con las armas de conde de Monterey en uno de los lados y un guerrero combatiendo con otro en el otro lado. Publicadas las ordenanzas correspondientes pidió la gracia de ser su único estandarte pero le fue denegada. En la sucesión de mando que presentó el regimiento en 1738 ante el fiscal Samaniego, consta como maestre de este tercio Juan D´Arville sucediendo al barón de Courrieres en 1692 y a éste el marqués de Risbourg en 1699[60].

- ***Tercio de Dragones nº 2****:* Fue creado en enero de 1676 por **Nicolás Hartmand**, antiguo sargento mayor del Verlòo y que volvió a su anterior unidad como maestre de campo a mediados de 1676. Le sustituyó Wandevin Van der Pitt. Este tercio también dispuso de un guión prácticamente igual al anterior. Consta como destacado en la batalla de San Denisse. En 1684 pasó bajo el mando de Teodoro Valenzart. Llegado a España al mando del coronel Brouchoven, pasó bajo el mando de José Solís y de Bartolomé Boselly, recibiendo bajo su mando el nombre de ***"Batavia"*** en 1718 con el que siguió hasta 1768 en que cambió su nombre por el de ***"Almansa"***.
- ***Tercio de Dragones nº 3:*** Consta en la muestra de 1678 al mando de Gomar de Ville señor de Maugremont con 9 compañías y 97 oficiales, 223 dragones montados y 108 desmontados. Tenemos dudas en la sucesión de este regimiento. En 1695 solo existían 4 regimientos

[60] Hay cierta confusión en su línea de mando. Existe una muestra a mediados de 1896 donde figuran a la vez los tercios del marqués de Risbourg y el de Juan D´Arville, lo que nos confirma que son tercios diferentes. La línea de mando que estimamos correcta aunque con cierta reserva es: el barón de Verloo en 1674, Nicolás Hartmand en 1676, el conde de Valsain en 1680, Francisco D´Ognies barón de Courriéres en 1694 y el conde de Melum sobre 1696.

de dragones y tres son los clásicos de Verloo, Hartmand y Steenhuisen, siendo el cuarto el de Jean D´Arville. Dado que como se ha dicho no puede ser ninguno de los anteriores, con muchas reservas podemos concluir que en 1691 D´Arville fue el sucesor de Gomar de Ville[61]. Fue disuelto en 1698.

- ***Tercio de Dragones nº 4:*** Consta en la muestra de 1678 con 9 compañías, 98 oficiales, 207 dragones montados y 50 desmontados al mando de **Matías Pérez**. Figura como destacado en la batalla de San Denisse. Continuó con su mismo maestre hasta ser disuelto en 1691.
- ***Tercio de Dragones nº 5:*** Consta en la muestra de 1678 con 7 compañías, 81 oficiales, 201 dragones montados y 45 desmontados al mando de **Francisco Salgado**. Figura como destacado en la batalla de San Denisse.

  En la muestra de 1689 no consta este tercio pero no se tiene noticias de ninguna disolución por lo que probablemente continuó bien con el nombre de Fadrique de Castro o bien con el de Carlos de Bossu.
- ***Tercio de Dragones nº 6:*** Consta en la muestra de1688 siendo su maestre **Carlos de Bossu, Caballero de Alsacia**. Quizá fuera la continuidad del Tercio de Francisco Salgado. En cualquier caso fue disuelto en 1691.
- ***Tercio de Dragones nº 7:*** Consta en la muestra de1688 siendo su maestre **Fadrique de Castro**. Quizá fuera la continuidad del Tercio de Francisco Salgado. En cualquier caso fue disuelto en 1691.
- ***Tercio de Dragones nº 8:*** Fue creado en febrero de 1689. Fue su primer maestre **Claudio Richardot príncipe de Steenhuissen**. Este Tercio continuó activo tras la paz de Riswick en 1689. En 1701 tomó el mando Nicolas Ferrat y en 1706 Pedro Chateaufort. Tras la evacuación de Flandes en 1710 llegó a España, participando en la batalla de Villaviciosa a fin de año. En 1718 tomó el nombre de ***"Frisia"*** que cambió en 1768 por el de ***"Villaviciosa".***

[61] Somos de la opinión de que la publicación The spanies armies in te war of the leage of Hasbourg (pág. 17) mezcla la sucesión de mando de algunos regimientos de dragones. Creemos que Ignace de Forneau (1693-1699) y el marqués de Risbourg (1699-1701) no pertenecen a la sucesión de este regimiento que fue disuelto en 1698 al mando de Jean D´Arville.

- ***Tercio de Dragones nº 9:*** Fue creado en 1689 al mando de **Nicolás Agüero**. En 1693 tomó el mando Francisco Antonio de Pascual, siendo disuelto.
- ***Tercio de Dragones nº 10:*** Fue creado en octubre de 1696, por eso no consta en la muestra de ese año. Fue su maestre de campo **Jacques Pastour** y fue disuelto en 1698.

GUERRA DE SUCESIÓN: NUEVOS REGIMIENTOS CABALLERÍA Y DRAGONES 1701

Puestos los antiguos tercios de caballería y dragones de Flandes bajo el pie de regimiento con dos escuadrones en la caballería y tres escuadrones en los dragones, todos a cuatro compañías, se ordenó aumentar la fuerza de 11 a 14 regimientos por lo que con las anteriores compañías del general de la caballería y de los dos tenientes generales se formaron tres nuevos regimientos. Las tres compañías de Guardias del Gobernador que permanecieron independientes elevaron su fuerza a la de un escuadrón, por lo que la reforma alcanzaba los 31 escuadrones de caballería y 9 de dragones.

A ellos habría de sumarse la formación de dos nuevos regimientos de dragones y el caso especial de un regimiento mixto. El 5 de marzo de 1703, debido al retraso de la formación de Dragones de Pignatelli se pasó revista a la caballería por el nuevo inspector el marqués del Bay quien manifestó su estado satisfactorio[62].

- ***Regimiento del Marqués de Grygni:*** Fue creado con la Compañía de Guardias del General de la Caballería Jean Batista Bassecourt, marqués de Grygni y señor de Huby. Al ser nombrado gobernador de Milán en 1702 fue sustituido por Alejandro del Bay y desde 1704 por el Conde de Egmont. El general mandaba el regimiento por su cargo, pero el primer coronel comandante fue François Alpeterre sustituido en 1706 por Hermann-Lothard Von Rissenberg y en 1710 por el conde de Beaumont que fue quien lo trajo a España. Disuelto en 1715. El fiscal Samaniego tiene perfectamente identificado este regimiento, aunque aventura la hipótesis, sin fundamentarla en nada, de que pudiera ser el del marqués de Pozoblanco y pudiera tratarse del primitivo Montesa[63].

[62] SÁNCHEZ, Juan Luis: "El último ejército de Flandes", en *R&D*, nº 4, pág. 29.
[63] SAMANIEGO, Juan Antonio: op. cit., pág. 138.

- ***Regimiento del Teniente General Brancattio:*** Fue creado con la Compañía de Guardias del Teniente General Scippiano Brancattio. En 1702 lo mandaba el barón de Lidekerke, muerto por las heridas en Hochstadt/Blenheim, por lo que en 1705 tomó el mando Antoine Uldaric d'Arenberg-Vallangin, conde de Fresin. Finalizadas las operaciones en Flandes este regimiento pasó al servicio de Luis XIV en Francia. El regimiento fue disuelto en 1713 probablemente en Francia pues no consta en los listados españoles de 1714 y de 1715. El conde de Clonard cita su creación como Fresin y como coronel a Antonio Jacinto Ducrot[64].
- ***Regimiento del Teniente General Chacón:*** Fue creado con la Compañía del Teniente General Gonzalo Chacón de Orellana. Estuvo mandado por Alexander príncipe de Croi, coronel comandante desde su fundación. En 1704 tomó el mando Luis de Costa Quiroga que fue quien lo trajo a España. En 1715 pasó bajo el mando de Ximen Pérez de Calatayud, conde del Real y el regimiento tuvo una dilatada vida con el nombre de **Algarve** hasta la disolución del ejército en 1823. Luis de Costa Quiroga es uno de los jefes más longevos en años de servicio. Llevaba 41 al acceder a la coronelía llegando a brigadier en 1706. De dos años más tarde es una carta donde manifestaba: *"... conocerá Ud. lo crecido de mi edad, no para retirarme, sino para continuarla en un puesto competente a mi grado y con ese consuelo dar fin a mi carrera"*[65]. La guerra le hizo continuar en su puesto al mando del regimiento y en 1715 fue nombrado corregidor de Alcoy, cargo que ostentó durante 30 años más hasta su muerte en 1745 siendo centenario.
- ***Regimiento de Dragones de Pignatelli:*** No se tenía constancia de la existencia de este regimiento. Tampoco tenemos otras noticias por lo que debió disolverse Flandes en fecha no conocida. Se sabe que Antonio Pignatelli mandó el regimiento Steenhuyssen en 1706 por lo que si se trata de la misma persona parece que este regimiento fue disuelto en esa fecha.
- ***Regimiento de Dragones del Marqués de Flavaucourt:*** Tampoco se tenía noticias de este regimiento como unidad de dragones. No obstante el conde de Clonard supone que es un regimiento de caballería y por ello lo crea en Flandes con el nombre correcto de marqués de

[64] CLONARD: op. cit. Tomo V, pág. 314.
[65] AGS-E (114).

Flavaucourt. Sin embargo hace constar su llegada como caballería con el nombre de marqués de Habocourt[66]. No nos consta la fecha de disolución

- ***Regimiento de Dragones de Diego Pastor:*** Fue pagado por "finanzas" por lo que es una unidad apenas conocida. Era una unidad mixta con 300 dragones a caballo y 500 dragones a pie. Sin embargo Clonard cita correctamente su llegada a España en 1713 aunque lo relaciona como regimiento de caballería. Fue disuelto en 1715.

Segunda parte. Italia

En 1700 toda la Caballería tanto en Milán como en el virreinato de Nápoles estaba constituida por compañías independientes. El inicio de la guerra de sucesión tuvo como efecto la constitución de cuatro regimientos en Milán y dos en Nápoles. Como tropas expedicionarias de España llegaron tres regimientos de caballería (Villot, Flandes y Brabante) y dos de dragones (Valvalet y Armendáriz). Posteriormente se crearon tres nuevos regimientos en Nápoles. También nos consta un regimiento en Sicilia del que solo sabemos que vino a España. Todos los datos que se expresan en este apartado se encuentran con la firma de Sánchez[67].

CABALLERÍA[68]

- ***Regimiento del General de la Caballería Marqués de los Balbases (Duque de Sesto):*** Fue creado en el Estado de Milán como consecuencia de la orden de 19 de febrero de 1701, por la que el príncipe de Vaudemont, Gobernador del Milanesado dio la orden de que toda la caballería del Estado se pusiera bajo el pie de regimiento con tres escuadrones de cuatro compañías. Fue su primer coronel Carlos Felipe Antonio Spínola, IV duque de Sesto y San Severino y IV marqués de los Balbases. Fue su teniente coronel Nicolás del Ronquillo y su sargento mayor Fe-

[66] CLONARD: op. cit. Tomo V, pp. 314 y 321.

[67] SÁNCHEZ, Juan Luis: "Los regimientos de caballería. Guerra Sucesión", en *R&D*, nº 6, pp. 36-96.

[68] Con los cuatro primeros regimientos creados en Milán, ha existido mucha confusión tanto con el fiscal Samaniego como con el conde de Clonard. Se mezclan los datos de todos ellos y de sus coroneles siendo denominado el cuarto regimiento como "Estado de Milán". Su trayectoria se puede seguir en *R&D,* nº 6 la caballería en la guerra de Sucesión. De los regimientos napolitanos solamente hay una referencia del conde de Clonard a uno de ellos.

liciano Bracamonte. En 1704 tomó el mando Francisco María Spínola príncipe de Molfetta quien lo trajo a España en 1707. Tras pasar bajo el mando del conde de Fantaguzzi el regimiento fue disuelto en 1715.

- ***Regimiento del Teniente General de la Caballería Príncipe de Trivulcio:*** Fue creado por la misma disposición que el anterior. Fue su primer y único coronel Antonio Tolomeo príncipe de Tribulcio, Teniente General de la Caballería. Era su teniente coronel Ventura Salas y su sargento mayor el Marqués de Coiro. Pasaron revista 67 oficiales, 357 soldados montados y 18 desmontados; en total, 442 hombres. Fue disuelto en Italia en 1707.
- ***Regimiento del Marqués de Valdefuentes:*** Fue creado por la misma disposición que el anterior. Formado por 8 compañías que mandaba Caracciolo a las que se sumaron la del coronel y la del teniente coronel. Fue su primer coronel el marqués de Valdefuentes y su teniente coronel Fernando Gaetano de Ayala. En 1705 pasó bajo el mando de Feliciano de Bracamonte quien lo trajo a España en 1707 siendo disuelto al quedar fusionado con el regimiento del Príncipe de Molfetta.
- ***Regimiento del Teniente General de la Caballería Extranjera Gaetano Coppola:*** Creado por la misma disposición que el anterior. Fue su primer coronel el Teniente General de la Caballería Extranjera Gaetano Coppola. Estas compañías tenían la tradición de haber llegado desde Alemania en 1685 y en la revista de 1705 figura como "Caballería alemana". En 1703 pasó bajo el mando de **Fernando Suárez de Figueroa**, luego vizconde y luego marqués del Surco. Tras asistir al asedio de Turín en 1705, el regimiento se retiró a Francia donde quedó al servicio de Luis XIV participando en acciones en el Franco-Condado y Alsacia. A finales de 1713 llegó a España al mando de Felipe Richard Dupuis, hijo del que fue teniente general de la caballería de Flandes, pasando muestra en la localidad catalana de Torre Ambaza en abril de 1714.
- ***Regimiento de Manso:*** En noviembre de 1701 se ordenaba la creación de un regimiento en Nápoles, quedando nombrados al año siguiente sus capitanes pertenecientes a la alta nobleza napolitana. Quiso el Virrey darle este regimiento a Manso de Zúñiga, a lo que se opusieron los caballeros napolitanos por considerar que no tenía la suficiente alcurnia. Coincidió con la visita de Felipe V en abril de 1702 que tuvo que mediar en el conflicto designando a las compañías napolitanas como unidad de su Guardia y les dio como coronel a Gaetano Copola.

Para que el virrey, duque de Escalona, no quedase en evidencia el rey mandó formar un nuevo regimiento que se le dio a Manso de Zúñiga formado con cinco compañías venidas de Milán y dos que se formaron en Nápoles para el coronel y el teniente coronel. En julio de 1703 ya había completado sus 12 compañías con 76 oficiales, 404 soldados y 363 caballos. En abril de 1704 Manso de Zúñiga solicitó su permuta con Juan de Tovar y Castilla, coronel del regimiento Santiago Viejo. El regimiento fue hecho prisionero a primeros de julio de 1707. Algunos de sus oficiales protagonizaron por algún tiempo la bella cabalgada del príncipe de Castiglione, resistiéndose a entregar las armas pero finalmente hubieron de rendirse.

- ***Regimiento de la Guardia de Italia:*** Felipe V medió en el conflicto suscitado con el regimiento napolitano. Lo hizo regimiento de su Guardia y le dio por coronel a **Gaetano Coppola, príncipe de Montefalcone**. En 1703 tomó el mando Francesco Gaetano D´Aragona, hermano de Tomasso que como se ha citado, mandaba un regimiento de caballería alemana en Flandes. El regimiento partió hacia Milán en junio donde se dirigía el rey sin monturas al haber dejado sus caballos a Dragones de Valvalet. En marzo de 1704 recibió la orden de salir para Cádiz que se retrasó hasta mayo por un problema administrativo con el vestuario. Se tiene la composición detallada del regimiento en el que además existe una compañía de granaderos. De Cádiz pasó a Badajoz, de ahí a la Corte y llegó a Barcelona en 1705 siempre desmontado, recibiendo sus caballos en agosto de 1705. El regimiento se perdió en Barcelona y tras bajas y deserciones (incluso 9 oficiales) los británicos embarcaron a 107 hombres hacia Almería donde el regimiento quedó disuelto y sus componentes se trasladaron a Madrid para integrarse en la compañía italiana de las Guardias de Corps.
- ***Regimiento Caracciolo:*** En septiembre de 1703 Giovanni Caracciolo propuso levantar un cuerpo a su costa con 12 compañías de 40 plazas. Aprobada su petición en noviembre se levantó el cuerpo y el 8 de mayo de 1704 se trasladó a Milán. El 13 de febrero de 1705 embarcaron para Barcelona, llegando todos desmontados. Tras la rendición de Barcelona los ingleses transportaron a Almería a 160 supervivientes (el resto había desertado en su mayoría) quedando el regimiento disuelto y sus hombres integrados en el Dentici.

- ***Regimiento Denticci:*** Creado en las mismas circunstancias anteriores por Plácido Dentici. Según relatan crónicas francesas ambos coroneles protagonizaron un duelo por ver quién era el primero en armarse dada la escasez de armamento. Al igual que el regimiento Caracciolo se trasladó a Milán y de ahí a Barcelona corriendo la misma suerte

  En 1707 se encuentra el regimiento reorganizado en Granada con los efectivos de ambos. En febrero de 1708 vino a ser su nuevo coronel Virgilio Colonna ya brigadier. Fue disuelto en 1715.
- ***Regimiento de las Guardias de Nápoles:*** Procede de las dos compañías que desde 1691 habían sustituido a la tradicional compañía del Virrey de Nápoles. En 1701 estas compañías presentaban 7 oficiales con 61 y 51 guardias y 55 y 53 caballos cada una. Al llegar el marqués de Grygni de Flandes mandó levantar la compañía propia de su dignidad y la del General de la Caballería Tomasso Aquino.

  En marzo de 1705 aparece constituido como regimiento de guardias con 12 compañías con 113 oficiales 257 soldados y 214 caballos. Cayó prisionero en Nápoles en junio de 1707. Fue su único coronel **Domingo Gárate y Olea**, hasta entonces sargento mayor del Regimiento Brabante.
- ***Regimiento de Coraceros de Luchessi:*** La única noticia que se tiene de este regimiento es que vino a España en 1707 y fue conocido como Coraceros de Luchessi. Fue disuelto en 1715.

DRAGONES

El conde de Clonard cita que la primera referencia que se tiene de una unidad de dragones en Italia es la que se mandó crear a D. Pedro de la Puente en Insbruck en 1635. Posteriormente cita la creación en 1640 de un cuerpo de dragones en Milán bajo el mando del coronel Bataglia. No tenemos más referencia de ambos, por lo que siguiendo la costumbre de la época estimamos que ambas unidades fueron disueltas. No es hasta 1685 cuando constan documentalmente las dos primeras unidades de dragones, denominadas *"del Estado"*, siendo conocidos inicialmente por el color de sus uniformes.

- ***Regimiento de Dragones Rojos:*** Pasó su primera revista el 22 de agosto de 1685 tal y como daba cuenta la gaceta Avvisi de Mantova. Fue su coronel el conde **Bernabé Visconti**. A primeros de 1686 este

regimiento fue designado junto a otras unidades para apoyo de los venecianos en su guerra contra los turcos. Partieron 183 oficiales y 809 soldados en 12 compañías. El regimiento acabó en Atenas en la conquista del Partenón.

- ***Regimiento de Dragones Amarillos***: Pasó su primera revista con el regimiento anterior. Era su coronel **Giovanni Batista Calderoni**. En febrero de 1686 constaba como Regimiento de Caballería Dragona, con ocho compañías y 71 oficiales, 408 soldados montados y 26 desmontados. Su coronel, teniente coronel y dos capitanes eran italianos y su sargento mayor y tres capitanes eran españoles[69]. En 1689 tomó el mando Próspero Crivelli, en 1690 Antonio de Rojas, primer jefe español, en 1692 Conrad Albert D´Ursell y en 1697 Diego Monroy (Prisionero en Trenzano), por lo que en 1702 tomó el mando el marqués de Caylus que fue quien lo trajo a España en 1706. En 1718 recibió el nombre de ***"Pavía"*** que hoy sigue conservando.

  Como puede observarse no existe en su línea de mando ningún conde de Schaldon como primer jefe, que sin duda es una deformación fonética de Caylus, transformado en Queilon y Scheldon[70].

Tercera parte. España

LA CREACIÓN DE LOS TROZOS

Como ya se ha expuesto en la introducción, la denominación de Trozo como unidad que agrupaba a compañías existe desde 1634. Lo que todavía no tenía el trozo era el carácter de permanencia que luego tuvieron, ya que durante 25 años se activaban y disolvían para períodos bélicos.

[69] En la leyenda del regimiento está la pretensión de descender de cinco compañías croatas. Como se observa no existe en su primera revista ninguna compañía con nombres croatas en sus filas: los nombres italianos eran Teniente coronel Palavicini y capitanes Malvezzi y Prata. No nos constan los nombres del sargento mayor y tres capitanes españoles.

[70] En la documentación entregada en 1738 al fiscal Samaniego no presentó documentos originales de Milán, por lo que fue el Inspector de Dragones, ***Andrés de Benincasa***, quien certificó los datos que han pasado a ser la historia oficial. Así pues desde 1738 hasta la fecha constan en su historial las cinco compañías croatas y el conde de Schaldon como primer coronel de este regimiento.

En España la mayoría de los trozos tomaron nombres permanentes prácticamente desde su constitución. Ya desde 1640 constan en la caballería los nombres de Rosellón, y Ordenes. En 1646, en el Socorro a Lérida o Batalla de Santa Cecilia participaron las siguientes unidades: Caballería de Borgoña al mando del barón de Boutier (500 caballos), Caballería de Flandes, conocidos como Trozo de Valones, Trozo del Rosellón. También aparecen en la guerra contra Francia y Cataluña (1649) el Trozo de Órdenes y el Trozo Nápoles.

Pero no fue hasta el 15 de Septiembre de 1656 cuando se previno a los virreyes y gobernadores generales de España, Italia y los Países Bajos la reforma de la Caballería. Quedarían organizadas en TROZOS de 12 Compañías de 50 Plazas. Sin embargo esta medida se suspendió en Flandes donde continuaron con su denominación de Tercios que ya tomaron en 1649 y se puso en práctica en España el 2 de Febrero de 1659. Todo parece indicar que la medida anunciada dos años antes no parecía tener mucha prisa en ser puesta en práctica y que fue la Campaña contra Portugal la causante de la aceleración de este proceso.

Sería por tanto la fecha de febrero de 1659 con la que de una forma oficial se inició la vida permanente de los trozos en España. El conde de Clonard hace una relación de los primeros 14 trozos creados en esa fecha, aunque creemos que la lista es posterior ya que se cita al Trozo de Antonio Novales de Rojas, procedente de Milán, que no llegó a España hasta 1661 y no se cita al Trozo de Juan de Isasi, llamado Extremadura, creado en 1659 y en el que siguió como Comisario General hasta 1669. También aparece en el listado de Clonard Juan Jacobo Mazacán, cuando realmente tomó el mando en 1661 sustituyendo a Giovanni Vincenzo Filomarino. Finalmente en el listado figura el Trozo de José Daza que fue Comisario del Trozo Ordenes (1654-1658). Sin embargo dejó de serlo en esa fecha por ascenso y le sucedió Antonio Montenegro que también consta en el listado cuando uno sucedió al otro en el mismo trozo[71].

LA GUERRA CON PORTUGAL DE 1660

Sea como fuere para 1660 los 14 trozos españoles y compañías independientes fueron reforzados con nuevas unidades. Por una parte se organizaron en Flandes (donde se acababan de disolver los tercios) tres tercios

[71] CLONARD: op. cit., Tomo IV, pág. 464. La relación de cuerpos en 1661 se expresa en la página 466.

con personal voluntario tanto de caballería como de infantería. De las 18 compañías solamente eran activas las tres de los maestres y las tres de los sargentos mayores, las otras doce se organizaron con capitanes reformados. Por otra parte se crearon en España varios trozos más sin que tengamos constancia del número total, pues los historiadores solamente se centran en el ejército de Extremadura que naturalmente era donde se concentraban la mayoría de los trozos.

En 1668, finalizada la guerra con Portugal se disolvieron la mayoría de ellos. Según el Conde de Clonard quedaron activos siete aunque no llega a referenciarlos. Según la línea de investigación que llevamos quedarían activos: Ordenes, Rosellón, Valones, Cataluña, Extremadura, Milán, Osuna y el de Rogimont, bien disuelto con posterioridad a 1674 o bien continuando con el nombre de Alemanes.

Como se ha citado anteriormente en 1680 partió para Flandes el Trozo Cataluña al mando de Manuel de Arcos, por lo que al iniciarse la Guerra de los Nueve Años existían en territorio peninsular siete trozos de caballería.

El conde de Clonard afirma la creación de un nuevo trozo que se formó con compañías proporcionadas por las Guardias Viejas de Castilla que pasó su primera revista en febrero de 1693, sin embargo no se ha encontrado otra referencia de esta unidad. Las Guardias de Castilla formaban en aquel tiempo 19 compañías de 100 plazas en toda la península.

En 1695 fue disuelto el trozo del duque de Osuna y se formó un trozo nuevo con el nombre de Badajoz. En el mismo año llegó un gran contingente de valones procedentes de Flandes formándose dos nuevos trozos con los nombres de Flandes y Brabante.

Finalmente fue disuelto el veteranísimo Trozo de Valones y se creó el Regimiento de la Guardia de Carlos II. Así de esta forma a la llegada de la Casa de Borbón quedaban organizados nueve trozos de caballería peninsulares: Rosellón, Ordenes, Extremadura, Milán, Alemanes, Brabante, Flandes, Badajoz y Guardia de Carlos II[72].

LA SUCESIÓN DE LOS TROZOS DE CABALLERÍA

- ***Trozo de Rosellón:*** Se creó por la R.O. de 11 de marzo de 1640, quedando constituido el 15 de junio del mismo año como Trozo de Caballería del Rosellón, siendo su primer comisario **Fer-**

[72] En la relación que ofrece el conde de Clonard coincide el número de Trozos, pero no consta el trozo de Alemanes y a cambio figura Cuantiosos de Andalucía al que cita creado en diciembre de 1697 al mando del marqués de Villadarias.

nando de Chirinos al que hemos citado anteriormente como sargento mayor del trozo organizado para la campaña de Salses. Tuvo como otros comisarios a Andrés de Haro en 1661 (muerto en 1645), Lorenzo Teherán en 1645 (muerto al año siguiente en Bujaraloz). Hasta 1657 no consta su nuevo comisario Giovanni Vincenzo Filomarino y en 1661 Giovanni Giacomo Mazzacani-Mazza.

Continuó con su línea de mando y en 1718 fue denominado ***"Borbón"***. El expediente del fiscal Samaniego no consideró las razones de este regimiento y resolvió en favor del Milán. Salvo esta circunstancia y aquellos de privilegio real, fue el regimiento de caballería más antiguo hasta 1931.

- ***Trozo de Ordenes:*** Según consta en el expediente del fiscal Samaniego se levantó en Madrid como Batallón de Caballería de las Ordenes Militares en septiembre de 1640, recibiéndosele a sueldo en agosto de 1742, siendo su primer comisario el conde de Monterey. Fueron sus comisarios generales: Rodrigo de Herrera y Céspedes en 1640, Rodrigo Dávila y Ponde de León en 1643, Juan Bautista Oto y Catalañazor en 1644 (prisionero en Llorens), Fernando Gallo Gutiérrez en 1646, Giulio Visconti en 1650, José Daza y Neiras en 1654 y Antonio Montegro en 1658.

  Continuó con su línea de mando y en 1718 continuó con el nombre de ***"Rosellón"*** hasta que en 1762 cambió por ***"Infante"***.

- ***Trozo de Valones:*** Fue formado en Flandes en diciembre de 1643. Pasó su primera muestra en Tarragona en enero de 1644. Llegó al mando de **Carlos de Padilla** al que ya referenciamos al mando de un regimiento alemán en la batalla de Rocroi. Este trozo de Valones era totalmente desconocido hasta las investigaciones de Sánchez.

  Al llegar Carlos Padilla a Cataluña fue nombrado Teniente General de la Caballería Valona y desconocemos los nombres de sus sucesivos comisarios hasta la guerra de los Nueve Años que lo mandaba Dionisio Obregón, muerto en combate en 1689 en la recuperación de Camprodón. Tomó el mando Marco Antonio Valpeiga y en 1687 Félix de Ballaró, bajo cuyo mando el trozo fue disuelto en 1698. Parte de sus oficiales se integraron en el Regimiento de la Guardia de Carlos II creado en esta fecha y la tropa en los regimientos Flandes y Brabante.

  Félix de Ballaró, catalán de ascendencia borgoñesa, participó en los hechos de la "Revuelta de los Barratines". Ascendió a general y murió

el 26 de agosto de 1702 en lucha contra los británicos que desembarcaron entre Rota y el Puerto de Santa María. Fue el primer general muerto en la Guerra de Sucesión[73].

- ***Trozo de Nápoles:*** Parece fue creado en Nápoles en 1637, llegando a Cataluña y posteriormente a Galicia. Su primer comisario fue **Felipe Filangieri.** No sabemos si llegó a denominarse trozo o simplemente era denominado como caballería napolitana, pero de ser ciertos estos datos nos encontramos ante el trozo más antiguo con carácter permanente.

  En 1640 Francisco de Melo hace una referencia a una caballería al mando de Filangiere con estas palabras elogiosas*: "...esperaba al enemigo en los llanos el Comisario de la Caballería Ligera Felipe Filangiere con 500 caballos formando sus batallones. Eran aquellas tropas las mejor montadas y gobernadas del ejército".*

  En el listado de Clonard correspondiente a 1661 no hay referencia explícita a esta unidad, pero en el listado de 1663 hace constar al comisario Angelo Ballatori, que sabemos que lo fue de este trozo. Fue disuelto en 1668 finalizada la Guerra con Portugal.

- ***Trozo de Borgoña:*** Como se ha referenciado anteriormente este trozo participó en 1646 en el socorro a Lérida al mando del barón de Boutiher con una fuerza de 500 caballos. En el listado del Conde de Clonard de 1661 consta el Trozo de **Luis Scey** que sabemos que fue quien sucedió al Barón de Boutiers. En 1678 pasó al Franco-Condado, cedido a Francia por la paz de Nimega.

- ***Trozo de Pedro de Ardila Guerrero:*** Tampoco teníamos constancia de la existencia de este trozo al no existir referencia en ninguna fuente consultada. Fue creado el 1 de julio de 1651 tal y como consta en la declaración de servicios del capitán Jerónimo Royo que sirvió al mando de una compañía de corazas de este trozo[74]. También nos consta que Gabriel de León sirvió en este trozo desde diciembre de 1657 hasta el 21 de enero de 1668.

  Todo parece indicar que en el listado de Clonard este trozo es el asignado a **Alonso Cañizares** que debió suceder a Ardila Guerrero en

[73] SEGURA, Germán: "Cádiz 1702. El asalto aliado durante la guerra de Sucesión", en *Revista de Historia Militar,* nº 97.
[74] SÁNCHEZ, Juan Luis: www.tercios.org

fecha no conocida y que estuvo al mando hasta su disolución en 1668 tras finalizar la campaña de Portugal. Alonso Cañizares pasó a ser Comisario del Trozo de Extremadura en 1669.

Pedro de Ardila Guerrero fue Teniente General, Gobernador de la Caballería en Extremadura.

- ***Trozo de Extremadura:*** Curiosamente no figura en el listado del conde de Clonard de 1662, aunque sus datos de creación figuran correctamente en el apartado de historial del mismo autor. El trozo fue creado en 1657, siendo su primer comisario Antonio de Isasi y en este trozo se refundió en noviembre del mismo año el de Pedro Díaz del Quintanal, constando el trozo de Extremadura con 20 compañías.

  Fueron sucesivos comisarios Antonio Cañizares en 1669, Juan de Fuentes Vizcarreto, Juan Alemán, Nicolás Rodriguez de Sotomayor en 1689, Miguel de Otaza en 1692 y Bonifacio Manrique de Lara en 1694.

  Este Trozo ha continuado en servicio hasta nuestros días con el nombre de **España.**

- ***Trozo de Milán:*** Se ordenó su formación como trozo bajo el mando del comisario Juan de Novales por patente de abril de 1661. Las compañías pasaron muestra en abril y en mayo embarcaron para España donde se recibieron a sueldo el 6 de junio de 1661.

  El regimiento continuó su trayectoria hasta 1718 en que se confirmó su nombre. En 1738 durante el expediente del fiscal Samaniego consiguió unos documentos por los que en Juan de Novales se sucedían las sucesivas compañías procedentes de 1535 en el Estado de Milán. De esta forma tan sorprendente el regimiento fue declarado el más antiguo de la caballería y por esa razón en 1762 cambió su denominación a ***"Rey"*** hasta su disolución en 1931. Tuvo como blasón la serpiente de los Sforza/Visconti.

  En 2015 se concedió este nombre a uno de los Grupos de Caballería independientes de nueva creación rememorando de esta manera el primitivo nombre de este regimiento perdido en 1762.

- ***Trozo de Frenegal:*** Consta en el listado del conde de Clonard correspondiente a 1661 bajo el mando del comisario **Juan Cortés de Liñán**. El trozo fue disuelto en 1668 al finalizar la campaña contra Portugal.

- ***Trozo de Feria:*** Consta en el listado del conde de Clonard correspondiente a 1661 bajo el mando del comisario **Juan de Rivera**. El trozo fue disuelto en 1668 al finalizar la campaña contra Portugal.
- ***Trozo de José de Larreategui:*** Consta en el listado del conde de Clonard correspondiente a 1661 bajo el mando del comisario José de Larreategui. En 1665 le sucedió García de Sarmiento Sotomayor. El trozo fue disuelto en 1668 al finalizar la campaña contra Portugal.
- ***Trozo de Núñez Bustamante:*** Consta en el listado del conde de Clonard correspondiente a 1661, muy probablemente procedente de las Guardias de Castilla. Sucedió en Sancho Fernández de Angulo y Sandoval. Fue disuelto en 1668 al finalizar la campaña contra Portugal.
- ***Trozos de Diego Alvarez, de Diego Núñez y de Miguel Ramona:*** Estos tres trozos figuran en el listado del conde de Clonard de 1661. Sin embargo no tenemos ningún otro dato, estimando que dos de ellos podrían ser los comisarios de los trozos de Nápoles y de Valones de los que no sabemos sus comisarios en estas fechas.
- ***Tercio español de Diego Azcona:*** Este tercio es uno de los tres procedentes de Flandes bajo el pie de español, siendo llamado también "Tercio de Flandes". Llegó a España en junio de 1661. Su sargento mayor fue Juan de Villegas que asumió el mando del tercio y que fue relevado posteriormente por Hidalgo de Cisneros. Fue disuelto en 1668 al acabar la guerra.
- ***Tercio valón de Philippe Eugène de Hornes:*** Llegado a España con el anterior. Era su sargento mayor Gonzalo de la Guerra. En 1667 fue embarcado para Flandes donde se disolvió.
- ***Tercio valón de Maximilian de Hornes, Conde de Baugnicies:*** Llegado a España en diciembre de 1661. Era su sargento mayor el Conde de Lorette. En 1667 fue embarcado para Flandes donde se disolvió.
- ***Trozo de Cataluña:*** Este trozo existía en 1660 según la declaración de servicios del capitán Miguel Francisco Codorniú. No conocemos su comisario en esas fechas por lo que bien pudiera ser uno de los tres nombres que hemos señalado anteriormente Diego Alvarez, Diego Núñez o Miguel Ramona. Sabemos que en 1666 fue su Comisario Jose Ruggera que participó en las últimas acciones en la guerra de Portugal.

Este trozo no quedó disuelto al terminar la campaña y en 1680 fue embarcado para Flandes al mando de Tomás Angel de Arcos, como se ha reflejado en el apartado de Flandes.

- ***Trozo del Duque de Osuna:*** Fue creado en 1661. No conocemos los nombres de sus primeros comisarios. El trozo no fue disuelto tras la guerra con Portugal y tuvo como comisarios posteriores a Manuel Corada Olivera, Juan Gerónimo Abarca en 1688 y José Cano en 1693. Fue disuelto en 1695. De este trozo con más de 30 años de servicio no hay referencia alguna en la obra del conde de Clonard.
- ***Regimiento del Marqués de San Giorgio****:* Creado en Milán como regimiento del Piamonte en enero de 1665 y llegado a España para la campaña de Extremadura en marzo de dicho año. Fue su primer coronel el citado marqués y fue su teniente coronel Marco Antonio Valperga. El regimiento fue disuelto tras finalizar la campaña de Portugal en 1668.
- ***Trozo de Alemanes:*** Para la campaña contra Portugal y en fecha no conocida llegó a España un regimiento alemán al mando del coronel **Guillermo Rogimont**. Este regimiento no fue extinguido al finalizar la guerra en 1668 pasando por varias guarniciones. En 1674 consta una carta de la Reina, al Mayordomo Mayor Alcaide de los Reales Alcázares de Toledo, ordenando que la Cavalleria que manda el coronel D. Guillermo Rogimont se acuartele en el Alcázar[75].

  No podemos determinar si en 1679 el regimiento Rogimont fue disuelto y con sus efectivos se creó el Trozo de Alemanes o bien fue continuación del anterior, dándole el mando a **Antonio Hidalgo de Cisneros y López de Cantoral** que consta como su primer comisario. Fueron sucesivos comisarios Juan Colón de Larreategui en 1685, Francisco de Santa Cruz en 1694 y Antonio Melgarejo en 1695.

  Este trozo no fue disuelto en 1698 y aunque no consta en el listado del conde de Clonard, continuó activo hasta 1703.

- ***Trozo de Badajoz:*** Fue creado en 1695 siendo su primer comisario **Manuel Silvela Becerra**. Disuelto en 1700.

[75] MIRÓ, José Ignacio: *Catálogo de manuscritos españoles*. En 1678 su comisario Antonio González (¿de Albelda?) falleció en el ejercicio del cargo, ostentando el mando como capitán más antiguo Marco Antonio Valperga que había pasado a este regimiento en 1668 al haberse disuelto el del marqués de san Giorgio.

- ***Trozo de Flandes:*** Fue creado en 1695 siendo su primer comisario **Luis de Saa y Rengel**. En 1701 fue enviado a Milán como fuerza expedicionaria ya como regimiento, haciendo toda la campaña hasta 1707 pasando posteriormente a Francia donde permaneció hasta 1710 en que regresó España. Este regimiento continuó activo en 1718 con el mismo nombre siendo disuelto en 1762.
- ***Trozo de Brabante:*** Fue creado en 1695 siendo su primer comisario el **Conde de Tilly**. En 1701 fue enviado a Milán como fuerza expedicionaria ya como regimiento, haciendo toda la campaña hasta 1707 pasando posteriormente a Francia. Su coronel se trasladó a París para solicitar que no fuera reducido de doce a seis compañías, cuestión que entre otras, ha servido a los investigadores para señalar que las tropas españolas en Flandes estaban dirigidas, organizadas y pagadas por los intereses de Francia. Este regimiento continuó activo en 1718 con el mismo nombre siendo disuelto en 1762[76].
- ***Trozo de la Guardia de Carlos II:*** Tras la paz de Riswijck, se ordenó una profunda reforma en el Ejército que dejó sin empleo a numerosos veteranos. Para paliar tales efectos, ordenó Carlos II la formación de un Regimiento de Guardia exterior de Caballería, mediante R.D. de 27-12-1697, compuesto de 15 cías. de 50 caballos cada una. Ordenada su disolución como regimiento de la Guardia, sus compañías pasaron al nuevo regimiento de la Reina.

LOS DRAGONES EN ESPAÑA

El conde de Clonard hace referencia a que en 1638 Pedro de Santa Cecilia fue nombrado Inspector General de Dragones y se formaron tres compañías en Vitoria que prestaron servicio en Cataluña[77]. Según las investigaciones de Sánchez[78], Pedro Santa Cecilia fue quien en su día levantó el primer cuerpo de dragones para la Batalla de Nordlingen siendo disuelto al año siguiente. De esta manera entendemos mejor el hecho de que Santa Cecilia fuera nombrado Inspector de dragones, pues en el texto de Clonard no se mencionan razones, méritos o experiencia para que así se hiciera.

[76] SÁNCHEZ, Juan Luis: "El último ejército en Flandes", en *Revista R&D*, nº 5.
[77] GÜELL, Manuel. El diario de las guerras de Cataluña por los años 1640, 1641 y 1642. "Por esta época existián unidades de dragones que gobernaba Antonio Pellicer de Ossau y de Salas-Torar"
[78] SÁNCHEZ, Juan Luis: *R&R,* digital.

Llamado a Madrid en 1640 se levantó un tercio de dragones del que ya no se tienen más noticias. No hay más referencias documentales que la existencia de un tercio en 1676 y otro en 1695 con las denominaciones de Viejo y Nuevo, únicos existentes en la península en 1698, aun cuando Clonard cita tres sin dar el nombre de ninguno[79]. Estos dos regimientos de dragones fueron enviados a Italia donde fueron disueltos en 1707 al finalizar la guerra en aquellos territorios. En esas fechas el conde cita cuatro regimientos de dragones en Italia que pudieran ser Dragones Amarillos (Pavía), el denominado Graffton y los dos españoles expedicionarios.

- ***Tercio Viejo de Dragones:*** Tras 25 años sin tener referencia documental de dragones en España, en 1676 se tiene constancia de la existencia de un trozo al mando de Manuel de Villarreal, al que sucedió sobre 1680 Juan Vázquez de Acuña. Iniciada la guerra de los Nueve Años consta este tercio al mando de conde Maximiliam Albert de Bossu en 1693 y al año siguiente de Francisco Domínguez Velvalet. Desde 1695 fue conocido como tercio viejo al haberse formado uno nuevo. En 1702 fue enviado expedicionario a Italia donde fue disuelto en 1707. El conde de Clonard manifiesta que se trata del antiguo Sicilia (¿Santa Cecilia?)[80].
- ***Tercio Nuevo de Dragones:*** Fue creado en 1695, siendo su primer comisario **José de Armendáriz**. En 1702 fue enviado expedicionario a Italia. En 1704 tomó el mando Bartolomé Boselly y en 1707 fue disuelto en Italia al finalizar la guerra. El conde de Clonard cita al coronel Boselly como sucesor en la línea de mando de un "viejo" regimiento denominado Bataglia y a su vez cita al Tercio Armendáriz como si fuera distinto[81].

LA NUEVA CABALLERÍA EN LA GUERRA DE SUCESIÓN EN ESPAÑA

A partir de 1700 con motivo de la guerra de Sucesión se crearon en España 34 regimientos de caballería[82], incluyendo a los Guardias de Corps y 9 regimientos de dragones[83]. No podemos detallar sus vicisitudes pero queremos dejar al menos constancia de su línea de mando.

[79] CLONARD: op. cit., Tomo IV, página 478.
[80] CLONARD: op. cit., Tomo IV, página 322.
[81] CLONARD: op. cit., Tomo IV, página 322.
[82] El autor de este trabajo tiene un error en el libro La Heráldica y Orgánica de los Reales Ejércitos en la página 341 al duplicar al Regimiento Montenegro.
[83] Los dos regimientos creados en Sevilla en 1706 no están incluidos en esta cifra.

- ***Bellet:*** 1701. Fue su primer y único coronel Juan Esteban Bellet de Samsó. Fue enviado expedicionario a Italia en 1702 y disuelto en Pescara en 1707. También es citado como Villot.
- ***Sevilla:*** 1702. Formado en Sevilla siendo su primer coronel Lorenzo Fernández de Villavicencio II Marqués de Valdehermoso de Pezuela. En 1704 fue Ignacio de Villacis y Torres, fallecido en el sitio de Gibraltar, tomando el mando Fernando Paz, teniente coronel del regimiento. En 1706 fue Gaspar de Venegas que lo permutó en 1707 con el conde del Paraíso del Ordenes Nuevo. En 1710 fue su coronel Felipe Ramírez de Arellano, teniente coronel del regimiento entre 1705 y 1710. En 1718 continuó con el nombre de Sevilla y fue disuelto en 1762. En Sevilla se organizaron dos nuevos regimientos de caballería en 1706. El denominado Nuevo Sevilla al mando de Alonso Malasaña, Marqués de Villafuerte del que solo se formaron 8 compañías, que se integró a primeros de 1707 en el Sevilla Viejo y el formado por el obispado y el cabildo eclesiástico con seis compañías al mando de José Federighi y Jacome, más adelante II Marqués de Paterna del que no tenemos más datos[84].
- ***Saluzzo:*** 1703. Levantado a su costa por el caballero napolitano Doménico Saluzzo. En 1706 fue su coronel Gabriel Hurtado de Amezaga, relevado en mayo de 1709 por José de Agulló y de Pinos, I marqués de Gironella (muerto en Almenara). Tomó el mando Gutiérrez Vargas, teniente coronel del regimiento (muerto en Villaviciosa), sucediéndole en 1711 Antonio Arduino. Fue disuelto en 1715.
- ***Granada:*** 1703. Fue su primer coronel Alonso Pérez de Saavedra y Narváez. En 1715 fue relevado por Ramírez de Arellano que venía del Sevilla Viejo. En 1718 continuó con el nombre de Granada siendo disuelto en la reforma de Carlos III de 1763.
- ***Amasa:*** 1703. Fue su primer coronel Pedro Amasa Marqués de Aza que se pasó al campo austracista. En 1704 le sucedió Antonio Pignatelli marqués de San Vicente hasta su ascenso y en 1710 su hermano Francisco Pignatelli y Aymerich. Disuelto en 1717. En los listados del conde de Clonard no consta su creación pero si consta su existencia en 1714.

[84] HERNÁNDEZ NAVARRO, Fco. Javier: "El proceso de formación de dos nuevos regimientos de caballería en la ciudad de Sevilla", en *Revista R&D*, nº 22, pp. 38-51.

- ***Montenegro:*** 1703. Fue su primer coronel Juan Antonio de Sanjurjo Montenegro. En 1706 tomó el mando Juan Francisco de Armendáriz y Perurena. En 1718 fue denominado ***"Andalucía"*** y fue disuelto en la reforma de Carlos III de 1763.
- ***Moscoso:*** 1703. Fue su primer coronel Baltasar de Moscoso y Galindo. Le sucedieron José Solís y Juan de Zayas. En 1718 recibió el nombre de ***"Calatrava"***. A partir de 1866 el regimiento Calatrava tuvo un largo período de activaciones y disoluciones[85].
- ***Real de España:*** 1703. Se ordenó su formación en 1702 por el rey Felipe V desde Milán. Fue nombrado coronel Francisco Agurto Salcedo que murió en Zaragoza al acudir al encuentro del Rey. En enero de 1703 tomó el mando Luis Manuel Fernández de Portocarrero, Cardenal Primado y Arzobispo de Toledo y ferviente partidario de Felipe V, que a los 67 años trocó el capelo por el uniforme. Pasó su primera revista en 1703. Fue disuelto en 1704 para crear los Reales Guardias de Corps.
- ***Reina:*** 1703. Hasta 1718 fueron sus coroneles Pedro Manuel Colón de Portugal VII duque de Veragua, el marqués de Aguilar en 1704, Mercurio Fernández Pacheco y Acuña, conde de San Esteban de Gormaz en 1704 y Victor-Amede Louis Ferrero de Fisque, marqués de Creveceur y Príncipe de Masserano en 1706. En 1718 continuó con el mismo nombre hasta 1931.
- ***Real de Asturias:*** 1703. Se formó por desdoblamiento del anterior dado su elevado número de compañías. En 1718 recibió el nombre de Príncipe hasta 1931. Fueron sus coroneles Francisco Ronquillo Briceño, Pedro Ronquillo Briceño en 1705, Fernando Prado y Cisneros en 1707, José Carrillo de Albornoz III conde de Montemar y I duque de Bitonto (luego conde-duque de Montemar) en 1707 y Joaquín Vicente Buenbuena en 1710.
- ***Rosellón Nuevo:*** 1703. Fue su primer coronel Rafael Díaz de Mendívil, sucedido por Isidoro de Paz en 1704 al pasar a crear el Regimiento Cuantiosos de la Costa como Brigadier. En 1707 tomó el mando Juan de Cereceda y Carrascosa. En 1734 pasó al servicio del Rey de las Dos Sicilias.

[85] Disuelto en 1866 y tras un breve período en que tomó su nombre el Príncipe, no se volvió a formar hasta 1919. Disuelto en 1965 tomó diez años más tarde su nombre el Regimiento de Instrucción de la Academia de Caballería siendo disuelto de nuevo en 1985. En 2015 una unidad de nueva creación tipo grupo independiente ha sido autorizada a llevar su nombre.

- ***Villavicencio:*** 1703. Fue su primer coronel Rodrigo de Villavicencio y Negrón, sucedido en 1704 por Tomás Bustamante (muerto en el sitio de Gibraltar) y por Vicente Raja en el mismo año. Disuelto en 1715.
- ***Santiago:*** 1703. Fue su primer coronel Juan Tovar y Castilla. Permutó en 1704 con Manso de Zúñiga en Nápoles. Sucesivos coroneles fueron Diego Mauricio Loaysa en 1706, Feliciano de Bracamonte en 1709, que venía de mandar un regimiento en Italia, y Ginés de Hermosa y Espejo en 1710. Este regimiento traspasó la línea del año 2000. Disuelto como regimiento su nombre lo ostenta un Grupo independiente.
- ***Carvajal:*** 1704. Fue su primer coronel Gonzalo Baltasar de Carvajal y Valencia que lo mando hasta su disolución en 1717. No consta su creación en los listados del Conde de Clonard, pero sí consta su disolución.
- ***Pozoblanco:*** 1704. Fue su primer y único coronel el Marqués de Pozoblanco que lo mando hasta 1718 cuando tomó el nombre de ***"Montesa"***. Fue disuelto en 1722. No consta su creación en los listados del Conde de Clonard, pero sí consta su disolución. El fiscal Samaniego solamente manifiesta que en 1718 el regimiento Pozoblanco se transformó en Montesa pero no sabe nada de su creación, aventurando sin ningún fundamento que puede proceder del llamado Beaumont, cuestión tratada anteriormente.
- ***Reales Guardias de Corps:*** Creado en 1704 en sustitución del Regimiento Real de España. No se considera como regimiento de caballería del ejército pues desde su formación formó parte de las tropas de caballería de la Real Casa. De sus cuatro compañías dos eran españolas, una flamenca y otra italiana.
- ***Cuantiosos de la Costa:*** 1704. Fue su primer coronel Rafael Díaz de Mendívil, ascendido a brigadier y anterior coronel de Rosellón Nuevo. Fue sucedido en 1706 por Francisco Arias del Castillo Fajardo II Marqués de Villadarias. La peculiaridad de este regimiento justifica que lo mandase con el empleo de Maestre de Campo General. Fue relevado en 1710 por su hijo Gerónimo del Castillo Fajardo. Disuelto en 1715.
- ***Nebot:*** 1704. Creado en Barcelona y fue su primer coronel Rafael Nebot. En 1705 se pasó con todo el regimiento a las filas austracistas

- ***Caltójar o Muerte:*** 1704. Creado en Barcelona y fue su primer coronel el Marqués de Caltójar que renunció en 1706. Tomó el mando Antonio Leyva de la Cerda que murió en La Gudiña en 1709. Le sustituyó el teniente coronel del regimiento Bernardo de Salas. En 1711 tomó el mando el José Manrique de Arana y Aranguren, marqués de Villaalegre. Fue disuelto en 1715. Este regimiento ha sido denominado sin ningún fundamento como de Húsares de la Muerte. Incluso el conde de Clonard hace una ilustración al respecto que ha sido fuente de muchos dibujantes. Quizá el conde se refiera a las compañías de Húsares de Juan Greck y Bernardo Ventura de Capua. Esta figura incluso ha sido reproducida en una serie filatélica del siglo XX. Los recibos de sastres de 1706 no dejan la menor duda al respecto: 370 vestidos de caballería de **paño azul** con jeringuilla **encarnada** para el regimiento de Antonio Leyva. Los 13 trompetas llevaba el paño encarnado. Las capas eran blancas con vuelta azul[86].
- ***Jaén:*** 1706. Fue su primer coronel Gonzalo Pacheco Padilla, hijo del corregidor de Jaén, al que sucedió Diego de Contreras y Torres en 1707 y Agustín Venero en 1710. Fue disuelto en 1715.
- ***Galindo:*** 1706: Fue su primer coronel Luis Galindo, al que sucedió José Carrillo de Albornoz y Montiel, luego conde de Montemar apenas un mes más tarde. En 1708 vino a mandarlo José Ventura Uribe y Salazar que era teniente coronel del regimiento desde su fundación. En 1718 recibió el nombre de ***"Salamanca"*** y en 1734 el de ***"Montesa"*** que conserva hasta la actualidad.
- ***Sanguinetto:*** 1706. Fue su `primer coronel Antonio Sanguinetto y Zayas. Creado en Salamanca con la misión de cerrar el Puerto de Miravete partiendo varias compañías antes de salir el resto. La ciudad prestó juramento al Archiduque y el regimiento ya no terminó de formarse.
- ***Ordenes Nuevo:*** 1706. Creado en Madrid por orden real al Comendador de las Ordenes, el Duque de Veragua, para formar un regimiento como se había hecho en otras ocasiones. Fue su coronel José Ramón Jiménez Enciso, Conde del Paraíso que lo permutó con Gaspar Venegas de Córdoba. Fue disuelto en 1715.

[86] SÁNCHEZ, Juan Luis: "Los regimientos de caballería en la guerra de Sucesión", en *R&D,* nº 5.

- ***Blasco (Córdoba):*** 1706. Fue su primer coronel Jorge Blasco, relevado en 1707 por Manuel Duque de Estrada, Marqués de Lanzarote. Le sucedió por fallecimiento en 1710 Francisco de Rivera. En 1713 tomó el nombre de Vendôme en honor del militar francés vencedor en Villaviciosa tras su muerte en Vinaroz. Disuelto en 1715.
- ***Prado (Orense):*** 1706. Levado por la ciudad y por el Arzobispo. Fue su único coronel José Benito de Prado y Lemos. Disuelto en 1715.
- ***Velasco***: 1706. Levado a su costa en agosto por Diego de Velasco y Córdoba que fue su único coronel. Disuelto en 1715.
- ***Ubeda y Baeza:*** Levado por estas dos villas en octubre de 1706. Fue su coronel José de Santivoles de la Portilla, I marqués de la Rambla, al que sucedió en 1707 Nicolás de San Severino. Disuelto en 1715.
- ***Granada Nuevo:*** 1706. Levado por esta ciudad. Recibido a sueldo en diciembre de 1706. Fue su único coronel Fernando de Guzmán y Bazán. Disuelto en 1715.
- ***Cea-Salvatierra (Málaga):*** 1706. Formado con compañías sueltas de la ciudad, del Obispo y de Antequera. Recibido a sueldo en diciembre de 1706 Fue su único coronel José Cea Salvatierra. Disuelto en 1715.
- ***Santiago Nuevo:*** 1707. Formado por el Obispado de Santiago y su cabildo. Fue su coronel Antonio Francisco de Ochoa al que sucedió en 1708 Ximen Pérez de Calatayud, Conde del Real. Disuelto en 1715.
- ***Cuantiosos de Extremadura:*** 1707. Creado a propuesta del Marqués de Bay con las compañías sueltas existentes en Extremadura. Fue su coronel Lorenzo de Quiñones y Neira, marqués de Lorenzana hasta entonces coronel de un regimiento de infantería reformado. Estaba formado por 4 escuadrones de 4 compañías. Disuelto en 1715.
- ***José Pastor:*** 1709. Fue su único coronel José Pastor. En enero de 1710 apenas había iniciado su formación. En junio ya tenía tres escuadrones. Disuelto en 1715.
- ***Quevedo:*** 1710. Fue su único coronel José de Quevedo anterior sargento mayor de Cuantiosos de Extremadura que no gozaba de compañía. En julio constaba de tres escuadrones. Disuelto en 1715.
- ***III Granada:*** 1710. Fue su coronel Alonso Verdugo de Albornoz, Conde de Torreplana, relevado en 1712 por José Luis Calzado y Aragón. Disuelto en 1715.

DRAGONES

- ***Pons Mendoza:*** 1703. Fue su coronel Miguel Pons Mendoza. Al ascender pasó a mandarlo Francisco Picalques fallecido en 1710, por lo que le sucedió José de Grimáu y Corbera. En 1718 recibió el nombre de ***"Tarragona"***. En 1734 pasó al servicio del Rey de las Dos Sicilias.
- ***Camprodón:*** 1703 Creado en Cataluña siendo su coronel José Camprodón y San Dionisio natural del condado del Rosellón. En 1707 pasó a las filas austracistas por lo que le sucedió Félix de Marimón, muerto en la batalla de Villaviciosa. Tomó el mando Balthasar de Abarca y Velasco hasta entonces su teniente coronel. En 1713 tomó el mando Bernardino de Marimón. En 1718 recibió el nombre de ***"Sagunto"*** que conservó hasta 1995.
- ***Mahony:*** 1703. Fue su coronel el Daniel O´Mahoni, luego Conde Mahony. En 1714 le sucedió su hijo el II Conde de Mahoni. En 1718 tomó el nombre de ***"Edimburgo"***. Disuelto en La Habana en 1750.
- ***Ferrari:*** 1705 Según el expediente de Samaniego fue su coronel Bernardo Antonio Ferrari al que sucedió Julián O´Calagan. En 1718 tomó el nombre de ***"Dublín"***. Fue disuelto en 1721. El Conde de Clonard lo denomina Viejo Graffton, y hace constar la disolución de Ferrari en 1715.
- ***Graffton:*** 1705. Menciona su creación el conde de Clonard. Sabemos que existió un Teniente General con el nombre de Enrique Grafton, pero aún no hemos encontrado datos de este regimiento que como hemos dicho antes Clonard lo encadena con Mahoni y con O´Calagan y hace llegar a un regimiento de dragones en 1713 de Sicilia del que no tenemos noticia alguna[87].
- ***Fitz Hary:*** 1705. Fue su coronel Melchor Enrique Fitz-Hary. Disuelto 1715.
- ***González:*** 1707. Formado por el Duque de Osuna fue su coronel Antonio González. En 1718 lo mandaba José Vallejo y recibió el nombre de **Numancia**. Disuelto al cumplir sus 300 años.
- ***Pezuela:*** 1709. Fue su coronel el Conde de Pezuela de las Torres. En 1718 recibió el nombre de ***"Lusitania"***.
- ***Vallejo:*** 1710. Fue sui coronel José Vallejo. Disuelto 1715.

87 CLONARD: op. cit., Tomo V, pág. 322.

Conclusión

Sabemos que no hemos conseguido determinar todas las unidades de Caballería y Dragones entre su fundación y 1718. Indudablemente las investigaciones de Juan Luis Sánchez Martín, cedidas para este trabajo, han arrojado mucha luz al desarrollo orgánico en el principio de nuestros Tercios y Regimientos, pero queda todavía por hacer.

No se vea en estas líneas una crítica hacia los primeros que abrieron camino entre los autores militares u otros muy cercanos a la institución. No estaríamos aquí sin su trabajo. De hecho, como hemos dicho, la crítica no se centra tanto en ellos ni en su tiempo. Quizá la centramos más en el nuestro, en el que muchos, entre los que me encuentro, hemos tratado de buscar aquello que nos faltaba mirando y remirando con lupa sobre los textos conocidos y evidentemente no hemos podido ir más allá porque lo que falta no está "entre líneas" de los que escribieron. Está en las fuentes primarias, a las que ha accedido el investigador citado y algunos otros.

Hemos querido que su investigación sobre los orígenes de nuestra caballería no se quedara disperso en diferentes artículos, apuntes y borradores, así como los trabajos de otros autores especializados en Caballería como Julio Albi, que expusieron en *R&D* (*Research&Dragona*) y que de esta manera se puedan presentar reunidos como recopilación única en una publicación militar.

Hay mucho por revisar y mucho que investigar, pero al menos ya disponemos de un trabajo que creo que cierra las ambigüedades que hemos tenido tiempo atrás. Y esa sería la conclusión para las nuevas generaciones y para los que dirigen institucionalmente el campo de la Historia Militar.

A MODO DE EPÍLOGO

Mientras se revisaba este artículo en sus últimas fases hemos constatado que no se puede acceder ya a la página www.tercios.org. Ignoramos si el autor ha cerrado el dominio o si existe una circunstancia temporal que lo impide. De ser cierto el cierre definitivo no nos queda más que lamentar que tanto hecho investigado y tantas biografías de personajes que sirvieron en los tercios, hayan desaparecido.

ANEXO

LISTADO DE CUERPOS DE LA CABALLERÍA ESPAÑOLA 1718 Y SU REORGANIZAZIÓN POR CARLOS III

Creación	*Nombre original*	*Lugar de creación*	*Denominación 1718*	*Denominación 1763*
1640	ROSELLÓN	España	BORBÓN	BORBÓN
1642	ORDENES	España	ORDENES	INFANTE
1649	FOURNEAU	Flandes	FARNESIO	FARNESIO
1656	D´ENNETIÉRES	Flandes	ALCÁNTARA	ALCÁNTARA
1659	EXTREMADURA	España	EXTREMADURA	ESPAÑA
1661	MILAN	España	MILÁN	REY
1670	NOIRMONT	Flandes	BARCELONA	----------
1689	RIBAUCOURT	Flandes	MALTA	----------
1695	FLANDES	España	FLANDES	----------
1695	BRAVANTE	España	BRAVANTE	----------
1701	TG. CHACÓN	Flandes	ALGARVE	ALGARVE
1702	SEVILLA	España	SEVILLA	----------
1703	GRANADA	España	GRANADA	----------
1703	MONTENEGRO	España	ANDALUCIA	----------
1703	MOSCOSO	España	CALATRAVA	CALATRAVA
1703	REINA	España	REINA	REINA
1703	R. DE ASTURIAS	España	PRÍNCIPE	PRÍNCIPE
1703	MENDIVIL	España	ROSELLÓN NUEVO	----------
1703	SANTIAGO VIEJO	España	SANTIAGO	SANTIAGO
1704	POZOBLANCO	España	MONTESA	----------
1706	GALINDO	España	SALAMANCA	MONTESA

LISTADO DE CUERPOS DE DRAGONES 1718 Y SU REORGANIZAZIÓN POR CARLOS III

Creación	*Nombre original*	*Lugar de creación*	*Denominación 1718*	*Denominación 1763*
1674	VERLOO	Flandes	BELGIA	REY
1676	HARTMAND	Flandes	BATAVIA	ALMANSA
1684	ESTADO	Lombardía	PAVÍA	PAVÍA
1688	STEEHUYSSEN	Flandes	FRISIA	VILLAVICIOSA
1703	MENDOZA	España	TARRAGONA	----------
1703	CAMPRODÓN	España	SAGUNTO	SAGUNTO
1703	MAHONI	España	EDIMBURGO	----------
1706	FERRARI	España	DUBLÍN	----------
1706	GONZÁLEZ	España	NUMANCIA	NUMANCIA
1709	PEZUELA	España	LUSITANIA	LUSITANIA
1735			Nueva creación	REINA

BIBLIOGRAFÍA

ALBI DE LA CUESTA, Julio; STAMPA PIÑEIRO, Leopoldo y SILVELA MILANS DEL BOSCH, Juan: *Un Eco de clarines.* Tabapress S.A.

BOERI, Gian Carlo; MIRECKL, José Luis; PALAU, José y HALL, Robert: *The Spanish Armies on the war of the league of Augsburg, 1688-1697.* Ed. Pike&Shot Society, 2011.

CLONARD, Conde de: *Historia Orgánica de las Armas de la Infantería y Caballería españolas*. B. González y F. Castillo. Madrid.

GÓMEZ RUIZ, Manuel y ALONSO JUANOLA, Vicente: *El Ejército de los Borbones,* Volumen I. Servicio Histórico Militar.

LIÓN VALDERRÁBANO, Raúl y SILVELA MILANS DEL BOSCH, Juan: *La Caballería en la Historia Militar.* Academia de Caballería, Valladolid.

SAMANIEGO, Juan Antonio: *Disertación sobre la antigüedad de los regimientos.* Publicaciones del Ministerio de Defensa.

SOTTO Y MONTES, Joaquín de: *Síntesis Histórica de la Caballería española*. Exceleiter S.A.

Otras fuentes

Archivo personal Juan Luis Sánchez.

Revista *Researching&Dragona*.

Revista Historia Militar.

www.tercios.org

Recibido: 10/11/2015
Aceptado: 10/12/2015

Revista de Historia Militar
Número 121 (2017), pp. 199-234
ISSN: 0482-5748
RHM.05

LA MORAL MILITAR DE LOS SOLDADOS ESPAÑOLES DURANTE LAS GUERRAS COLONIALES, 1895-1898

Manuel MONTERO GARCÍA[1]

RESUMEN

La moral de los soldados constituye un elemento básico para evaluar a un ejército en guerra, pero habitualmente resulta de difícil análisis, por no existir fuentes que lo permitan. Nos es posible abordar esta cuestión fundamental para las guerras coloniales de fines del siglo XIX. Lo permite el hallazgo de varias decenas de cartas enviadas a sus casas por soldados de Baracaldo que combatieron en Cuba y Filipinas entre 1895 y 1898.

Este artículo analiza los posicionamientos de este tipo que realizó un colectivo amplio, de 74 soldados, en cartas privadas a sus familias o amigos. En conjunto, predominó la aceptación de la guerra, así como de los valores militares que ensalzaban la disciplina o la valentía, si bien pocas veces expresan nociones patrióticas. En todo momento los soldados creyeron en la victoria española. Ahora bien, desde el verano de 1897, cuando la guerra se estancó y estallaron las epidemias, en Cuba puede advertirse una incipiente desconfianza de la tropa.

PALABRAS CLAVE: guerras coloniales, moral militar, guerra de Cuba, guerra de Filipinas, cartas de soldados, disciplina.

[1] Catedrático de Historia Contemporánea, Universidad del País Vasco e Investigador invitado en la Universidad de Granada.

ABSTRACT

The morale of the soldiers constitutes a basic element for evaluating an army in war, but it usually proves difficult to analyze, as there are not sources that allow it. We can approach this essential issue for the end of the 19th century's colonial wars. It is possible because of the find of several dozen letters sent to their houses by soldiers of Baracaldo who battled in Cuba and Philippines between 1895 and 1898.

This article analyzes the positionings of this type that were made by a wide collective, of 74 soldiers, in private letters to their families or friends. On the whole, it prevailed the acceptance of the war, as well as the military values which extolled discipline or bravery, even though they seldom expressed patriotic notions. At all times the soldiers believed in the Spanish victory. However, since the summer of 1897, when the war became stagnant and the epidemics broke out, it can be noticed in Cuba an incipient mistrust of the troop.

KEY WORDS: colonial wars, military morale, Cuban war, Philippiness war, soldiers letters, discipline.

* * * * *

Los aspectos subjetivos son parte esencial de la conformación de un ejército. La situación psicológica de los soldados, lo que llamaríamos la moral de la tropa, es un componente clave de la situación militar, especialmente en las guerras. Sin precisar aquí el peso que tiene en contraposición con otros factores como los equipamientos, la preparación del mando o la estructura organizativa, resulta obvia su influencia en los acontecimientos. Condiciona la toma de decisiones y la marcha de la contienda. En todo caso sirve para caracterizar al ejército de un determinado periodo histórico, e informa sobre su grado de adaptación al entorno social, que puede ser medido por la integración de los soldados en las estructuras militares, qué valores sostuvieron y si encajaban con los de los mandos o eran antagónicos, y en qué grado.

Lo anterior no es un descubrimiento reciente. Los clásicos de la teoría militar eran conscientes de la importancia de la moral. No repetiremos la multitud de citas que desarrollaron la idea. Baste la afirmación de Clausewitz según la cual "todo el mundo dirige una mirada crítica a la moral y al espíritu de sus propias tropas y a las del enemigo"[2]. Supo apreciar la dificultad de analizar este componente decisivo. "Desgraciadamente, estos agentes [de índole moral] escapan a todo saber extraído de los libros, porque no se dejan traducir en cifras, ni agrupar en clases"[3]. Efectivamente, constituye una materia no cuantificable y de ardua evaluación.

De la moral hablan los textos militares españoles del siglo XIX, pero sin precisar su significado. El *Reglamento para el Detall y Régimen Interior de los Cuerpos* de 1896 asegura que el cuartel tenía que cumplir una función de este tipo. *"Debe ser complemento de educación social, aula de civismo, que difunda y arraigue el amor patrio, el hábito de la obediencia, la conformidad al sacrificio, la compenetración y solidaridad de clases, la aptitud para toda organización*"[4]. Moral quedaba equiparada a civismo, amor patrio, disciplina, sacrificio, camaradería… Serían las virtudes asociadas a la moral militar, pero en el uso cotidiano del término tenía un sentido más concreto, bien que relacionado con tales valores. Venía a significar el "estado de ánimo, individual o colectivo", conforme lo define el DRAE. También la siguiente acepción: "en relación a las tropas… espíritu, o confianza en la victoria". Estado de ánimo, confianza en la victoria. Era el concepto que utilizaba el *Reglamento para el servicio de campaña* que se aprobó en 1882 y que una y otra vez menciona la moral. El Estado Mayor debía dar órdenes

[2] Clausewit, Karl von, *De la guerra*, libro 2.15.
[3] *Ibidem*, libro 3.3.
[4] Tit. I, art. 343. Vid. Fermín Canella Secades: *Historia de la Universidad de Oviedo y noticias de los establecimientos de enseñanza de su distrito*, Oviedo, 1995, pp. 517-518.

claras, "evitando ante los subalternos comentarios y noticias que puedan quebrantar la moral"; un retroceso en el combate tiene "un influjo moral negativo", la retirada "quebranta la moral"; para dar batalla ha de tenerse en cuenta el "estado moral y físico de las tropas". "Conviene conocer y apreciar con exactitud la disposición del espíritu y el estado moral no sólo de la guarnición, sino del vecindario de la plaza"[5], esto si la plaza estaba sitiada, pero venía a ser el criterio general: evaluar el estado de ánimo y la confianza en la victoria.

Lógicamente el ejército español era consciente de la transcendencia de la moral, cuya importancia equiparaba a las condiciones físicas de la tropa. Pero, al margen de los medios que empleaba para mantenerla, no solemos disponer, para periodos históricos, de evaluaciones de esta dimensión subjetiva que podía llegar a decisiva. La prensa y las referencias oficiales se limitaban a constatar el patriotismo, disciplina y espíritu victorioso de las tropas. Se repiten como notas inherentes al soldado español, sin que la reiteración de los estereotipos –eventuales fallos individuales o de alguna unidad no los desmentían sino confirmaban, al presentarse como la excepción que confirmaba la regla- sugiera una evaluación precisa. Las fuentes oficiales no transmiten indagaciones. Dan por supuestas estas dotes, que aparecen así como permanentes e inmunes a la coyuntura. La moral era fundamental para determinar la capacidad militar del ejército, pero se daba por supuesta para todas las circunstancias.

Cartas de soldados

El hallazgo de documentación escrita por soldados que estuvieron en las guerras de Cuba y de Filipinas durante la crisis colonial, entre 1895 y 1898, nos permite una aproximación fundada a esta dimensión psicológica, la moral de las tropas que combatieron en Ultramar. Esta fuente la componen varias decenas de cartas privadas. No recogen la versión oficial, sino las impresiones de quienes vivieron la guerra.

El origen de este fondo documental es peculiar[6]. Durante las guerras coloniales el Ayuntamiento de Baracaldo (Vizcaya) pagaba a las familias

[5] Reglamento para el servicio de campaña aprobado por ley de 5 de febrero de 1882, publicado por el Depósito de la Guerra en virtud de R.O. de 13 de enero del mismo año, Madrid 1882, artº. 572, para la última cita. Las demás, artículos anteriores que se refieren a la moral en los mismos términos.

[6] Lo hemos analizado genéricamente en el libro MONTERO, Manuel: *Las guerras de Cuba y Filipinas contadas por soldados del pueblo. Cartas de Baracaldo*, Editorial Beta III Milenio,

de soldados que estaban en Cuba, Puerto Rico o Filipinas una cantidad, dos reales por día, para aliviar las penalidades derivadas de tener lejos a un hijo en edad laboral. Una forma de demostrar que estaba en Ultramar era entregar una carta. Varias decenas de familias llevaron sus cartas al Ayuntamiento. No fueron luego destruidas, sino que quedaron en el archivo. Su hallazgo casual, más de un siglo después, ha permitido transcribir estas cartas y conocer las impresiones de los soldados. En total, hemos podido reconstruir 130 documentos. Están escritos por 74 soldados diferentes, pues muchas familias entregaron más de una carta. La primera es de abril de 1895, poco después del grito del Baire con el que en febrero empezó la insurrección cubana. La última, de mayo de 1898, tras la explosión del Maine, en vísperas del enfrentamiento armado entre España y Estados Unidos.

Las cartas no proporcionan visiones globales de la guerra de la que quizá carecían los autores. Narran vivencias concretas, vicisitudes bélicas y opiniones ante distintas circunstancias. Cubren todo el periodo bélico y están escritas desde escenarios muy distintos -La Habana, Guantánamo, Cruces, Manila, Cavite, Calambá y un largo etcétera-, de forma que reconstruyen la guerra tal y como la vieron los soldados. Permiten también una aproximación a su moral militar. Un colectivo de 74 soldados constituye una pequeña muestra, pero creemos que es significativa: los soldados tuvieron experiencias muy diferentes, pero desde el punto de vista de su estado anímico –los valores que sostuvieron, su creencia en la victoria o su pesimismo- presentan una sorprendente coherencia. Trazan un esquema consistente de su visión de la guerra. En todo caso, puesto que escasean fuentes de esta naturaleza –y al margen de su representatividad, que creemos alta-, resulta conveniente analizarla con algún detalle, pues permite abandonar los estereotipos, tanto los que hablan del heroísmo y patriotismo innato del soldado español como el que imagina un rechazo global a la guerra que convertiría al soldado en una especie de resistente soterrado al ejército. Estas cartas describen la moral de la tropa durante las guerras coloniales. Algunas actitudes persistieron a lo largo de los tres años y otras cambiaron según la guerra se prolongaba.

Para una cabal interpretación de las cartas resulta necesario referirse al grupo que las escribió, que tenía las afinidades derivadas de su procedencia común.

Los 74 soldados que escribieron estas cartas eran vecinos de Baracaldo cuando marcharon a la guerra. La localidad vivía por aquellos años

Bilbao, 2015, que recoge la transcripción literal de las cartas. En este artículo nos ceñiremos de forma monográfica a las cuestiones que tienen que ver con la moral militar.

el *boom* derivado de la industrialización. En el censo de 1897 tenía 13.300 habitantes, tras unos años de crecimiento rápido: 20 años antes, en 1877, estaba en 4.000. Por eso la mayor parte de estos baracaldeses habían nacido fuera de este municipio, al que habían llegado con sus padres, en su mayoría durante los años ochenta[7]. Hubo 24 que nacieron en la localidad fabril, muchos de ellos hijos a su vez de inmigrantes. De los dos tercios restantes la mayoría (cuarenta) procedían de otras localidades de Vizcaya y de las provincias de Guipúzcoa, Álava, Logroño, Santander y Burgos. En realidad eran movimientos migratorios de corta distancia, pues habían nacido a menos de 120 kilómetros de Baracaldo. Un pequeño grupo (cinco soldados) llegó de Asturias –las afinidades económicas facilitaban los movimientos de una mano de obra vinculada a la minería e industria-. Otros cinco procedían de provincias dispersas, alejadas de Vizcaya –Valladolid, Soria, Madrid, Almería, León-: anticipaban futuros flujos migratorios, pero de momento representaban desplazamientos familiares que no describían una tendencia definida.

Pese a la diversidad de procedencias, este grupo de soldados presenta una gran homogeneidad social. Se la da una localidad que se estaba forjando al calor de la expansión industrial. Globalmente procedían de un ámbito social y cultural nuevo, no vinculado a las tareas agrarias ni evolución pausada de una localidad tradicional, sino forjado a partir de gentes de distinto origen y marcado por las circunstancias económicas, muy ajustadas, de quienes se empleaban en fábricas, minas y talleres.

Estos soldados pertenecían a un ámbito de bajo nivel económico, circunstancia que compartían con casi todos los que fueron a Cuba y Filipinas. En general los de Baracaldo pertenecían a familias de migrantes, y la mayoría lo habían sido en su niñez o adolescencia. Según el padrón, casi todos eran jornaleros y se empleaban en la industria y las minas, si bien había algunos campesinos, pues en la localidad todavía se daba esta actividad, que desaparecería en la siguiente generación (al menos, dejó de tener relevancia estadística). Como cabía esperar, presentaban una nítida homogeneidad generacional. La mayoría, el 54 % de los 56 cuya edad conocemos, habían nacido en 1876 y 1877, cuyas quintas aportaron el grueso de los combatientes. Pudieron ir a la guerra también los de 1878, que en 1897 entraron en la edad

[7] Para la inmigración en la margen izquierda del Nervión, vid. GONZÁLEZ PORTILLA, Manuel: *Las migraciones hacia una zona de intensa industrialización: la inmigración en familia a la ría de Bilbao en los inicios de la primera industrialización vasca*, en GONZÁLEZ PORTILLA, Manuel; ZARRAGA SANGRONIZ, Karmele: *Los movimientos migratorios en la construcción de las sociedades modernas,* Servicio Editorial Universidad del País Vasco, Bilbao, 1996, págs. 189-240.

militar, pero en nuestra muestra solo hemos encontrado a un soldado de ese año. Cuando fue movilizada esta quinta estaba ya formado el grueso del ejército colonial y casi no se llevaron soldados bisoños. Los de mayor edad que hemos encontrado habían nacido en 1872 y en 1895 cumplían 23 años.

Este grupo tenía rasgos similares a los que en general presentaban los soldados que hicieron las guerras coloniales, pero presentaba algunas singularidades. La primera se deriva de sus profesiones, relacionadas con el despegue industrial. Incluso quienes trabajaban el campo quedaron afectados por la nueva economía, que impregnó a toda esta población que conocía un crecimiento espectacular. Desde este punto de vista los soldados formaban parte de un grupo diferenciado dentro del ejército colonial. Este lo integraban básicamente campesinos. En cierto sentido el ejército colonial era un ejército de campesinos. Los obreros mineros y fabriles venían de un ámbito distinto que, por otra parte, podía ocupar determinados oficios dentro del ejército. Alguno habla de cómo fue destinado a la maestranza de Manila, a trabajar el torno; varios mencionan su empleo como asistentes –más de la décima parte, un porcentaje alto- o en servicios especializados. Es posible que no fueran casualidades, sino que se debiera a sus especificidades profesionales y por ende culturales.

No cabe asegurar que esté relacionado con lo anterior –para ello, habría que contrastar esta documentación con la de otras localidades, fuente que no existe-, pero conviene anotar que en las misivas de los soldados de Baracaldo apenas aparecen los de otras procedencias. Quedan esbozados de forma muy difusa, pese a que eran la mayoría de sus compañeros de armas. Por contra, citan con profusión a sus vecinos y los de los pueblos aledaños –de similares circunstancias vitales-, los únicos en las cartas con los que entablan, o mantienen, relaciones de amistad.

Otra particularidad del grupo tiene que ver con la ideología que predominó en la margen izquierda del Nervión. En Baracaldo arraigó pronto el socialismo, que ya a comienzos de los años noventa tenía fuerza en los sectores obreros, con la propagación de los conceptos de solidaridad de clase y desde 1890 con grandes movilizaciones. Hubo una campaña reticente respecto a las guerras coloniales, que fue de oposición franca a la redención a metálico. No fue exclusiva de los grupos obreros, pero tuvo gran desarrollo en los enclaves formado por trabajadores, como el caso que nos ocupa. Veremos después en qué medida se percibe esto en la moral militar de los soldados de Baracaldo, que hoy llamaríamos una localidad de izquierdas.

La mayoría fueron quintos, es decir, llegaron a Cuba a cumplir el servicio militar tras ser sorteados el año que cumplían los 19 años[8]. Ahora bien: hubo muchos voluntarios, contra lo que sugieren los estereotipos que imaginan un rechazo rotundo a la guerra. No podemos precisar cuántos de los 74 lo eran, pues debe deducirse a partir de expresiones de los textos –sobre la soldada que ganaban, su antigüedad, el contraste con los quintos- no siempre precisas, así como de distintas circunstancias personales. Según los indicios, resulta probable que cerca del 20 % fue voluntario. En un momento de crisis de empleo -en 1895 y 1896 la hubo- constituía una opción real para los jornaleros. La garantía de un sueldo por cuatro años constituía un aliciente para sectores ya acostumbrados a la disciplina laboral. Muchos voluntarios eran primogénitos de familias de cinco o seis hermanos, a veces el único varón en edad laboral. Verosímilmente –lo confirman comentarios de las cartas-, la decisión de ir como voluntario formaba parte de la estrategia familiar, en la que su sueldo contribuiría al mantenimiento común. En algunos casos, de economía muy precaria, quizás fueron a la guerra como sustitutos, a cambio de una cantidad de dinero.

Las misivas de los soldados, que a veces distinguen entre quintos y voluntarios, no señalan a estos como un grupo diferenciado. El voluntariado militar constituía una opción más de las que tenían ante sí los obreros cuando cumplían los dieciocho años y muchos la siguieron en momentos de apuros económicos. En esto no hemos localizado distingos en función de la procedencia de los soldados: hubo voluntarios entre los que habían inmigrado a Baracaldo y los que habían nacido allí, incluyendo a los de familias arraigadas en la localidad ya en el XVIII. En realidad, todos compartían niveles económicos muy modestos.

Unos participaron en grandes operaciones, con largas marchas y combates en la manigua cubana o en la Pampanga filipina; otros estuvieron básicamente en los fuertes de las trochas cubanas o en las guarniciones de Cavite o Manila, sin que cuenten hechos de armas. Algunos estaban en Cuba ya en 1895 y combatieron durante tres años; otros llegaron según se movilizaban las distintas quintas o las reservas de las anteriores. No fue lo mismo combatir en las Antillas que en Oriente. Las circunstancias fueron muy diferentes, pero las apreciaciones de las cartas que podemos identificar como moral militar son coherentes entre sí. Proporcionan un cuadro homogéneo, pese a la diversidad de destinos y avatares militares, tanto en los rasgos fundamentales, los que permanecen, como en los cambios de los estados de ánimos

[8] Para las distintas circunstancias de la movilización, FRIEYRO DE LARA, Beatriz: *El soldado riojano en la guerra de Cuba*, Rev. Berceo, 1998, pp. 39-56.

según avanzan las coyunturas bélicas. Resulta verosímil, por ello, que la moral militar de los soldados de Baracaldo represente bien la de las tropas que componían el Ejército colonial español entre 1895 y 1898.

Los soldados ante la guerra

La actitud militar de estos soldados viene caracterizada por una nota predominante: la aceptación de su presencia en la guerra como un deber. En general no era una aceptación entusiasta ni abundan las expresiones patrióticas, aunque alguna se encuentra[9]. A veces se consideraba una consecuencia de la mala suerte, no siempre expresada rotundamente –"me tocó la suerte mala de venir aquí ", pero también "me hallo sirviendo en las Islas Filipinas por mi mala suerte o buena porque no sabemos lo del porvenir"- y solían desear a los amigos que no les tocase ir.

Sin embargo, las cartas propiamente no contienen quejas por estar en la guerra. Sí por algunas condiciones en que vivían o por la dureza de las operaciones, pero no por los motivos que les habían llevado allí –caso de no ser voluntarios-, la obligación del servicio militar y el sorteo que les había llevado a Ultramar. No es lo mismo lamentarse porque las marchas eran agotadoras o las raciones escasas que protestar por haber tenido que ir a la guerra, la raíz de tales problemas y la razón por la que habían abandonado su cotidianidad para correr riesgos y pasar trabajos y estrecheces. Pues bien: las quejas de los soldados, abundantes, están en lo primero y nunca se refieren en sí mismo al deber militar. Tampoco esbozan una crítica global al Ejército: se quejan a veces de la mala organización, de los deficientes aprovisionamientos o, muy excepcionalmente, por actuaciones de los mandos (reales o supuestas), pero no propiamente de la institución militar. Las expresiones de las cartas solían referirse a cuestiones muy concretas, pero de ninguna de ellas podría inferirse un cuestionamiento global del Ejército y de la forma en que combatían. Podría asegurarse que compartían un imaginario del que las deficiencias eran meros fallos no estructurales.

Aceptaban su destino militar, no lo cuestionaban: esta es la impresión general. Hay una excepción parcial. Uno de los soldados participó en un conato de motín, en el que unos 250 quintos se negaron a ir a la guerra cuando estaban en el cuartel de Santander[10]. Pues bien: dos meses después,

[9] Para una interpretación que insiste en los entusiasmos patrióticos de la tropa, GALINDO HERRERO, Santiago: *El 98 de los que fueron a la guerra*. Editora Nacional, Madrid, 1950.

[10] Una visión de la oposición a la guerra colonial, en MORALES MUÑOZ, Manuel: *España, 1898: ensayo de historia social*. Baetica, Estudios de Arte, Geografía e Hisotira, 18, 1996,

al de unas semanas de estar en Cuba, sus reticencias habían desaparecido. Por contra, sus cartas expresan satisfacción, no sólo porque se sentía bien tratado y alimentado, sino por los elogios que su unidad había recibido del general Blanco, que les pasó revista. En poco tiempo el quinto había pasado del rechazo a la guerra a cierto entusiasmo, en este caso inequívocamente moral militar. No hay ninguna razón para pensar que había cambiado episódicamente su discurso, para fingir una aceptación que no sentía, por alguna especie de temor o para salvar la censura. Su inicial rechazo a la guerra está descrito vívidamente, pero también el orgullo por la marcialidad y por su batallón.

Sin embargo, los entusiasmos no fueron habituales. En las cartas predomina la impresión de la aceptación resignada de su deber militar, incluyendo el combate en la guerra y la disciplina, fatigas y privaciones. Hay excepciones a esta norma: algunos soldados, no muchos, muestran un alto grado de apasionamiento.

¿Por qué combatían? ¿Por patriotismo? ¿Por España? Las cartas de los soldados no permiten sentar conclusiones seguras sobre sus sentimientos al respecto. En todo caso, aceptaban su deber y procuraban cumplirlo. En sus textos pocas veces sientan posiciones ideológicas.

Escasean las afirmaciones patrióticas, pero algunas hay. Sin embargo, la naturalidad con la que se expresan sugiere que eran nociones compartidas por los soldados y que tendrían sentido en las familias que recibían las cartas -obviamente, autor y receptor compartían los valores que transmitían las misivas-. "Tanto yo como mi hermano estamos dispuestos a defender a España hasta la muerte, porque somos hijos de ella y hay que defenderla" escribía Patricio Mantrana al poco de estallar la guerra. Patricio era voluntario, estaba en Cuba antes de la insurrección: la expresión se correspondía con la de un soldado profesionalizado. No hay ninguna otra tan contundente. Con todo, debe notarse que una declaración de tal envergadura se incluía dentro de una misiva cuyos términos, por lo demás, son similares a los de los demás soldados baracaldeses.

Otros relatos sugieren que el espíritu patriótico estaba asumido por lo soldados, en mayor o menor grado. Era alto en el caso de Clemente Campo: "¡Ánimo y viva España!", le escribía a su hermano Antolín, que por lo demás buscaba el medio de no ir a la guerra, en lo que colaboraba Clemente. "Nos dieron un banquete que se echaron muchos vivas a España y al Ejército" contaba Benjamín Gandarias desde San Luis, para explicar la recepción que les habían hecho, que narraba con detalle y satisfacción. Domingo Urre-

págs., 457-469.

cha y sus compañeros paseaban por La Habana y "hasta los chiquillos gritan viva España". El grito patriótico les resultaba estimulante. Y, en general, el "Viva España" formaba parte de los relatos satisfechos de las recepciones en Cuba y en Manila.

"¡Viva España! ¡Fuego y fuego, hijos míos y siempre diremos Viva España!". Así les gritó el teniente coronel cuando fue copada la columna Tarragona, según escribía a sus padres José García Menéndez: en los relatos de combates suelen figurar estas anotaciones patrióticas. Lo importante no es ya que el mando les arengase en tales términos, sino que el soldado le daba importancia e incluía en su relato como explicación del triunfo. "Patria", "soldado español siempre valiente", además de los ánimos del mando: estos elementos forman el núcleo argumental de la narración de una acción que tuvo lugar cerca de Holguín en 1895, tal y como lo cuenta el soldado Cirilo Aldasoro. El espíritu de sacrificio de los soldados y su entrega patriótica constituyó un lugar común en la prensa y literatura de la época. Abundaron las expresiones de este tenor: "esos pobres soldados, hijos tuyos [de España], que entre la miseria y el hambre, sin que sus labios murmuren una queja ni un reproche, saben morir en defensa de tu honra y de tu bandera"[11]

Si la opinión de algunas cartas resulta representativa, predominaba una idea de resonancias patrióticas: el convencimiento de la superioridad militar del soldado español. Alguno lo expresaba de forma drástica: "aquí para morir un español, mueren cien de los otros" escribía Campo. "No hagan caso a todo lo que cuentan por ahí porque aquí todos los que mueren son todos insurrectos, que no digan que son españoles, porque es mentira". "Uno de nosotros vale por mil de estos traidores y canallas mambises" sentenciaba en diciembre de 1897 Careaga, que estaba en Filipinas. "Donde está el soldado español con su fusil Máuser" no vale nada el enemigo, con todo su armamento. "El soldado español siempre [es] valiente": en el relato era la razón última de que vencieran en una acción militar.

Entre las actitudes más características de los soldados estaba la identificación con sus mandos. Cuando los mencionan siempre reflejan respeto y admiración, sin ninguna nota discordante, a no ser las críticas a Martínez Campos cuando fue cesado, a las que luego nos referiremos y que seguramente tienen otra lectura. Por lo demás, y con referencia a cualquier graduación, transmiten la confianza en sus superiores.

La vertiente más llamativa se produce cuando narran alguna acción militar. Atribuyen la responsabilidad de los triunfos al mando, por el valor que

[11] GUERRERO, Rafael de: *Crónica de la guerra de Cuba (1895-1896)*, Tomo segundo, II Parte, pág. 620. El periodista establece la identificación de la "noble España", de grandes "merecimientos" y "glorias", respecto al valor de los soldados, "sus hijos".

demostró, por su patriotismo y por la relación paterno-filial establecida con los soldados: estas tres son las notas más admiradas. Así explica un soldado el combate en que obtuvo una medalla: "Llevábamos un capitán muy celoso por la patria", los soldados les seguían como "sus hijos", iban tras "las huellas de su valiente padre". El mérito de la victoria lo atribuía al valor del mando. El suyo, si se concedían alguno -no lo mencionan en sus cartas-, los transfieren siempre al superior. Es el mismo argumentario que desarrollaba Martín Careaga al narrar el combate que entabló en Filipinas. "Nuestro capitán al ver que nos hicieron fuego mandó de frente y paso ataque […] y allí gané una cruz que ahora me mandarán". El soldado llegó a ganar tres cruces pero en sus cartas no las menciona como mérito personal, sino del capitán. El esquema interpretativo se repite varias veces. Cuando cuentan una acción victoriosa en la que no han participado y transmiten el relato de otros soldados, ensalzaban ante todo el comportamiento del mando, del que parece depender todo. Sería un estereotipo, pero habían arraigado bien en la mentalidad de los soldados.

En las cartas subyace la idea de que el resultado de la guerra quedaba asociado al valor del mando. No al propio –aunque alguno demostraron- ni a la capacidad o preparación de jefes y oficiales, aspectos que no figuran en sus consideraciones. Desde su perspectiva lo fundamental era la valentía y el arrojo, los atributos de los mandos por los que muestran admiración. Lo cuenta José García, un soldado experimentado que era voluntario. Habían llegado a un pueblo del norte de Cuba, tras complicadas operaciones, y los insurrectos les amenazaron con machetearlos –el miedo al *amachetamiento* estaba bien arraigado en el imaginario de los soldados-. Pues bien, "le dijo nuestro capitán que mientras que no le mataran a él, que no se entregaba". En su relato esta respuesta, de evocación heroica, juega un papel central y explicativo. A todas luces, les resultaba tranquilizadora. No es el único ejemplo de este tipo.

A veces los soldados identificaban el arrojo del mando con severidad. Sucedía así cuando el oficial se mostraba riguroso o cruel con el enemigo, actitudes que no solían criticar y algunos ensalzaban. Un ejemplo lo encontramos en el relato de una larga operación por la manigua que tuvo lugar en noviembre del 97. Un día apresaron a un insurrecto –un cubano que llevaba dos caballos e iba armado, sin noticias de que tuviese algún papel militar-. "Al poco rato mandó el Teniente Coronel que se le daría machete, que así se concluye la guerra, que con política no se arregla nada". Dos soldados le dieron cinco machetazos, "allí quedó tendido en el campo". Tal ejecución sumaria se produjo cuando el general Blanco quería humanizar la guerra, acabando con la agresividad represora que se atribuyó a Weyler. El incidente revela que el cambio estratégico no era compartido por todo el ejército, pero desde el punto de vista que lo analizamos aquí lo importante es que tal

actitud punitiva suscitaba la admiración de la tropa. "Ese Teniente Coronel no anda en bromas" y el tono ensalza a mando tan resolutivo. Actitudes parecidas hemos encontrado en el relato de fusilamientos en Cavite o de saqueos en Cuba.

Del tenor de las cartas se deduce que los soldados entablaron una relación filial con sus oficiales y mandos. Estaba, lo hemos visto, la confianza si había combate. Pero, aunque no muy extensas, las noticias de las cartas sobre los superiores abarcan una variada gama de situaciones. Está la satisfacción porque el capitán les promete rancho extraordinario; las consultas al oficial para averiguar dónde está un amigo o un pariente; las peticiones de certificados para que el hermano se libre de la guerra, realizadas con cierta informalidad; las noticias por el desarrollo de la guerra, pues de las cartas se infiere que eran su principal fuente de información. Otras circunstancias quedan esbozadas varias veces, entre ellas los contactos que adoptan la forma de recomendación, para tener un buen puesto.

En conjunto, las cartas transmiten confianza en los mandos. Las pocas veces en que narran algún contacto con algún general, muy indirecto, lo narran con reverencia. En el relato de Ormaechea sobre su llegada a Filipinas el momento más satisfactorio, debidamente anotado para la familia, fue cuando "desfilamos por delante del General Polavieja". "Viene a esta provincia el generalísimo Weyler con intenciones de apaciguar esta provincia", informa Zuloaga desde Cuba e imaginaba ya el final de la guerra. El general Blanco pasó revista en Puerto Príncipe y felicitó a las tropas por su aspecto marcial "reconcho, qué buena pinta hay aquí". El soldado, que unos meses antes había participado en un plante, lo contaba pletórico a la familia. Concluía que "no [hay] batallón como este, gente más sana y que vista mejor y que den mejor de comer". De pronto todo era satisfactorio en el ejército, y a ello contribuyó decisivamente la presencia del general, según se deduce de la carta.

El cabo Torróntegui, que narró con orgullo la visita de un general a su destacamento -"aquello me vino al pelo"-, cuenta otra relación con la oficialidad que resulta de interés. Fue cuando escribió al teniente solicitándole un certificado de "cómo estoy en el servicio y estamos vivos, y además en la isla de Cuba". El objetivo: que su hermano no fuese sorteado en la quinta. La carta, que fue cotejada con más soldados, denota familiaridad. Empieza con un chocante "Estimado Teniente… el que suscribe […] a V. cariñosamente expone". Después mezcla el respeto administrativo y lenguaje afectuoso, con expresiones del tipo "le deseamos mucha felicidad". La relación adquiría tintes familiares, de cariz filial: pedía un favor al teniente y se confiaba en que haría "todo lo que pueda por nosotros".

Muchos de estos soldados eran asistentes –no menos de la décima parte-. En tales casos la identificación con el jefe, al que llamaban "amo", alcanza su mayor grado. Esta relación estaba teñida de paternalismo, con referencias al trato displicente del oficial respecto al soldado, y de entusiasta disposición del soldado a cumplir con su cometido de asistencia. A esta actitud ayudaría la mejora de estatus que suponía para el soldado, pues les rebajaba del servicio, a veces les alejaba de la primera línea de combate y les daba algunos privilegios que estimaban en particular, como escapar del rancho común. Lo resumía bien Gregorio González: "yo estoy como quiero aquí, pues estoy de asistente de un teniente, que yo no hago guardias ni hago nada. Yo voy a comer a la fonda todos los días, además que escogiendo". No era sólo cuestión de prebendas. Para Generoso Trueba su relación con el amo le resultó providencial. Había estado casi un mes enfermo y el oficial con el que estaba de asistente se encargó de sacarlo del hospital, tenerlo en casa y darle dinero para sus gastos diarios. A eso atribuía su curación. Si no fue excepción sino norma, hay que concluir que entre "amo" y asistente se establecía una relación paterno-filial, en la que el soldado se volcaba en el servicio al jefe y este le atendía en sus necesidades.

Las cartas de los soldados no hablan de su preparación, de la calidad del armamento o de las tácticas de combate. Los que se refieren a estas cuestiones las mencionan de refilón: dejan claro que la instrucción antes de llegar a las colonias era escasa, y se colige que de orden cerrado, sin una preparación específica para el combate en las colonias; también especifican la distinta capacidad militar de los veteranos y quintos, a los que consideran poco preparados y sin aclimatar; identifican al máuser como el arma que les da seguridad; cuentan las marchas en columnas, a veces de flanqueo, otras refiriéndose al traslado de las armas de artillería. Si se exceptúan las menciones al arma como un elemento del que no podían prescindir y al que muestran cierto apego, no se deducen de estas expresiones la asunción de criterios militares.

Los valores militares

Algunas apreciaciones de varias cartas reflejan lo que podían considerarse valores militares. La frecuencia con que aparecen, la normalidad con que se refieren a ellos como principios incuestionables y la evidencia de que son compartidos por sus familias sugieren que eran valores extendidos entre los soldados, con mayor o menor entusiasmo.

La valentía es la virtud militar más ensalzada. Para los soldados, el desarrollo de la guerra dependía de que tuviesen valor, tanto los mandos como los soldados. Algunas expresiones características: "aquí no hay más que tener valor y sangre fría para pegarles cinco tiros al primer mambís que se vea", "ánimo y mucho valor". De otro lado, lo consideraban consustancial al ejército español.

La imagen de valentía se repite una y otra vez, pero con más frecuencia aparecía su antónimo, cobardía, que indefectiblemente atribuían a los insurrectos. La expresión venía a descalificar a la rebelión. Es lo mismo que leamos cartas procedentes de Cuba que de Filipinas, la evaluación se repite. "Los mambises no pueden hacer nada porque son muy cobardes" escribían desde Cuba. "Estos insurrectos son muy cobardes, en cuanto ven a un español echan a correr", opinaban en Filipinas. En las contadas ocasiones en las que cuentan enfrentamientos verbales, la cobardía era la principal acusación. "Los otros echaron a correr y nosotros les decíamos cobardes y traidores, que no valéis para nada" cuenta un soldado. Otro oyó el insulto de boca de los mambises, cuando les tocó tomar una colina. "Nos llamaban cabrones y patones y cobardes hijos de una puta blanca, venir aquí cochinos", y por cómo lo cuenta el agravio les indignó sobremanera.

Con la última excepción, el término cobardía siempre aparece en las cartas asociado a los insurrectos. "Aquí no hay que tener miedo porque son muy cobardes". "Son unos cobardes, […] empezaron a meterse en el monte enseguida que nos divisaron". Al margen de que formara parte de la estigmatización del enemigo, los soldados llegaron a esta opinión, o la corroboraron, a partir de los encuentros que tenían con los mambises. Por lo común, los insurrectos rehuían el combate y escapaban. Era la táctica guerrillera, pero los soldados lo atribuyeron a cobardía, que consideraban síntoma inequívoco de inferioridad del enemigo. Establecieron así la dicotomía valentía-cobardía como el argumento central de la guerra desde el punto de vista militar, el que consagraba la superioridad española.

No cabría definirla como virtud, pero hubo una actitud militar que caló entre los soldados. La encontramos cuando en enero de 1896 se produjo el relevo de Martínez Campos, tachado de excesivamente humanitario[12].

[12] La evaluación final sobre la guerra hablaba del fracaso de las dos políticas, la humanitaria y la represora. "Jamás se hubiera creído que una insurrección colonial […] quebrantara tan persistentemente las energías militares y anulara los mayores esfuerzos de Generales como Martínez Campos, que empleó en su campaña el humanitario sistema de atracción, y Weyler, que recurrió al terror y al exterminio de todo cuanto sirviera de apoyo a los insurrectos". FITÉ, Vital: *Las desdichas de la patria*, Madrid, 1900, págs. 69-70. En este discurso, representativo del que dominaba en la opinión pública, los problemas radicaban en la desidia de los sucesivos Gobiernos españoles y en las ambiciones de Estados Unidos.

Los soldados baracaldeses no solían manifestar opiniones sobre la política militar, pero en esta ocasión varios tomaron partido. Y fueron unánimes y contundentes: se felicitaron por el endurecimiento de la guerra. Alguno lo expresó de forma drástica. "Se marchó Martínez Campos, se acabaron los pacíficos, se jodieron los mambises que quedaron en el campo". Antes no se progresaba porque a los mambises se les dejaba hacer lo que querían. "Ahora se joden por que los pegamos, el que entra en el pueblo ya no sale y al que pillamos fuera le matamos". No fue una opinión aislada, tenemos varios ejemplos: "le tienen mucho miedo a este General los cubanos, porque dicen que éste entrará más fuerte", "ahora parece que esta va muy bien desde que marchó el General Martínez Campos[…] no los dejamos pasar por ninguna parte, así que ellos tienen que joderse sin remedio". Los que escribieron las semanas del relevo de Martínez Campos por Weyler estaban de acuerdo con el cambio y mostraron una sorprendente agresividad. Algo parecido sucedió al año siguiente en Filipinas, cuando Polavieja dio un plazo para que los insurrectos se entregasen. "Ha puesto ese bando, y todos los rebeldes se van presentado por no caer prisioneros, porque entonces tienen seguro *patay* como ellos dicen" (patay en tagalo significa muerte). Los soldados mostraron una inequívoca sintonía con la mano dura, si bien cuando volvió la política humanitaria no hubo expresiones en contra.

Quizás los soldados no compartían de forma espontánea un militarismo radical, pero resulta obvio que asumieron este discurso, no muy distinto del que transmitía la prensa. O bien eran proclives a las soluciones drásticas o bien fueron permeables a las opiniones de los mandos. Buena parte de estos habían discrepado del "humanitarismo" de Martínez Campos y recibieron con satisfacción su relevo por Weyler: la nueva política se aplicó antes de que el general llegara a la colonia. Sin duda los oficiales transmitieron a los soldados la nueva situación en términos encomiásticos. Los que escribieron sobre la cuestión lo hacían desde lugares alejados entre sí, Gibara, Cruces y San Luis. La coincidencia de sus opiniones indica que fue general y no dependiente de una sola fuente. Sugiere que la oficialidad transmitió a los soldados opiniones coincidentes, al margen de que estos estuviesen dispuestos a asumirlas, por compartir las posturas categóricas o porque vieron en el cambio la posibilidad de un temprano término de la guerra.

Si la moral militar se mide por la confianza en la victoria, hay que concluir que la de los soldados estuvo bien alta. Sin excepciones notables, todos los que se expresaron sobre la cuestión coincidieron: España ganaría la guerra. Algunos concluían que la victoria no sería inmediata, que sería costosa, pero fueron los menos y tampoco llegaron a cuestionarse la idea del triunfo final de España. Esta opinión –que fue también la de la prensa- se

repite. Ni siquiera la propagación final del pesimismo sobre la marcha de la guerra cuestionó el resultado de la contienda.

"Pronto se acabará": desde el verano del 95 hasta la primavera de 1898 la idea se escribe una y otra vez. "Esto se acabará enseguida". "Y creo que se acabará pronto". "Acerca de la guerra te digo que esto se acaba muy pronto". "De la guerra puedo decirle que está cada vez menor y creo que pronto se acabará". "Para las Navidades pienso estar en esa sino es antes, porque la guerra ya está acabada". Eso en Cuba, en distintas fechas. Lo mismo en Filipinas, pues así opinaban los soldados a las pocas semanas de llegar: "la mayoría de los cabecillas ya están presos y por eso se acabará esto pronto". "Si salimos bien de aquí [la toma de Cavite] ya podemos decir que se acabó la guerra".

Además de compartir la convicción general de la superioridad española sobre la insurrección, los soldados tenían sus propias razones para transmitir esta seguridad a sus familias. En primer lugar, una que llamaríamos de índole moral, derivada de la consideración peyorativa respecto a los mambises, tachados de traidores. Segundo: se derivaba de la idea, ya mencionada, de que lo fundamental para la victoria militar era la valentía, y como el valor era monopolio de los soldados españoles, frente a la cobardía insurrecta, el inevitable final era la victoria española. Junto a estas apreciaciones generales estaban situaciones más concretas: su apreciación de que los insurrectos huían siempre, que interpretaban síntoma de derrota y no táctica guerrillera; la imagen, bien asentada en los relatos, de que en los enfrentamientos los insurrectos tenían más bajas; el contraste entre las columnas numerosas que movilizaba el ejército español y las partidas guerrilleras con las que tropezaban, en general de dimensiones más reducidas; la entrega sucesiva de insurrectos, tanto en Cuba como en Filipinas, que interpretaban como pasos sucesivos hacia la derrota insurrecta; las privaciones que pasaban los cubanos, que les invalidaban para el combate; la idea de que la mayoría de los cubanos temía a la insurrección.

Para los soldados todos los indicios señalaban al inminente final de la guerra, una idea que no desaparecería pese a que las expectativas se veían defraudadas mes a mes. Con todo algún soldado experimentado dudó, no de la victoria española, sino del final inminente de la guerra. "De lo que me dice que la guerra se acabará pronto, es lo que haría falta, pero no veo los motivos de que se acabe pronto", escribía un soldado en noviembre de 1895. Y hubo algunos escépticos: "dicen que se acabará pronto la guerra, pero yo digo que antes se ha de acabar con los hombres de España". "Si esto sigue de esta forma pues tenemos guerra en Cuba hasta que vuelva Colón": así se expresaba un soldado experimentado que había combatido en Melilla en 1893,

que estaba en Cárdenas, Cuba, en 1897 y que se planteaba pedir el traslado a Filipinas. En todo caso, predominaba la idea de la victoria española, aunque algunos cuestionaran la idea de que fuese inmediata.

Ninguna carta habla específicamente de la disciplina: los soldados mencionan la valentía como la virtud que les lleva a la victoria, no la preparación o su eficaz encuadramiento en el ejército. Sin embargo, no hay duda de que eran disciplinados. A veces protestan contra deficiencias organizativas, pero nunca contra las tareas básicas que les ordenaron. "Todos los días nos hacen andar de 8 a 10 leguas, todos los días" escribe un soldado en marzo de 1896, "pasamos mucha sed en las marchas". Pero lo hacía constar como gajes del oficio, sin que se atisbe rechazo ni reticencias al cumplimiento del deber. "Estamos muy alegres", su evaluación final, no sugiere recelos a ese régimen de vida. Otro soldado menciona sus difíciles y agotadoras operaciones del verano del 97, en las que no faltaron enfrentamientos con el enemigo. "Nos levantamos a las 3 de la mañana y hoy acampamos a 8/9 de la noche, así que andamos a leguas todos días". En tres días realizaron 34 leguas, pero su conclusión sugiere la aceptación disciplinada de los esfuerzos. "Esto es pasar trabajos, unos días cantando y otros tristes, así que hay que pasar la guerra de Cuba".

Los ejemplos son abundantes. Las labores más duras de la guerra fueron asumidas sin reticencias en los relatos de los soldados, que se limitaban a contarlas. Hacen constar a veces el cansancio o incluso el agotamiento, pero no las cuestionan. Las más diversas situaciones fueron objeto de un tratamiento de este tipo. Cabe citar las siguientes: las operaciones incesantes por la manigua, a veces varios días persiguiendo a un enemigo que se desvanecía; la marcha militar al sur de la provincia de Cavite o por la Pampanga; los enfrentamientos armados, a veces varias horas bajo el fuego enemigo[13]; la escasez de avituallamientos cuando estaban de operaciones[14].

---

13 ."Ya me pasarían más de mil balas [por encima], pero de estas que estallan en el aire que parecen cohetes cuando estallan, pero por eso nunca hay miedo" era la peculiar apreciación de Fidel Yburo al contar un enfrentamiento que tuvo lugar en diciembre del 97, en Cuba. Desde el apostadero de Cavite escribía Domingo Moya un año antes: "sabrá como tuvimos el día 9 del presente mes [noviembre de 1896] de las nueve a las dos de la tarde [un enfrentamiento con los insurrectos], lo cual tuve suerte, que me salvé de la muerte"-.

14 Fue una situación frecuente. Un caso extremo figura en el relato de Anastasio Portillo, que en enero del 97 escribía desde Manila y contaba que a unos días de llegar les habían sacado de operaciones a las doce de la noche y estuvieron cuatro días por el campo sin encontrar agua y sólo pudieron comer alguna gallina que "pescaban" al pasar junto a algún pueblo y sin apenas cocinarla, porque el hambre les acuciaba. No obstante, la carta de Anastasio resultaba optimista, los apuros eran sólo un episodio más.

Los vecinos de Baracaldo que escribieron estas cartas mostraron una incuestionable disciplina militar. Los relatos muestran la aceptación de la guerra, que les llevaba a enfrentamientos serios y a operaciones a veces durísimas, con frecuencia en condiciones precarias. Para situar estas actitudes en su contexto, ha de recordarse que el régimen laboral al que estaban acostumbrados era también riguroso y disciplinado. Sucedía en las minas, talleres y fábricas, donde trabajaba la mayoría de estos soldados. Las jornadas eran larguísimas y la vigilancia de los capataces estricta. Podría añadirse –para completar el paralelismo- que tales trabajos no estaban exentos de graves riesgos, pues eran frecuentes los accidentes. Desde un punto de vista la comparación salía a favor del ejército. Aunque a veces deficiente, los soldados tenían asegurada la manutención e incluso un sueldo, por mucho que fuera escaso.

Dificultades y privaciones

Pero las cartas de los soldados no eran relatos satisfechos. En los relatos abundaban las quejas sobre el funcionamiento del ejército. No se referían a las agotadoras jornadas bélicas ni a los riesgos que implicaban, sino a cuestiones aparentemente menores pero que les resultaban cruciales. Se quejaban sobre todo por los deficientes abastecimientos. La escasez de agua y de vituallas cuando estaban operando se incluía en el relato para explicar la dureza del servicio, pero se convertía en queja pesarosa si se producía en la guarnición o en lo que llamaríamos la vida cotidiana del soldado. No para levantar protestas ante el mando, pero sí para que la familia conociese sus penosas condiciones de vida. En todas las ocasiones tales quejas parecen fundadas y revelan serios problemas organizativos del ejército, con capacidad de quebrar la moral de los soldados.

Muchos soldados anotan serios apuros en el viaje a Cuba o Filipinas. Sin protestas ante unas condiciones muy duras, parecen aceptarlas como parte de la vida del soldado. Sin embargo, sorprenden. No sus quejas por el mareo, a veces agudísimo, o por el calor que se pasaba en el mar Rojo –la principal dificultad en el viaje a Filipinas-, sino por la carestía de los abastecimientos que tenían que comprar en el viaje[15]. Ninguno se extraña por tener que adquirirlos, pero lo cierto es que era necesaria la compra de productos básicos, incluyendo el agua. También vino, carne, caña y limón.

[15] Para las penosas condiciones en las que se realizaba el viaje a Cuba, vid. CIGÉS APARICIO, Manuel: *El libro de la crueldad. Del cuartel a la guerra*, B. Rodríguez, Madrid 1906, pág. 176 y ss.

Anotan además los precios, de los que se quejan, y eran carísimos. Hemos podido comparar los precios con el dinero que solían llevar: no mentían cuando aseguraban que se lo habían gastado todo al llegar a la colonia. En realidad, los esquilmaban durante el viaje. Sabemos que tal negocio lo hacía básicamente la tripulación del trasatlántico. Los soldados recibían rancho, pero este era escaso.

Varios confirman que debían comprar agua y que esta resultaba muy cara, a un real el vaso "y caliente". "Los ocho días primeros los pasamos muy mal sin probar el agua, y después nos vendían agua a peseta el vaso de medio cuartillo" relataba un soldado. Una pinta de vino salía "tres pesetas" "y no se podía beber". "Aquello era un robo muy grande" concluía un campesino baracaldés que habría de morir en Cuba. Tenía razón en la carestía, al margen del despropósito de que los soldados hubiesen de adquirir productos tan básicos como agua, pan o carne.

Ya en las colonias las quejas no se referían en sí mismo al servicio militar, sino a deficiencias organizativas. Saltaban también por la comida, si era poca o repetitiva; por la bebida, si el agua era escasa o las bebidas alcohólicas salían caras; por la ropa, si les faltaron los repuestos. También por dormir poco o en malas condiciones.

Las protestas de los soldados se debían a deficiencias en las condiciones de vida básicas. "Nos hacen pasar mucha hambre con una ración cada día y dormir en las maniguas" contaba un soldado en diciembre de 1895. "Yo no creía que iba a pasar nunca tanta hambre y tanta sed, pues ya veo que esto no es matar soldados con bala sino de hambre" contaba otro soldado que durante medio año había participado en continuas operaciones. Escribía desde Holguín el 5 de febrero del 96, unas semanas antes de que lo matasen en un enfrentamiento. "La enfermedad es que comemos poco". "Aquí sabrá que pasamos mucha hambre y sed. Carne nos dan mucho, pero crudo, que lo tenemos que hacer nosotros". Varios soldados repetían las quejas.

Con todo, la imagen general que proporcionan los soldados no es de escasez ni deficientes avituallamientos. Tales problemas desaparecieron en la primavera del 96, al estabilizarse la guerra. Las quejas mencionadas son de los primeros meses de la guerra. Las últimas de este tipo son de marzo de 1896, excepto en una ocasión en Filipinas, "estuvimos quince días que pasamos media hambre" contaba un soldado, pero su relato no se refería a cuando estaban en el cuartel sino a una operación. En todo caso, los de Filipinas no cuentan los apuros que hubo en Cuba.

A partir de abril del 96 ningún soldado de los que estaban en Cuba menciona penuria en la comida, y eso que era una cuestión sensible, de las que se informaba a la familia. Al contrario, desde esa fecha los soldados expresaban

su satisfacción porque no les faltaba. Cuando querían decir a su familia que estaban bien contaban que la comida era abundante. "Comemos muy bien. Lo malo que tenemos es el pan": la situación estaba cambiando, pues no es lo mismo quejarse del pan que del hambre. Las noticias de este tipo se repetían. "Gordo estoy y con muchas esperanzas. "Sabrás que aquí estamos muy bien, mucho mejor que en la península" pues aunque escaseaba la carne, había muchas frutas, además de que bebían en abundancia, en este caso licores. "Comemos bien de carne". La comida, y en segundo lugar la bebida, constituía un criterio prioritario para evaluar la situación, tanto por los soldados como para sus familias. "Aquí cuando vamos a rancho nos dan un vaso de vino en cada comida y dos panecillos tiernitos y pan blanco […] Si esto sigue así, para nosotros no es guerra, porque estamos mejor que queremos"[16].

Desde la primavera del 96 las quejas por las vituallas se referían a los altos precios que encontraban en Cuba o en Filipinas, cuando salían del cuartel, no a lo que recibían en este. "Aquí lo único que tenemos algo barato es el tabaco y el ron. Lo demás, muy caro", en expresión de un soldado que escribía desde Cuba en septiembre de 1896. En Filipinas "el vino cuesta muy caro" y era prohibitivo. A otro soldado y sus amigos les prohibieron salir del apostadero de Cavite por sus agresiones a los taberneros cuando éstos pretendían cobrarles un precio desmesurado cuando tomaban vino. Con todo, después de los primeros meses la opinión predominante era la de que "nosotros andamos por aquí como queremos", siendo la comida y la bebida uno de los primeros elementos para evaluar la situación.

Ocasionalmente hubo deficiencias en la indumentaria. Si era cierto lo que contaba Juan González, tenía razón para protestar, aunque su relato se limita a exponer las circunstancias. Estaba en Alquízar, tras meses de operaciones. A comienzos de enero del 96 se alegraba de que por fin iban a estar "más limpios". Cuenta que desde julio no les habían dado ropa "y la camisa y los calzoncillos no sé cuándo los he tenido". Ahora les habían dado calzoncillos y mandado traer tela de la Habana, para hacerles trajes, pues "el que tenemos ya está roto". Y expresaba su satisfacción por la novedad, más que pesar por haber tenido que combatir en tales condiciones. Transmite la impresión de que los soldados, disciplinados, aceptaban bien las penurias, pero también la imagen de un ejército con deficiencias muy serias, incapaz de vestir en condiciones mínimas a los combatientes. "Aquí andamos mal vestidos y mal calzados" aseguraba otro soldado en febrero, pese a que creía que en conjunto la situación era satisfactoria.

[16] La conclusión era peculiar: "estoy muy gordo, tengo la cara llena de granos de tanto gordo como estoy y luego el sombrero y el traje de raya"

Como con la comida, desde la primavera del 96 no vuelven las quejas sobre deficiencias en la indumentaria. Sólo una carta de septiembre del mismo año advertía que, si llovía, en las marchas era frecuente quedarse descalzo. "Se pone de barro hasta los rodillas" "no se puede gastar más que alpargatas y ellas bien amarradas con buenas correas y con todo todavía creo que las suelen dejar entre el fango".

Otros motivos de queja: los retrasos en el cobro de la soldada, además de la general de que apenas les llegaba para los gastos -"no se puede escribir mucho porque cuesta mucho el sello": hubo muchos que escribieron en este sentido- y la necesidad de ir constantemente armados si salían del cuartel[17]; ésta debió de ser una instrucción general que les resultaba pesarosa.

Una última queja, que expresan varias cartas y se intuye en otras, era de índole sicológica. Los soldados se sentían aislados, al quedarse sin contacto con sus amigos. Lo expresaba bien uno que en septiembre de 1897 llevaba 28 meses en Cuba: "en todo lo que llevo corrido en el tiempo que soy soldado y muchos batallones que he visto, no he podido conseguir verme con ninguno del pueblo". En el viaje los soldados se apoyaban en sus conocidos. Luego, hacen constar muchos, quedaban separados. Si se encontraban con algún vecino cuentan la alegría y celebración. En general, procuraban saber dónde estaban los amigos, cómo les iba la guerra, pues transmitían noticias indirectas de si seguían con vida, entraban de asistentes, habían caído enfermos, regresado a España o muerto.

Es una cuestión clave para evaluar la moral de los soldados, para los que tenía especial importancia el contacto con los de su pueblo. Por la cantidad de quejas y la evidencia de que pocos vecinos tuvieron el mismo destino y nunca en la misma unidad (al menos, en los datos que tenemos, que son varias decenas) debe entenderse que el ejército dificultó coincidencias de soldados de la misma localidad, para evitar solidaridades (y tensiones) locales que se impusiesen sobre las derivadas de la pertenencia al mismo cuerpo.

Tenía su importancia, pues en la mentalidad de los soldados la proximidad familiar y la vecindad definían los estadios sociales más próximos, por encima de cualquier otro criterio, incluyendo los que suelen entenderse como proximidad de clase. Describían el ámbito social en el que se sentían inmersos. Los soldados combatían junto a hombres de otras procedencias, con los que compartían riesgos y fatigas. Pues bien: en el centenar largo de cartas que hemos estudiado no motivan ninguna expresión

[17] "Aquí no hacemos más que comer, beber ron y pasear. Ahora, que tenemos que salir a paseo con el fusil y los cartuchos", Zuloaga, San Luis; Gandarias estaba también en San Luis y contaba lo mismo: "aquí no se puede salir uno solo de paseo, siempre unos 6 o 7 y con el fusil y los cartuchos y no hay que fiarse de nadie"

de amistad o de cercanía afectiva respecto a estos. Quedaban subsumidos en un impersonal "nosotros", que no denotaba más proximidad que la de compartir las experiencias, sin otro tipo de lazos. Por contra, las noticias que recogen de vecinos resultan efusivas. La forma de referirse a los soldados de otras procedencias señala este alejamiento afectivo. "De tantos amigos que vinimos estamos todos repartidos, uno por cada lado. El único amigo que tengo es un montañés de la provincia de Reinosa, los demás todos son valencianos y catalanes". Estos genéricos parecen explicar, en el sentir del soldado, que no hubiese una relación amistosa, reservada en su caso no a un vecino, pues no lo había, sino a un soldado de origen próximo, reconocible por la familia.

Las coyunturas bélicas y la percepción de los soldados

En conjunto, los soldados hicieron gala de una moral militar elevada: confianza en la victoria, identificación con el mando y disciplina fueron las notas más reseñables, junto a la creencia en el valor como virtud decisiva y, en algunos casos, un patriotismo elemental convencido de la superioridad del soldado español. Con distinta intensidad estos valores los expresaron los soldados a lo largo de los tres años que duró la guerra. Ahora bien, los cambios en las coyunturas bélicas hicieron mella en el ánimo de los soldados. Podemos distinguir la siguiente secuencia:

El primer periodo se abre con el comienzo de la guerra y llega hasta marzo de 1896. Fueron meses militarmente difíciles, con operaciones frecuentes, a veces improvisadas, para enfrentarse a partidas dispersas y proteger la zafra –una prioridad por razones económicas y para contentar a los empresarios que apoyaban a España-. Al principio la guerra se produjo sobre todo en la parte oriental y el ejército español tuvo el objetivo estratégico de impedir que los insurrectos pasasen a occidente. Cuando se produjo esto, a mediados de diciembre, las operaciones, a veces larguísimas, recorrieron toda la isla, buscando proteger La Habana y sofocar la insurrección en las provincias centrales y occidentales.

Las cartas del periodo son intensas. Relatan operaciones por la manigua, persecuciones y enfrentamientos. Algunas cuentan larguísimas marchas en pos del enemigo y no faltan las que muestran agotamiento. "No les pongo más porque ni acierto a escribir" concluía Eguiluz, tras explicar que había pasado dos meses de operaciones agotadoras. "Andamos por los montes muy mal, porque andamos muchos caminos y andamos mucho" y tuvieron varios enfrentamientos.

Fueron meses muy duros[18], pero los soldados –entre los que abundaban los voluntarios- mostraron, además de una disciplinada disposición a las operaciones largas y peligrosas, una plena aceptación de la situación, con una moral militar alta. Lo expresaba bien el propio Eguiluz: el panorama era sombrío - "tenemos mucha miseria, se crían muchos piojos"; cobraban la mitad de lo de antes, "así que no ganamos para alpargatas"-, pero "yo tengo mucho más ánimo, pero mucho ánimo". En su relato forman parte sustancial las victorias españolas, con muchas bajas enemigas; la aceptación de la lucha[19] y el convencimiento de la superioridad española, pues "los mambises no pueden hacer nada porque son muy cobardes", "no valen para nada, tienen mucho miedo".

En estos meses se repetían las mismas ideas. "Los insurrectos son muy cobardes", "esto va a durar poco tiempo, porque ya se van entregando muchas partidas de insurrectos". Creían que la guerra terminaría pronto. La principal prueba: los insurrectos huían en cuanto les veían: "es una comedia el verlos correr a esconderse para que no los encontremos".

A mediados de diciembre se produjo la acción de Maltiempo, "la batalla más grande que se ha visto", que contaron tres soldados y fue la principal derrota del ejército español[20]. Los insurrectos pudieron pasar a las provincias centrales y occidentales. Pues bien: no quebró la moral. Gregorio González, que estuvo en las inmediaciones de la batalla y contó la gran mortandad que hizo la carga a machete –"de una compañía dejaron pocos"-, seguía pensando que "esto no es guerra", que el enemigo era cobarde y no daba la cara. Para él, Maltiempo había sido una casualidad, debida a que las tropas las componían quintos inexpertos que se asustaron. Pero por lo demás "la guerra esta es un juego de niños". Fue la opinión predominante, pese a que desde entonces se endurecieron las operaciones, "andando por las maniguas y por los montes hemos recorrido toda la isla".

[18] Las descripciones de la época hablan de las dificultades extremas de la misma. Un militar recién llegado a Cuba retrataba así a los primeros soldados que vio: "Creo asistir a un cortejo de moribundos. En todos los semblantes la demacración exagerada, un tinte verdoso […] Vienen cabizbajos e indiferentes en su mayoría […] Los oficiales vienen en estado semejante". BURGUETE, Ricardo: ¡La guerra! Cuba (diario de un testigo, Barcelona, 1902, pág. 69.

[19] Y en este caso también la aceptación de su destino, pues escribía que "si está de Dios que tengo que morir aquí no hay más remedio que morir" unas semanas antes de caer.

[20] La historiografía militar, lo mismo que la opinión pública en su momento, no ha resaltado la importancia anímica y militar que tuvo la derrota española en la batalla de Maltiempo, diciembre de 1895. La describe bien la biografía BARNET, Miguel: *Cimarrón*, Ediciones del Sol Buenos Aires, 1987, pág. 149 y ss. El biografiado, Esteban Montejo, contaba el combate, la carga al machete y el pánico de los soldados españoles: "Mal Tiempo […] fue el primer infierno que sufrieron los españoles en Cuba", "Mal Tiempo *jamaqueó* a los cubanos, les abrió el espíritu y la fuerza".

Hubo alguna nota discordante, como la del soldado que contaba que "ha sido un barbaridad la gente que ha muerto en Cuba" y creía que había guerra para rato. Sin embargo, ni siquiera él dudaba de la victoria española y podía la idea de que "los jodemos por todas partes".

El periodo lo cerró el relevo de Martínez Campos por Weyler, cuando los soldados mostraron su apego a la mano dura. Durante algunas semanas continuaron las largas operaciones, pero las cartas transmitieron optimismo, expresiones patrióticas y confianza en una victoria que se creía inminente, por la supuesta cobardía de los insurrectos y la eficacia de la represión.

Hacia marzo del 96 comenzó otro periodo, marcado por la estrategia de Weyler. Desde la perspectiva de la moral de los soldados duró algo más de un año, hasta el verano del 97. Fue cuando se construyeron las trochas, para dividir el territorio. Se rehabilitó la trocha Morón-Júcaro, que en la guerra de los Diez Años había contenido la insurrección en Oriente, y se levantó la de Mariel, buscando aislar la parte occidental. Después, se acometieron las reconcentraciones, que ordenaban el desplazamiento de la población rural hacia algunos enclaves. En este periodo no hubo ya marchas compulsivas de tropas. El ejército español incrementó sus efectivos, hasta superar los 200.000 hombres, el mayor ejército colonial organizado nunca por España. La mayor parte de los soldados fue destinada a pueblos, los fuertes de las trochas y guarniciones estables. En general, participaron sólo en operaciones de vigilancia o en cortos desplazamientos. Simultáneamente algunas columnas limpiaban el territorio. Estaban mejor conjuntadas, con infantería, caballería y artillería de montaña. Con la racionalización del despliegue, los suministros se estabilizaron. Las cartas de esta época no recogen las noticias de carencias características de los primeros meses.

El nuevo estado de cosas se percibió inmediatamente en las misivas de los soldados, de los que la mayoría eran ya quintos. Hubo muchas menos noticias de incidentes bélicos, mientras ganaban espacio las que contaban su vida cotidiana. La moral de la tropa fue alta. Los soldados confían rotundamente en la victoria española. "Esto no es guerra", "estamos como queremos", "estamos mejor que queremos": la expresión, insistente, se explicaba por la regularidad de los abastecimientos y los pocos enfrentamientos. Hubo quejas por la necesidad de llevar constantemente el armamento, por la carestía que encontraban fuera del cuartel y porque no siempre llegaban cartas de casa, pero respecto a los sustancial predominaba una idea: "sobre la guerra es más el ruido que meten por ahí que las nueces".

"Aquí nada se sabe de la guerra", "de la guerra […] que está cada vez menor y creo que pronto se acabará", "estoy muy a gusto", "yo estoy muy a

gusto… estoy muy bien". No parece que fuese para tranquilizar a la familia. Las opiniones de este tenor salpican las cartas de estos meses.

No había insurrectos o no tropezaban con ellos, por lo que la conclusión era unánime: la guerra estaba para concluir. "Esto no tiene trazas de que dure mucho" (septiembre de 1896). "De aquí iremos a nuestras casas" (febrero del 97). Aquello estaba acabado y "podía estar concluido ya esto" si no fuera por lo que hizo Martínez Campos, se aseguraba. Los insurrectos no eran más que bandoleros, ladrones, traidores y cobardes, gente que no quería trabajar. Y hubo un momento de euforia, cuando la muerte de Maceo. "Parece mentira el regocijo que se ha armado aquí". Hubo música y gritos repetidos de "Viva España" cuando llegó el parte oficial.

En este periodo, para los soldados era artículo de fe que la guerra iba hacia su final. "Por aquí se dice que se termina muy pronto". "Si esto es guerra, que nunca cese". "La guerra está acabada", aseguraba taxativo un soldado que confiaba estar en Navidad en casa. Sólo quedaban flecos, que los insurrectos pagasen los perjuicios que habían hecho a España. Cuando se fijase la indemnización regresaban. "Ya está muy paralizado todo". Ya no era como antes, "de modo que está terminado ya todo". Muchos mambises se entregaban. "No hay que tener miedo al plomo": la moral estaba pletórica.

De pronto los entusiasmos se desvanecieron. Fue en junio de 1897: el tono de las cartas cambió drásticamente. Se volvió agrio, pesimista. Sin dudar de la victoria, los soldados dejaron de verla cerca. Se produjo la desmoralización de la tropa. El corte fue brusco y general. Los soldados en Cuba estaban muy alejados entre sí, sus fuentes de información eran muy diferentes y en lo fundamental sus opiniones dependían de sus experiencias, situadas a kilómetros de distancia. Aun así, fueron unánimes. El desaliento se deja ver en todos, que relatan de nuevo padecimientos y transmiten la sensación de apuros militares.

En el trasfondo de la repentina desmoralización estuvo la prolongación de la guerra. Los quintos que habían confiado en el inminente final vieron que la guerra continuaba, que seguía todo igual –por emplear una de sus apreciaciones -. Además, los insurrectos retomaron iniciativas de importancia local. Contra lo que se había dicho, la muerte de Maceo no había acabado con la rebelión. Pero hubo un factor decisivo en el súbito cambio de ánimo: las enfermedades[21], que desde finales de la primavera comenzaron a castigar al ejército español. Eran consecuencia indirecta de una decisión

[21] Vid. ESTEBAN MARFIL, Bonifacio de: *La guerra de Cuba (1895-1898), como caso paradigmático de las enfermedades infecto-contagiosas*, en CAMPOS MARÍN, Ricardo; MONTIEL LLORENTE, Luis; HERTAS, Rafael (eds.): *Medicina, ideología e historia en España (siglos XVI-XXI)*, CSIC, Madrid, 2007, págs. 435-445.

militar, aunque no se percibió así. Las reconcentraciones provocaron un desastre humanitario. Cientos de miles de cubanos fueron hacinados en pésimas condiciones, mal abastecidos. Las reconcentraciones fueron el caldo de cultivo para que estallasen epidemias. La enfermedad pasó a los soldados españoles. Nuestras cartas las mencionan cada vez con más frecuencia, los hospitales, el vómito. Crearon un ambiente hosco, que alentaba los pesimismos. Los soldados comenzaran a temer la enfermedad y que se prolongase la guerra.

El soldado Arteagabeitia escribió a casa el 22 de junio. Su carta refleja el nuevo estado de cosas. El último mes había estado dos veces en el hospital por el vómito (la fiebre amarilla) y muchas más a cuenta de "unas grandes úlceras". Transmite una profunda desmoralización. Su batallón tenía dos mil hombres y "no hay ochenta buenos". "Dicen que la viña pobre se seca; entonces si estoy esperando a que dé uva para ir, tarde me ven". La congoja le llevaba a suponer que no volvería a casa. Noticias de este tipo se repiten los siguientes meses, incluyendo la de algún muerto. Víctor Zuloaga contaba el fallecimiento de Clemente Campo en el hospital, muchos hablan de enfermedades. De los 200 hombres de su compañía sólo 20 habían quedado sin ir al hospital[22].

De esta época arranca también la desconfianza en la dirección de la guerra. No respecto a sus mandos inmediatos, pero sí por cómo se estaba llevando la contienda. Alguno trasmite la idea –sería una versión que circulaban entre los soldados- de que la guerra no se terminaba porque "no querían". "Esto es un comercio muy grande", se prolongaba la guerra porque era un negocio para muchos. "Esto no se acaba porque no quieren", todo es para que saquen medallas. Se diluía la solidaridad patriótica con los mandos. Las tropas empezaban a sospechar de los superiores, no sabían qué hacían aquí. Las reticencias estaban muy extendidas. Las enfermedades, el cansancio y la falta de explicaciones abrían la etapa sombría. Algunos creían que si no licenciaban a su quinta era porque no querían, no por necesidades militares. Antes casi todos aseguraban que la guerra estaba acabada, ahora podía el escepticismo. Aquí, "en la isla", "no se sabe nada". Siempre es lo mismo, "ni parriba ni pabajo va la cosa de esto de la guerra". "Por aquí va jodido todo". "No hagan caso a los noticieros" cuando les dijeran que aquello estaba arreglado. Un año antes algún soldado se quejaba de lo contrario, del catastrofismo de "los hombres que escriben en los periódicos". De pronto estaban asustados –una sensación nueva en las cartas-, "estamos con

[22] Así lo describe Zuloaga: "Era cosa de risa el ver la compañía con 20 hombres y el capitán, 1 sargento, 2 tenientes y 1 cabo 1 soldado 1ª que era un servidor". Al de unas semanas él también cayó enfermo y murió. Seguramente pasó lo mismo con Arteagabeitia.

mucho miedo por motivo de que estamos poca gente", sólo dos regimientos. De nuevo volvían enfrentamientos sangrientos. En Quivicán "los insurrectos entraron a machete igual que fieras y mataron algunos". "Anda mucha enfermedad, el vómito aprieta, cae gente como moscas". "Yo lo veo malo de que hagan las paces", "esto no sabemos cuándo se acabará, porque yo no veo ninguna mejoría".

El pesimismo se generalizaba. "Esto, hermano, no tiene ánimo de acabarse pronto". Y volvía el agotamiento, "desde que vine a esta isla ya no he vuelto a saber cuándo es domingo". "Si malo lo veía el mes pasado, pues malo lo veo este"[23]. Se palpa la desmoralización. Un convoy, en Puerto Príncipe: 16 muertos –"con esto no le digo más"- y 400 soldados que al regresar quedaron en el hospital. Las enfermedades estaban causando estragos en el ejército español y los insurrectos les hacían frente con algún éxito. "Esto está tan fresco como el primer día", "si no toma otra marcha vamos a tener guerra para rato". No por la fortaleza del enemigo sino porque la guerra "no es más que una cuestión de negocios" y los superiores querían que durase, para coger honores y estrellas. "Y el pobre soldado que se fastidie". Se generalizaban el escepticismo y la desconfianza hacia los mandos militares. "Mi regreso está cada vez más lejos", confirmaba un soldado que había estado 29 días enfermo. Conservaba el ánimo, pero el regreso lo veía bien lejano. José García había estado en el hospital y daba noticias de tres que volvían a casa por enfermedad[24]. Todos hablaban de enfermos, los que escriben por aquellos días[25].

Las cartas transmiten la percepción de los soldados, su situación anímica, su moral: las impresiones son coherentes y numerosas. Proporcionan una imagen consistente: agobios militares en los primeros meses de la guerra; confianza a partir de febrero de 1896, cuando llegan a pensar en que se ha acabado la guerra; desmoralización brusca a partir de julio de 1897, porque la guerra no se termina, por las enfermedades y por los enfrentamientos de nuevo agudos.

La moral de los soldados es un componente fundamental en la marcha de la guerra. Pues bien: cabe concluir que desde esa perspectiva la estrategia de Weyler tuvo resultados fatales. Al principio les dio seguridad, al situar a los soldados en destacamentos fijos, con avituallamientos estables. Después

[23] El autor de la carta, Isidro Salvide, estaba en Melena del Sur, al oeste de la isla, y aseguraba que operaban "infinidad" de columnas españolas "y total para no hacer nada"

[24] Efectivamente, Generoso Trueba, el autor de la carta, no volvió de Cuba.

[25] "Han sido calenturas, que ahora andan muy abundantes por este país y ahora más por esta provincia que en las demás de la isla", comunicaba Gregorio Castaños, sargento de 20 años. Y la guerra estaba igual que el primer día.

el estado de ánimo se invirtió, por el estancamiento bélico y las enfermedades. Los soldados empezaron a desconfiar de los mandos, lo que no había sucedido en los difíciles primeros meses.

Tenemos pocas cartas de los últimos meses de la guerra, pero todo indica que la moral de los soldados no se recuperó. No llegaron a notar el cambio de política militar que siguió al relevo de Weyler por Blanco, que preconizaba una política humanitaria. De las cartas, que narran ejecuciones sumarias, se deduce que muchos oficiales siguieron practicando la mano dura. Como en los primeros meses de la guerra, las cartas recogieron operaciones, enfrentamientos, algunas derrotas… La relativa tranquilidad de 1896 y la primera mitad del 97 había desaparecido.

A esta fase corresponde el único incidente que en las cartas refleja resistencia a la guerra, lo hemos mencionado ya. Se produjo en Santander, a fines de octubre de 1897. Varias decenas de quintos se amotinaron en el cuartel, negándose a ir a Cuba[26]. El asunto no fue a mayores: los soldados fueron aislados y conducidos una madrugada al trasatlántico, sin ser sancionados. Lo sucedido no dejó secuelas en las opiniones de los soldados, ni siquiera entre quienes participaron en el plante –sus cartas presentan luego la misma aceptación de la guerra que los demás- pero constituía una novedad. El pesimismo que había en las colonias sobre la situación bélica se transmitía a la península, en la forma de recelos respecto a la guerra o de oposición popular, al menos en las ciudades.

Uno de estos soldados llegó a expresiones militaristas, con entusiasmos patrióticos, pero al llegar describe una razón del descontento. El regimiento llevaba siete meses sin percibir la soldada "y ni esperanzas de cobrar, padre". Él mismo pasaba por apuros, pues para comprar tabaco tenía que vender pan. En febrero del 98 seguían sin cobrar, aunque se decía que les pagarían dos meses. Por entonces vendía pan para mandar la carta. Pero el fin de la guerra estaba próximo, volvían a opinar algunos: el general Blanco había dado libertad a los prisioneros de Weyler y esto anunciaba que pronto se acabaría todo, lo mismo que entendieron cuando los apresaron.

Pero se imponía la idea categórica de que "todo esto está muy mal arreglado". "Hay aquí hombre que lleva aquí siete años de servicio y [dice] que esto es una vergüenza". La moral estaba por los suelos. "Aquí estamos mal". Fidel Yburo, partícipe en "la revolución" de Santander, contó una durísima batalla. La acción fue victoriosa, pero desde hacía dos años los sol-

[26] Según la prensa, que recogió el incidente, participaron en el plante de los soldados 257 reclutas, "de las provincias vascongadas y Navarra". Las autoridades militares de Santander, *El Nervión*, 25 de octubre de 1897. También *La lucha de clases*, 30 de octubre de 1897; y Tumulto en un cuartel, *El Nervión*, 23 de octubre de 1897.

dados no contaban apuros similares. Murieron muchos hombres "de los de ellos y de los nuestros": "pero más murieron de los de ellos". Era victoria, pero también novedad un enfrentamiento abierto de este tipo. Después quemaron algunas casas y "también matamos unas cuantas mujeres y criaturas" el relato, descarnado, es el de una guerra cruel, sin los rasgos humanitarios que se decían.

Las últimas cartas que tenemos son de soldados recién llegados a La Habana a comienzos del 98, que no llegaron a conocer el frente. Alguna cuenta detalles para animar a los de casa. Encarga que tranquilizasen a una vecina, pues a lo mejor su hermano no había muerto, "aquí hay muchos que en esa les contaban por muertos". La imagen querría ser optimista pero resulta desoladora, por la imagen de muertos vivientes que esbozaba y por la idea de un ejército incapaz de saber sus bajas.

Pero seguía confiándose en la victoria. Miguel López escribió desde La Habana el 9 de mayo de 1898, una vez declarada la guerra con Estados Unidos, lo que no queda claro si el soldado conoce. "Yo, que me libré siempre de venir aquí, por fin llegó el día que no pudo ser": aceptaba de forma resignada su llegada a Cuba. Allí se enteró del "percance del Mayne". Se hacía eco de la idea de que había sido una agresión a España. Y de una opinión general: España iba a declarar la guerra a Estados Unidos. La victoria sería rápida, creía. "Dentro de breves días" saldrían hacia Nueva York, que escribía Nuvayor. La marcha sería triunfal y él conocería otra parte del mundo.

Tal optimismo puede parecer ingenuo, pero se corresponde bien con lo que pensaba la opinión pública. Después de la declaración de guerra a los Estados Unidos a la prensa española mantenían el entusiasmo militar, incluso la euforia. "El león español sacudió la melena y levantó sus garras para aplastar al reptil inmundo, que no tiene más corazón que un pedazo de hielo, y más ley que la razón de la fuerza"[27], "el miedo de los yankees no puede ser mayor al ver la actitud enérgica de España… sus alharacas han quedado reducidas a la baja por dificultades insuperables y los sueños de invasión han quedado desvanecidos indefinidamente […] Será el nuestro triunfo… ni con buques ni con dinero se adquiere el valor, y este le ha de hacer mucha falta a los yankees en el lío en que se han metido"[28]. Los análisis no eran mucho más sofisticados que las percepciones del recluta que estaba en la Habana, recién llegado. La valentía, el valor como elemento decisivo de la guerra, por encima de consideraciones económicas y geoestratégicas: los planteamientos que encontramos entre los soldados de Baracaldo en Cuba

[27] Bilbao, *El Nervión*, 24 de abril de 1898.
[28] Proyectos… de miedo, *El Nervión*, 26 de abril de 1898.

se ajustaban bien a las directrices de la opinión pública. Podría hablarse de una perspectiva colectiva, de la que participaban políticos, militares, las clases altas y medias de los periódicos y los grupos humildes. Habría disensiones, sin duda, pero también la coincidencia en unas elementales nociones patrióticas y militares.

Los testimonios que tenemos de Filipinas son menos que los de Cuba[29]. Con todo, sí puede apreciarse una mayor sintonía en las versiones que proporcionan los soldados que combatieron en aquella colonia y menores variaciones en las percepciones de la guerra. Debe tenerse en cuenta que ésta tuvo una menor duración y que al año de estallar la sublevación la guerra estaba controlada por el ejército español. Este había penetrado en el corazón de la revuelta, la región de Cavite, y estaba sofocando los últimos restos de la insurrección, los que quedaban al sur y al norte. Además, los apuros militares fueron sustancialmente menores y la mayor parte de los soldados fue destinada a las guarniciones del Apostadero de Cavite y de Manila. De ahí que las versiones de las cartas presenten menos diferencias que las encontramos en Cuba. Proporcionan distintos relatos de una misma versión, la que predominaría entre los soldados, cuyos contactos estarían menos distanciados, que en Cuba, con guarniciones separadas varios cientos de kilómetros.

Por lo demás, las nociones patrióticas fueron las mismas, ya lo hemos dicho, así como la confianza en el valor y la estigmatización del enemigo por cobardes. Como nota distintiva: entre los soldados baracaldeses en Filipinas, que probablemente en esto reflejan la de toda la tropa, abundan los comentarios estratégicos. Desde finales de diciembre de 1896 se impone entre los soldados la idea de que la estrategia de Polavieja consistía en una marcha hacia la región de Cavite, llevada a cabo por todo el ejército; y que este avance, que inicialmente sería costoso en hombres, significaría el final de la insurrección. Ni qué decir tiene que los soldados compartían la estrategia e incluso el entusiasmo por la previsible dureza inicial, que sería compensada por un pronto final de la guerra.

La guerra no se desarrolló exactamente de esta forma, pero sí en líneas generales. El avance español fue unas semanas posterior a lo que predecían los soldados; y el avance no se hizo desde Manila, sino que vino precedido por marchas al sur de Cavite, desde Calambá hacia el oeste. Los testimonios que nos han llegado de estas operaciones, así como las que siguieron después por el norte, en la Pampanga, denotan a veces cansancio

[29] Vid. SASTRÓN, Manuel: *La insurrección en Filipinas y guerra hispano-americana en el archipiélago*, Madrid, 1901. Para la visión de un soldado, FRANCO, Juan L.: *Muerte al Castilla. La guerra de Filipinas contada por sus protagonistas*, ed. Parteluz, 1998.

pero también narran circunstancias estrictamente militares, de avances hubo enfrentamientos durante horas con los insurrectos, contados no desde un espíritu militar pero sí desde la aceptación plena de las obligaciones militares.

Se advierte otra diferencia entre quienes combaten en Filipinas y en Cuba. Los soldados que estaban en Oriente pocas veces se refieren al enemigo, al insurrecto, y cuando lo hacen su retrato tiene componentes exóticos (hablan de los juramentados, de los extraños juramentos que tenían establecidos, de las armas que empleaban) pero sin los temores que en las Antillas suscitaba el machete, las emboscadas, el encuentro con negros o la marcha por la manigua. En Filipinas hubo conatos de guerra de guerrillas, pero en lo fundamental los encuentros adoptaron la forma convencional, con enfrentamientos de trinchera a trinchera durante varios días y sucesiva ocupación de poblaciones tagalas por parte del ejército español. En cierto sentido, y desde la perspectiva de los soldados, el esquema fue antagónico al de Cuba, donde el ejército español quedó atrincherado en las poblaciones, plazas fuertes y trochas, defendiéndose de los insurrectos y persiguiéndolos por la manigua sin netos resultados al limpiar comarcas y provincias. De ahí que en Filipinas no se perciba, en las cartas de los soldados, similares referencias recelosas a un entorno hostil, del que podía llegar la traición o el ataque nocturno. Comparativamente, las cartas llegadas de Filipinas son optimistas. Compartne la aceptación resignada de la guerra, pero no decaimientos de la moral similares a los se produjeron en Cuba desde el verano del 97.

La moral de la tropa

Por lo que sabemos, y confirman las cartas de los soldados de Baracaldo, la instrucción que recibían antes de marchar a la guerra era precaria, y no preparaba específicamente para el combate en las condiciones que se daban en las colonias. Se completaba en Cuba o en Filipinas, en las áreas donde debían de combatir, donde entraban en contacto con el máuser y el machete, las armas que utilizaron.

De otro lado, no encontramos en las cartas secuelas de una formación que les explicase las razones de la guerra y es verosímil que apenas la tuviesen. Al decir de la prensa, los discursos de las autoridades se dirigían por lo común a los oficiales. Los que tuvieron como público a los soldados y recogió la prensa sorprenden por su construcción elemental, así como por el nivel rudimentario de las ideas que vertían. Sin embargo, probablemente no fueron piezas oratorias elaboradas específicamente para los soldados, sino

que reflejaban el tipo de razonamientos que acompañaron a las guerras coloniales, extraordinariamente simples, volcados en un elemental nacionalismo español y en referencias épicas a la historia de España, así como a la unidad indestructible de la patria, de la que formaban parte las colonias. No faltan alusiones al valor, de los soldados y del ejército, que serían los factores decisivos en la resolución de la contienda, incluso cuando comenzó la guerra con los Estados Unidos.

Completan el cuadro que permiten valorar la moral de los soldados otras dos circunstancias: las concretas experiencias militares y la verosímil conformación ideológica de quienes marcharon a las colonias.

Respecto a lo primero, y al margen de que algunos soldados hubieron de conocer duros enfrentamientos, buena parte de ellos relatan penosas condiciones de vida, con apuros que conocen ya en el viaje; altos precios y retrasos en la percepción de la soldada; comida a veces deficiente; el cansancio derivado de las marchas y contramarchas; y la experiencia de la enfermedad, sufrida en carne propia o por sus conocidos.

Desde punto de vista de la ideología de los soldados, no cabe suponer una estricta formación al respecto, con planteamientos bien estructurados que permitiesen comprender desde una óptica propia los sucesos bélicos, alternativa a la militar. Sin embargo, debe señalarse que los soldados de Baracaldo procedían de una zona que se entiende era reticente a la guerra, sobre todo en virtud de la propaganda socialista. De hecho, las autoridades militares eran conscientes de esta circunstancia, como hemos podido comprobar al analizar el conato de amotinamiento que se produjo en Santander en octubre de 1897. De entrada, y sin más investigaciones, el mando ordenó aislar a los reclutas provenientes de "las Provincias Vascongadas y Navarra", a los que evidentemente atribuiría una conciencia específica respecto a la guerra.

Estas son las variables en las que hay que contextualizar las referencias de las cartas de los soldados que pueden considerarse reflejo de su moral militar. En conjunto, puede afirmarse que se caracterizó por la aceptación, pocas veces entusiasta, del servicio militar en la guerra, por mucho que a veces se considerase fruto de la "mala suerte". No encontramos en ningún caso críticas rotundas al ejército.

Ciertamente, los soldados cuyas cartas estudiamos procedían de un ámbito que en 1897 era receloso con la contienda, si bien centraba sus críticas no propiamente la guerra sino la injusticia social que implicaba la redención a metálico. Pues bien: la compartiesen o no, los soldados baracaldeses que escribieron las cartas que hemos estudiado, no transmiten tal animadversión al ejército, contra lo que cabría suponer a partir de la prensa

vinculada a los socialistas. El motín santanderino al que ya hemos aludido, y en el que sin duda participaron dos de nuestros soldados, aparece como un incidente totalmente aislado, que no dejó mayores rastros entre quienes en él participaron. Ambos combatieron en difíciles condiciones, pero sus cartas no incluyen referencias negativas al ejército. En un caso, del que nos consta plenamente la participación en la revuelta del cuartel, se produjo una inusual identificación con los valores militares, incluso cuando sabemos que pasaba por serios apuros, derivados de retraso en el cobro de la paga.

Hay que pensar, por tanto, que la resistencia política contra el servicio militar, que la hubo, no llegó a afectar profundamente a posiciones que aceptaban la guerra, que como vemos incluía a sectores populares. Nuestra muestra la componían fundamentalmente jornaleros y campesinos de una población que vivían su primer desarrollo industrial.

Los cansancios de la guerra provocaron quejas, pero no tanto los esfuerzos vinculados a las operaciones bélicas como las deficiencias organizativas del ejército en lo que afectaban a su vida cotidiana: deficiente alimentación, carestía de la vida, falta de renovación de la indumentaria. Los esfuerzos vinculados propiamente a las operaciones, por contra, quedan aceptados como parte del servicio, de una actividad que había que hacer y que tenían sus inconvenientes.

Apenas encontramos en las misivas comentarios que impliquen una visión global sobre la guerra. En todo caso, los soldados parecen incorporar los elementos no muy complejos sobre los que se construyó el discurso público referido a las guerras coloniales. El valor del soldado español y la cobardía enemigas eran en último término los elementos decisivos que asegurarían el triunfo sobre la insurrección. No era una visión muy sofisticada, pero en lo fundamental coincidía con la que difundía la prensa.

Formó parte de los planteamientos militares de los soldados que estudiamos la disciplina y la aceptación del mando, nunca cuestionado y objeto de cierta idealización, en la medida en que confían en los superiores para la resolución de los problemas familiares y cotidianos; y cuando transfieren al superior la valentía personal y se confía ciegamente en su dirección para el buen desenvolvimiento de la guerra. Desde este punto de vista se produjo una identificación con los mandos inmediatos, así como cierta veneración con respecto a los de alta graduación, no digamos las contadas ocasiones en las que en los relatos se refieren a un general.

Confianza en la victoria: este elemento fundamental en la moral militar no faltó en ningún momento. Una y otra vez los soldados expresaban su seguridad de que la guerra terminaría en victoria española, sin que tal triunfo se pusiese nunca en duda, ni siquiera cuando las enfermedades amenazaron

con paralizar al ejército español. Tras la declaración de la guerra a Estados Unidos el soldado que en la Habana contempla al Maine hundido cuenta a su familia que verosímilmente pronto saldrían hacia Nueva York, y es improbable que fuese una invención propia y no la especie que circuló aquellos días por la capital cubana.

Hubo sin embargo una fase de decaimiento de la moral, a partir del verano de 1897. No se confirmaban las expectativas de un pronto final de la guerra y las enfermedades comenzaron a hacer estragos entre los soldados. Desde ese momento abundan las notas pesimistas. No lo fueron tanto que implicasen la desconfianza en la victoria, aunque sí hubo en muchos soldados recelos sobre la política que llevaba a cabo el ejército. No propiamente respecto a sus mandos inmediatos, cuya imagen no cambia en las cartas, sino sospechas de que, por negocios o por ganar medallas, quienes dirigían la guerra la estuviesen prolongando innecesariamente.

Pero en conjunto puede estimarse que la moral de los soldados, de estructura no muy compleja, se mantuvo siempre alta. Que, con mayor o menor convicción ideológica, estuvieron dispuestos a combatir, asumiendo los conceptos generales que hablaban de la necesidad de las guerras coloniales. Los grupos populares que fueron movilizados, voluntariamente o por sorteo de las quintas, asumieron plenamente el papel que la doctrina militar le reservaba. Los esquemas que imaginan una generalizada resistencia a la guerra no resultan verosímiles. Desde luego, quienes fueron a combatir en Cuba o Filipinas participaron de los valores que acompañaban al ejército colonial, sin cuestionarlos en ningún momento, incluso en las más difíciles circunstancias.

El desastre del 98 en su vertiente militar no puede atribuirse desde ningún punto de vista a deficiencias en la moral de los combatientes o a una presunta resistencia a la guerra. El patriotismo de la tropa sería rudimentario, como lo fue su preparación; pero compartieron en grado alto los esquemas militares, en lo que les correspondía como soldados.

BIBLIOGRAFÍA

BURGUETE, Ricardo: ¡La guerra! Cuba (diario de un testigo. Barcelona, 1902.

-----: ¡La guerra! Filipinas (memorias de un herido). Barcelona, 1902.

CARDONA, Gabriel y LOSADA, Juan Carlos: *Weyler, nuestro hombre en La Habana*. Barcelona: Planeta, Madrid, 1988.

CIGÉS APARICIO, Manuel: *El libro de la crueldad. Del cuartel a la guerra.* Madrid, 1906.

ELORZA, Antonio y HERNÁNDEZ SANDOICA, Elena: *La Guerra de Cuba (1895-1898): historia política de una derrota colonial.* Alianza Editorial, Madrid, 1998.

FITÉ, Vital: *Las desdichas de la patria.* Madrid, 1900.

GONZÁLEZ-POLA DE LA GRANJA, Pablo: *La configuración de la mentalidad militar contemporánea y el movimiento intelectual castrense. El siglo crítico, 1800-1900.* Tesis Doctoral, Universidad Complutense, Madrid, 2002.

GUERRERO, Rafael de: *Crónica de la guerra de Cuba.* Cinco tomos. Barcelona, 1895-1897.

MONTERO, Manuel: *Las guerras de Cuba y Filipinas contadas por soldados del pueblo. Cartas de Baracaldo.* Ediciones Beta III Milenio, Ayuntamiento de Barakaldo, Bilbao, 2015.

REPÁRAZ, Gonzalo de: *La guerra de Cuba. Estudio militar.* Madrid, 1896.

TONE, John Lawrence: *Guerra y genocidio en Cuba, 1895-1898.* Ed. Turner, Madrid, 2008.

Recibido: 01/07/2015
Aceptado: 02/06/2015

Revista de Historia Militar
Número 121 (2017), pp. 235-261
ISSN: 0482-5748
RHM.06

LA OFICINA DE LA GUERRA EUROPEA: LOS ALEMANES DEL CAMERÚN EN EL ARCHIVO GENERAL DE PALACIO[1]

María Dolores PALACIOS LÓPEZ[2]

RESUMEN

La postura firmemente neutral de Alfonso XIII durante la Primera Guerra Mundial hizo posible todo un entramado que desde el Palacio Real de Madrid y con la ayuda de las embajadas gestionó la llamada "Oficina de la Guerra Europea", una organización humanitaria que tramitaba las cartas de peticiones de búsqueda y ayuda a desaparecidos y prisioneros. En el Archivo General de Palacio (AGP) se custodia esta documentación, de la que nos interesa especialmente para este artículo el fondo de las cartas de los militares alemanes. Entre éstas se encuentran las que hacen referencia a un episodio muy importante durante la guerra y que fue la llegada de las tropas alemanas rendidas en Camerún a la cercana Guinea Española. Los llamados "alemanes del Camerún" fueron acogidos como internados en la neutral colonia española y de allí para evitar las presiones de los aliados en África se les trasladó a campos de internamiento en ciudades de la Península, en las que quedaron hasta el final de la guerra. Es éste uno de los episodios que más hizo peligrar la neutralidad de España en la guerra europea.

[1] ©PATRIMONIO NACIONAL, por las reproducciones.
[2] Doctora en Filosofía y Letras (Historia del Arte) por la Universidad Autónoma de Madrid.

PALABRAS CLAVE: Neutralidad, Primera Guerra Mundial. Alfonso XIII, Oficina de la Guerra Europea. Alemanes de Camerún.

ABSTRACT

The firmly neutral position of Alfonso XIII during the First World War allowed to build up an entire network managed by the so-called "Office of the European War", a humanitarian organization based in the Royal Palace in Madrid which processed the letters requesting search and help for missing persons and prisoners with the help of the embassies. This documentation is guarded in the General Archive of the Royal Palace in Madrid and we are especially interested in the collection of letters of german soldiers, particularly in those referring to a very important chapter of the war: the arrival of the german troops surrendered in Cameroon to the nearby Spanish Guinea. The so-called "cameroon germans" were interned in the neutral Spanish colony and from there were transferred to internment camps in the peninsula until the end of the war in order to avoid the pressure from the allies in Africa. This is one of the chapters that most put in danger Spain's neutrality in the European war.

KEY WORDS: Neutrality, First Word War. Alfonso XIII, Office of the European War. Cameroon Germans.

* * * * *

La que actualmente llamamos Primera Guerra Mundial estallaba como conflicto abierto el 28 de julio de 1914 y arrasó el continente europeo hasta la firma del Tratado de Versalles el 28 de junio de 1919. Iniciada con el entusiasmo de lo que se creía un enfrentamiento corto, se alimentaba de patriotismos que llevaban a alistamientos masivos en los primeros momentos. Pronto se vio que este conflicto era diferente, como escribe Vicente Blasco Ibáñez en su casi desconocida obra *Historia de la Guerra Europea de 1914*: "No hay en la historia de la humanidad guerra alguna que pueda compararse con la presente."[3]

Por lo menos hasta la historia conocida en aquellos momentos no se había visto devastación semejante de una guerra en la que junto a militares a caballo y palomas mensajeras se desarrollaba una poderosa industria armamentística que hizo posible la guerra submarina, los bombardeos de ciudades e incluso el uso de armas químicas. Una guerra que pronto traspasó los límites europeos y llegó a todas las zonas de su influencia.

Días después del inicio de la guerra, el 7 de agosto de 1914, la Gaceta de Madrid publicaba un real decreto firmado por Alfonso XIII, por el que el conservador Eduardo Dato ordenaba "la más estricta neutralidad de los súbditos españoles, con arreglo a las leyes vigentes y a los principios del Derecho público internacional."[4]

Oficialmente también se mantuvieron neutrales Suiza, Países Bajos, Dinamarca, Noruega y Suecia. La neutralidad española era controvertida porque muchos la consideraban como un síntoma de impotencia de un país empobrecido y atrasado al que el "desastre del 98" seguía pasando factura, además de en la sensación de derrota, en un Ejército y una Armada anticuados y mal organizados. A todo esto hay que unir los problemas internos y la inestabilidad política que se vivían en España y que habían dado lugar a la Semana Trágica de Barcelona.

Pese a la proclamada neutralidad española se puede decir que España participaba en la Guerra Europea con soldados españoles alistados en el frente, sobre todo en las filas del ejército francés y también había víctimas españolas en los barcos mercantes hundidos por los submarinos alemanes.

---

[3] BLASCO IBÁÑEZ, Vicente: *Historia de la Guerra Europea de 1914*. Editorial Prometeo, Valencia, [s.a.], vol. 1, p. 1.
Vicente Blasco Ibáñez autoexiliado en París escribió, probablemente con colaboradores, esta monumental obra en la que recoge en primera persona una visión de lo que llamó en su inicio "guerra europea". La obra se compone de las vivencias personales del autor y también de material periodístico y militar acompañado de un importantísimo material gráfico.

[4] *Gaceta de Madrid*, nº 219 de 7 de agosto de 1914.

Además era territorio en el que se movían tanto el espionaje como la diplomacia paralela.

En el terreno económico interesaban las materias primas españolas y es aquí donde también la posición era delicada porque España por su situación geográfica y su dependencia comercial era débil frente a las presiones de Francia y Gran Bretaña. Estas potencias intentaban aprovechar los servicios que España podía prestar en la guerra económica exportando productos alimenticios y otros suministros como los militares, lo que a su vez repercutía positivamente en la economía española.

Ante esta circunstancia en Alemania se tenían recelos, pero se llegaba a entender por la situación geográfica de España y por los vínculos de ésta con Gran Bretaña y Francia. Además había tenía constancia de la buena relación entre el Emperador Guillermo II y el Rey Alfonso XIII que en su correspondencia se trataban de "tu más leal amigo, hermano y primo". A esto hay que añadir la labor del embajador de España en Berlín, Polo de Bernabé y el comandante Valdivia, agregado militar de la Embajada, quienes consiguieron mantener las buenas relaciones entre los dos países.

En un país neutral, un tema delicado era el trato dado a los residentes de las distintas nacionalidades que se encontraban en su territorio, en el caso de los procedentes de países beligerantes se les llegaba a internar como prisioneros. España, como país neutral, debía actuar con cautela frente a los países enfrentados. Fue el caso de la importante colonia alemana que se encontraba en Barcelona al inicio de la contienda y que no habían podido salir hacia Italia en los primeros días de la guerra. El gobernador civil dispuso alojamiento para los alemanes que lo necesitaran por motivos políticos, pero problemas de orden público y un peligroso tráfico de pasaportes falsos hizo que se pudiera repatriar a los alemanes, este hecho se encontró con las protestas de los aliados.

Como estamos viendo, durante el desarrollo de la guerra mantener la neutralidad no era fácil, sin embargo su cumplimiento más estricto por parte de España llevó a hacer crecer las simpatías por nuestro país, en el caso de Alemania se afianzaron por el acontecimiento que trataremos más adelante.

A las situaciones propias de la guerra y a los aspectos antes mencionados se unía la división de la sociedad española entre francófilos y germanófilos que alcanzaba a todos los estratos sociales y llegaba a los miembros de los gobiernos que se sucedieron en esos años. También al Palacio Real llegaba la disyuntiva entre aliadófilos y germanófilos ya que la Reina Madre, María Cristina, era de procedencia austriaca y la Reina Victoria Eugenia, esposa de Alfonso XIII, era inglesa lo que llevaba a sopesar quién de las dos estaba delante para hablar del conflicto bélico.

Ante este panorama fue la actitud neutral de Alfonso XIII la que prevaleció incluso en los momentos más delicados. Es también esa actitud la que está detrás de una de las empresas más importantes y poco conocidas que se llevó a cabo desde el Palacio Real en relación a la guerra y que se desarrolló durante la contienda.

En agosto de 1915 llegó al Palacio de Oriente la carta de una lavandera francesa que pedía ayuda al Rey de España por su neutralidad, para buscar a su marido desaparecido en la batalla de Charleroi. El mismo Alfonso XIII se interesó por el asunto y el resultado de las pesquisas fue positivo, el desaparecido fue encontrado en un campo alemán de prisioneros. Este hecho tuvo gran repercusión, el 18 de junio de 1915 aparecía la noticia en el periódico bordelés "La Petite Gironde". El éxito de Alfonso XIII se extendió por toda la prensa europea y de esta manera empezó a llegar correspondencia al Palacio Real para pedir al Rey mediación en la búsqueda de heridos y prisioneros, así como en casos de repatriaciones.

Ante esta situación Alfonso XIII creó, bajo la dirección de su secretario particular Emilio María de Torres, la Oficina de la Guerra Europea para que se ayudara a las víctimas del conflicto. En ella llegaron a trabajar unas cuarenta personas entre las que había un equipo de traductores de la Oficina de Interpretación de Lenguas del Ministerio de Estado.

El Rey quiso en todo momento que el desarrollo de la actividad de la Oficina no afectara a la neutralidad española y no pusiera en aprietos la labor del gobierno, de ahí que la sostuviera con su propio patrimonio. A su vez, la red de diplomáticos en Berlín, París, Bruselas, Londres, Berna o Viena conformaron los ejes fundamentales para el desarrollo de las labores humanitarias de la Oficina. Desde las embajadas, por su parte, se gestionaban las peticiones de mejora de trato y condiciones de los prisioneros por medio de visitas de legaciones e informes.

La Oficina gestionaba también el envío de libros y revistas españolas a prisioneros que los habían solicitado, sobre todo franceses, belgas, ingleses y rusos. Alfonso XIII había manifestado que pagaría de su bolsillo el envío de los libros, lo que movilizó a la Sociedad de Libreros Españoles con donativos y ofrecimiento de libros a bajo precio, a éstos se sumaron también los de las ediciones que donó la Comisaría Regia de Turismo. De este modo se consiguieron los libros que la Oficina del Rey gestionó para el envío a los campos de prisioneros y a los buques hospitales. También se puso en marcha la gestión de las clases de español que se impartían en algunos de los campamentos de prisioneros.

Así eran las actividades que se organizaban desde el Palacio Real de Madrid al que llegaron unas 20.000 cartas al mes en el periodo de más

actividad que se sitúa en los años 1915 y 1916. Cartas que llevaban como destinatario: "A Su Majestad el Rey Alfonso XIII, Palacio Real de Madrid". En algunos casos se dirigen a la Reina a la que apelan como madre que puede imaginar la angustia vivida por la contienda. Son misivas en distintos idiomas entre las que predominan las que provenían de Francia y Bélgica por proximidad y porque España se había hecho cargo como país neutral de la protección de sus intereses, así como de los de Rusia. Para los países de cuyos intereses no se encargaba España, los expedientes llegaron a tramitarse a través de las distintas embajadas para evitar la gestión directa que podría haber hecho peligrar la neutralidad española. De esta manera llegaron peticiones de todos los países involucrados en la contienda.

El Archivo General de Palacio alberga el fondo de la Oficina de la Guerra Europea. Allí, en la actualidad se está llevando a cabo un proyecto de descripción y digitalización de esta interesantísima documentación que sacará a la luz la importante labor de la Oficina, así como personajes y visiones de la Primera Guerra Mundial hasta ahora desconocidos.

Los expedientes, en la mayoría de los casos, están compuestos por la carta que iniciaba la petición, los pasos dados para la resolución y en muchos de ellos aparece el resultado final de la misma. Los expedientes que se gestionaban se organizaban en fichas por colores según su procedencia y se atendía tanto a la población militar como civil. Cuando se leen las cartas no puede uno dejar de preguntarse cómo fue posible el movimiento de correspondencia y de noticias entre los distintos países, en un mundo en el que la guerra se extendió hasta los rincones más remotos y en el que el corazón del continente europeo estaba destrozado.

Al ver las cartas con sus fechas se aprecia cómo los distintos momentos de la contienda marcan la avalancha de peticiones remitidas a la Oficina, así las distintas batallas con sus miles de bajas o de desaparecidos se ven como hilo conductor en la secuencia de los expedientes que se acumulan en esos hitos de los acontecimientos más notorios, generalmente los más cruentos de la guerra. Así se dan gran cantidad de expedientes en cuyas cartas las familias, amigos, maestros o sacerdotes de pueblos piden tener noticias de militares desaparecidos en los días concretos de las terribles batallas de Verdún, las Ardenas o de Charleroi antes citada. Cartas en las que a veces afloran sentimientos de las personas que buscan al ser querido y que llegan a mandar fotografías de los desaparecidos para ayudar en la búsqueda. Esas cartas se envían al "Tränenarchiv" (Archivo de las lágrimas) como lo nombran algunos artículos de prensa alemanes y como se llega a mencionar en algunas de las peticiones.

Un grupo importante de documentos son los 12.210 expedientes relativos a militares alemanes desaparecidos en los distintos frentes de la guerra. Como las peticiones de otras nacionalidades, también van dirigidas directamente al Rey. En este importante grupo de documentos es interesante ver como en Alemania no era de uso común el alfabeto latino, sino que utilizaban su propio tipo de escritura manuscrita llamada "Kurrent" basada en la cursiva medieval. Hacia 1911 se fue simplificando con la caligrafía "Sütterlin", usada en Alemania hasta 1941, año en el que fue prohibida por los nazis. Este es el tipo de caligrafía que nos encontramos en tiempos de la Primera Guerra Mundial lo que dificulta bastante la lectura de las cartas alemanas de la Oficina de la Guerra. Es curioso como en las peticiones en las que se incluyen documentos de alguna institución internacional, como la Cruz Roja, se recuerda que debe utilizarse el alfabeto latino para escribir la petición. El alfabeto latino era el que usaban las personas que escribían en otras lenguas, pero el resto de la población alemana no lo dominaba.

Entre los expedientes de los militares alemanes hay un grupo muy interesante de cartas que aparecen desde 1915 a 1918 y que hacen referencia a un hecho muy importante en la Gran Guerra en el que estuvieron implicados directamente tanto Alemania como España y que fue posiblemente uno de los más críticos para la neutralidad española. Es en estas cartas en las que se empieza a buscar militares, y en este caso también civiles, desaparecidos en Camerún. Ya hemos mencionado como la guerra salió de las fronteras europeas, África que fue víctima del reparto colonial pasó a ser un frente más de la guerra europea. En el caso de las cartas en alemán del fondo de la Oficina hay algunas que aluden a las otras posesiones alemanas en África, pero las que nos han resultado muy interesantes son las que se refieren a Camerún, en ellas se piden noticias de alemanes que habrían sido internados en España, mencionándose incluso tres ciudades concretas: Alcalá de Henares, Zaragoza y Pamplona.

En el tiempo de la guerra los internados eran personas y bienes, como buques o aeronaves, que quedaban en un tercer país durante el periodo de la contienda hasta el final de ésta. Desde el principio de la guerra se había dado el caso de alemanes de la numerosa colonia alemana de Barcelona que habían querido salir de España y no lo habían conseguido, quedando como residentes lo que fue un caso que resultó en ocasiones espinoso para la neutralidad española. Pero el caso de los internados procedentes del Camerún es un tema distinto que viene dado por el desarrollo de la guerra en esta colonia alemana y en el que España se vio involucrada por la proximidad de su posesión en esa parte de África subsahariana, de hecho en la zona del Rio Muni había un sector alemán y otro español.

En 1885 el Tratado de Berlín había incluido unas cláusulas con las que se quería garantizar la neutralidad de las colonias subsaharianas en el caso de guerra, sin embargo esto no sirvió de mucho cuando el 4 de junio de 1914 Gran Bretaña declaraba la guerra a Alemania y a sus colonias.

Con la incorporación de antiguos territorios del Congo francés a la colonia alemana en 1911 (Nuevo Camerún) se incrementaba el territorio alemán en esta zona de África que estaba situado entre las colonias de los aliados: Nigeria perteneciente al Reino Unido, el Congo belga y África Ecuatorial francesa. Además era un territorio alejado de la metrópoli en unas condiciones de defensa que hicieron que fuera el primer territorio alemán en caer en manos de los aliados.

El gobernador de Camerún Karl Ebermaier, consciente al inicio de la guerra de la débil situación de la colonia, propuso a sus colegas británico y francés acogerse al acuerdo de Berlín de 1885 y que las colonias quedaran al margen manteniéndose neutrales. Esto fue rechazado ya que las pretensiones, sobre todo francesas, eran de recuperar lo perdido en las concesiones de 1911. Los primeros ataques no se dejaron esperar y se produjeron ya en los primeros días del mes de agosto de 1914.

La defensa de los territorios alemanes en África era bastante endeble, sobre todo en la zona de Camerún, se limitaba en principio a mantener la paz interna y evitar levantamientos de la población local, en definitiva defender los intereses de los alemanes frente a la población nativa.

Las tropas alemanas estaban formadas por nativos bajo el mando de oficiales y suboficiales alemanes, eran las llamadas "Schutztruppen" (fuerzas de protección) que como se ha dicho estaban pensadas para proteger a la escasa población civil que procedía de la metrópoli. En el caso concreto de Camerún fue en 1889 cuando se formaron las "Polizeitruppen Kamerun" que seguían siendo patrullas para establecer el orden interno, en 1914 contaban con unos 40 oficiales y suboficiales y unos 1.225 africanos. El poco éxito de las "Polizeitruppen" había llevado a formar en 1894 la "Schutztruppe Kamerun" que en 1914 la integraban 185 alemanes y 1.550 askaris.[5]

Al inicio de la guerra la "Polizeitruppe" se integró en la "Schutztruppe" más numerosa y mejor instruida a la que también se unieron los soldados reservistas y los voluntarios de la población civil alemana residente en Camerún. Esta se componía por terratenientes de plantaciones, comerciantes, ingenieros así como empleados de ferrocarril y correos que se alistaron

[5] En swagili significa soldado. Era el nombre que se daba a los nativos integrantes de las tropas coloniales.

en respuesta al llamamiento que hizo el gobernador Ebermaier tras la declaración de guerra del 6 de agosto de 1914.

Con fecha de 7 de agosto, el gobernador llamaba a la población alemana a defenderse como lo "hacen los hermanos de la patria" y el día 8 hacía un llamamiento a los nativos a defenderse de la guerra y ser fieles a los alemanes.[6]

Los combates que se iniciaron a principios de agosto de 1914 siguieron hasta que a principios de 1916 las tropas alemanas resistían con muchas dificultades, con pocas y anticuadas armas y sin víveres. En esta situación el 16 de febrero 1915, el general Cunliffe ofreció por carta al comandante alemán Von Robben, oficial al mando de Mora, las condiciones de capitulación tras los primeros avances británicos. Las condiciones eran que los askaris podrían volver a sus casas y los alemanes serían internados en Inglaterra.

De los primeros momentos de la guerra en Camerún hay un interesante libro escrito por la mujer de uno de los alemanes que trabajaba en la colonia africana y que relata cómo era su vida allí y cómo vivieron la guerra, habla de las deportaciones de los alemanes a Inglaterra y cómo las mujeres fueron llevadas a Alemania a través de Rotterdam. De hecho la autora que editó su libro en 1915 ya en Alemania, se lo dedica "a los alemanes del Camerún prisioneros en Inglaterra".[7]

Según avanzaban los aliados la situación se hacía insostenible, los alemanes tras la caída de Duala no tenían forma de comunicarse con Alemania, sólo a través de los centros de comunicación de Río Muni. En Yaundé estaba al mando el comandante en jefe alemán, el coronel Carl Zimmerman quien se dio cuenta de que la campaña estaba perdida y que los enemigos pronto llegarían a la ciudad, por lo que ordenó a sus hombres dirigirse a la zona de Río Muni. La retirada duró del 6 al 16 de febrero de 1916 cuando Zimmerman mandó a sus hombres entrar en la zona que era colonia española (Guinea Ecuatorial). Así terminaba la guerra en Camerún y empieza un episodio importantísimo para la neutral España.

Es difícil imaginar qué sintieron las tropas españolas al ver al ejército alemán internarse en su territorio, porque hablamos de un total de entre 40.000 y 50.000 personas según algunas fuentes, entre los militares alemanes, los componentes nativos del ejército junto con población civil de uno y otro origen. En territorio español estaba la Guardia Colonial y algunas parejas de la Guardia Civil, de una situación así no había precedentes ni

[6] SCHULTE-VARENDORF, Uwe: *Krieg im Kamerun. Die deutsche Kolonie im Ersten Weltkrieg*. Christoph Links Verlag, Berlín, 2011, pp. 22-23.

[7] WILLHÖST, Wilhelmine: *Kriegs-Erlebnisse einer deutschen Frau in Kamerun*. Selbstverlag, [s.l.], 1915.

para unos ni para otros, se trataba de la rendición de un ejército de un país en guerra ante otro que era neutral.

La actitud de los alemanes fue ejemplar y al entrar en territorio español entregaron sus armas, pero eran tal cantidad para los pocos efectivos de la Guardia que allí estaban que los propios alemanes tuvieron que transportar su material cuando se decidió que se les llevaría a la población más cercana que era Bata.

El gobernador general de Guinea, Angel Barrea, se hizo cargo de la situación que no era nada fácil, los aliados presionaban para la repatriación de los cameruneses y el Gobierno español deseaba ante todo proteger la neutralidad. Las leyes internacionales amparaban a los alemanes que quedarían en territorio español en calidad de internados. Pero la situación en Bata era delicada, había falta de víveres para alimentar a tan elevada población por lo que se decidió repatriar a la población camerunesa que había acompañado a los alemanes en su huída. Unas once mil personas quedaron finalmente en esta zona de la colonia española y unos veinticinco mil cameruneses fueron repatriados a Camerún.

De nuevo podemos recurrir a impresiones en primera persona de algunos alemanes, en concreto Emil Zimmermann, investigador a quien se le conoce por sus escritos sobre distintos aspectos de las colonias alemanas. Emil Zimmermann estaba en Camerún durante el desarrollo de la guerra y vivió la llegada a Guinea. Por él sabemos que los refugiados estaban contentos por el recibimiento que tuvieron en la colonia española. Habla del cónsul Olshausen que sabía español y tenía buenas relaciones con Barrera, también cuenta las dificultades que ponían los ingleses para que embarcaran los alemanes. Zimmermann da datos de todo el proceso de la salida de los internados de Camerún y la llegada a la colonia española, de donde llegó a salir con algunos civiles. Narra las dificultades de la travesía y escalas por el acoso de los aliados hacia los alemanes. En su caso, la llegada a España era para salir hacia Alemania, lo que consiguió vía Italia tras grandes dificultades para lograr un pasaporte falso. Destaca ante todo el apoyo y simpatías recibidas entre los españoles.[8]

Los alemanes se empezaron a organizar y a establecer planes en los campos de internamiento de Bata por si eran atacados por los aliados, desde el primer momento los oficiales alemanes se mostraron colaboradores de las autoridades españolas. Sin embargo, la situación era difícil porque había que alojar y alimentar a un gran número de personas y también atender a

[8] ZIMMERMANN, Emil: *Meine Kriegsfahrt von Kamerun zur Heimat*. Ullstein Verlag und Co., Berlin-Wien, 1915.

enfermos y heridos y enterrar fallecidos. La situación era difícil de mantener también por la presión de los aliados lo que hizo necesario llevar a los internados a la isla de Fernando Poo donde quedarían en la ciudad Santa Isabel (actual Malabo).

Durante semanas el vapor "Antonico", que unía Bata con Santa Isabel, hizo continuos viajes para trasladar a los internados a la capital de la isla de Fernando Poo donde se establecieron tres campos de internamiento. En la organización y en la supervisión del orden estaban implicados los oficiales alemanes, a partir de diciembre de 1916 el gobierno envió a Guinea una compañía de Infantería de Marina y personal sanitario de la Armada para el establecimiento de los internados en Santa Isabel. Alemania por su parte envió ayuda por medio de su Embajada.

El Archivo General de Palacio conserva un plano en el que se puede ver dónde se establecieron los campamentos con las viviendas, uno al este y dos al oeste de Santa Isabel, en cada uno de ellos un pequeño cementerio y dos iglesias. (Figura nº 1)

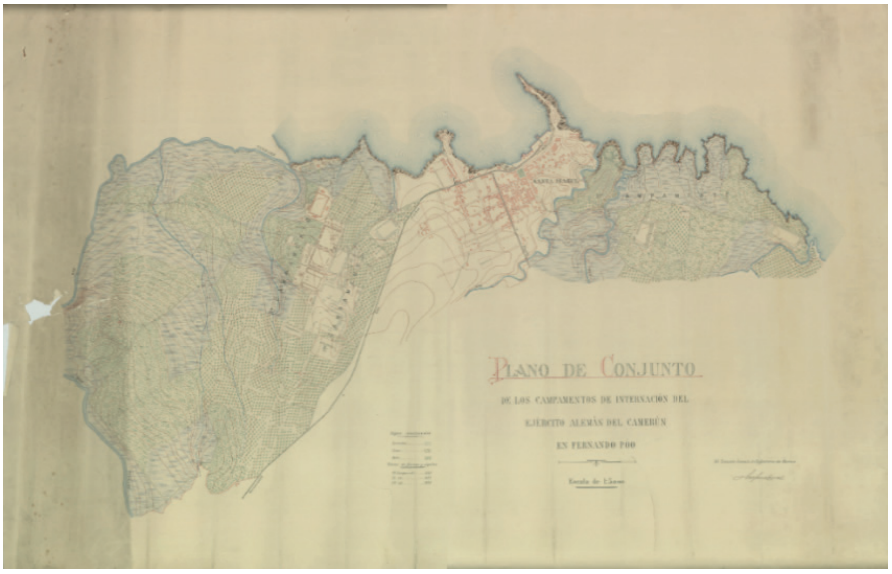

Plano de Santa Isabel en el que se observa la distribución de los tres campamentos de internación de los soldados alemanes. Se puede observar la distribución de las viviendas, así como las iglesias y cementerios con los que contaban. AGP, Mapas, Planos y Dibujos, P00010265.

Tras las dificultades iniciales los campamentos fueron perfectamente urbanizados y pronto tuvieron escuelas y hospital. La embajada alemana en Madrid ayudó de nuevo, esta vez con la financiación del asentamiento

de los internados. Los alemanes organizaron huertos y granjas con los que ayudaban a su autoabastecimiento de alimentos, los españoles admiraban los progresos que se dieron en la zona con la presencia de los campamentos que se rodearon de campos de cultivo en lo que antes había sido un terreno improductivo. El corresponsal de ABC en Guinea, José Vicent, destacaba con admiración en sus crónicas cómo era la vida en los campos de internamiento de los alemanes.

El Archivo General de Palacio cuenta también con un interesante conjunto de fotografías con imágenes de los internados en Santa Isabel, en las que se nos muestran detalles de los campamentos y la vida de los "alemanes de Camerún" en su estancia en Fernando Poo.

Como ejemplo se reproducen tres de estas fotografías (Figuras 2-4) en las que se ve a las tropas camerunesas, los antes mencionados askaris que acompañaron a los alemanes en su paso a Guinea.

Música de las fuerzas alemanas indígenas internadas en Santa Isabel (Fernando Poo) procedentes de Camerún. AGP, Fondo Fotográfico, nº. inv. 10108758.

Es significativo indicar que los cameruneses, tiempo después de la salida de los alemanes de su tierra, destacaban cómo la presencia de éstos había contribuido en la educación de los indígenas. En la imagen se ve a los cameruneses con el uniforme típico de los soldados nativos integrados en las tropas alemanas con sus instrumentos musicales.

Campamento II. Casa del Comandante de la 5ª Compañía. Teniente Hoppe con indígenas y otros alemanes. AGP, Fondo Fotográfico, nº. inv. 10108766.

Si nos situamos en el plano de los campamentos, el segundo de ellos es el situado más al oeste de la capital de Fernando Poo. En la fotografía aparecen algunos nativos con un oficial alemán, el teniente Hoppe. Se aprecian las construcciones, los puentes y las tierras de cultivo en torno a los campamentos.

Campamento III. Vista del campamento de la 9ª Compañía. AGP, Fondo Fotográfico, nº. inv. 10108770.

El Campamento III es el situado al este de Santa Isabel y nos muestra el trazado que veíamos en el plano, con la disposición de los edificios alineados en cuadrícula.

Los franceses y los ingleses veían con reticencias esta situación en la que los militares alemanes vivían en la colonia española y colaboraban con las autoridades, temían que pudieran reorganizar sus tropas. Así las presiones se hicieron cada vez más fuertes y amenazaron con bloquear la colonia española si los alemanes seguían allí por lo que se llegó al acuerdo de llevar a los internados a la Península, donde quedarían hasta el final de la guerra.

Hay que tener en cuenta que la población alemana procedente de Camerún estaba compuesta por militares, pero también por civiles que gestionaban las grandes plantaciones, los trabajadores de éstas, comerciantes, funcionarios de correos, de ferrocarril y comunicaciones, científicos, personal sanitario y misioneros. Entre ellos había familias pues había matrimonios con sus hijos. Según el trato al que se había llegado con los aliados tanto el personal sanitario como los civiles no tendrían que tener el estatus de internados que sólo se contemplaba para los militares.

En 1916 partieron de Santa Isabel la mayoría de los soldados alemanes, entre ellos el Coronel Carl Zimmermann y el gobernador Ebermaier. En febrero de 1917 salieron de Fernando Poo otros grupos de alemanes. Una vez finalizada la guerra, llegarían los últimos a España dirigiéndose directamente a Alemania.

La primera salida de alemanes se produjo el 16 de abril de 1916 cuando embarcaron en los vapores "Cataluña" e "Isla de Panay" con rumbo a la Península. Iban escoltados por el crucero "Extremadura" con un grupo de soldados de la Marina a bordo. La travesía duró semanas y hubo momentos tensos como la llegada a Dakar que era territorio francés y donde los alemanes no pudieron salir de los barcos.

Muy distinta fue la escala en Canarias, donde los alemanes sintieron las primeras muestras de simpatía de la población española y la colonia alemana que residía en las islas. El recibimiento fue con flores y cerveza, como ocurrió también en Cádiz donde los barcos de los alemanes del Camerún, como les llamaba la prensa, llegaron el 2 de mayo. Desde esta ciudad se les llevó en tren a Madrid, con escala en Sevilla.

En Madrid quedaron el coronel Carl Zimmermann y el gobernador Ebermaier, este último se quedó como invitado del embajador alemán en España. Desde la capital el resto de los alemanes fueron llevados en tren a las distintas ciudades en las que fueron internados: Alcalá de Henares, Pamplona, Zaragoza, Aranjuez y Teruel. Parece que el gobernador Karl Ebermaier

tras una estancia en Zaragoza volvió a Madrid donde se mantuvo como cabeza visible de los súbditos que provenían de la colonia africana.

La acogida de los alemanes se correspondía con la política humanitaria que España llevaba a cabo en su neutralidad, pero a la vez se ponía en peligro ésta por lo delicado de la situación. En la prensa española se describe la expectación con la que se vivió la llegada y establecimiento de los alemanes en las distintas ciudades de acogida. Por su parte la prensa alemana daba también noticias de la hospitalidad española con los "héroes alemanes de la lejana guerra". El sector germanófilo y la población alemana asentada en España esperaba dar la bienvenida a los héroes de Camerún, así ocurrió en la llegada a Cádiz o al paso por ciudades como Sevilla y en las ciudades en las que los alemanes finalmente se asentaron.

Al mismo tiempo había un conflicto abierto con Alemania por el que Romanones quería pedir explicaciones que eran los continuos hundimientos de barcos españoles por los submarinos alemanes. Para no complicar más las cosas en medio del episodio de los alemanes de Camerún, las explicaciones quedaron en las más discretas vías diplomáticas. Sin embargo, un hecho imprevisto tensó la cuerda un poco más, el 21 de junio de 1916 llegó a Cartagena el submarino alemán U-35, en la oscuridad de la noche algunos de sus tripulantes abordaron un buque alemán que se encontraba internado en el puerto desde el inicio de la guerra e hicieron entrega de medicamentos para los alemanes de Camerún pero también de unos sobres lacrados con destino a la embajada alemana en Madrid. Los aliados protestaron y el propio Alfonso XIII pidió al Imperio que no volviera a producirse la llegada de submarinos alemanes a puertos españoles.

Los alemanes justificaron el hecho diciendo que se trataba de envío de ayuda a sus compatriotas y de una carta de Guillermo II a su primo Alfonso XIII dando las gracias por la hospitalidad y la acogida de los militares y la población civil procedente de Camerún.[9]

Para conocer y entender lo que supuso este episodio en las ciudades de acogida remitiremos a la obra antes citada de Font Gavira que da datos de las tres principales ciudades, y en concreto para el caso de Zaragoza la interesantísima obra de Sergio del Molino.[10]

Desde la primavera de 1916 el gobierno español trató de que los internados civiles volvieran a Alemania. Estos movimientos de salida continua-

[9] La carta se reproduce en: FONT GAVIRA, Carlos A.: *Los alemanes de Camerún. Implicación de España ante la Gran Guerra (1914-1918).* C.A. Font, Sevilla, 2014, pp. 106-107.

[10] MOLINO, Sergio del: *Soldados en el jardín de la paz. Huellas de la presencia alemana en Zaragoza (1916-1956).* Las Tres Sorores, Zaragoza, 2009.

ron hasta la primavera de 1919 vía Holanda, mientras que los militares se establecieron en las distintas ciudades españolas antes mencionadas.

No nos vamos a detener aquí en cómo transcurrieron los años de los militares alemanes internados en esas ciudades hasta el final de la guerra. Algunos se establecieron en ellas y quedaron incluso hasta su muerte, evitando volver a una Alemania devastada tras el conflicto. Sergio del Molino aporta muchos datos sobre cómo se estableció la nueva colonia alemana y cómo ésta echó raíces en la ciudad dejando una interesante impronta en el transcurso de los años. El autor recopila documentos y testimonios de los sucesores de aquellos alemanes que llegaron de África y que provocaron toda una revolución en la vida de la capital aragonesa.

Para el caso de Pamplona hay un documento muy interesante que es un libro titulado *Kamerun* publicado en Pamplona posiblemente en 1916, su autor es Oskar Meyer, un alemán que había llegado como soldado a Camerún en 1914, como él mismo explica, y cuya afición era la fotografía. El libro de 65 páginas es su álbum de fotos y como dice el autor en el pequeño texto que lo introduce es "su visión personal de la guerra en Camerún".[11]

Hay fotos de la selva, de los pasatiempos de los alemanes, de sus casas y factorías y posteriormente, cuando llegan los franceses, de la destrucción de poblados, escuelas y plantaciones así como de las trincheras en las que luchaban como en el continente. El álbum contiene fotos del gobernador Ebermaier en Bata, de la llegada de los alemanes a Santa Isabel así como de la salida hacia la Península en los vapores "Isla de Panay" y "Cataluña". Termina el libro con una foto de la "Ciudadela" de Pamplona donde se internó a los alemanes. El autor (y editor posiblemente) quiere que su libro sea un recuerdo que podrá servir en el futuro para documentar la guerra en el Camerún. Este fondo fotográfico es, en efecto, un documento de gran interés que junto con los consultados en el caso de Zaragoza y las fotografías sobre las colonias en África del Archivo General de Palacio ilustran este episodio tan interesante y poco conocido que España y Alemania compartieron en el momento más crítico para la neutralidad española.

El Archivo General de Palacio conserva en la *Sección Reinados* los documentos del Fondo: *Alfonso XIII. Prisioneros de Guerra*, compuesto por las cartas que llegaron a la Oficina de la Guerra en las que se piden noticias de soldados o ayuda para la mejora de los prisioneros. El desarrollo de la guerra se sigue a través de estas peticiones y es lo que ocurre con las poco

[11] MEYER, Oskar: *Kamerun*. [s.n.], Pamplona, ca. 1916.
Este interesante documento lo hemos consultado en la Biblioteca Nacional de España y forma parte del legado Juan Fontán Lobé, gobernador y gran conocedor de la Guinea Española.

más de cuarenta cartas en las que se hace referencia al hecho que aquí hemos tratado. Las circunstancias de la historia unieron a España como país neutral y a Alemania como país beligerante. Los alemanes que estaban al margen de la metrópoli, en sus quehaceres en la colonia germana, entre plantaciones, construcción de ferrocarril, comercio, escuelas o misiones terminaron sorprendentemente viviendo en algunas ciudades españolas en las que hoy todavía se pueden rastrear sus huellas.

La mayoría de estas cartas son peticiones de noticias referentes a militares alemanes, pertenecientes a las "Schutztruppen" y del personal sanitario de éstas. En otras se trata de civiles que trabajaban en la colonia como comerciantes o funcionarios. En estos casos los peticionarios buscan datos mencionando la actividad que ellos creían que sus familiares desarrollaban en Camerún, pero como se ve según algunos datos, muchos de los que trabajaban en la colonia se alistaron en las tropas tras los llamamientos del inicio de la guerra. En algunas cartas no se dice nada sobre si son militares o civiles, simplemente se habla de petición de noticias de ciudadanos alemanes que se encontraban en esta zona de África en los años de la guerra, mencionando a veces el cargo o la titulación con la que antes habían trabajado en Alemania.

Las cartas relacionadas con Camerún que llegaron a la Oficina de la Guerra son cuarenta, de las cuales dos están fechadas en agosto de 1915. Son relativamente tempranas y no se corresponden directamente con el tema de los internados en la colonia española. Una de ellas está escrita en alemán bastante legible en la que el firmante Erich Beyer se dirige a Su Majestad el Rey de España para obtener noticias de su cuñado, el comerciante Bruno Schmidt que se encontraba en Duala y de quien no tienen noticias desde 1914.[12] Se trata pues de un civil víctima de los primeros enfrentamientos en la colonia alemana. En el expediente se encuentra también la ficha de la Oficina en la que aparece el nombre del desaparecido y como resultado del trámite: "No hallado".

Como ejemplo de estas cartas comentaremos también algunas interesantes en las que interviene directamente personal de las embajadas para recomendar la petición, es el caso del expediente en el que se pide información sobre el paradero del Capitán de la Armada Colonial de Camerún Hugo Dickmann.[13] La carta está dirigida directamente a Emilio María de Torres, secretario particular de Alfonso XIII y principal responsable de la Oficina, está fechada en septiembre de 1916 y la envían de la Legación de los Países

[12] AGP, Reinado Alfonso XIII, Caja 26456, Exp. 3. Expediente de Bruno Schmidt.
[13] AGP, Reinado Alfonso XIII, Caja 26466, Exp. 34. Expediente de Hugo Dickmann.

Bajos escrita en francés. Esta carta lleva el sello rojo que se ponía en las que eran especialmente recomendadas, se puede leer: "Ficha recomendante". En este expediente se encuentra la carta de contestación en la que responde, también en francés, el agregado militar alemán en Madrid Arnold Von Kalle diciendo que el capitán de las "Schutztruppen" se encuentra bien de salud y está internado en la isla de Fernando Poo.

Hay otra carta con fecha de 13 de abril de 1917 firmada por el embajador de España en Londres, Alfonso Merry del Val, también dirigida directamente a Emilio María de Torres, solicitando noticias del súbdito alemán Hermann Lederle, residente en Camerún y que podría estar internado en Guinea Española o en la Península.[14] La carta está escrita en español y mecanografiada, lleva el membrete de la Embajada española en Londres y el sello que en la Oficina de la Guerra -se ponía para identificar las cartas que llegaban recomendadas-. Por su fecha es bastante tardía, hay que recordar que los primeros grupos de alemanes llegaron a la Península en abril de 1916 y aunque en la primavera de 1917 seguían saliendo internados hacia España ya había grupos asentados en ciudades españolas desde un año antes.

Tanto Merry del Val como Von Kalle fueron muy activos en las labores de la Oficina de la Guerra, sus nombres y sus firmas aparecen a menudo en los expedientes de la misma, como aquí vemos en los ejemplos de estas cartas del tema concreto de Camerún.

La mayoría de estas cartas tienen fecha de 1916, sobre todo de los meses de mayo y junio, momentos en los que la

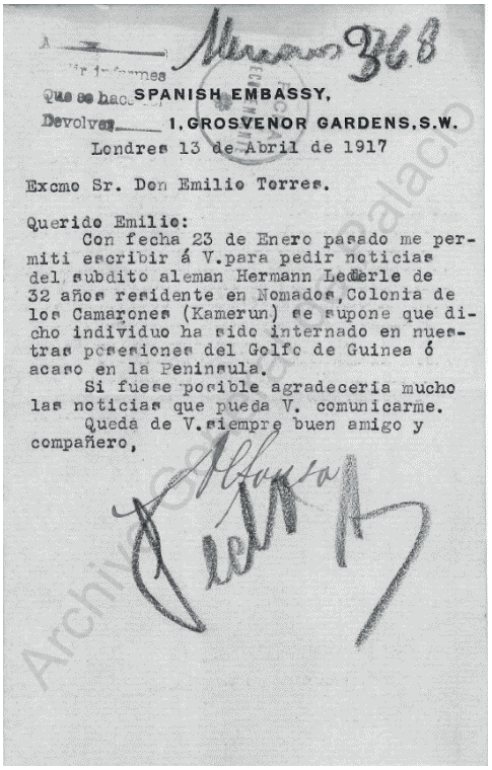

SPANISH EMBASSY,
1, GROSVENOR GARDENS, S.W.

Londres 13 de Abril de 1917

Excmo Sr. Don Emilio Torres.

Querido Emilio:

Con fecha 23 de Enero pasado me permiti escribir á V. para pedir noticias del subdito aleman Hermann Lederle de 32 años residente en Nomados, Colonia de los Camarones (Kamerun) se supone que dicho individuo ha sido internado en nuestras posesiones del Golfo de Guinea ó acaso en la Peninsula.

Si fuese posible agradeceria mucho las noticias que pueda V. comunicarme.

Queda de V. siempre buen amigo y compañero,

Alfonso

Reproducción de la carta de Alfonso Merry del Val, embajador de España en Londres, 13 de abril 1917. AGP, Reinado Alfonso XIII, Caja 26441, Expediente 56.

[14] AGP, Reinado Alfonso XIII, Caja 26441, Exp. 56. Expediente de Hermann Lederle.

prensa tanto española como alemana se hacía eco del tema que en ambos países se conocía como los "alemanes de Camerún". Hay cartas en las que se dice que se ha leído en la prensa que los alemanes han sido internados en distintas ciudades. Es el caso de dos cartas dirigidas a la Señorita Phreimer que, según una de ellas, es quien se nombra en la revista "Kolonie und Heimat" (Colonia y Patria) como encargada de la información de los alemanes en España. En esta carta una mujer busca a su único hermano, Ernst Adolf Hoffmann, que era comerciante de productos coloniales y al inicio de la guerra se alistó como sanitario en Kribi y no ha vuelto a tener noticias de él.[15]

En una carta de junio de 1916 se piden noticias de un alemán que trabajaba en una plantación en Camerún. En este caso está dirigida a la Oficina de Información de Prisioneros de Su Majestad el Rey Alfonso de España en el Palacio Real de Madrid. De nuevo se dice que por medio de la revista "Kolonie und Heimat" se sabe que los internados están en territorio español. Otra vez se agradece el trabajo de la señorita que aporta tales informaciones.[16]

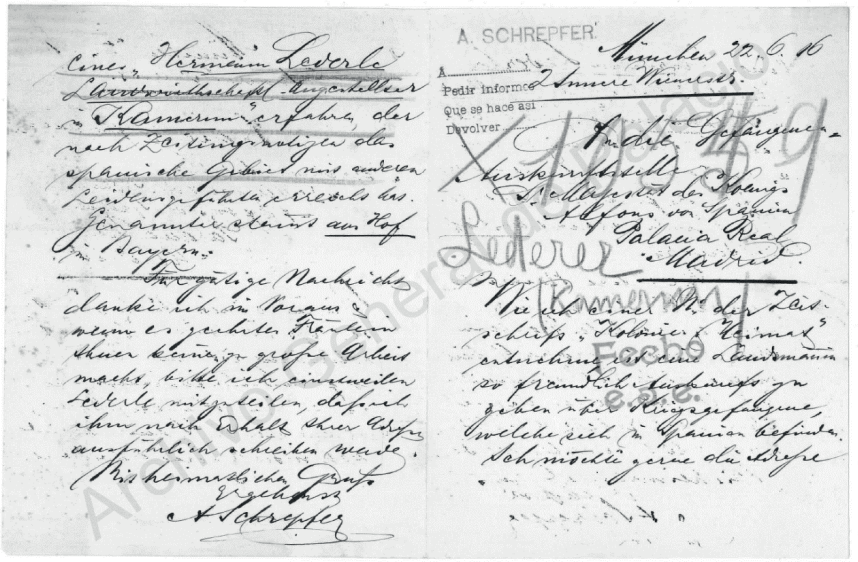

Reproducción de la carta de A. Schrepfer, Múnich 22 de junio 1916. AGP, Reinado Alfonso XIII, Caja 26545, Expediente 78.

[15] AGP, Reinado Alfonso XIII, Caja 26545, Exp. 38. Expediente de Ernst Adolf Hoffmann.
[16] AGP, Reinado Alfonso XIII, Caja 26545, Exp. 78. Expediente de Hermann Lederle.

De nuevo dirigida a la señorita Phreimer, es la carta fechada el 15 de mayo de 1916 en la que la esposa de Heinrich Schöfer busca a su marido que trabajaba para el ferrocarril. Pide noticias de él y ya sabe que los alemanes han sido trasladados a España.[17] También trabajaba para el ferrocarril Johann Künzner de quien se piden noticias en la carta con fecha de 26 de julio de 1916. [18]

La popularidad del caso de los alemanes de Camerún hace que muchas cartas lleguen buscando datos de desaparecidos de los que no se sabe nada desde los primeros meses de la guerra. Por ejemplo Erich Kompf, el secretario del gobernador alemán en Duala, de quien su prometida pide noticias con carta del 22 de mayo de 1916. Lo último que sabe de él es que estaba prisionero en mayo de 1915.[19]

Hay cartas en las que se busca a internados de los que se sabe la ciudad en la que están. Es el caso de la carta escrita en español desde Las Palmas y en la que se pregunta por Fritz Standfuss que estaba internado en Pamplona y de quien no se ha vuelto a saber nada más, tiene fecha de 6 de enero de 1917 por lo que es de las más tardías.[20]

Algunas peticiones del fondo de la Oficina de la Guerra van acompañadas de recortes de periódicos, de fotos y de documentos con los que quieren ayudar en la búsqueda de la persona desaparecida. En el caso de los alemanes de Camerún un ejemplo es el del expediente de Johannes Albrecht que se reproduce a continuación. La peticionaria aporta la tarjeta postal que recibió del Ministerio de la Guerra de Berlín con fecha de 6 de noviembre de 1916 en la que se dan datos de dos militares que se encuentran en Alcalá de los que coincide el nombre pero no la tarjeta de identificación. Kaethe Lindemann, tres días después de recibir esa contestación de Berlín, escribe una carta dirigida al secretario privado del Rey Alfonso XIII para intentar encontrar a quien debe ser su prometido y de quien dice no tener noticias desde el inicio de la guerra.[21]

Entre las cartas que piden ayuda e información a la Oficina están las que llegan de instituciones como la Cruz Roja. También entre las cartas de los alemanes de Camerún hay un ejemplo que es la enviada por la Oficina de Búsqueda de Desaparecidos de Zúrich, escrita en español y que lleva el sello del Comité de la Cruz Roja. Con fecha de 8 de diciembre de 1916 se dirige a la Oficina de Información para Prisioneros de la Guerra, a Su Ma-

[17] AGP, Reinado Alfonso XIII, Caja 26545, Exp. 36. Expediente de Heinrich Schöfer.
[18] AGP, Reinado Alfonso XIII, Caja 26545, Exp. 48. Expediente de Johann Künzner.
[19] AGP, Reinado Alfonso XIII, Caja 26545, Exp. 69. Expediente de Erich Kompf.
[20] AGP, Reinado Alfonso XIII, Caja 26545, Exp. 39. Expediente de Fritz Standfuss.
[21] AGP, Reinado Alfonso XIII, Caja 26545, Exp. 44. Expediente de Johannes Albrecht.

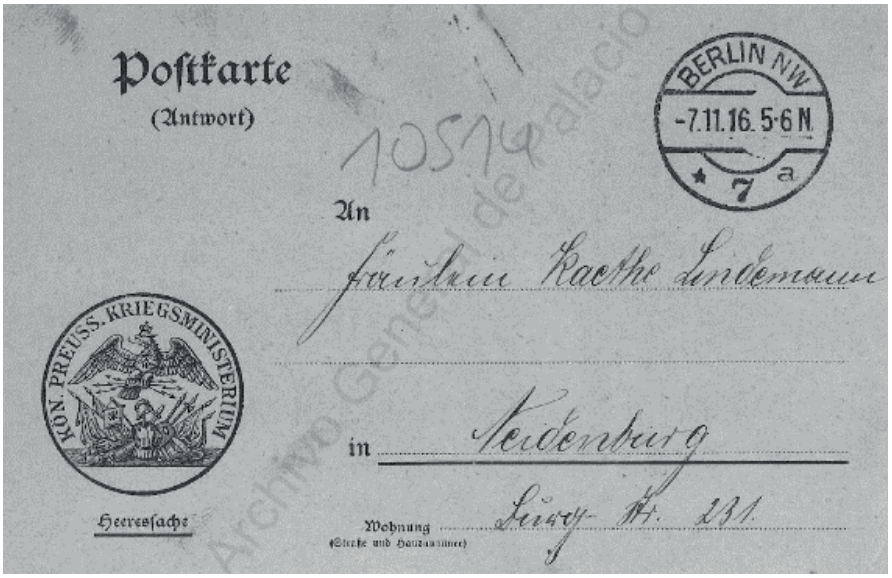

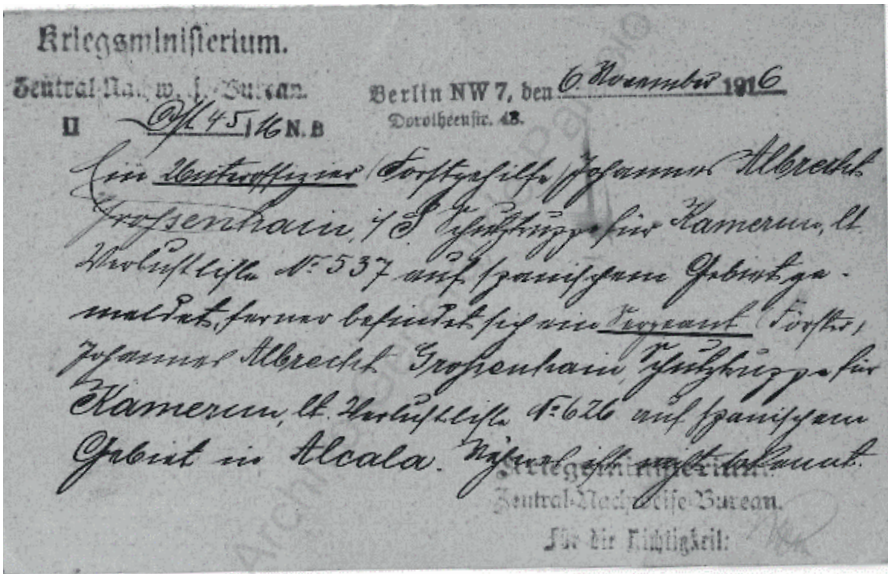

Anverso y reverso de la tarjeta postal del Ministerio Prusiano de la Guerra, dirigida a Kaethe Lindemann, Berlín, 6 de noviembre 1916. AGP, Reinado Alfonso XIII, Caja 26545, Expediente 44.

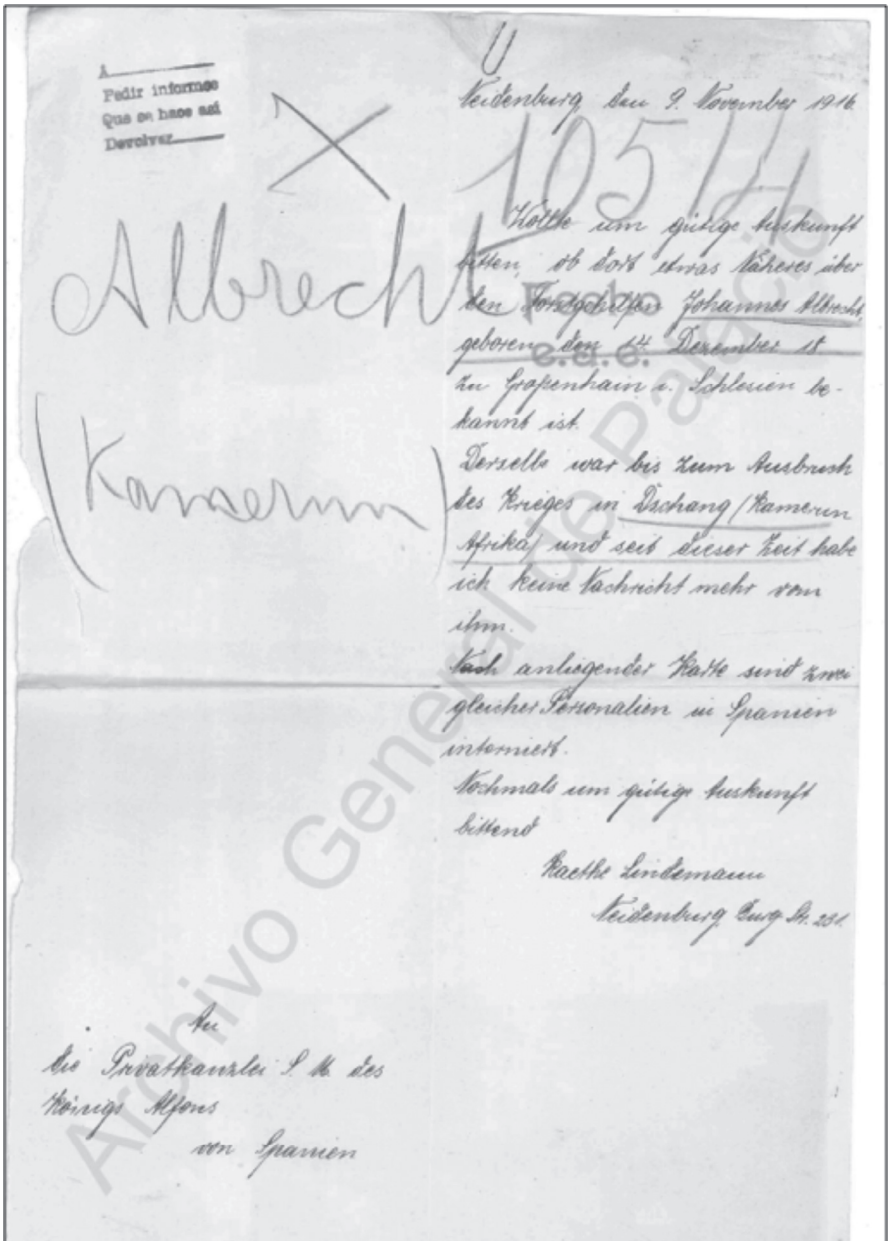
A
Pedir informes
Que se hace así
Devolver

X

Albrecht

Kamerun

Neidenburg den 9. November 1916

10574

Hätte um gütige Auskunft bitten, ob dort etwas Näheres über den Landwirt Johannes Albrecht geboren den 6. Dezember 18 zu Grafenhain a. Schlesien bekannt ist.

Derselbe war bis zum Ausbruch des Krieges in Dschang/Kamerun Afrika/ und seit dieser Zeit habe ich keine Nachricht mehr von ihm.

Nach anliegender Karte sind zwei gleicher Personalien in Spanien interniert.

Nochmals um gütige Auskunft bittend

Kaethe Lindemann
Neidenburg Ostpr. 251

An
die Privatkanzlei S. M. des
Königs Alfons
von Spanien

Archivo General de Palacio

Con fecha de 9 de noviembre 1916, Kaethe Lindemann se dirige a la Oficina de la Guerra para confirmar los datos recibidos desde el Ministerio Prusiano de la Guerra, Berlín, 6 de noviembre 1916. AGP, Reinado Alfonso XIII, Caja 26545, Expediente 44.

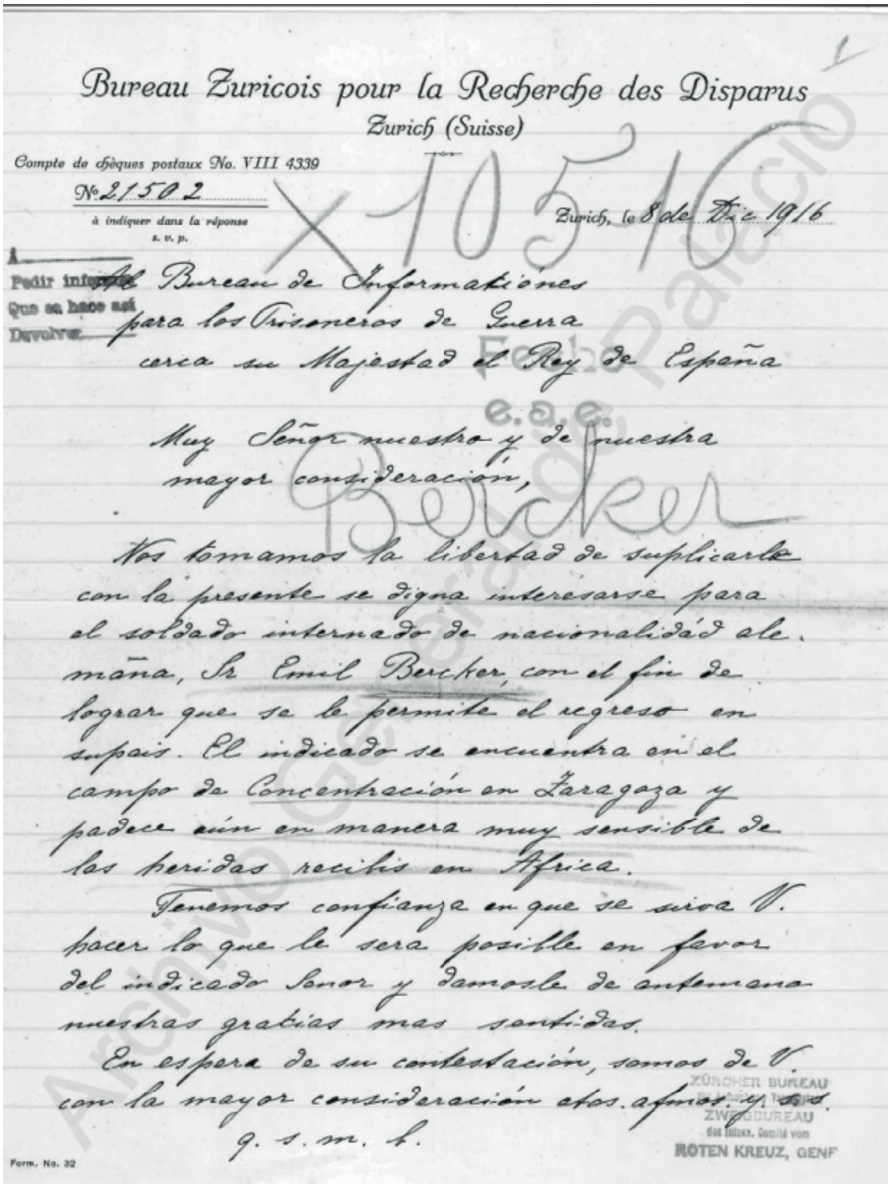

Bureau Zuricois pour la Recherche des Disparus
Zurich (Suisse)

Compte de chèques postaux No. VIII 4339
No. 21502
à indiquer dans la réponse s. v. p.

X 10516

Zurich, le 8 de Dic 1916

A
Pedir informes
Que se hace así
Devolver

Bureau de Informationes
para los Prisioneros de Guerra
cerca su Majestad el Rey de España

e.s.e.

Muy Señor nuestro y de nuestra
mayor consideración,

Nos tomamos la libertad de suplicarle
con la presente se digna interesarse para
el soldado internado de nacionalidad ale-
mana, Sr Emil Bercker, con el fin de
lograr que se le permite el regreso en
su país. El indicado se encuentra en el
campo de Concentración en Zaragoza y
padece aún en manera muy sensible de
las heridas recibis en Africa.

Tenemos confianza en que se sirva V.
hacer lo que le será posible en favor
del indicado Senor y damosle de antemano
nuestras gratias mas sentidas.

En espera de su contestación, somos de V.
con la mayor consideración atos. afmos. y ss.

q. s. m. b.

ZÜRCHER BUREAU
ZWEIGBUREAU
des Intern. Comité von
ROTEN KREUZ, GENF

Form. No. 32

Reproducción de la carta de mediación de la Cruz Roja de Zúrich por un soldado alemán herido internado en Zaragoza, 8 de diciembre 1916. AGP, Reinado Alfonso XIII, Caja 26545, Exp. 46.

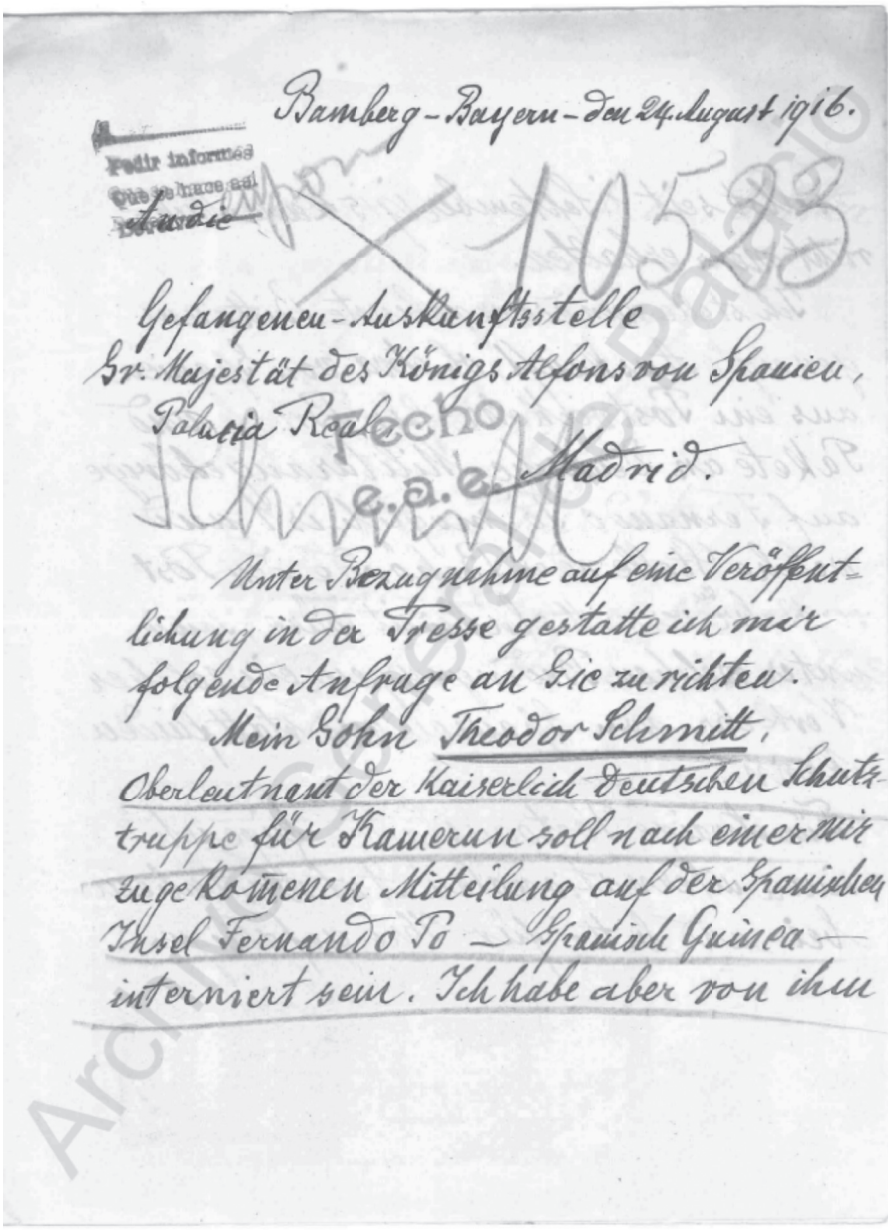

Bamberg – Bayern – den 24. August 1916.

Pedir informes
Pide se hace así
Estudie

10523

Gefangenen-Auskunftsstelle
Sr. Majestät des Königs Alfons von Spanien,
Palacio Real
Madrid.

Unter Bezugnahme auf eine Veröffentlichung in der Presse gestatte ich mir folgende Anfrage an Sie zu richten.
Mein Sohn Theodor Schmitt,
Oberleutnant der Kaiserlich Deutschen Schutztruppe für Kamerun soll nach einer mir zugekommenen Mitteilung auf der Spanischen Insel Fernando Po – Spanisch Guinea – interniert sein. Ich habe aber von ihm

Carta de Eduard Schmitt, quien quiere saber si su hijo está internado en Fernando Poo y si puede tener correspondencia con la colonia española. Incluye vale de correos para pagar la respuesta, 24 de agosto 1916. AGP, Reinado Alfonso XIII, Caja 26545, Exp. 53.

jestad el Rey de España, para pedir por un soldado internado en el "campo de concentración" de Zaragoza, Emil Bercker. Solicitan que pueda volver a su país pues se encuentra en mal estado por las heridas recibidas en África.[22]

Desde Bamberg el 24 de agosto de 1916 escribe Eduard Schmitt que ha sabido que su hijo Theodor Schmitt ha sido internado en Fernando Poo. Sin embargo, no ha tenido noticias de él. Quiere confirmar si se encuentra internado en Guinea Española y si los familiares pueden mantener correspondencia y mandar paquetes a la colonia española para los militares alemanes. Envía un vale internacional de correos para pagar el porte de la respuesta que espera.[23]

Hasta aquí algunas de las cartas relacionadas con el tema de Camerún, en las que se piden noticias tanto de militares como de civiles que allí se encontraban cuando estalló la guerra. Esto nos muestra la vida en la colonia que fue interrumpida por la contienda: pocos militares, poca población alemana que eran comerciantes o trabajadores y que se alistaron ante el llamamiento a la guerra. En la metrópoli se seguían los acontecimientos por la prensa, como se ve en los documentos de los militares alemanes. En el caso de los internados, muchas cartas hacen referencia a artículos de la prensa de este episodio que fue de gran importancia para los dos países. Se ven también las relaciones entre embajadas e instituciones militares y humanitarias que, en un mundo devastado por la guerra, hicieron posible llevar noticias de soldados y civiles que estaban desaparecidos en el frente.

El tema de los alemanes de Camerún es apasionante tanto en su estancia en Guinea como en las ciudades de acogida en España. Todavía se podrán encontrar nuevos datos siguiendo el rastro de la prensa y de los muchos escritos que salieron sobre el tema en aquellos días, también son fundamentales los archivos que guardan documentación sobre la actividad de España desde su neutralidad y de los países beligerantes involucrados en este tema concreto.

La documentación de la Oficina de la Guerra Europea es la que puede dar muchas sorpresas con las miles de cartas que llegaron al Palacio Real de Madrid y que muestran facetas muy interesantes de la Gran Guerra Europea, por los personajes y los acontecimientos de los que aportan datos, que nos sitúan en el conflicto bélico desde la neutralidad española y desde la perspectiva de los peticionarios. Con los sentimientos que afloran en muchas de las cartas la visión de la guerra se hace todavía más cruel.

[22] AGP, Reinado Alfonso XIII, Caja 26545, Exp. 46. Expediente de Emil Bercker.
[23] AGP, Reinado Alfonso XIII, Caja 26545, Exp. 53. Expediente de Theodor Schmitt.

BIBLIOGRAFÍA

BLASCO IBÁÑEZ, Vicente: *Historia de la Guerra Europea*. Editorial Prometeo, Valencia, [s.a.], 9 vol.

-----: *Historia de la Guerra Europea. Una historia en la trinchera.* Edición abreviada de José Manuel Lechado. La esfera de los libros, Madrid, 2014.

CAPÍSTEGUI, Francisco Javier: "Neutralidad sobre el papel: España como campo de batalla en la Primera Guerra Mundial", en *Memoria y civilización. Anuario de Historia.* 17/2014. Revista del Departamento de Historia, Historia del Arte y Geografía. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Navarra 2014, pp. 159-171.

CORTÉS CAVANILLAS, Julián: *Alfonso XIII y la Guerra del 14*. Editorial Alce, Madrid, 1976.

ESPINÓS, Víctor: *Alfonso XIII y la guerra: espejo de neutrales*. Vasallo de Mumbert, Madrid, 1977.

FONT GAVIRA, Carlos A.: *Los alemanes del Camerún. Implicación de España en la Gran Guerra (1914-1918)*. C.A. Font, Sevilla, 2014.

GARCÍA SANZ, Fernando: *España en la Gran Guerra: espías, diplomáticos y traficantes*. Galaxia Gutenberg, Barcelona, 2014.

Gaceta de Madrid, nº 219 de 7 de agosto de 1914.

HERRE, Paul: *Spanien und der Weltkrieg*. R. Oldenburg, München und Berlin, 1915.

HOFFMANN, Florian: "Als letzter deutscher Gouverneur in Kamerun: Karl Ebermaier (1862-1943)", en *Geschichte im Wuppertal*, nº 15 Bergischer Gesichichtsverein, 2006. [Consultado en Internet: http://www.bgv-wuppertal.de/GiW/Jg15/3Ebermaier.pdf 21-04-2016].

LOZANO, Álvaro: *El marqués de Villalobar. Labor diplomática 1910-1918.* Ed. El Viso, Madrid, 2009.

MEYER, Oskar: *Kamerun: 1914-1916.* [s.n.], Pamplona, 1916.

MOLINO, Sergio del: *Soldados en el jardín de la paz. Huellas de la presencia alemana en Zaragoza (1916-1956)*. Las Tres Sorores, Zaragoza, 2009.

PANDO DESPIERTO, Juan: *Un Rey para la esperanza. La España humanitaria de Alfonso XIII en la Gran Guerra.* Ed. Temas de Hoy, Madrid, 2002.

PONCE MARRERO, Francisco Javier: *Canarias en la Gran Guerra 1914-1918: estrategia y diplomacia. Un estudio sobre la política exterior de España*. Cabildo de Gran Canaria Ediciones, Las Palmas de Gran Canarias, 2006.

-----: "La neutralidad española durante la Primera Guerra Mundial: Nuevas perspectivas", en *Ayeres en discusión. Temas clave de Historia Contemporánea.* María Encarna Nicolás Marín (coord.), Universidad de Murcia, Servicio de Publicaciones, Murcia, 2008. [Consultado a fecha 29/04/2016 en Internet: http://www.webs.ulpgc.es/canatlantico/pdf/20/52/j_ponce_marrero_taller15.pdf]

RODRIGO, Rafael: *La Primera Guerra Mundial en África.* Galand Books, Valencia 2015.

ROMERO RODRÍGUEZ, Gerardo: ¿Beligerantes o neutrales? La política exterior española durante la Primera Guerra Mundial (1914-1918). Endymion, Madrid, 2014.

SCHULTE-VARENDORF, Uwe: *Krieg im Kamerun. Die deutsche Kolonie im Ersten Weltkrieg*. Christoph Links Verlag, Berlín, 2011.

WILLHÖST, Wilhelmine: *Kriegs-Erlebnisse einer deutschen Frau in Kamerun*. Selbstverlag, [s.l.], 1915.

ZIMMERMANN, Emil: *Mein Kriegsfahrt von Kamerun zur Heimat.* Ullstein Verlag und Co., Berlin-Wien, 1915.

Recibido: 19/05/2016
Aceptado: 23/06/2016

NORMAS PARA LA PUBLICACIÓN DE ORIGINALES

La *Revista de Historia Militar* es una publicación del Instituto de Historia y Cultura Militar. Su periodicidad es semestral.

Puede colaborar en ella todo escritor, militar o civil, español o extranjero, que se interese por los temas históricos relacionados con la institución militar y la profesión de las armas.

En sus páginas encontrarán acogida los trabajos que versen sobre el pensamiento militar a lo largo de la historia, deontología y orgánica militar, instituciones, acontecimientos bélicos, personalidades militares destacadas y usos y costumbres del pasado, particularmente si contienen enseñanzas o antecedentes provechosos para el militar de hoy, el estudioso de la historia y jóvenes investigadores.

Los trabajos han de realizarse en idioma español, ser inéditos y deberán precisar las fuentes documentales y bibliográficas utilizadas. No se aceptará ningún trabajo que haya sido publicado en otra revista o vaya a serlo.

Los originales deberán remitirse en soporte papel y digital a: Instituto de Historia y Cultura Militar. *Revista de Historia Militar.* Paseo de Moret, núm. 3. 28008-Madrid, pudiendo remitirse con antelación, vía correo electrónico, a la siguiente dirección: rhmet@et.mde.es.

El trabajo irá acompañado de una hoja con la dirección postal completa del autor, teléfono, correo electrónico y, en su caso, vinculación institucional, además de un breve currículum.

El procesador de textos a emplear será Microsoft Word, el tipo de letra Times New Roman, el tamaño de la fuente 11 y el interlineado sencillo.

Los artículos deberán tener una extensión comprendida entre 10.000 y 20.000 palabras, incluidas notas, bibliografía, etc., en páginas numeradas y contando cada página con aproximadamente 35 líneas, dejando unos márgenes simétricos de 3 cm.

En su forma el artículo deberá tener una estructura que integre las siguientes partes:

- Título: representativo del contenido.
- Autor: identificado a través de una nota a pie de página donde aparezcan: nombre y apellidos y filiación institucional con la dirección completa de la misma, así como dirección de correo electrónico, si dispone de ella.
- Resumen en español: breve resumen con las partes esenciales del contenido.

– Palabras clave en español: palabras representativas del contenido del artículo que permitan la rápida localización del mismo en una búsqueda indexada.

– Resumen en inglés.

– Palabras clave en inglés.

– Texto principal con sus notas a pie de página.

– Bibliografía: al final del trabajo, en página aparte y sobre todo la relevante para el desarrollo del texto. Se presentará por orden alfabético de los autores y en la misma forma que las notas pero sin citar páginas.

– Ilustraciones: deben ir numeradas secuencialmente citando el origen de los datos que contienen. Deberán ir colocadas o, al menos, indicadas en el texto.

Notas a pie de página.

Las notas deberán ajustarse al siguiente esquema:

a) Libros: apellidos seguidos de coma y nombre seguido de dos puntos. Título completo del libro en cursiva seguido de punto. Editorial, lugar y año de edición, tomo o volumen y página de donde procede la cita (indicada con la abreviatura pág., o pp. si son varias). Por ejemplo:

Palencia, Alonso de: *Crónica de Enrique IV.* Ed. BAE, Madrid, 1975, vol. I, pp. 67-69.

b) Artículos en publicaciones: apellidos y nombre del autor del modo citado anteriormente. Título entrecomillado seguido de la preposición en, nombre de la publicación en cursiva, número de volumen o tomo, año y página de la que proceda la cita. Por ejemplo:

Castillo Cáceres, Fernando: "La Segunda Guerra Mundial en Siria y Líbano", en *Revista de Historia Militar,* nº 90, 2001, pág. 231.

c) Una vez citado un libro o artículo, puede emplearse en posteriores citas la forma abreviada que incluye solamente los apellidos del autor y nombre seguido de dos puntos, *op.cit.,* número de volumen (si procede) y página o páginas de la cita. Por ejemplo:

Castillo Cáceres, Fernando: *op.cit.,* vol. II, pág. 122.

d) Cuando la nota siguiente hace referencia al mismo autor y libro puede emplearse *ibídem,* seguido de tomo o volumen y página (si procede). Por ejemplo:

Ibídem, pág. 66.

e) Las fuentes documentales deben ser citadas de la siguiente manera: archivo, organismo o institución donde se encuentra el documento, sección, legajo o manuscrito, título del documento entrecomillado y fecha. Por ejemplo: A.H.N., *Estado*, leg. 4381. «Carta del Conde de Aranda a Grimaldi» de fecha 12 de diciembre de 1774.

Se deberá hacer un uso moderado de las notas y principalmente para contener texto adicional. Normalmente las citas, si son breves se incluirán en el texto y si son de más de dos líneas en una cita a pie de página.

Recomendaciones de estilo.

- Evitar la utilización de la letra en negrita en el texto.
- Utilizar letra cursiva para indicar que se hace referencia a una marca comercial, por ejemplo fusil *CETME,* o el nombre de un buque o aeronave fragata, *Cristóbal Colón.* También para las palabras escritas en cualquier idioma distinto al castellano y para los títulos de libros y publicaciones periódicas.
- Los cargos y títulos van siempre en minúscula, por ejemplo rey, marqués, ministro, etc., excepto en el caso del rey reinante en cuyo caso será S.M. el Rey D. Felipe VI. Los organismos e instituciones van con mayuscula inicial: Monarquía, Ministerio, Región Militar, etc.
- De la misma manera, se escriben con mayúscula todas las palabras significativas que componen la denominación completa de entidades, instituciones, etc.
- Los términos "fuerzas armadas" y "ejército" se escribirán con minúscula cuando se haga referencia genérica a ellos. Si se habla de "Ejército" o "Fuerzas Armadas" como institución debe emplearse la mayúscula inicial. Otro tanto viene a ocurrir con las especialidades fundamentales, las antiguas Armas y Cuerpos de los Ejércitos y con las Unidades Militares; por ejemplo tropas de infantería y Especialidad Fundamental, Arma de Infantería, un regimiento y el Regimiento Alcántara.
- Las siglas y acrónimos más conocidos se escriben sin intercalar puntos y conviene relacionarlos entre paréntesis inmediatamente después de utilizarlos por primera vez, Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional (CESEDEN).

– Se utilizarán siglas para referirse a archivos y publicaciones periódicas que vayan a aparecer con frecuencia en el texto, Archivo General Militar (AGM).

Evaluación de originales.

Para su publicación los trabajos serán evaluados por, al menos, cuatro miembros del Consejo de Redacción, disponiéndose a su vez de un proceso de evaluación externa a cargo de expertos ajenos a la entidad editora, de acuerdo con los criterios de adecuación a la línea editorial y originalidad científica.

Impresión Bajo Demanda

Procedimiento

El procedimiento para solicitar una obra en impresión bajo demanda será el siguiente: Enviar un correo electrónico a **publicaciones.venta@oc.mde.es** especificando los siguientes datos:

Nombre y apellidos
NIF
Teléfono de contacto

Dirección postal donde desea recibir los ejemplares impresos

Dirección de facturación
(si diferente a la dirección de envío)

Título y autor de la obra que desea en impresión bajo demanda

Número de ejemplares que desea

Recibirá en su correo electrónico un presupuesto detallado del pedido solicitado, así como, instrucciones para realizar el pago del mismo.

Si acepta el presupuesto, deberá realizar el abono y enviar por correo electrónico a: **publicaciones.venta@oc.mde.es** el justificante de pago.

En breve plazo recibirá en la dirección especificada el pedido, así como la factura definitiva.

Centro de Publicaciones

Solicitud de impresión bajo demanda de Publicaciones

Título:

ISBN (si se conoce):

N.º de ejemplares:

Apellidos y nombre:

N.I.F.:

Teléfono

Dirección

Población:

Código Postal:

Provincia:

E-mail:

Dirección de envío:
(sólo si es distinta a la anterior)

Apellidos y nombre:

N.I.F.:

Dirección

Población:

Código Postal:

Provincia:

MINISTERIO DE DEFENSA

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PUBLICACIONES Y PATRIMONIO CULTURAL

Publicaciones de Defensa
Camino de los Ingenieros, 6 • 28047 Madrid
Teléfono: 91 364 74 27 (Pedidos)
publicaciones.venta@oc.mde.es

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

Revista de Historia Militar

Tarifas de suscripción para el año 2015:

- 9,02 € ESPAÑA
- 12,02 € RESTO DEL MUNDO

(IVA Y GASTOS DE ENVÍO INCLUIDOS)

APELLIDOS, NOMBRE:_____CORREO ELECTR.:_____

DIRECCIÓN: _____

POBLACIÓN: _____ CP: _____ PROVINCIA:_____

TELÉFONO:_____ NIF: _____Nº DE SUSCRIPCIONES: _____

FORMAS DE PAGO: (Marque con una X)

☐ Domiciliación bancaria a favor del Centro de Publicaciones del Ministerio de Defensa. (Rellene la autorización a pie de página).

☐ Incluyo un cheque nominativo a favor del CENTRO DE PUBLICACIONES DEL MINISTERIO DE DEFENSA.

☐ Transferencia bancaria / Ingreso en efectivo al BBVA: "CENTRO DE PUBLICACIONES DEL MINISTERIO DE DEFENSA".
Nº de Cuenta: 0182 – 7378 – 19 – 02 0000 0366

Al recibir el primer envío, conocerá el número de suscriptor, al cual deberá referirse para cualquier consulta con este Centro.

En _____ , a _____ de _____ de 2015.

Firmado:

IMPRESO DE DOMICILIACIÓN BANCARIA

ENTIDAD	OFICINA	D.C.	NÚMERO DE CUENTA

En _____ , a _____ de _____ de 2015.

SELLO DE LA ENTIDAD

Firmado:

↑ ↑ EJEMPLAR PARA ENVIAR A LA **SUBDIRECCION GENERAL DE DOCUMENTACION Y PUBLICACIONES MINISDEF** ↑ ↑

Deptº. de Suscripciones, C/ Camino los ingenieros nº 6
28047 - Madrid
Tfno.: 91.364 74 21 - Fax: 91 364 74 07 - e-mail: suscripciones@oc.mde.es

CORTAR ----- CORTAR ----- CORTAR ----- CORTAR ----- CORTAR ----- CORTAR ----- CORTAR ----- CORTAR ----- CORTAR ----- CORTAR ----- CORTAR ----- CORTAR ----- CORTAR ----- CORTAR ----- CORTAR ----- CORTAR ----- CORTAR ----- CORTAR ----- CORTAR ----- CORTAR ---

↓ ↓ EJEMPLAR PARA QUE Vd. LO ENVÍE AL BANCO ↓ ↓

SR. DIRECTOR DEL BANCO/CAJA DE AHORROS:

Ruego a Vd. de las órdenes oportunas para que a partir de la fecha y hasta nueva orden sean cargadas contra mi cuenta nº _____ abierta en esa oficina, los recibos presentados para su cobro por el **Centro de Publicaciones del Ministerio de Defensa - Revista de Historia Militar**

En _____ , a _____ de _____ de 2015

Firmado:

Nueva App Revistas de Defensa

Nuestro fondo editorial ahora en formato electrónico para dispositivos Apple y Android

Disponible en el App Store

DISPONIBLE EN Google play

La aplicación, **REVISTAS DEFENSA**, es una herramienta pensada para proporcionar un fácil acceso a la información de las publicaciones periódicas editadas por el Ministerio de Defensa, de una manera dinámica y amena. Los contenidos se pueden visualizar "on line" o en PDF, así mismo se pueden descargar los distintos números: Todo ello de una forma ágil, sencilla e intuitiva.

La app **REVISTAS DEFENSA** es gratuita y ya está disponible en las tiendas Google Play y en App Store.

Accede a través de QR_APP_revistas_Defensa

Nueva WEB

Catálogo de Publicaciones de Defensa

Nuestro Catálogo de Publicaciones de Defensa, ahora a su disposición con más de mil títulos

http://publicaciones.defensa.gob.es/

La nueva página web del **Catálogo de Publicaciones de Defensa** pone a disposición de los usuarios la información acerca del amplio catálogo que compone el fondo editorial del Ministerio de Defensa. Publicaciones en diversos formatos y soportes, y difusión de toda la información y actividad que se genera en el Departamento.

LIBROS

Incluye un fondo editorial de libros con más de mil títulos, agrupados en varias colecciones, que abarcan la gran variedad de materias: disciplinas científicas, técnicas, históricas o aquellas referidas al patrimonio mueble e inmueble custodiado por el Ministerio de Defensa.

REVISTAS

El Ministerio de Defensa edita una serie de publicaciones periódicas. Se dirigen tanto al conjunto de la sociedad, como a los propios integrantes de las Fuerzas Armadas. Asimismo se publican otro grupo de revistas con una larga trayectoria y calidad: como la historia, el derecho o la medicina.

CARTOGRAFÍA Y LÁMINAS

Una gran variedad de productos de información geográfica en papel y nuevos soportes informáticos, que están también a disposición de todo aquel que desee adquirirlos. Así mismo existe un atractivo fondo compuesto por más de trescientas reproducciones de láminas y de cartografía histórica.

PUBLICACIONES DE DEFENSA

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE DEFENSA
SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PUBLICACIONES Y PATRIMONIO CULTURAL

01121
9 770482 574801